LOS NOVENTA

EL MOVIMIENTO OBRERO LATINOAMERICANO II

Historia de una clase subalterna

LOS NOVENTA

pone al alcance de los lectores una colección con los más variados temas de las ciencias sociales. Mediante la publicación de un libro semanal, esta serie proporciona un amplio espectro del pensamiento crítico de nuestro tiempo.

L O S N O V E N T A

RICARDO MELGAR BAO

EL MOVIMIENTO OBRERO LATINOAMERICANO II

Historia de una clase subalterna

ALIANZA EDITORIAL MEXICANA

Consejo Nacional para la Cultura y las Artes

MÉXICO, D.F.

EL MOVIMIENTO OBRERO LATINOAMERICANO II
Historia de una clase subalterna

Primera edición: 1988
Alianza Editorial, S.A., Madrid

© 1988, Ricardo Melgar Bao
© 1988, Sociedad Quinto Centenario
© 1988, Alianza Editorial, S.A.
Calle Milán 38,
28043 Madrid, España

D.R. © 1989, Editorial Patria, S.A. de C.V.,
bajo el sello de Alianza Editorial Mexicana
Canoa 521, 6° piso, Col. Tizapán,
México, D.F., CP 01090

Primera edición en la colección Los Noventa

Coedición: Dirección General de Publicaciones del
Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/
Editorial Patria, S.A. de C.V.

La presentación y disposición en conjunto
y de cada página de EL MOVIMIENTO
OBRERO LATINOAMERICANO II,
son propiedad del editor. Queda estrictamente
prohibida la reproducción parcial o total
de esta obra por cualquier sistema o método
electrónico, incluso el fotocopiado,
sin autorización escrita del editor.

ISBN 968-39-0310-X

IMPRESO EN MÉXICO

3. Palomas del capital y cóleras proletarias

«La cólera que quiebra al bien en dudas,
a la duda, en tres arcos semejantes y al arco,
luego en tumbas imprevistas; la cólera del
pobre tiene un acero contra dos puñales.»

César Vallejo (1937).

El movimiento obrero durante el período de entreguerras alcanzó un espacio político y social sin precedentes. Pareciera ser que las sociedades latinoamericanas hubiesen tenido que aceptar el reconocimiento de un lugar a esta clase subalterna aunque no siempre las modalidades implementadas verticalmente para ello nublaron la conciencia de las evidentes distancias sociales que albergaban en su seno y que tradujeron diferentes grados y estilos de confrontación etnoclasistas. Tiempos difíciles, sin duda, para el movimiento obrero latinoamericano, en los que tuvo que enfrentarse al dilema de su propia supervivencia en un orden que comenzó a ser diseñado para mantener su condición subalterna, dominar su voluntad y disposición creciente para un cambio social.

La resistencia obrera, particularmente en su forma sindical, tendió a diferenciarse grandemente. A las tradicionales corrientes mutualistas, reformistas, anarcosindicalistas, se le sumaron otras variantes propias del período, como el monroísmo obrero, el sindicalismo rojo, el obrerismo fascista y el sindicalismo populista. La primavera blindada de la anarquía había concluido definitivamente, a pesar de sus tardíos esfuerzos, por lograr un proyecto de federalización continental.

La Asociación Internacional de Trabajadores (AIT), no obstante su relativo interés por apuntalar al alicaído movimiento anarcosindicalista latinoamericano, poco pudo hacer al respecto. La fundación en 1929, de su rama regional, la Asociación Continental Americana de Trabajadores (ACAT), puso en evidencia su ya mermada representatividad al no poder contar con la participación de algunas importantes secciones

adheridas a la AIT, como la Federación Obrera de La Habana, la Federación Obrera Revolucionaria Chilena y la Federación Obrera de Lima, entre otras (Rubio Cordón, J. L., 1977: 106-107). Este resultado fue previsible si tomamos en cuenta el propio balance continental realizado por el movimiento anarcosindicalista en 1926, que presentaba ya para ese entonces un panorama bastante gris, debido según su particular manera de análisis a la pura acción represiva del Estado y los patrones de empresa. No hubo en tal informe ni la más remota señal autocrítica, la cual fue reemplazada por una terca exhibición de su voluntarismo frente a la cruda adversidad: «En todas las repúblicas americanas de habla española hay un buen terreno para la propaganda anarquista y para la organización obrera revolucionaria, por eso es que en todas ellas los gobiernos tratan de intervenir directa e indirectamente en la inspiración del proletariado y, cuando no lo consiguen, proceden con la violencia más descarada y la violencia más primitiva» (*La Protesta,* Bueno Aires, 5-VIII-1926, núm. 5.401, pág. 2).

De todas las vertientes gremialistas ya mencionadas, sólo dos tuvieron implicaciones político-organizativas de carácter continental, nos referimos a la Confederación Obrera Pan Americana (COPA) y a la Confederación Sindical Latino Americana (CSLA), por lo que decidimos privilegiar en los análisis de casos su abordamiento respectivo. No obstante, tuvimos una dificultad por ahora insalvable. No pudimos reconstruir a través de un ejemplo el proceso de negociación de algún sindicato reformista adherido a la COPA, que diese cuenta de los mecanismos y estilos de apelación legal y empresarial, así como los propios a su capacidad de presión sindical previos a la conciliación y pacto obrero-patronal.

Esta laguna mermó en alguna medida el tratamiento global de este capítulo, al no haber podido mantener la homogeneidad de criterios que hiciesen más claros los contrastes y analogías entre el sindicalismo reformista y las dos variantes del sindicalismo cominternista. Para estas últimas, decidimos analizar dos destacamentos típicos del proletariado latinoamericano: proletarios agrícolas y mineros. Pudieron haber sido otros ejemplos, pero nuevamente la calidad de las fuentes no decidió a optar por reconstruir la huelga bananera del Magdalena en Colombia (1928) y la huelga minera de Morococha en el Perú (1929).

En general, este abanico complejo del movimiento obrero latinoamericano es difícil abstraerlo de su contexto histórico-social. Difícilmente podríamos situar las líneas sindicales de las corrientes populistas, fascistas, monroístas y comunistas, al margen de la comprensión de la crisis oligárquica, la Gran Depresión y de la nueva complejidad del fenómeno imperialista. Por lo anterior y siguiendo las pautas de referencia contextual de los capítulos precedentes, recurriremos a presentar en apre-

tadas líneas, la caracterización del período de entreguerras en función de aquello que condicionó o determinó de manera directa o indirecta el comportamiento de esta clase subalterna.

En el período de entreguerras, los capitales británicos comenzaron a ser desplazados por los estadounidenses, escindiendo el continente latinoamericano en dos áreas de influencia. Si consideramos los casos de Brasil, Argentina, Chile, Uruguay y Perú con respecto al comercio exterior, podríamos observar que estos cinco países habían absorbido alrededor del 70 por 100 del intercambio mercantil del continente con Inglaterra. Del conjunto de estos países destacaron los vínculos económicos de Argentina con el imperio británico. Un cuadro similar nos presentó el comercio de México, Cuba, Colombia, Venezuela y la Argentina con respecto a los Estados Unidos, al concentrar también un 70 por 100 del intercambio comercial global con esta potencia americana (Cardoso, Ciro, F. S.-Pérez Brignoli Héctor, 1979, II: 129).

Los Estados Unidos, al haberse convertido en la fuente principal de préstamos internacionales, muy por delante de Inglaterra y Francia, concentró sus inversiones exteriores en la década de los veinte, pasando de 7.000 millones de dólares en 1919 a 17.000 millones de dólares en 1930. La mitad de las inversiones a largo plazo fueron directas y el 50 por 100 de ellas se proyectó en su mayor volumen a los países de América Latina. Inglaterra, por su parte, privilegió a la Argentina y el Brasil en su política financiera, otorgándoles durante los años veinte importantes y sostenidos empréstitos (Kenwood, A. G.-Lougheed, A. L., 1973, II: 43).

A nivel latinoamericano, los Estados Unidos fortalecieron el sistema panamericano montado por ellos a fines del siglo XIX, al ritmo del deterioro de los vínculos establecidos por los países de la región con la Sociedad de las Naciones. No obstante ello, hubo dentro de la Unión Panamericana presiones latinoamericanas, con el fin de mejorar su condición subalterna frente a la metrópoli del norte. Ejemplos de ello, en la V Conferencia Panamericana (1923) fueron la propuesta uruguaya de crear una *Liga Hemisférica* basada en el principio de «la igualdad absoluta de todos los países agrupados» y la propuesta de Costa Rica de modificar los mecanismos de representación de la entidad panamericana, al que quizá habría que sumar el Tratado de Góndora, que fijaba las condiciones y el mecanismo para arreglar los litigios que surgiesen entre los países miembros.

Durante la realización de la VI Conferencia Panamericana (1928), hubo tenaz oposición de la parte latinoamericana frente a la política de intervención armada de los marinos norteamericanos en los países de la Cuenca del Caribe. El delegado salvadoreño presentó una moción en el sentido de que «ningún estado tiene el derecho a intervenir en los asun-

tos internos de otro», propuesta que fue respaldada por varias representaciones. Sólo valiéndose de métodos intimidatorios, Charles Hughes consiguió diferir el debate de la moción para el siguiente congreso de la Unión Panamericana. Interpuesta la crisis del 29, ésta reinició sus eventos en 1933, al celebrarse en Montevideo su VII Conferencia. La política del buen vecino, impulsada por la administración Roosevelt, tuvo manifestaciones más tolerantes hacia las naciones latinoamericanas en favor de un nuevo trato entre los países miembros de esta entidad panamericana (Glinkin, A., 1984: 67-85).

En febrero de 1934 entró en operaciones el Banco de Exportación e Importación, corporación gubernamental estadounidense dirigida a recuperar las posiciones económicas perdidas durante la Gran Depresión ante sus competidores europeos. Este banco concedió a los países de la región, en los primeros cinco años de operación, préstamos por valor de los 306 millones de dólares, e impulsó la concertación de tratados bilaterales de comercio exterior con doce países latinoamericanos.

En este sentido, el período de entreguerras no puede comprenderse al margen del gran despliegue norteamericano en los terrenos económicos y políticos de la región. El propio análisis y comprensión de la Confederación Obrera Pan Americana (COPA), con el que iniciamos el desarrollo de este capítulo, perdería significación fuera de este contexto necesario de los nuevos vínculos entre las dos Américas.

El entorno modernizador del modo de vida local, en diversas regiones de América Latina, se constituyó alrededor de las actividades económicas que desplegaron las empresas monopólicas estadounidenses. Pero éste se desplomó tan pronto como las empresas optaron por cerrar sus campamentos mineros, sus plantaciones o el conjunto de instalaciones bajo su posesión y administración. En este período algunos pueblos y puertos fantasmas existentes en cada país del continente fueron hechura del capital financiero anglo-norteamericano. En otros casos, los pueblos sobrevivieron recurriendo a retomar viejas prácticas económicas precapitalistas (pesca tradicional, artesanía, pequeño comercio, gambusinaje, pequeña producción agrícola o ganadera para el autoconsumo, etc.). Los edificios abandonados por las compañías y aquellas otras firmas y negocios que florecieron y fenecieron a su sombra, quedaron como símbolos de los muchos macondos que ilustran los propios límites del desarrollo capitalista dependiente. La crisis de 1929 acentuó con mayor profundidad y generalidad este extraño atributo del capital financiero de revertir casi cíclicamente lo urbano en rural y lo capitalista en precapitalista, y viceversa.

No obstante lo dicho, no puede opacarse el hecho de que las empresas anglonorteamericanas impulsaron en estos tiempos un proceso de

modernización tecnológica sin precedentes en América Latina, pero que favoreció únicamente a los integrantes del Pacto Neocolonial, ajenos a todo proyecto nacional integral. Ni siquiera en el siglo XVI, al instaurarse las bases de la economía colonial, se abrió una brecha tecnológica tan profunda como la que impulsaron las compañías monopólicas en el períodos de entre guerras. Los enclaves agropecuarios se beneficiaron en las zonas templadas con el abono de plantas y la mejora en la alimentación de animales, generalizándose el uso de fertilizantes químicos y de la mecanización agrícola.

En las zonas de agricultura tropical y subtropical también fueron incorporadas importantes mejoras en la producción de la caña de azúcar y en el procesamiento de sus derivados (aguardientes, azúcar y conservas), así como en un mejor control de plagas y pestes. La minería amplió sus posibilidades de exportación con la utilización de técnicas de flotación que permitieron la explotación de minerales de baja ley. En Chile, por ejemplo, el uso de estas técnicas mineras le permitieron convertirse en uno de los primeros productores mundiales del cobre. Más trascendental fue aún la tecnología utilizada por la Standard Oil y la Royalt Dutch en la explotación de los yacimientos petrolíferos de Argentina, Colombia, Venezuela, México, Perú y otros países del continente (Kenwood, A. G.-Loughed, A. L., 1973, II: 13). La mano de obra calificada de obreros, técnicos e ingenieros que demandaron estas nuevas operaciones del capital monopólico en el continente siguió siendo principalmente proporcionada por los flujos migratorios selectivos, que se realizaron con aval estatal y bajo mejores condiciones de trabajo que los del personal criollo o nativo.

Esta situación complicó el carácter de las luchas proletarias en los enclaves mineros, petroleros y agropecuarios, al escindir el campo laboral. Muchas veces la empresa ventilaba como árbitro en las reclamaciones de los trabajadores por los malos tratos recibidos por parte de algún técnico, ingeniero o capataz «gringo» y en otros casos estimulaba la segmentación étnica del proletariado.

A las empresas extranjeras les fue permitido, con el aval gubernamental, suplir parcialmente la carencia de mano de obra calificada, procediendo a la leva de trabajadores extranjeros y a su posterior contratación. Así, un nuevo cosmopolitismo laboral fue incentivado. Tenemos como ejemplo la composición de la fuerza de trabajo de la compañía estadounidense Lago Petroleum de Venezuela durante el año 1928. Según datos censales, se registraron 2.167 venezolanos, 282 norteamericanos, 200 antillanos, 51 británicos, 35 alemanes, además de 120 trabajadores de dieciséis países más (Quintero, R., 1984: 158).

En América Central el papel de los enclaves fruteros fue de primer orden al llegar a controlar los principales recursos económicos de los pequeños países del área. Además, estas empresas llevaron los conflictos entre capital y trabajo al contexto de la contradicción entre la oligarquía nativa y la población trabajadora. Bajo estas circunstancias, el Estado oligárquico asumió la función de garante del orden y de la disciplina laboral en los enclaves bananeros, por demanda de las omnímodas representaciones diplomáticas norteamericanas. Así, por ejemplo, los informes de los cónsules estadounidenses sobre las huelgas suscitadas en el puerto hondureño de la Ceiba durante los años 1920, 1924 y 1925, revelan las presiones ejercidas en favor de las compañías norteamericanas ante el gobierno hondureño. Las razones diplomáticas giraron siempre en torno a la defensa de los ciudadanos norteamericanos y de sus propiedades (Meza, Víctor, 1980: 24-30).

La repercusión de la crisis de 1929 en Honduras se manifestó en nuevas acciones huelguísticas (1930-1932) y en respuestas represivas gubernamentales en favor de la United Fruit y Standart Fruit en los enclaves bananeros. La labor del partido comunista hondureño en imprimir una nueva orientación antimperialista e insurreccional al movimiento sindical fue a los ojos de la Embajada estadounidense y del propio gobierno de Mejía Colindres intolerable.

El descabezamiento de la vanguardia sindical se convirtió en campaña anticomunista. En enero de 1932 un funcionario diplomático estadounidense reportaba: «Intranquilidad y huelgas en las Compañías Trujillo y Standard de la Ceiba. Los agitadores son los mismos que fueron deportados después de la huelga de enero. Y que regresaron en febrero. Están probando al nuevo comandante militar. Estoy enviando documentos que los comunistas han hecho circular en la costa. Un informe del IV Congreso de la Federación Sindical Hondureña; 29 delegados de los cuales 10 provienen de las áreas banareras y representan a 4.260 trabajadores, 600 finqueros. Reportan progresos en la lucha y en la organización, citando como ejemplos la huelga de julio-agosto de 1930 contra la Trujillo Railroad Company. Un informe sobre la organización del proletariado en la zona bananera habla de progreso a pesar de la guardia blanca que asesina a los opositores con ayuda del gobierno» (en Meza, Víctor, 1985: 148).

En Cuba el radicalismo huelguístico en los ingenios azucareros no sólo se debió a la campaña agitadora del Partido Comunista de orientar las acciones de los trabajadores cañeros por la pendiente de la huelga insurreccional y de los soviets, sino también en la inseguridad y malestar laboral que dejó como secuela la crisis. En 1933, cerca de medio millón de obreros se encontraba sin trabajo, un cuarto de millón de jefes de

familia de extracción popular se encontraban en una muy precaria situación económica y la situación salarial de los proletarios cañeros cayó en general a niveles inferiores a los de 1909-1910, representando entre el 50 y el 70 por 100 de los salarios vigentes en 1923 (Pierre Charles, G., 1976: 66).

Pero manifestaciones antilaborales de este tipo no fueron patrimonio exclusivo de los estados oligárquicos de los países de América Central o del Caribe; en América del Sur muchas veces la represión gubernamental antiobrera también respondió a una razón diplomática, ya sea británica o estadounidense. En este sentido, la lucha huelguística en los enclaves mineros, petroleros o agropecuarios revistió un necesario tenor político. La lucha de los obreros de estos centros de producción devino en lucha antimperialista y antioligárquica por la misma situación y naturaleza del conflicto laboral.

Aun evaluando el radicalismo insurreccional del sindicalismo rojo, constatamos que éste pudo diferenciar en sus acciones los blancos a golpear. Así, por ejemplo, en una rama estratégica como la del petróleo, en Comodo Rivadavia —Argentina—, cerca de los campamentos de la empresa estatal YPF, se localizaban los de la Royal Dutch y de la Standard Oil. En 1932 la agitación sindical roja se diseminó en los diversos campamentos. Constituida la Unión General de Obreros Petroleros de Comodoro Rivadavia se levantaron en huelga por mejores condiciones de trabajo ,aumento salarial y unificación sindical de trabajadores petroleros de distintas procedencia étnica. Ocupados militarmente los campamentos petroleros, los piquetes rojos se abocaron a realizar acciones de sabotaje solamente contra las instalaciones de la Royal Dutch y la Standard Oil. La reacción militar fue aún más dura. Los encarcelados pasaron de tres mil, fueron deportados unos mil, desalojados de los campamentos unos dos mil quinientos, torturados dos mil y liquidados físicamente tres (Gómez, Rufino, 1973).

No obstante todo lo anterior, hubo otros conflictos y contradicciones que lograron diferenciarse en el curso de este período. Hasta la Primera Guerra Mundial, la industria y la economía artesanal se sentían y sabían más próximas en su lucha contra el liberalismo económico practicado por las oligarquías, que favorecía la desleal competencia que les hacían las manufacturas extranjeras. En cambio, en estos años, el deterioro de los términos de intercambio y luego la crisis, incentivaron una política arancelaria favorable esta vez para las manufacturas nacionales.

Bajo estas nuevas condiciones, la contradicción entre las manufacturas artesanales y la industria moderna de bienes de consumo, desarrolló el antagonismo larvado que en otros tiempos aparecía marginado y contenido por los efectos polarizantes del comercio de importación de pro-

ductos extranjeros. El período de sustitución de importaciones posibilitó la inauguración de una nueva fase del desarrollo industrial en América Latina, que benefició principalmente a una industria ligera, que no tardó en propiciar la contradicción y el colapso de aquellas ramas de la economía artesanal que le disputaban de alguna manera el mismo mercado. Hubo, sin embargo, actividades artesanales que se reactivaron según las coyunturas, estimuladas por la crisis, la ampliación del comercio urbano-rural y las demandas de tareas previas por parte de la propia industria.

En Chile, por ejemplo, durante los años de 1925 y 1940 el empleo de fuerza de trabajo industrial ascendió de 82.000 a 138.000 trabajadores; mientras que en el mismo lapso, la fuerza de trabajo artesanal tendió significativamente a la baja, al pasar de 198.000 a 140.000 artesanos activos. En el año de 1925, la economía artesanal representaba el 70,7 por 100 de la fuerza de trabajo «industrial», frente a un magro 29,3 por 100 de los obreros adscritos a la industria moderna. En cambio, en 1940, los porcentajes de ambas economías se habían equilibrado al registrar un 50,4 por 100 y un 49,6 por 100, respectivamente (Zemelman, Hugo, 1977: 392 y 395).

Esta contradicción entre economía artesanal e industria si bien todavía siguió nutriendo las ideas propias del romanticismo anticapitalista del ala conservadora de los artesanos, tuvo que cederle el paso a las nuevas ideologías obreristas que expresaban las nuevas expectativas del proletariado moderno, frente al curso del progreso industrial. El anarquista peruano Armando Treviño, al abordar la crisis que atravesaban los zapateros de su país frente al desarrollo de la industria moderna del calzado, les ofreció a éstos una alternativa política muy distinta al estéril romanticismo anticapitalista; así, les dijo: «Lo que sucede en el oficio de zapatero sucede en todos los oficios; y es justo que esto suceda, pues la maquinaria reemplaza el esfuerzo del hombre; pero lo triste de esta situación es que quien se beneficia con esto es el capitalista y quien se perjudica enormemente es el obrero. Y ante este anacronismo no nos queda más que todos nosotros luchemos por tener la maquinaria al servicio de toda la humanidad; y quitarla del interés mezquino de los capitalistas, y para hacer esto necesitamos conocer ampliamente el rodaje de la industria, la captación de las materias primas y dominar la técnica de la industria y así irnos preparando hoy en la conquista que mañana tendremos que hacer y mover (Consejos de Fábrica, *La Protesta*, Lima, marzo de 1923, núm. 103, pág. 4).

Un nuevo panorama social comenzó a vislumbrarse con nitidez en este período de entreguerras marcado por un nuevo giro en la contradicción ciudad-campo. Los países de América Latina venían perdiendo

su tradicional fisonomía rural en aras de una modernidad capitalista que se empeñaba en consolidar las bases de las nuevas estructuras urbanas. Así, por ejemplo, la Argentina exhibía ya para 1935 un 60,7 por 100 de población urbana; Chile, en 1940, llegaba al 52,4 por 100, y Cuba equilibraba su población urbana y rural. Los demás países, a un ritmo más lento, mantenían todavía dos tercios de su población confinada a los marcos estrictamente rurales (CEPAL, 1957: 226).

Las esperanzas de vida en este período se duplicaron. Si en 1920 el promedio de vida era de treinta y un años, hacia 1940 bordeaba los cuarenta años. Estas expectativas de vida se ampliaron principalmente a partir de 1930, gracias al brusco descenso de la tasa de mortalidad. Ello repercutió directamente sobre los trabajadores de la ciudad y en menor medida en los del campo. Los estados y las propias corporaciones empresariales comenzaron a mejorar las condiciones de salubridad ambiental en las zonas obreras de residencia y trabajo, presionadas por las organizaciones vecinales, de barrio y sindicales. No obstante, es difícil saber la incidencia de estas mejoras en las tasas de mortalidad y por ende en la elevación del promedio de vida. Lo cierto es que las oligarquías y las empresas monopolistas extranjeras poco hicieron por mejorar la calidad de existencia de miles de trabajadores rurales que laboraban en zonas de alta tasa de morbilidad.

Bajo estas condiciones, la reproducción de la fuerza de trabajo a escala ampliada llevó a redefinir las políticas demográficas tradicionales. En los períodos anteriores vimos cómo el déficit demográfico de América Latina tuvo como soportes compensatorios a las políticas de inmigración y colonización. En esos tiempos las únicas medidas restrictivas a la inmigración europea tuvieron que ver con preocupaciones estrictamente políticas y laborales. En cambio, iniciada la primera posguerra, los frujos de inmigración europea quedaron muy por debajo de los niveles de preguerra. Los excedentes de fuerza de trabajo generados por el ritmo interno de crecimiento demográfico, aunado a la contracción del mercado laboral con motivo de la Gran Depresión, pusieron en su límite más bajo al flujo inmigratorio trascontinental.

Coadyuvó a esta situación el hecho de que muchos gobiernos latinoamericanos decidieran, en aras de no convertir en explosivo el ya saturado mercado laboral de sus respectivos países, cerrar las compuertas a nuevos aunque improbables flujos migratorios. Así, por ejemplo, el Uruguay a través del Instituto Nacional del Trabajo limitó los permisos migratorios entre 1931 y 1937. La Argentina cerró la inmigración entre 1931 y 1935. El Brasil en 1934 implantó un sistema restrictivo de cuotas elevadas para frenar la afluencia de inmigrantes. Por su lado, México

prohibió en 1936 el ingreso de trabajadores extranjeros (Sánchez Albornoz, N., 1977: 235).

A principios de este período la fuerza laboral en los sectores minero, industrial y de servicios creció en volumen e importancia, afectando principalmente las ya tradicionales estructuras de poder. La propia oligarquía estimó necesario, a partir de entonces, renovar su ya gastada hegemonía política en base a la implementación de nuevos criterios de control social. Pero a fines de los años treinta se hizo más evidente en todos los países latinoamericanos, aunque con distinta intensidad, el inicio de una verdadera explosión demográfica cuyas repercusiones estructurales no tardaron en hacerse advertir, en la medida en que coincidieron con la crisis de los regímenes oligárquicos y la escuela social que les legó la Gran Depresión (desocupación y la oleada migratoria rural-urbana).

La bancarrota de las salitreras en Chile llevó a las ciudades a miles de trabajadores desempleados y sus respectivas familias. La crisis de la agricultura pampeana le imprimió un nuevo sello al éxodo rural-urbano en la Argentina y la del café, aunada a la sequía de los sertones, inició de manera análoga sobre las ciudades brasileñas. Prolíficos en sus lugares de origen, lo continuaron siendo en las ciudades a las que migraron y fijaron como sede de vida. Existiendo en las grandes ciudades mejores condiciones de asistencia sanitaria, el crecimiento demográfico en las zonas marginales logró niveles sin precedentes de natalidad (Romero, J. L., 1984: 323).

También cabe mencionarse la repercusión que trajo consigo la explotación de ciertos recursos naturales, como el petróleo por las grandes empresas extranjeras, al impulsar el desarrollo de algunos centros poblados que alcanzaron años más tarde el rango de medianas ciudades, como Maracaibo en Venezuela y Comodoro Rivadavia en Argentina.

El ritmo acelerado de crecimiento urbano trajo aparejado un acentuado déficit de vivienda, que incidía desfavorablemente sobre el proletariado urbano industrial. Este se vio forzado a desarrollar formas de resistencia y movilización reivindicativa para enfrentar el problema de la vivienda. Así, se sucedieron las primeras ocupaciones de terrenos baldíos en la periferia urbana, la realización de huelgas inquilinarias, como las de la ciudad de Panamá en 1925 y 1932, o las de Veracruz y ciudad de México en 1922 y 1926, respectivamente. Hubo también algunos programas de vivienda obrera de corte autogestionario. En la Argentina, la cooperativa El Hogar Obrero, dirigida por el líder socialista Juan B. Justo, ya en 1911 había hecho entrega del primer grupo de casas a los obreros afiliados a ella, continuando más adelante con dicho programa. El 7 de abril de 1927, Justo, al inaugurar la gran casa colectiva El Hogar Obrero, en la ciudad de Buenos Aires, sostuvo entre otras cosas que en

esta vivienda «los técnicos de la cuchara del albañil que la han construido, han trabajado probablemente con más amor porque lo hacían para una entidad de bien público, no para enriquecer a nadie; pero han trabajado asimismo como asalariados; como lo hubieran hecho para una empresa cualquiera, sólo que aquí era para una empresa cooperativa. Lo nuevo, lo fundamental, lo característico de la obra cooperativa no está, pues, en la labor de los trabajadores técnicos de distinta categoría que han levantado el edificio. Está en la labor económica de los socios de la cooperativa, que han resuelto que lo levanten, que han querido dar esta aplicación al trabajo de los técnicos chicos y grandes, este destino a esta parte del trabajo humano que se ha hecho en la ciudad» (Justo, Juan B., 1933: 13).

En general, el problema de la vivienda se convirtió, a partir de entonces, en una lucha reivindicativa de los trabajadores que se manifestaba en tres frentes: contra el Estado, la empresa y los casatenientes, aunque en algunos casos podían coincidir como un mismo blanco, es decir, como una pequeña hidra del capital.

A las anteriores contradicciones se sumaron otras que emergieron de la propia estructura social y asumieron contornos etnoraciales. Bajo este contexto, el racismo jugó un papel de primer orden en la segmentación del mercado de trabajo y en el reforzamiento de las marcas de distinción de clase que iba imponiendo en sus múltiples aspectos la modernidad capitalista, es decir, significó algo más que un legado colonial-oligárquico defensor de las castas o de las formas de trabajo precapitalistas.

Las orientaciones racistas del capital y del Estado venían confluyendo desde fines del siglo XIX, en su común empeño de aprovechar en beneficio de su proyecto de acumulación y modernidad, el mosaico de relaciones etnoclasistas que generó y recreó la variable condición de dependencia de América Latina del siglo XVI al presente. El racismo entendido como agregado ideológico, fue igualmente remozado en este período por el auge de las corrientes fascistas y la puesta en boga de una cierta ensayística de corte social darwinista, que supuestamente explicaría los problemas del subdesarrollo.

El caso de Lima revelaba todavía una clara correlación entre etnicidad, sexo y mercado ocupacional. Era frecuente en esta ciudad encontrar lavanderas y cocineras negras; costureras mestizas; albañiles y carpinteros negros o indígenas. En cambio, el oficio de zapatero acusaba una mayor heterogeneidad étnica, al registrar un porcentaje similar de negros, mestizos, indígenas y asiáticos, independientemente del desigual peso demográfico que cada sector étnico tuviese en la estructura urbana y capitalina.

Si bien en Lima los oficios ganaron en pluralidad étnica con el desarrollo capitalista, la división de tareas y escalas salariales señalaron que en su interior pervivían diversos mecanismos de discriminación etnoracial. Así, por ejemplo, en la industria de la construcción, que durante los años de 1920 a 1927 había incrementado su fuerza laboral casi en un 100 por 100, al pasar de 6.507 a 11.251 trabajadores, los afroperuanos fueron usualmente asignados a las tareas más pesadas y peor remuneradas. La discriminación de los albañiles negros se dio también en las empresas nacionales, como en el seno de la empresa monopólica estadounidense The Foundation Company. Nada atenuó esta situación el hecho de que el gobierno de Augusto B. Leguía (1919-1930) se hubiese autoproclamado como el fundador de la *Patria Nueva* y fuese el principal promotor de la modernización urbana y vial (Stokes, Susan Carol, 1987: 183-209). En el campo peruano se agudizó más aún la discriminación étnica, a raíz de que Leguía promulgó la *Ley de Conscripción Vial,* que obligaba a la población indígena masculina a realizar faenas obligatorias en la ampliación de la red caminera y ferroviaria, motivando una gran agitación proletaria a nivel nacional.

En Cuba, durante los años veinte, la discriminación etnorracial en el mercado de trabajo fue aún más acentuada que en el Perú. Se dio el caso de la promulgación de una ley denominada del 75 por 100, por la cual se fijó dicho porcentaje en favor de la contratación de fuerza de trabajo blanca para la industria tabacalera y el 25 por 100 restante se puso a disposición de la locación de servicios de obreros de color. Las campañas de denuncia y agitación obrera impulsadas por el Partido Comunista y probablemente por otras corrientes sindicales de filiación antirracista, despertaron un verdadero clima de descontento y movilización popular (Braceras, 1929: 302). En este país mayores fueron las restricciones a los trabajadores afrocubanos en el sector comercial y de servicios, vedándoles prácticamente su ingreso y confinándolos así a los más variados oficios de la industria azucarera en el campo y la ciudad, a las más rudas tareas y a las preocupaciones más ingratas y peor pagadas» (Rodríguez, Carlos Rafael, 1947: 225).

En las propias centrales azucareras cubanas, la discriminación étnica llegó a estimular ciertas fricciones en el seno del proletariado cañero, así lo puso en evidencia la huelga de 1924, que conmocionó a más de 30 centrales, desde la provincia de La Habana hasta la de Oriente. Fuera de las demandas salariales y de otro tipo, los cañeros demandaban el cese del tráfico de fuerza de trabajo antillana, promovido por las compañías estadounidenses para abaratar la mano de obra y compensar la caída tendencial de los precios del azúcar en el mercado mundial (Plascencia Moro, Aleida, 1984: 113).

En el Congreso de Obreros de Cienfuegos (1925), los antillanos (haitianos y jamaiquinos), estuvieron por primera vez representados por Enrique Shacklaton. Este dirigente habló en favor de los 250.000 antillanos inmigrantes que vivían y trabajaban en las centrales azucareras bajo condiciones oprobiosas e indignas. Este evento sindical marcó un hito en la lucha contra los prejuicios etnorracistas, todavía imperantes en la vanguardia del movimiento obrero, no sólo por darle derecho a participar a un delegado antillano, sino porque además se le brindó la adhesión unánime y solidaria del congreso en su protesta «ante los poderes públicos de los vejámenes y atropellos de que son víctimas» por parte de los patronos y de las autoridades. Finalmente, el encuentro sindical decidió ya no restringir el ingreso de obreros extranjeros a los cargos de dirección gremial (Tellería, Evelio, 1973: 128, 238 y 142).

Las poblaciones indígenas de América Latina, a raíz de la expansión de los latifundios agroexportadores y de las actividades mineras, comenzaron a resentir más profundamente los embates del despojo de sus tierras comunales y del proceso de su propia proletarización. La prédica libertaria incentivada por la difusión tardía de las tesis de Anselmo Lorenzo y de Francisco Ferrer Guardia, ideólogos anarquistas hispanos, acerca de la educación revolucionaria de las masas rurales, le imprimió un tenor más consistente y duradero a las demandas y luchas indígenas. Nuevos argumentos fueron esgrimidos por las minorías étnicas de este continente, en defensa de la propiedad comunal, el pago de salarios en dinero y de mejores condiciones de trabajo y de vivienda en las minas y haciendas.

En fecha tan temprana como agosto de 1920 se conformó una Federación Comunista de Pueblos Indígenas (México), cuyas bases se concentraban en algunas comunidades tarascas del estado de Michoacán (Zacapu, Opapeo, Jesús Huiramba, Huichangua, San Andrés, Zirándaro, Cucuchuca y Santa María Tancícuaro), pero al parecer, fue desarticulada con motivo de la represión de los tumultos anticlericales de mayo de 1921. Un año más tarde, Primo Tapia, el líder comunista tarasco, que había logrado burlar la escalada punitiva del gobierno, logró constituir y dirigir la Liga de Comunidades y Sindicatos Agraristas del estado de Michoacán, bajo el lema de «¡Tierra, Libertad y Trabajo!» (Taibo II, Paco Ignacio, 1986: 95 y 341; Embriz Osorio, Arnulfo, 1984: 124).

En los años subsiguientes en este país mesoamericano, las reivindicaciones étnicas fueron subsumidas por las propias del sindicalismo campesino, que a la sazón se encontraba viviendo su fase expansiva. Con motivo de la celebración del VII Congreso del Partido Comunista de México se comenzó a producir un cierto viraje en favor de las comunidades étnicas de dicho país. La participación de representantes mayas, nahuas,

otomíes y tarahumaras en dicho evento, influyeron en el curso de los debates y resoluciones. El delegado Alfonso Rabila propuso en el encuentro citado que el partido adoptara como consigna permanente: «Traer nuevamente a las tierras bajas a los indígenas arrojados a las montañas desde la Conquista, traerlos nuevamente a las tierrras ricas que les pertenecen más que a nadie.» Finalmente, se aprobó una plataforma reivindicativa de 15 puntos, en el que sólo uno se refirió explícitamente a la cuestión indígena, centrándose los demás en la prioritaria cuestión agraria y campesina. Dicho punto consignaba el «apoyo efectivo a los indígenas devolviéndoles las tierras de que fueron despojados, organizándolos para la actividad económica, dándoles la enseñanza en su propia lengua, protegiendo el desarrollo de su propia cultura, respetando sus instituciones políticas y librándoles, en una palabra, de la brutalidad de que son víctimas en su doble carácter de trabajadores e indios» (Velasco, Miguel Angel, 1939: 26-28).

En los países andinos el sindicalismo y las corrientes políticas de filiación anarcosindicalista y comunista presentaron un panorama más complejo y explosivo. No siempre las ideologías constituyeron un factor de escisión en el movimiento indígena, marcando así una cierta distancia frente a lo que usualmente acontecía en los medios urbanos de criollos, mestizos e inmigrantes proletarios. En 1921, la Federación de Comunidades Indígenas de Argentina, Bolivia y del Perú, a pesar de su filiación ácrata, no tuvo reparos en pedir su afiliación a la Tercera Internacional, por considerarse heredera y portavoz de una milenaria tradición comunista.

En el Perú, desde 1919 venía operando el Comité Pro Derecho Indígena Tahuantinsuyo (CPDIT), de orientación anarcosindicalista, que en poco tiempo llegó a conformar una importante red de organizaciones mutuales, sindicales y comunales. La más importante acción huelguística librada durante el año 1924 en las haciendas del sur del país, fue llevada a cabo por la filial departamental de Ica. Años más tarde, la Federación Indígena Obrera Regional Peruana (FIORP), de filiación anarcosindicalista, rubricó una alianza sindical con la Central General de Trabajadores del Perú (CGTP) bajo conducción comunista (Melgar Bao, Ricardo, 1987).

La gran Depresión llevó a las masas indígenas latinoamericanas a niveles de radicalización y politización sin precedentes. En 1931, el Partido Comunista del Perú, con el apoyo de la FIORP, lanzó la candidatura del indio cusqueño Eduardo Quispe y Quispe a la presidencia de la República, y en 1933, el Partido Comunista de Colombia hizo lo propio con el coiyamense Eutiquio Timocté. Entre una y otra experiencia, el Partido Comunista de El Salvador llevó a cabo la más importante

insurrección centroamericana en la región de Izalco. El levantamiento, liderado por Feliciano Ama y Farabundo Martí, fue abatido mediante una operación genocida que costó la vida a más de 30.000 indígenas.

En Bolivia, el grupo revolucionario Túpac Amaru, frente a la guerra petrolera boliviana-paraguaya promovida por dos empresas adversarias —la Standard Oil y la Royal Dutch—, se pronunció en contra de la misma y demandó la instauración de un gobierno socialista de los trabajadores que recuperara para el país el petróleo, las minas, los ferrocarriles y que distribuyera «los latifundios entre los soldados e indígenas, formándose grandes comunidades, dotadas de la más amplia técnica, de tal manera que los pueblos quichuas, aimarás y de mestizos puedan formar sus organizaciones libres, desarrollar su vida y elevar su cultura» (Marof, Tristán, 1934: 221-22).

Pero esta agitación sindical en los ámbitos etnorurales no se circunscribió únicamente a países con alta tasa de densidad demográfica indígena, tal fue el caso de la Argentina. En este país, la detención y encarcelamiento de Eusebio Mañascu, líder de los mensú, grupo étnico de la selva de Misiones, fue objeto de activa denuncia y movilización político sindical durante los años de 1926 y 1927.

En esta complicada malla de contradicciones sociales, la clase obrera no pudo dejar de evidenciar los problemas y reivindicaciones de las mujeres, tanto en el seno del hogar, como de la fábrica, y es que en estos tiempos difíciles del período de entreguerras, las mujeres trabajadoras y las feministas afianzaron un espacio político-cultural que nunca antes habían tenido. En los países de América Latina no hubo legislación laboral que dejara de considerar algún punto reivindicativo propio al sector femenino o a la igualdad de los sexos en los marcos laborales, civiles y educativos.

El nuevo liderazgo femenino en el movimiento obrero logró por primera vez su reconocimiento. No podía ser de otra manera, en la medida en que la fuerza de trabajo femenino se ubicó como contingente mayoritario en algunas ramas importantes de la industria, el comercio, el magisterio primario y algunos rubros del sector servicios.

En 1920, en Colombia, Betzabé Espinosa dirigió una huelga textil en Antioquia, y la socialista María Cano fue elegida en 1925 vicepresidenta del III Congreso Obrero, y Flor del Trabajo en la manifestación obrera del primero de mayo. En el Salvador, a principios de 1921, las vendedoras de los mercados de la ciudad capital se enfrentaron heroicamente a la represión cruenta de que fueron objeto, y tomaron por asalto el local policial del barrio del Calvario; los piquetes de carniceras ejecutaron a los esbirros que horas antes habían tomado parte en la masacre (Vitale, Luis, 1979: 108-109).

A principios de este período en el Perú aparecieron las primeras líderes anarquistas: Miguelina Acosta y María Alvarado, quienes desarrollaron profusa campaña en favor de las reivindicaciones obreras, indígenas y feministas. Para entonces ya pesaba en la conciencia del movimiento obrero y popular de ese país la inmolación de varias mujeres obreras que habían sido vilmente ametralladas en la localidad de Huacho en junio de 1917, cuando se solidarizaron públicamente con las demandas salariales de los jornaleros agrícolas de los valles de la zona.

En México, durante los años veinte se desarrollaron diversas organizaciones feministas obreras, sin mayor conexión entre sí. Pero en la primera mitad de los años treinta se llevaron a cabo varios eventos de unificación. Efectivamente, en octubre de 1931, en la ciudad de México, se celebró el I Congreso Nacional de Obreras y Campesinas, que contó con el respaldo de Pascual Ortiz Rubio, a la sazón, presidente de la República. El II Congreso se llevó a cabo en octubre de 1933 y el III en septiembre de 1934. Desde el I Congreso, el feminismo apareció impugnando el sindicalismo como vía de emancipación de las mujeres campesinas y obreras. La feminista María Ríos Cárdenas afirmó al respecto que: «El sindicalismo, con haber conquistado muchos beneficios para el trabajador, no resuelve los problemas de la mujer. Necesitamos asociaciones puramente femeninas que sean obra nuestra y para nosotras» (En *Historia Obrera,* núm. 5, CEHSMO, vol. 2, núm. 5, junio 1975, página 25). Con esta postura, María Ríos intentaba justificar el papel de la mujer en dos frentes de lucha que en el debate aparecieron escindidos y enfrentados por las posiciones extremas de la feminista Florinda Lazos León, que negaba toda cooperación con el sector masculino y con los sindicatos y la tesis de María Refugio García que abogaba en favor de utilizar a los sindicatos como instrumentos de emancipación femenina. Finalmente, el Congreso respaldó la moción centrista de Ríos Cárdenas, que propuso reconciliar feminismo y sindicalismo obrero.

En general, no hubo corriente sindical o de izquierda que no asignase un rol a la mujer y que no asumiese alguna de sus reivindicaciones. El problema de la *Emancipación de la mujer,* debatido por los anarquistas a fines del siglo XIX, en este período devino en tema político de primer orden. Sin embargo, la renovación de ideas y planteamientos feministas mantuvo evidentes lazos patriarcales y elitistas. El marxista argentino Edgardo Bulnes, en una conferencia dada el 28 de agosto de 1933, en el centro femenino de Concordia hizo un curioso paralelo entre el camino de la emancipación de las mujeres y el de las masas: «Las mujeres, como las multitudes, que son igualmente elemento femenino y vegetativo, son las canteras del material con el que se construye la historia. En ellas se rinde el hombre, es cierto, pero para vencerlas suprema-

mente al encadenarlas a la compasión, al perdón y al olvido. Las mujeres, como las multitudes, tienen, deben y pueden cometer todos los errores imaginables en esta hora de su reintegración a los destinos humanos... Pero tengamos fe en ellas... Yo, por mi parte, tengo fe igualmente en las mujeres que en las muchedumbres, porque soy hijo de una mujer e hijo del pueblo... ¡Benditos sean ambos!» (Bulnes, E., 1933: 69).

El líder metalúrgico chileno Jacobo Danke, en su ensayo narrativo *Dos Hombres y Una Mujer* (1933), ilustra en su caracterización romántica de Hortensia, Andrea y Polemnia, los propios límites de la concepción patriarcalista de la clase obrera, más allá de su adhesión doctrinaria y formal a la tesis de la *Emancipación de la Mujer*.

Hubo casos en que el pragmatismo político de los comunistas latinoamericanos llegó a extremos en la cuestión del trabajo femenino y la lucha antifascista. Así, Blas Roca, el conocido comunista cubano, en una asamblea de activistas de La Habana, mientras por un lado justificaba los clubes de mujeres organizadas por el partido en los que se les daba cursos de costura, maquillaje, peinado y mecanografiado como medios de ideologización colectiva, por el otro, creía ingenuamente haber deslindado con el liberalismo burgués al sostener su peculiar visión sobre lo que significa la Emancipación de la Mujer, al decir: «Sólo nosotros, que vamos al socialismo, podemos establecer la completa igualdad de las mujeres, porque aun suponiendo que alguien fuera capaz de establecer la igualdad formal de la mujer en el salario, en la vida civil y en la vida social, no lograría liberar definitivamente a la mujer. Mientras la mujer sea esclava de la casa, mientras tenga que pasar veinticuatro horas del día fregando, lavando y atendiendo a los muchachos, la mujer seguirá siendo esclava: sólo cuando la técnica entre en la casa, cuando las máquinas laven, planchen y frieguen los platos y muevan las cunas de los niños; sólo en ese momento la mujer será libre (aplausos). Y eso sólo puede hacerlo el socialismo, porque sólo el socialismo puede poner la técnica al alcance de las masas» (Roca, Blas, 1941: 16-17).

El feminismo no quedó constreñido a los marcos de la lucha urbana de los sectores obreros y de las capas medias, también tuvo algunas expresiones de carácter popular que merecen registrarse, por haberse dado en los medios indígenas de México y Colombia. En México, las mujeres tarascas participaron activamente en 1924 en la realización del I Congreso de Sindicatos Femeninos Agrarios de la región michoacana. La actuación de estos sindicatos femeninos destacó por su acento anticlerical y por la defensa de las tierras comunales y ejidales, y en lo que compete a su propio sexo afirmó su derecho a una mayor participación política (Embriz Osorio, A.-León García, R., 1982: 119-136).

El 18 de mayo de 1927,catorce mil mujeres indígenas de Tolima, Huila y Cauca, en Colombia, suscribieron el manifiesto titulado *El Derecho de la Mujer Indígena*. En dicha declaración al mismo tiempo que impugnaban la ley y justicia oligárquicas, a través de las cuales se les despojó de sus tierras, se declararon en abierta rebeldía: «Aun cuando el ministro de guerra colombiano dicte miles de decretos y el Congreso leyes, las pobres infelices marcharemos al combate de nuestra reivindicación. La calumnia, la amenaza, el engaño, la promesa, para nosotras es una letra muerta y de valor ninguno. Así debe ser para todas las señoras y señoritas del país de nuestra clase baja, quienes somos perseguidas por los hombres de civilización... Hoy, las mujeres con nuestro valor y energía gritaremos amparo y justicia, como siempre lo hemos hecho, porque ya perdimos nuestros clamores y nuestro derecho, pero menos nuestra fe. Esa fe nos asiste a nosotras, pobres labriegas que al sol y al agua, haciéndole frente al hambre y a la sed, le ayudamos a los hombres indígenas en nuestro carácter de esposas, hermanas, hijas y madres, a cultivar nuestras fincas, las que hoy, sin darnos un centavo pasaron a manos de los burgueses, porque las autoridades, burlando sus ministerios, violaron los derechos e intereses de la justicia (...), y si no se nos atiende hundiremos en el vientre de aquéllos el cuchillo de nuestra guisandería, porque si esto pasa así, ahí tenemos potestad para cometer injusticias...» (Lame, Manuel Quintín, 1973: 24-25).

La crisis del capitalismo mundial de 1929-1932, repercutió de diversas maneras en América Latina, aunque sus primeros síntomas fueron más políticos que económicos. La crisis, al afectar principalmente a los Estados Unidos no tardó en conmocionar al sistema panamericano en su conjunto. En general, los países del continente sufrieron modificaciones sustantivas en su economía, estructuras sociales y políticas e incluso en el campo de la cultura. Los años difíciles de la crisis fueron la mediación acelerada de importantes modificaciones.

Las políticas proteccionistas teñidas de nacionalismo se abrieron curso a contracorriente del liberalismo oligárquico y panamericano, que fueron incapaces de procesar y explicarse en sus propios y tradicionales términos el estrepitoso fracaso de su ideario y gestión económica. Esta orientación proteccionista respondía más que a estimular al desarrollo industrial, a paliar el deterioro real y creciente de los términos del intercambio internacional.

El Estado cobró inusual importancia en el pensamiento, la política y economía mundial. Los escritos de los ideólogos estatalistas se pusieron de moda: Jean Maynard Keynes, Henry George, Nicolás Bujarin y Halmat Schaft, entre otros. No importaba que profundas diferencias políticas los terminase por separar y enfrentar, ya que en el corazón de sus

antagonismos el prisma estatal aparecía orientando sus miradas y caminos alternativos. Las propias metrópolis neocoloniales habían asumido tempranamente importantes medidas proteccionistas. Así, por ejemplo, Inglaterra en 1921 promulgó una Ley de Importaciones y los Estados Unidos un año más tarde implantaron la tarifa arancelaria Fordney-Mecumber, que elevó los derechos de importación al nivel más alto de su historia en lo que iba del siglo.

Veamos el contorno mundial de la crisis para comprender el repunte y hegemonía coyuntural de las corrientes estatalistas. Hacia 1932, el índice de la producción en el mundo tomando como referencia a 1921 como equivalente del ciento por ciento, arrojó una caída sin precedentes en la fabricación de medios de producción y de medios de consumo, colocándose estos índices alrededor de la mitad de los alcanzados en 1929. Tal descenso colocó a la producción mundial en los niveles de la anteguerra (1913). Hay que señalar, sin embargo, que la caída fue más acentuada en el rubro de bienes de producción por la mayor inelasticidad de la demanda industrial en tiempos de sobreproducción, mientras que el rubro bienes de consumo no pudo colocarse más que en los límites de una demanda de subsistencia que garantizara la propia reproducción de la población mundial (Varga, E., 1935: 5).

Los acuerdos de la Conferencia Económica Mundial convocada por la Sociedad de Naciones en 1927, sólo pudieron atenuar muy coyunturalmente la incidencia de las restricciones comerciales que se habían puesto de moda. A nivel de comercio exterior, los montos estimados en miles de millones de dólares por la Sociedad de Naciones acusaron una caída vertiginosa a partir de 1930, colocándose para el año de 1933 en un tercio de los valores señalados en 1929. La falta de liquidez de los países y compañías importadoras, la caída de los precios, la contracción del mercado mundial por efectos del paro industrial y de las medidas proteccionistas aduaneras, acentuaron la fisonomía de la crisis. No obstante ello, la producción agraria de los países dependientes se mantuvo estable aunque muy por debajo de la cotización mercantil de sus productos en los años previos a la crisis (Varga, E. 1935: 83).

Las reservas de oro de los bancos centrales de América Latina disminuyeron en un 46 por 100 durante los años de la crisis, resistiendo así el colapso de sus economías agromineras-exportadoras. En el plano político social, la dominación oligárquica fue golpeada por la fuerte marea de protesta popular que se desarrolló en todos y cada uno de los países de la región.

La crisis de 1929 terminó por liquidar el experimento de la Confederación Obrera Panamericana y su doctrina del Monroismo obrero. En los Estados Unidos, el presidente Hoover fue muy enfático cuando en

noviembre de 1929 emplazó al movimiento obrero de su país a no reclamar aumentos salariales ni a declararse en huelga. El colaboracionismo reformista de la FAT en el marco de la crisis, la llevó a perder en breve lapso más de un millón de afiliados. No podía ser de otra manera; frente a la espontánea oleada huelguística a la que se sumaron el Partido Comunista y la Liga de Unidad Sindical, la FAT levantó el fantasma de la conspiración roja de Moscú que supuestamente pretendía derrocar al Gobierno estadounidense, vía la huelga general (Yakovlev, 1968: 150).

Fuera de los Estados Unidos, la FAT perdió toda audiencia sindical. Para 1930, en La Habana se celebró el último congreso de la COPA. Los llamados a la disciplina y cooperación del movimiento sindical latinoamericano fueron inaudibles, hasta para las filiales reformistas de la COPA, más aun, intolerables, por lo que decidieron sepultarla sin más.

La política norteamericana en vísperas de la crisis pretendía haber dejado atrás la diplomacia del Big Stick, al proceder al retiro de sus tropas en la República Dominicana (1924), Nicaragua (1926), así como a normalizar sus relaciones bilaterales con México. La gira del presidente Hoover en 1929 por diversos países de América Latina, todavía se inscribió en una orientación propagandística. Hoover abogó, incluso ante el Senado, sobre la urgente necesidad de retirar las tropas estadounidenses del territorio haitiano. Se trataba de que la credibilidad sobre su política del Buen Vecino en el contexto panamericano, no tuviera recelo alguno y menos un lunar negro como el de Haití. En el Congreso norteamericano pesó más la oposición generalizada a la ocupación norteamericana en defensa de la soberanía nacional y en contra de la discriminación racial.

La crisis del 29 truncó el proceso de expansión ininterrumpida de los capitales norteamericanos durante la primera posguerra. En 1940, los Estados Unidos, con sus 10.591 millones de dólares invertidos en el exterior, acusaron una importante recuperación, aun cuando esta suma se mantuvo muy por debajo de los 15.170 millones de dólares invertidos en 1930. Las inversiones en América Latina en 1940 llegaron a 3.874 millones de dólares, ubicándose también por debajo de los 5.244 millones de dólares de 1930 (Ceseña, J. L., 1965: 27).

Pero el volumen de los capitales invertidos da un insuficiente cuadro de la situación de las diversas potencias económicas en el contexto mundial. Los capitales norteamericanos se habían insertado en los sectores más modernos y rentables de la estructura productiva mundial, y ello se reflejaba también en el ámbito latinoamericano. Cuando sobrevino la crisis de 1929, la economía latinoamericana reveló la profunda fisura que diferenciaba a pesar del pacto neocolonial, a los inversionistas estadounidenses de los grupos oligárquicos. Las áreas económicas controladas por

el capital norteamericano, aunque eran limitadas en número, generaban los productos más cotizados en el mercado mundial. En cambio, los sectores económicos controlados por la oligarquía latinoamericana eran de menor rentabilidad y competitividad en el mercado internacional (Carmagnani, M., 1984: 193-194).

El curso de la crisis afectó más a las primeras. En 1940 se habían reducido las inversiones en mil millones de dólares, respecto a los índices de 1929. La oligarquía frente a la crisis reaccionó transfiriendo una parte significativa de sus capitales hacia la industria, la banca y la distribución, promoviendo así el surgimiento de un nuevo modelo de crecimiento económico.

En ese lapso, el volumen de las exportaciones de América Latina sufrió un vertiginoso descenso. Los países compradores tradicionales, Estados Unidos, Inglaterra y Francia compraron solamente una parte de las materias primas de este continente, ya que la demanda de insumos industriales se redujo a consecuencia de la recesión productiva de sus industrias. Ya por esos años, una parte considerable de las divisas obtenidas por concepto de exportación se destinaban al pago del servicio de la deuda externa.

La crisis de 1929 sumió a América Central en un prolongado período de letargo económico y social, con graves repercusiones políticas. La rígida estructura social, el carácter monoproductor de la economía y la carencia de proyectos alternativos y viables complicó el espectro norteamericano. En esta área la crisis no implicó, como en otras zonas de América Latina, un aumento y diversificación de la producción. Entre los años de 1929 a 1936 las inversiones norteamericanas disminuyeron en casi un 50 por 100, al bajar el valor acumulado por éstas de 206 millones de dólares a 121 millones. Consecuencia directa de esta baja en las inversiones del sector primario-exportador fue el abrumador crecimiento del desempleo y la drástica contracción de los niveles salariales (Murga Frassinetti, A., 1984: 114).

El proletariado y semiproletariado agrícola, casi en su totalidad, fueron lanzados al paro, ante la decisión de la oligarquía y de las empresas monopolistas de no cortar café, caña de azúcar y bananas. El proletariado urbano resintió en menor medida los problemas de desocupación y contracción salarial, sin por ello dejar de depauperarse y colocar en una situación límite su propia capacidad de reproducción como fuerza laboral. La propia burocracia y la pequeña burguesía urbana fueron rudamente golpeadas, disminuyendo sus ingresos en un casi 50 por 100. La predisposición a la radicalización de estas fuerzas sociales iba aparejada al aislamiento y repliegue político de la oligarquía centroameri-

cana que optó por refugiarse tras la instauración de rígidas y antipopulares dictaduras militares.

La crisis de 1929 repercutió en el movimiento obrero centroamericano, no sólo en el sentido de que el mutualismo fue virtualmente desplazado, sino en que encontró una situación favorable para diferenciarse del reformismo burgués.

El ascenso del movimiento obrero y popular en la región tuvo sus manifestaciones más relevantes en la lucha de César Augusto Sandino contra las tropas norteamericanas de ocupación en Nicaragua (1927-1933), la insurrección etnocampesina de El Salvador (1932), la huelga bananera costarricense de 1934, las oleadas huelguísticas en Honduras (1930-1933) y el movimiento popular en Guatemala (1934). Estas acciones constituyeron en este período las últimas formas de expresión y movilización antioligárquicas y antiimperialistas en América Central. Luego vino una larga fase de reflujo y desarticulación sindical y popular ante la intolerancia de las dictaduras militares (Murga Frassinetti, A., 1984: 117-118).

Visto el impacto de la crisis de 1929 en las inversiones norteamericanas por ramas productivas, constatamos la existencia de contrastes significativos. La contradicción económica afectó principalmente al sector agrícola, donde se encontraba el 24 por 100 de las inversiones directas del capital norteamericano en 1929 y sólo un 12 por 100 en 1940. En el sector minería y petróleo las variaciones fueron aún menores, al punto de que en 1940 el monto de inversiones era homologable al de 1929.

El comercio de los Estados Unidos con los países latinoamericanos se redujo durante los años de la crisis en mayor medida que el de Inglaterra con esos mismos países. Las inversiones estadounidenses en el continente también sufrieron una cierta desvalorización. Hacia 1935, las obligaciones financieras de los países latinoamericanos colocadas en el mercado norteamericano se desvalorizaron en un 85 por 100 (Glinkin, A., 1984: 77).

Otras potencias comenzaron a disputarle a los Estados Unidos e Inglaterra el mercado latinoamericano. El Japón aumentó en 2,5 veces su comercio con los países de nuestro continente. Alemania bajó el sistema de ajuste de cuentas por compensación, amplió igualmente su comercio con el continente. Entre 1932 y 1937 el valor de las exportaciones alemanas a los países de América Latina creció de 240 a 663 millones de dólares y el de las importaciones de 521 a 931 millones de dólares. Alemania se ubicaba así en el segundo lugar del comercio exterior latinoamericano, casi al mismo nivel que ostentó en el año 1913 (Katz, F., 1968: 23).

En cambio, las tasas de inversión alemanas se mantuvieron por debajo de su significación comercial en el continente, particularidad que las distinguió de las de procedencia anglonorteamericana. Las inversiones alemanas comenzaron a incursionar en la industria latinoamericana. Max Ilgner, miembro del consejo de administración de Ig-Farben, en 1936 recorrió el continente y constató la fuerte inversión económica y política del proceso de sustitución de importaciones, basado en un cierto auge industrial de varios países de la región, hecho que llevó a Ignер a señalar que «las tendencias de industrialización son incontenibles», por lo que recomendaba la inserción de la economía alemana en esta dirección, aunque advertía que «esa inserción en el proceso de industrialización debe ser un medio y no un objetivo en sí. Sólo allí donde ese desarrollo no pueda ser detenido por motivos razonables habría que insertarse, y tan sólo en la medida en que sea necesario para, de un lado, apuntalar sus propias posiciones de exportación y, de otro lado, asegurarse una parte correspondiente en el futuro aumento del poder de compra para una exportación adicional» (En Katz, F., 1968: 26).

La necesidad de gobiernos fuertes que se instauraron en América Latina se vio legitimada, en el contexto internacional, en el que el fascismo se consolidaba como un proyecto viable por su apología del nacionalismo y del dirigismo estatal y de sus férreas medidas disciplinarias de control de la fuerza laboral. El fascismo apareció en los medios obreros y populares de filiación reformista liberal, anarquista, socialista e incluso populista, como la versión más fantasmagórica y demoníaca del capital.

El movimiento obrero y sindical, vía su confrontación con los gobiernos dictatoriales y las empresas monopólicas, asumió como factor cohesionador la bandera antifascista. Pero hubo experiencias verticales y populistas de movilización y control obrero que, apoyándose en formas corparativas, fueron perseguidas y hostigadas por políticas adversas como expresiones del fascismo criollo. Nos referimos a los Gobiernos de Lázaro Cárdenas en México (1934-1940) y de Getulio Vargas en el Brasil (1930-1945).

En América Latina, durante los años veinte y sobre todo en los años de la Gran Depresión, se desarrollaron de manera muy rígida, aunque sin capacidad de arrastre de masas, activos núcleos políticos adheridos a la ideología fascista.

No obstante, hubo organismos precursores que como la Liga Patriótica Argentina (1919-1946), fundada por el ideólogo fascista Manuel Carlés, que se dedicaron precozmente con el respaldo de organismos patronales (Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Sociedad Rural de Argentina, Centro de Exportadores de Cereales, Centro de Importadores, Empresas Ferrocarrileras, etc.), a organizar y movilizar brigadas antihuelgas,

ubicando como el principal blanco de su acción punitiva a los anarcosindicalistas. Las brigadas recogían sus miembros entre sectores marginales de la población urbana, incluyendo a obreros desclasados. (Torres, Juan G., 1984: 13-24).

En 1920, en Comodoro Rivadia, la acción concertada de la patronal y la Liga lanzó al desempleo a todos los dirigentes de la Federación Obrera de Oficios Varios de dicha localidad. Pero no todas las organizaciones fascistas en la Argentina tuvieron una actitud tan agresivamente antiobrera como la Liga Patriótica. Recordamos como ejemplo el papel de los comités del Frente del Trabajo de Buenos Aires que promovieron la celebración del 1 de mayo en el Luna Park, evento que fue cancelado en previsión de graves conflictos, ya que se preparaba una gran contramanifestación organizada por las fuerzas obreras antifascistas (Beals Carletons, 1942: 91). Hubo también un proyecto de ley sobre asociaciones obreras, presentado al Parlamento por el senador Matías Sánchez Sorondo, de neta inspiración corporativa, calcada de la *Carta del Lavoro* de la Italia fascista (Iscaro, Rubens, 1973, II: 221).

Cuando sobrevino la crisis, la Liga Patriótica amenazó con recurrir a la movilización de sus brigadas paramilitares para enfrentar la oleada huelguística, optando finalmente por encubrirse tras el derrocamiento de Irigoyen por el general José F. Uriburu, para sembrar nuevamente el terror antisindical.

En el Brasil, la Liga Mineira (1931) abrió el cauce del movimiento fascista, aunque sin contar con capacidad de arrastre de masas, pero su mayor expresión orgánica se apoyó en el denominado Movimiento Integralista que actuó entre 1932 y 1938. Los camisas verdes del integralismo decidieron infructuosamente romper con el populismo varguista en 1938, vía la acción putchista (Correia de Andrade, 1977: 356; Beals, Carletons, 1942: 87-88).

En el Perú, los camisas negras de la Unión Revolucionaria, guiados por el lema de: «Verdad, Justicia, Integridad, Patriotismo» llegaron a movilizar a algunos contingentes de las capas medias y aun de la clase obrera, al grito de «Sólo los camisas negras salvarán al Perú». De manera análoga a sus símiles latinoamericanas, logró contar con el respaldo de importantes empresas monopólicas, aunque de diferente nacionalidad: Banco Alemán Trasatlántico, la Petroleum Company (subsidiaria de la Standard Oil), la Compañía Italo-Peruana de Seguros, la Compañía de Aviación Panagra (estadounidense), etc. Los Gobiernos dictatoriales de Sánchez Cerro y Benavides, que sucedieron a la Gran Depresión, utilizaron a las brigadas de la UR para frenar los ímpetus de radicalización del movimiento obrero y popular.

En un manifiesto de 1936 titulado *A los Obreros de Lima,* se decía: «La Unión Revolucionaria está con vosotros. Es el auténtico partido del pueblo... Los trabajadores... encuentran en la Unión Revolucionaria el partido de mayor capacidad constructiva y organizadora. Por eso, en la hora de la prueba, los obreros deben salir junto con las demás clases sociales y esgrimir la bandera de la Unión Revolucionaria.» En ese caso los blancos de estos fascistas criollos fueron primero los comunistas hasta 1933 y luego los apristas (López Soria, I., 1981: 26-27).

Los movimientos y organizaciones fascistas frente a determinados objetivos parecieron converger con las fuerzas populistas sin establecer ningún tipo de alianza, para finalmente, como en el caso peruano, terminar enfrentándose. Así sucedió entre el aprismo y la UR y, en el caso de Brasil, entre el varguismo y el integralismo.

Es más difícil dilucidar las fronteras que separaron a los fascistas criollos de los proyectos que promovían las potencias del Eje en América Latina, a través de sus empresas monopólicas. Lo que sí resultó evidente es que ambas fuerzas se retroalimentaron mutuamente y se sirvieron. Hubo entidades fascistas de obreros inmigrantes y simpatizantes, como el Frente Nazi del Trabajo de Montevideo, que se sostuvo gracias a un aporte obrero del 5 al 10 por 100 de los salarios de sus adherentes, pero principalmente con parte de los fondos asignados para la propaganda en América Latina por los organismos estatales del III Reich (Tejera, Adolfo, 1938: 53).

En el caso del cardenismo mexicano, el deslinde entre esta corriente populista y las agrupaciones fascistas fue precoz. En octubre de 1935 el desborde paramilitar de las derechas y de los grupos fascistas, llegó a su clímax. El asesinato de líderes y militantes sindicalistas no pudo detener la oleada huelguística que signó el primer año del gobierno de Lázaro Cárdenas. Las corrientes fascistas diferenciaron nítidamente su metodología de acción y su demagogia social a través de los grupos de choque denominados «camisas doradas» y el manejo más político-corporativo de su matriz partidaria audenominada Acción Revolucionaria Mexicanista (ARM), fundada en 1934, cuyo objetivo fue «hacer abortar la amenazante resurrección del sindicalismo militante» y promover un tipo de sindicalismo de orientación mutualista pro-patronal.

En 1936 la ARM declaraba contar con noventa sindicatos a nivel nacional. Los vínculos patronales de esta organización fascista fueron muy nítidos en el estado de Monterrey; allí la patronal del estado subvencionaba una brigada de cincuenta camisas doradas y el local de la ARM, con el fin de frenar las influencias comunistas y cardenistas en el movimiento obrero regional (Lara Rangel, M. A., 1986: 480-481).

En 1931, en Quito, Ecuador, agotado el ciclo reformista de los gobiernos julianos por el curso de la crisis y la caída del presidente Ayora, se creó una situación de vacío de poder. En tal coyuntura surgió una organización fascistoide, autonombrada Compactación Obrera Nacional, cuya base social estaba conformada por campesinos pobres migrantes y artesanos y jornaleros urbanos desocupados. Financiada por la oligarquía postuló la candidatura del hacendado Neptalí Bonifaz para la presidencia de la República, pero éste fue descalificado por su supuesta nacionalidad peruana, lo que motivó que promoviera una conspiración militar que contó con el apoyo de importantes destacamentos de tropas del ejército acantonadas en Quito. Durante cinco días se enfrentaron infructuosamente a las fuerzas leales al gobierno. La primera reacción popular, aunque de orientación derechista, terminó por ser aplastada a sangre y fuego por los destacamentos dirigidos por la oficialidad progresista del populismo juliano.

Sin embargo, los «compactados» lograron reagruparse y continuar su oposición política en los años de la crisis. En 1934 los compactados fueron asimilados por el populismo más moderado de José María Velasco Ibarra (Cuevas, Agustín, 1977: 233).

En el Brasil, Getulio Vargas inauguró una política populista que en el plano sindical tuvo efectos muy significativos. El 19 de mayo de 1931 promulgó una ley de sindicalización de evidente intención corporativa. En la exposición de motivos, Lindolfo Collor, a la sazón minitro de Trabajo, señaló como razón estatal el obtener a través de la aplicación de esta ley «un resultado apreciable en la justa y necesaria conjugación de los intereses patronales y proletarios». Getulio Vargas fue aún más explícito, al referirse al interés gubernamental de convertir al sindicato en un «elemento provechoso de cooperación en el mecanismo dirigente del Estado» (en Fuster Marroro, M., 1980: 214).

La ley facultaba al ministro de Trabajo a controlar los sindicatos, otorgándoles un nuevo carácter, es decir, como «órganos consultivos y técnicos en el estudio y solución, por el Gobierno Federal, de los problemas que, económica y socialmente se relacionan con los intereses de clase» (art. 5.º). Otras características importantes del sindicalismo corporativo varguista, giraron en torno a los vínculos necesarios de los sindicatos con los consejos mixtos y permanentes de conciliación y arbitraje, con el fin de mediar en la resolución de sus demandas y en la constitución del sindicato único sin derecho de afiliación a centrales internacionales.

El ministro del Trabajo se arrogaba el derecho de enviar sus representantes a fiscalizar las asambleas sindicales y los manejos financieros de las directivas. Sobre estos últimos, el organismo estatal podía disponer

la reasignación de los fondos sindicales a instituciones de seguridad y asistencia social como forma indirecta de captar el salario diferido, no vía las empresas, sino a través de los sindicatos.

El régimen de Getulio Vargas aspiraba a establecer un férreo control disciplinario de la fuerza de trabajo, en beneficio no sólo de su proyecto industrializador, sino también de los servicios públicos y la estabilización política de su gobierno. En esta perspeceiva, reguló la jornada de trabajo en la industria, hasta el límite de diez horas, con el fin de promover un trabajo suplementario, que sostuviera el proceso de concentración y acumulación de capital en las diversas ramas industriales.

Pero la medida más agresiva en lo que respecta al control obrero, fue la implantación con carácter obligatorio de una libreta de control individual para cada trabajador. Estas libretas habían sido promovidas a fines del siglo XIX y principios del XX en algunos países de la región, como un instrumento de control estrictamente patronal. En el caso brasileño además de esta función se convirtió en instrumento de control político sindical del Ministerio de Trabajo.

En 1934, al promulgarse la nueva Constitución del Estado, los elementos corporativos del Ministerio de Trabajo frente a los sindicatos obreros fueron desarrollados y extendidos al plano político. Según éste, las corporaciones obreras tendrían derecho a representatividad en la cámara de diputados. Siguiendo el ejemplo mexicano de la Constitución de 1917, sentó las bases de la legislación laboral. Los anteriores decretos fueron revisados y reformados, dando muestras de un cierto margen de flexibilidad en la vida sindical.

La ambigüedad jurídica de los regímenes populistas quedó expresada en el caso brasileño, a través de las antinomias existentes entre su legislación laboral y la constitución, pero también entre ésta y los alcances de la Ley de Seguridad Social (44-1935).

La represión de la insurrección comunista liderada por Carlos Prestes se hizo extensiva a los sindicatos. El autogolpe de estado fue legitimado por la Carta del Estado Nuevo (1937) y la nueva ley sindical de 1939, que emulaba la Carta de Trabajo de la Italia fascista, y que no añadía nada sustantivo a lo ya delineado en política sindical y laboral. El nuevo tenor de las medidas legislativas entre 1937 y 1939 intentó reajustar una vez más los elementos directrices del encuadramiento corporativo del movimiento sindical.

En todo caso, la innovación de la política obrera del varguismo fue dada a través de la cooptación y manipulación de un sector dirigencial del movimiento obrero, designado como peleguismo oficial.

La corriente populista venezolana que lideró Rómulo Betancourt, comenzó a tomar cuerpo a partir de la constitución del grupo Acción Re-

volucionaria de Izquierda (ARDI), pero particularmente a raíz de la elaboración del denominado *Plan de Barranquilla* (1931), una década antes de la formación de Acción Democrática. En su programa de ocho puntos hubo referencias explícitas en favor de los trabajadores asalariados del campo y de la ciudad. En el punto V se demandaba la «inmediata expedición de decretos protegiendo las clases productoras de la tiranía capitalista» y en el VI se pronunciaba en favor de una intensa campaña de desanalfabetización de las masas obreras y campesinas» y de la «enseñanza técnica y agrícola».

La fórmula obrerista del grupo de Betancourt quedó reducida a la Ley de Educación Laboral. Un año más tarde éste precisó con mayor nitidez la ubicación de la clase obrera en el movimiento antimperialista, al señalar «la necesidad de que sea la clase trabajadora la que asuma el poder; mas detallando que entendemos por ello —peones, proletariado propiamente dicho, pequeño propietario arruinado por el monopolio en la ciudad y por el latifundio en el campo, sectores intelectuales explotados— en bloque opuesto al que surgirá de la alianza de los sectores burgueses criollos con el imperialismo extranjero» (Godio, J., 1980: 88).

En realidad, los populistas venezolanos carecieron de línea sindical. Los principios y tácticas sindicales utilizados por aquellos cuadros que, como Augusto Malavé Villalba, ocuparon un papel de vanguardia, configuró una versión y práctica equidistante del anarcosindicalismo y del sindicalismo reformista. En la celebración del primer 1 de mayo en Venezuela el año 1935, se corearon consignas como: «Por la liquidación del Gomecismo», «Contra el imperialismo», «Por la nacionalización del petróleo» y «Fuera los jesuitas de Venezuela». Esta corriente populista fue afectada por dos acontecimientos centrales en la vida política y laboral de la sociedad venezolana. Nos referimos a la nueva ley de trabajo (1936) que recogía algunas formulaciones laborales del cardenismo mexicano y la gran huelga petrolera de 1937, que logró cooptar amplias acciones de solidaridad y denuncia. El nuevo programa del entonces Partido Democrático Nacional fue, en cierto sentido, resultante del encuentro entre el Plan de Barranquilla (1931) y la lucha antimperialista en vísperas de la Segunda Guerra Mundial.

En el caso del aprismo peruano los puntos de convergencia con el movimiento obrero databan del año 1919 en que se concertó el primer encuentro entre el movimiento de reforma universitaria y la acción huelguística en demanda de la jornada de las ocho horas. Cuando en 1931 se funda el Partido Aprista Peruano, arrastró tras de sí un contingente importante de anarcosindicalistas que un año más tarde impulsaron el primer desborde insurreccional de esta novísima organización política, en la ciudad de Trujillo, apoyándose principalmente en los trabajadores de los

ingenios azucareros de los valles adyacentes y en los artesanos y jornaleros urbanos. Alrededor de cinco mil insurrectos fueron fusilados en las ruinas arqueológicas de Chan Chan, a las afueras de la ciudad. Este martirologio obrero y popular no ha sido asimilado plenamente por la historia partidaria, salvo únicamente en lo que respecta a la condena de la férrea dictadura militar de Sánchez Cerro, que había puesto en la ilegalidad a apristas y comunistas. A pesar de ello, los apristas lograron en fecha muy reciente controlar la Federación Textil y la de los trabajadores azucareros, otrora bastiones de la prédica anarcosindicalista.

El programa aprista de 1931, partiendo del reconocimiento de la alianza de trabajadores manuales e intelectuales bajo hegemonía de las clases medias, tomó en consideración diversas medidas de corte obrerista, entre las que podemos señalar: «El cumplimiento efectivo de la jornada de las ocho horas en todas las ramas laborales o, en su defecto, la vigencia de la semana de cuarenta y seis horas de labor, la reglamentación del trabajo a destajo; la reducción de la jornada laboral para niños, mujeres y mineros; la fijación del salario mínimo regional, según los criterios de las Comisiones Mixtas de Trabajo; obligación de las empresas industriales, agrícolas, mineras y de transportes interurbanos a proporcionar a sus trabajadores la habitación mínima, escuelas y servicios sanitarios que fijen los organismos técnicos del Estado; establecimiento del derecho de jubilación, igualdad de salario al hombre y la mujer; licencia con goce de haber a las mujeres durante el período del parto; creación de bancos obreros y de Bolsas Municipales de trabajo; educación técnico-laboral; promoción del cooperativismo, etc.» (Partido Aprista Peruano, 1931).

En general, los movimientos populistas se siguieron desarrollando en América Latina durante los años de la segunda Guerra y de la posguerra. A nivel obrero, le dio perfil propio al populismo no sólo la búsqueda de medidas proteccionistas como las anotadas en los programas de Betancourt y Haya de la Torre, sino la forma particular de control obrero que se ejerció desde el poder estatal o desde la oposición, a través de las centrales sindicales que se gestaron bajo su dominio, a partir de mediados de la década de los treinta hasta fines de los años cuarenta.

La conformación de las burocracias sindicales tuvo que ver con el desarrollo diferenciado de las ramas laborales, que a través de sus federaciones sectoriales utilizaron las centrales como factor de renegociación de la venta de la fuerza de trabajo y/o de apoyos condicionados a los gobiernos de turno y en menor medida a las mayorías parlamentarias de oposición. Las burocracias sindicales se beneficiaron con cierta autonomía de su rol de intermediarias con el Estado y las corporaciones patronales, para consolidar a su vez su propio poder en el interior de los partidos a los que se adherían, pero principalmente orientaron sus esfuerzos y

palancas de poder para fortalecer su propio dominio dentro de sus respectivas centrales. A partir de estos años, detrás de los virajes políticos de algunos de los más representativos cuadros de la burocracia sindical latinoamericana podemos descubrir en lugar de una «vocación a la traición» una obsesiva voluntad de poder orgánico, dentro de las estructuras sindicales de la época.

Las corrientes populistas a nivel obrero lograron finalmente una fisonomía propia a través no sólo de sus confrontaciones con las organizaciones obreras fascistas, sino fundamentalmente a través de su política de unidad y confrontación con el sindicalismo comunista. Este último, bajo las banderas del frente popular y de la lucha antifascista y habiendo dejado atrás el sectarismo a ultranza del losovskismo, en los últimos años de este período buscó aproximarse a las diferentes agrupaciones nacionalistas, reformistas y populistas que contaban con alguna presencia en el movimiento sindical y popular.

Rómulo Betancourt, evaluando con objetividad este viraje comunista, escribió en 1935: «Ante el peligro fascista en Europa, frente a las dictaduras militar-políticas y al imperialismo en los países atrasados, los P. C. han tomado audazmente la iniciativa para la unificación de un bloque de fuerzas proletarias y pequeño burguesas. La Alianza Nacional Libertadora del Perú ya está en marcha; se le ha propuesto a Haya de la Torre un frente único con el APRA... en Cuba, el P. ha invitado formalmente a los guiteristas (Joven Cuba) y a los auténticos de Grau a una acción conjunta; y a este respecto, una delegación del paco-cubano, en unión de elementos dirigentes del PC de EE. UU., visitó a Grau en Miami. Ahora bien, para realizar ese frente único, para darle una base programática, los paco a que me refiero plantean "reivindicaciones capaces de movilizar a las más amplias masas populares a la lucha contra el imperialismo y contra el gobierno reaccionario", como dice el documento (...) del PC del Perú. Esas consignas (...) son bien simples y accesibles para las masas amplias y no sólo para la vanguardia consciente del proletariado: no pago de las deudas exteriores, nacionalización de las empresas imperialistas que no acepten las leyes del gobierno popular revolucionario, jornada de ocho horas, amnistía popular y libertades populares, etc. Yo estoy de acuerdo con esa táctica» (en Godio, J., 1980: 91).

La *Joven Cuba* consignaba, en su programa populista, una serie de demandas obreras que intentó hacerlas efectivas durante la breve participación de su líder Antonio Guiteras en la Junta Revolucionaria que derrocó al dictador Machado y asumió el control del Estado en 1933.

El programa de la *Joven Cuba* había sido elaborado a partir de una propuesta del mismo Guiteras. En el capítulo titulado Trabajo, se señalaba la necesidad de regular la inmigración extranjera, la elevación de la

condición de vida del trabajador, el reconocimiento de los derechos del trabajo y protección sindical, sindicalización obligatoria para los empleados y obreros de entidades públicas y empresas privadas, según los criterios formulados en la Carta del Trabajo legislada por el Tratado de Versalles. Además este programa demandaba la creación inmediata de los organismos estatales del trabajo para solucionar los conflictos entre trabajo y capital y la promulgación de un Código del Trabajo (Guiteras, Antonio, 1974: 194-195).

Finalmente debemos señalar que el internacionalismo obrero y popular de América Latina volvió nuevamente la cara sobre Europa. La Guerra Civil española (1936-1939) despertó grandes inquietudes y solidaridades en los medios políticos y sindicales de la América Latina. La tendencia principal se inclinó a nivel popular a apoyar a los republicanos. Hubo, sin embargo, algunos gestos diplomáticos y de organizaciones fascistas de filiación hispanista conservadora, que prefirieron apoyar al franquismo. Fue el caso de la Embajada peruana en Madrid, que actuó a manera de central de comunicaciones como grupo de apoyo a favor de las fuerzas antirrepublicanas.

En todas partes los latinoamericanos comenzaron a tomar posición frente a la Guerra Civil española. Incluso podemos mencionar que en las comunidades puertorriqueña y cubana de Nueva York se desarrolló una activa campaña a favor de la República Española y contra el embargo de armas que en su perjuicio acababa de decretar Roosevelt, el presidente norteamericano. En el barrio latino y en el barrio negro de Harlem los obreros fueron muy sensibles a la prédica y a la acción solidaria con la causa republicana, como lo demuestran las sucesivas concentraciones obreras que se sucedieron en el Madison Square Garden y el Park Palace, entre 1937 y 1938 (Vega, Bernardo, 1980: 242-246).

En la Argentina, el 13 de septiembre de 1936, la CGT realizó su primer acto de solidaridad obrero-sindical con la República española y, durante el mes de agosto de 1937, se constituyó la Federación de Organismos de Ayuda a la República Española, al que se plegaron varios sindicatos obreros (Iscaro, Rubens, 1973, II: 238; Cheressky, Isidro, 1984: 173).

En México, la solidaridad con la República Española fue canalizada a través de la Confederación de Trabajadores Mexicanos (CTM) y de la Confederación de Trabajadores de América Latina (CTAL), lideradas por Vicente Lombardo Toledano. En septiembre de 1938, concurrieron en calidad de invitados especiales al congreso constituyente de la CTAL Ramón González de la Peña, a la sazón presidente de la UGT y del Partido Socialista Español. En los sucesivos eventos de la CTAL, celebrados en las ciudades de La Habana, Uruguay y Venezuela se constató la ac-

tiva presencia de los sindicalistas españoles afines a esta vertiente latinoamericana del sindicalismo antifascista (Del Rosal, Amaro, 1980: 104-105).

En general, no hubo en América Latina país alguno que dejara de abordar con frecuencia los tópicos diversos que suscitaba el seguimiento de la Guerra Civil española, así como los diferentes actos de solidaridad obrera y popular.

Alrededor de unos 3.000 latinoamericanos al servicio de la República Española se enrolaron en las unidades del Ejército Popular, las milicias, las brigadas internacionales y en los cuerpos médico-sanitarios. Considerada la extracción social de los voluntarios latinoamericanos, sobresale el hecho de que en su mayoría pertenecieran a las filas de la pequeña burguesía, destacando un pequeño grupo de artistas e intelectuales de renombre (Pablo Neruda, César Vallejo, Alfaro Siqueiros, etc.). Del lado franquista participaron unos 200 latinoamericanos, en su mayoría argentinos, mexicanos y brasileños, enrolados en las unidades médico-hospitalarias. En la Legión Extranjera Española se enlistaron algunos mercenarios cubanos (Baumann, G. G., 1979: 55-57).

Aunque en el frente republicano los latinoamericanos prefirieron por razones de idioma y afinidad cultural integrarse a las unidades regulares del ejército español, también se les pudo encontrar como activos participantes en las Brigadas Internacionales. Entre estas últimas, podemos mencionar al Spanish Battalion núm. 24, que más tarde pasó a ser identificado con el número 59 del Ejército Popular. El Batallón México, perteneciente a la Unidad Lina Odena; el Batallón Especial Antonio Guiteras de la Unidad del Quinto Regimiento; la Brigada Internacional número 15 al mando del brasileño José Gay de Cimbra; finalmente, se registró participación latinoamericana en las Brigadas Lincoln y Garibaldi (Baumann, G. G., 1979: 62-63).

Muchos voluntarios latinoamericanos se convirtieron además en dinámicos corresponsales de guerra para sus periódicos sindicales e izquierdistas de sus respectivos países. La Guerra Civil española apareció así, ante las vanguardias radicales del movimiento obrero y popular, como un escenario patrimonial, aunque distante, de la lucha contra el capital y los gobiernos dictatoriales en general. También hubo brigadistas alemanes, como Ludwing Renn y Gustav Regles, que viajaron con fines de propaganda y solidaridad con la causa republicana a Cuba y a otros países de la región.

La Guerra Civil española representó algo más para América Latina. Sus voluntarios, sus campañas y movilizaciones obreras y populares de carácter solidario fueron una especie de laboratorio para la reflexión política latinoamericana, similar al jugado por la Revolución Mexicana. Fi-

nalmente, hay que subrayar el papel que desempeñaron en algunos países del continente los refugiados españoles al ser derrotada la República.

Las cifras sobre los emigrantes republicanos son inciertas, fluctuando entre 25.000 y 150.000 refugiados. La mayoría de los autores prefieren ubicarse en la media, estimando que a México se trasladaron unos 50.000 refugiados republicanos y alrededor de 30.000 al resto del continente, especialmente a la Argentina. En noviembre de 1939, la República Dominicana aceptó a 2.000 refugiados, similar número recibió Chile (Baumann, G. G., 1979: 39).

Estos emigrantes españoles, con su participación periodística y editorial, dieron un nuevo empuje a la literatura del movimiento obrero y popular de este continente, aunque privilegiando las cuestiones políticas y sindicales de España y Europa que no comprometían su ya precaria condición de refugiados políticos. No obstante, algunos cuadros sindicales, anarquistas y marxistas terminaron por involucrarse subterráneamente en las actividades políticas y laborales de los países de residencia. La represión política en el continente, aunada a las propias dificultades de supervivencia, llevaron a los republicanos a emprender el camino del retorno a Europa. La guerra mundial los volvió a involucrar a pesar suyo. A fines de la segunda conflagración bélica ya sólo quedaban 14.000.

3.1. El monroísmo obrero I: la COPA

Para comprender el proyecto de Samuel Gompers, líder de la Federación Americana del Trabajo de los Estados Unidos (FAT) acerca de la constitución de la Confederación Obrera Panamericana (COPA) es necesario situar el papel de esta organización sindical en el complicado contexto internacional, signado por el curso de la Primera Guerra Mundial, la Revolución Rusa y la Revolución Mexicana.

Gompers, como miembro del Consejo de Defensa Nacional de los Estados Unidos, había jugado un importante rol en la propaganda a favor de la intervención de su país en la conflagración bélica europea. Entre 1917 y 1918, Gompers fue muy solicitado por las centrales obreras de los países aliados que con frecuencia demandaron su presencia. Pero éste siempre desconfió de la supuesta «quinta columna alemana», representada para él por las corrientes políticas y sindicales de filiación socialista europea. Le preocupaba también que las ideas socialistas y filogermánicas estuviesen echando raíces con tanta facilidad en el movimiento obrero de América Latina y que acentuasen una postura antiimperialista y antinorteamericana (Gompers, Samuel, 1956: 500-545-550).

El 25 de octubre de 1918 el Secretario General de la Federación Internacional Sindical convocó a una conferencia mundial para tratar los

temas relativos a la reorganización de la FIS y a las tareas pendientes acordadas en los programas de paz de Leeds en 1916 y de Berna en 1917. La posición de Gompers fue abiertamente intolerante, negaba el derecho a la reconciliación de las naciones europeas y a la unidad del proletariado continental.

La FAT comenzó a maquinar su campaña para apropiarse de la dirección del movimiento sindical internacional. En América Latina, bajo las banderas del panamericanismo, pretendió frenar la influencia de las corrientes sindicales europeas, y en Europa, capturar la dirección de la FSI.

En Europa la CGT francesa y la CGT holandesa trabajaban igualmente por el liderazgo continental. La lucha por la hegemonía en el seno de la FIS llegó al extremo de que casi simultáneamente se vocearon tres convocatorias para llevar adelante la primera conferencia obrera internacional de la posguerra.

A la reunión de Berna acudieron dieciséis delegados de países aliados y neutrales, en cambio la de París sólo tuvo dos interlocutores orgánicos: la FAT estadounidense y la CGT francesa y la reunión convocada para Amsterdam no se realizó. Fue evidente que las ideologías chovinistas de las burocracias sindicales de las metrópolis triunfantes en la Primera Guerra Mundial careció de consenso. El movimiento obrero europeo y sus vanguardias prefirieron el evento de Berna por su espíritu unitario.

La Conferencia de Berna aprobó su *Carta Obrera Internacional,* que recogió los legados programáticos de la Conferencia de Leeds (1916) y la de Berna (1917). Entre las reivindicaciones programadas se contaron: la educación gratuita universal, la jornada de ocho horas, el descanso semanal de treinta y seis horas, la reducción de la jornada de trabajo para los menores de dieciocho años, la abolición del trabajo nocturno para las mujeres, un sistema general de seguro social, bolsas de trabajo, un código internacional para los tripulantes. Estas reivindicaciones deberían ser supervisadas por la Liga de las Naciones y los delegados del Parlamento Obrero Internacional en vías de constituirse (Lorwin, Lewis L., 1934, I: 132).

Ante la marea revolucionaria bolchevique que parecía extenderse más allá de las fronteras rusas, los países aliados decidieron acoger una de las iniciativas del Congreso de Berna: la constitución de una Comisión de Legislación Obrera Internacional que redactase cláusulas «obreristas» en la Conferencia y Tratado de Paz en Versalles. Gompers se plegó a esta iniciativa siendo presidente de dicha Comisión. La propuesta obrerista que elaboró este organismo fue finalmente incluida con modificaciones en el capítulo XIII del Tratado de Versalles, el 11 de mayo de 1919.

Pocos meses más tarde estos mismos protagonistas llevaron a cabo un congreso unitario en Amsterdam. Nuevamente quedaron aisladas las posiciones antiunitarias de la FAT al querer respaldar la Convención Obrera incorporada al Tratado de Paz de Versalles. Pero, en otro plano la convergencia de la FAT y sus símiles obreras volvió a darse al acordar su participación conjunta en la Primera Conferencia Internacional de Trabajo, organizada por la Liga de las Naciones para el mes de octubre en la capital norteamericana.

Pero la lógica de la confrontación diplomática de las grandes potencias hizo variar el curso de los acontecimientos. La disidencia del gobierno norteamericano frente al Tratado de Versalles excluyó por extensión la participación de la FAT en la Conferencia Laboral de Washington. La hegemonía de la FIS en la Liga de las Naciones y en la OIT fue un hecho consumado. La FAT, desvinculada del movimiento obrero europeo y enfrentada a la FIS durante los años 1919 y 1923, optó por replegarse sobre América Latina, reactualizando la propuesta de Santiago Iglesias de formar una Federación Panamericana del Trabajo. Así, pensaban compensar en algo su mermada gravitación internacional (Lorwin, Lewis L., 1934, I: 171). Por su parte, la FIS intentó confrontar a la FAT en territario continental.

El interés de la FAT por América Latina tenía algunos antecedentes previos, aunque marginales. En fecha tan temprana como el año 1896, la FAT en su Convención de Cincinatti se solidarizó con las peticiones de los tabaqueros cubanos residentes en Florida, que demandaban apoyar la causa independentista de José Martí. Durante los años 1898 a 1900, la FAT condenó al «imperialismo norteamericano» por sus aventuras expansionistas en Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Iniciado el siglo XX comenzó a militar en las filas de la central obrera estadounidense el inmigrante socialista Santiago Iglesias, que ya se había erigido en figura de primer orden en el movimiento obrero portorrriqueño.

Iglesias destacó como mediador de la FAT para lograr en 1901 la afiliación de las organizaciones gremiales de Puerto Rico, aglutinadas en torno a la Federación Libre de dicho país (Silen, Juan Angel, 1978: 60).

Más tarde, la FAT, en su Congreso de Denver, brindó cierto apoyo a los movimientos políticos contrarios a la dictadura de Porfirio Díaz en México, pero particularmente le preocupaba que la IWW estuviese acrecentando su fuerza y capacidad de presión interna en los Estados Unidos, extendiéndose hacia el norte de Río Grande con relativo éxito. Esta confrontación con la IWW, liderada por el inmigrante venezolano Daniel de León (1852-1914) se extendió durante el proceso de la Revolución Mexicana. Durante el gobierno de Venustiano Carranza en México se complicaron diplomática y militarmente las relaciones de este país con

su poderoso vecino del norte. La FAT se aproximó a la corriente reformista de la Casa del Obrero Mundial (COM), que aunque influida por la IWW no tardó en capitular frente al gobierno carrancista brindándole su apoyo laboral y militar. En la historia de la Revolución Mexicana son conocidas las acciones anticampesinas contra las fuerzas zapatistas y villistas de los Batallones Rojos de la COM.

Este viraje hacia la derecha condujo a la COM a un realineamiento político-sindical internacional. Su nueva filiación progubernamental la aproximó a la FAT al mismo tiempo que la distanció de la IWW. Los primeros contactos de esta dirección reformista fueron realizados por Rosendo Salazar y Alejo Fernández por la parte mexicana y John Murray por la parte estadounidense. A este hecho se sumó en 1915 el primer evento panamericano financiero de marcado acento patronal. Frente a él, Santiago Iglesias convenció a Samuel Gompers para realizar un Congreso Panamericano del Trabajo durante la administración del presidente Wilson, porque las resoluciones del evento patronal tendrían en su aplicación consecuencias adversas para los trabajadores del continente americano. La propuesta de Iglesias fue elevada al Congreso de la FAT en Filadelfia en 1915 (Levenstein, Harvey A., 1980: 35-36).

La estabilización relativa del gobierno constitucional de Carranza y su ulterior reconocimiento diplomático por el gobierno norteamericano dejaron en muy buena posición a Gompers frente a Carranza y la COM, al haber abogado por dicho resultado. Las condiciones parecían propicias para llevar a cabo el proyecto de sindicalización panamericana. Sin embargo, ciertos incidentes fronterizos hicieron fracasar a fines de mayo de 1916 una reunión entre la FAT y la COM.

Esta situación no esfumó las expectativas de Gompers sobre un encuentro con los sindicatos mexicanos. La cooptación de la COM le daría fuerza a una convocatoria sindical de alcance continental. Por ello, el líder de la FAT no tuvo reparos en manifestar sus ilusiones panamericanistas. Así dijo: «Y quién sabe si, como resultado de este encuentro se convoque a una junta más grande en la que estarán representadas las organizaciones de trabajadores de todos los países que forman parte de esta gran América nuestra, una Federación Panamericana del Trabajo, que constituirá no sólo un gran poder para la justicia, el bienestar y el derecho, tanto interno como internacional, sino también ayudará al establecimiento de relaciones internacionales del movimiento obrero de todo el mundo, y el parlamento internacional que los filósofos han soñado y los poetas cantado y que es la misión de los trabajadores establecer, será realizado» (*The American Federationist*, July, 1916: 575).

Finalmente, la reunión se llevó a cabo en Washington y se rubricó una declaración conjunta en favor de estrechar las relaciones entre la clase

obrera de ambos países y de bregar por la constitución de la Federación Panamericana del Trabajo.

En el mismo comunicado se informó sobre las razones que motivaron diferir la fecha de un nuevo encuentro. Las relaciones entre los Estados Unidos y México alcanzaron de pronto inusitada virulencia. La tarea que asumieron de inmediato la FAT y la COM fue la de apaciguar los exaltados ánimos nacionalistas en sus respectivos países.

Pero esta situación no fue óbice para que no se siguiera propagando el proyecto de sindicalización continental. Samuel Gompers redactó un manifiesto explicando las razones que hacían viable el panamericanismo obrero, el cual fue entregado a dos consejeros laborales del Gobernador del estado de Yucatán en México, Carlos Loveira y Baltazar Pagés, quienes estaban en vísperas de iniciar una gira por los países de América Latina en defensa de la soberanía mexicana.

A mediados de 1916, la COM, al involucrarse en una huelga general por mejoras salariales exigidas por la espiral inflacionaria, fue objeto de represión gubernamental. Presos sus dirigentes e ilegalizada la COM, ésta languideció rápidamente. Así, el proyecto panamericano perdía un interlocutor importante. No obstante, el obrerismo mexicano no quedó ausente, al conformarse un año más tarde por mandato del Congreso de la FAT en Baltimore un Comité organizador de la Federación Obrera Panamericana.

Este núcleo organizador se reunió por vez primera el 31 de junio de 1917 en Washington y estuvo integrado por Samuel Gompers como presidente, John Murray como secretario, así como por dos vocales, que fueron Santiago Iglesias por Puerto Rico y Carlos Loveira por Yucatán. Poco después se sumó Edmundo Martínez, delegado de algunas organizaciones obreras del estado de Veracruz. Pero otros compromisos involucraron a sus miembros, los que terminaron abandonando el Comité. En diciembre del mismo año, dicho organismo dejó de funcionar (Levensteins, Harvey A., 1980: 77-78).

El proyecto panamericanista fue nuevamente actualizado en México, quien sostenía su política de neutralidad frente a la guerra europea. El ala colaboracionista de la COM, bajo la tutela oficial del gobierno de Carranza se reagrupó en torno a la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM). Aun cuando la bandera rojinegra mantenía connotaciones anarcosindicalistas lo medular de esta central era su novísimo reformismo sindical, análogo al practicado por la FAT.

El curso de la Primera Guerra Mundial terminó por arrastrar a los Estados Unidos al conflicto. Gompers, miembro prominente del Consejo de Defensa Nacional de la Administración Wilson, comprometió aún más a la FAT con el gobierno de Wilson, utilizando el proyecto del obre-

rismo panamericano como mecanismo de seguridad de sus inversiones y abastos económicos estratégicos en el continente, así como medio de presión interna para lograr la adhesión de México y otros países a la causa wilsoniana.

En esta dirección viajó a México una delegación de la FAT integrada por Santiago Iglesias, John Murray y James Lord. Se proponían discutir y negociar temas problemáticos, como las condiciones de trabajo de los mexicanos en Estados Unidos y la formación de la Federación Panamericana del Trabajo. En realidad, venían a negociar el alineamiento de México al lado de los Estados Unidos en la guerra europea. Durante el desarrollo de una manifestación obrera, Leonardo Hernández, dirigente del Sindicato de Chóferes, impugnó a la delegación de la FAT tanto por sus fines ocultos como por los públicos. Discrepaba de ésta por no admitir los métodos de lucha sindical como la huelga y el boicot y por haber abandonado a los obreros contrarios a la guerra. Leonardo Hernández los emplazó públicamente al inquirirles: «¿Por qué cuando nuestro compañero Loveira, delegado al Congreso Obrero de Washington, sugirió la idea de la unión entre los obreros norteamericanos y mexicanos, se rechazó su idea como inoportuna a causa de la guerra, sin embargo apenas Estados Unidos declaró la guerra a Alemania ya se estimó necesaria esa unión que no se quería antes del rompimiento de hostilidades? Es la FAT que nos envía sus delegados o el gobierno de la Casa Blanca» (Salazar, Rosendo, 1972, I: 250).

Por otro lado, Luis N. Morones desenmascaró a Murray y Lord como representantes de una organización belicista norteamericana, denominada «Defensa Social de los Estados Unidos», y por querer influir en contra de la neutralidad de México en el curso de la guerra. La sagaz mediación de Santiago Iglesias descargó las acusaciones de Morones señalando que el asunto de la guerra sólo «competía a las masas de trabajadores mexicanos» (Levenstein, Harvey A., 1980).

La delegación de la FAT, gracias a la actitud respetuosa asumida por Iglesias ante el neutralismo militante de la vanguardia sindical mexicana frente a la guerra europea pudo negociar de manera separada con la CROM y con la Federación de Sindicatos del DF. Los puntos de negociación fueron seis: «relaciones más recíprocas y solidarias» entre los trabajadores mexicanos y norteamericanos, sentar las bases para la aceptación de las cartas de unidad sindical, ayuda mutua para obtener mejores condiciones económicas, políticas y sociales de los trabajadores de ambos países, a través de medios pacíficos y lícitos como la acción económica, una legislación conveniente y una administración deseable y eficiente; intercambio de delegados obreros en los eventos sindicales de cada país; establecer bases permanentes para las representaciones obreras de los países

aludidos ante el Comité Central de la COPA y asegurar así su radio de acción hacia los movimientos obreros de todos los países latinoamericanos, en la perspectiva de que concurrieran a un próximo congreso continental; finalmente, defender y asegurar «los principios de la completa libertad» para que los trabajadores gocen de completa justicia y verdadera democracia (Salazar, Rosendo, 1972, I: 248-249).

Esta propuesta norteamericana fue complementada por la Federación de Sindicatos del D. F. y respaldada por la CROM. A las segundas les preocupaba de manera particular la precaria situación laboral de los trabajadores mexicanos en los Estados Unidos, por lo que demandaron de la FAT que abandonara su práctica discriminatoria frente a los obreros mexicanos y asumiese las tareas de su protección sindical. A la vanguardia sindical mexicana le inquietaba el hecho de que esta Federación, al margen del espíritu y la letra de los seis puntos, ya hubiese monopolizado las relaciones con sus símiles de Sudamérica y Centroamérica, y por ello demandó el ejercicio de un liderazgo compartido en la gestación de la COPA. Por último, exigió la exclusión de toda acción conducente a intensificar la guerra. No obstante que la FAT aceptó formalmente estas propuestas del gremialismo mexicano, comisionó a John Murray y Canuto Vargas para que con fondos estatales editase una revista bilingüe para los obreros mexicanos y chicanos que abogase en favor de una participación estadounidense en la guerra y de su «panamericanismo obrero» (Lorwin, Lewis L., 1934, I: 192).

Los fondos proporcionados por la administración Wilson consideraron también el financiamiento del congreso constituyente de la COPA. Ambos gastos se inscribieron en los marcos de la propaganda de guerra. Para efectos de legalizar el periódico, Murray y Vargas, con el apoyo de Chester Whright, constituyeron la sociedad Alianza Americana para el Trabajo y la Democracia. Al vocero de prensa lo denominaron *Pan American Labor Press* y lo editaron durante todo el año de 1918. Tras este aparato de propaganda se aglutinaron ex militantes de la IWW y del Partido Socialista de América, quienes se abocaron a escribir en contra del pacifismo y antibelicismo obrero (Levenstein, Harvey A., 1980: 96-98).

Luego de maniobras diversas y concesiones mutuas, la FAT y sus símiles mexicanas acordaron llevar adelante el congreso constituyente de la COPA en la población fronteriza mexicana de Nuevo Laredo —Tamaulipas— a mediados de noviembre de 1918. A él concurrió una nutrida delegación sindical mexicana, liderada por Luis N. Morones y Ricardo Treviño.

En total concurrieron 72 delegados, de los cuales la mayoría eran norteamericanos (45) y mexicanos (21). Los seis delegados restantes procedían de Colombia, Costa Rica, Guatemala y El Salvador. Esta desigual

composición de los congresistas, sin lugar a dudas, dio la hegemonía a la FAT. Fuera de ello, revelaba los limitados alcances de la convocatoria. Al parecer el viaje de Carlos Loveira en abril de 1918 por Perú, Chile y Argentina no prosperó en favor de la COPA (Lorwin, Lewis L. I., 1934: 191).

El evento contó con el respaldo oficial de los gobiernos de Estados Unidos y México, enviando respectivamente a William B. Wilson y a Pablo de la Garza, ambos secretarios de Trabajo de sus respectivos países. Los discursos de orden estuvieron a cargo de estos funcionarios gubernamentales y de los líderes obreros Samuel Gompers por la FAT y Luis N. Morones por la CROM (Gompers, Samuel, 1956: 500).

Durante el evento la delegación mexicana se aferró a defender la propuesta que había hecho de conocimiento público sobre la base de un pacto con la FAT. Una larga y detallada exposición de agravios de los trabajadores mexicanos en los Estados Unidos fue entregada a Gompers, quien a nombre de la FAT se comprometió a turnarla al Comité ejecutivo para que hiciera las investigaciones de los casos y se procediera conforme a ellos.

El primer punto de conflicto entre las delegaciones norteamericana y mexicana se suscitó a raíz de la falta de solidaridad de la FAT frente a la cacería de militantes de la IWW en los Estados Unidos, por su posición contraria a la guerra y por su radicalismo sindical. Morones reclamó de la FAT la aceptación del principio de pluralismo sindical. Gompers replicó que a los miembros de la IWW, a pesar de ser «los bolcheviques de América» al ser detenidos se les había dado un «justo tratamiento legal». Finalmente, mexicanos y norteamericanos volvieron a confrontar posiciones en torno a la guerra europea, aunque este asunto había perdido relevancia coyuntural, toda vez que cuarenta y ocho horas antes de iniciado el congreso se había dado por terminada la conflagración europea.

Sin embargo, la delegación de la FAT se las ingenió para que fuera de agenda los delegados latinoamericanos votaran en favor del Tratado de Versalles y especialmente de la Liga de las Naciones, de la tesis de Wilson sobre el derecho a la libre autodeterminación de las naciones y de la Carta de Trabajo elaborada por Gompers y Johaux para su inclusión en el Tratado de Paz de Versalles. Los mexicanos terminaron por someter su voto con la única salvedad de que su decisión debería ser ratificada a su retorno por sus bases gremiales (Lorwin, Lewis L., 1934, I: 194).

A pesar de todos los obstáculos interpuestos por los delegados mexicanos y colombianos, Samuel Gompers logró que se dieran los primeros

pasos en favor de un alineamiento internacional panamericano. En esta orientación coadyuvaron algunos delegados latinoamericanos como el guatemalteco Ricardo de León, que durante todo el evento manifestó hacia Samuel Gompers un servilismo descarado (Salazar, Rosendo, 1972: 156).

Por último, se debatió y aprobó el anteproyecto de Estatutos de la COPA. A iniciativa de Morones se acordó que el siguiente evento obrero panamericano debería sancionar la fundación de la COPA. En el documento estatutario se habían consignado los elementos doctrinarios y propagandísticos del sindicalismo panamericano. Se abogó por el establecimiento de mejores condiciones para los trabajadores emigrados, de un «mejor entendimiento» y de «mejores relaciones entre los pueblos de las Repúblicas Pan Americanas». En cuanto a los medios de acción obrera, éstos se inscribieron en los marcos más estrictos del gremialismo reformista, al demandar la utilización de «todos los medios legales y honorables para la protección y adelanto de los derechos, intereses y bienestar de los pueblos de los países miembros, así como para el cultivo de sus relaciones más favorables y amistosas» (Pérez Leirós, Francisco, 1941: 40).

En cuanto a la estructura orgánica de la COPA se fijó como instancia máxima de decisión al congreso que se realizaría cada dos años, en cuyo interregno quedaría como órgano de dirección un Comité ejecutivo compuesto por un presidente, un vicepresidente, un tesorero y un secretario de tiempo completo a cargo de las oficinas generales de la COPA en Washington.

En vísperas del II Congreso Obrero Panamericano, Samuel Gompers publicó un artículo en el que justificó la unidad y complementación entre la Doctrina Monroe que colocaba al continente bajo la férula de los Estados Unidos y el Panamericanismo Obrero, basado en los principios de libertad, democracia y justicia. Así es como Gompers creó el «Monroismo Obrero» (Levenstein, Harvey A., 1980: 119).

El II Congreso Obrero Panamericano se reunió en Nueva York el 7 de julio de 1919. En esta oportunidad hubo 25 delegados, representantes de sindicatos de Estados Unidos, México, Nicaragua, Guatemala, El Salvador, Honduras, Perú, Ecuador, República Dominicana, Costa Rica, Chile y Argentina. La mayoría de los congresistas, con excepción de los estadounidenses y mexicanos, representaban a sectores mutualistas o del sindicalismo de oficio en sus respectivos países.

El monroísmo obrero de la FAT decidió mostrar su verdadera faz. Contrariando los acuerdos de Laredo se lanzó en contra de la protección legal y organización sindical de los inmigrantes mexicanos en los Estados Unidos. Samuel Gompers llegó a decir que «el nivel de vida de los obreros americanos debería ser defendido en contra, naturalmente, de los inte-

reses de las masas de inmigrantes que invadían los Estados Unidos (Del Rosal, Amaro, 1975, II: 382).

Concluida la guerra, en Estados Unidos la demanda de excedente de fuerza de trabajo procedente de México se hizo no sólo innecesaria, sino peligrosa. La desmovilización de los efectivos militares agudizó el nivel de empleo y las corrientes chovinistas agitaron con éxito el fantasma de la amenaza de los inmigrantes. Además, las organizaciones radicales de los Estados Unidos comenzaban a proyectarse sobre los inmigrantes mexicanos, convirtiéndolos en un potencial factor de perturbación sindical y política. Por todo ello, la FAT pasó a justificar la política gubernamental de control migratorio en la frontera con México.

Nuevamente el tema de la intencionalidad subterránea de la FAT frente a la COPA fue puesta sobre el tapete por el delegado nicaragüense Gómez Roubrand, al señalar a Samuel Gompers como miembro del Consejo de Defensa Nacional. Ante esta situación, la moción de adhesión al Tratado de Versalles propuesta por la FAT fue evadida por la delegación mexicana. Al parecer, Morones ya no se dejó intimidar por Gompers, como sucedió en el Congreso anterior (Salazar, Rosendo, 1972, I: 257).

El III Congreso de la COPA tuvo como escenario a México, en enero de 1921. La difícil situación política que vivía ese país había llevado a diferir varios meses el evento. Asistieron 22 delegados de Estados Unidos, México, Puerto Rico, República Dominicana, Guatemala, El Salvador y Colombia. La notoria ausencia de delegados de la mayoría de los países sudamericanos le dio un perfil aún más limitado, constriñendo su alcance a las regiones de Mesoamérica y el Caribe.

En este evento nuevamente se reprodujeron las tensiones entre la FAT y la CROM, en torno a la cuestión migratoria. En general, el evento recibió mociones diversas de tipo reivindicativo, como la lucha por la vigencia de la jornada de ocho horas, la creación de almacenes cooperativos, la implementación de programas de educación laboral, etc. Las divergencias que se suscitaron en torno al carácter del sindicalismo panamericano se resolvieron a favor de las tesis conservadoras de la FAT, que intransigentemente se aferró a los enunciados de libertad política, negociación colectiva y educación obrera.

Pero no faltaron las mociones que incidían en la política exterior de la FAT y del propio gobierno norteamericano, como las relativas a la Liga de las Naciones, el Tratado de Paz y la elección de delegados obreros ante el II Congreso Financiero Panamericano y ante el II Congreso Internacional de la Federación Sindical Internacional. Todas estas últimas propuestas al ser aprobadas no hacían más que enajenar aún más

el movimiento obrero reformista latinoamericano. Se dio el caso extremo de la elección de Gompres para que hablara en nombre de los obreros de las dos Américas en el Congreso de la FSI. Esta decisión tuvo algunas consecuencias imprevistas.

Sin embargo, las expresiones de descontento entre los delegados latinoamericanos por la posición pro imperialista de la FAT, al defender soterradamente las intervenciones diplomáticas y militares del gobierno norteamericano en República Dominicana y Nicaragua llevó a las partes a rubricar una moción de condena a la política de Wilson en Dominicana y a demandar la evacuación inmediata de los marines de dicho territorio (Lonwin, Lewis L., 1934, I: 198).

Días más tarde, Samuel Gompers asistió al primer Congreso de la Federación Sindical Internacional, reconstituida en la ciudad de Amsterdam. No hay referencias directas sobre las atribuciones que Gompers se tomó a nombre de la COPA, pero fue evidente que suscitó descontento entre las delegaciones de los países latinos. Además, la presencia del delegado socialista argentino, Sebastián Marotta, acentuó las fisuras de la representación americana de Gompers. A la delegación hispana le tocó abrir los primeros fuegos para contener los avances propagandísticos del monroísmo obrero.

Con motivo de celebrarse la Primera Conferencia Internacional del Trabajo en Washington del 29 de octubre al 29 de noviembre de 1919, Francisco Largo Caballero, delegado español ante el Buró de la FIS, aprovechó la ausencia de los delegados de la FAT para dialogar con los delegados latinoamericanos sobre su alineamiento internacional. Seguramente impugnó la tesis aislacionista y por ende antieuropea de la COPA. A su retorno a España, Largo Caballero se abocó a elaborar un proyecto alternativo a la COPA que desarrollara los vínculos de solidaridad y cooperación entre las vanguardias sindicales europeas y latinoamericanas.

La propuesta de Largo Caballero reactualizó a nivel sindical los esfuerzos de su coetáneo Pablo Iglesias y del francés Jean Jaurés durante 1910, para abrir las puertas de la II Internacional Socialista a las vanguardias socialistas latinoamericanas. En esta perspectiva, Largo Caballero logró el respaldo del XVI Congreso Nacional de la UGT española (junio de 1920), para organizar en Madrid una conferencia obrera de los países de América del Sur, Portugal y España con el fin de fundar una Federación Iberoamericana de Trabajadores dependientes de la FIS (Del Rosal, Amaro, 1975: 384).

Este intento de encarrilar a los sindicatos de América Latina bajo la dirección socialista hispano-lusitana, no prosperó. Las demás centrales europeas siguieron preocupadas por los alcances del Tratado de Paz de

Versalles y las tareas de reconstrucción europea. Fuera de ello, el proyecto de Largo Caballero les debió haber parecido un intento de los socialistas de la región ibérica para mejorar su posición de fuerza en el interior de la FIS, es decir, una especie de maniobra faccional.

Es probable que la CROM estuviera interesada en contrabalancear la fuerza de la FAT en la COPA, buscando una afiliación internacional. Estos tanteos de afiliación de la CROM fortalecieron relativamente su capacidad de negociación frente a la FAT, toda vez que su posible retiro dejaría exangüe a la COPA.

En esta dirección podría interpretarse el contacto hecho público entre el delegado cromista Eulalio Martínez y la Internacional Sindical Roja (ISR) al declarar éste que era factible satisfacer la condición de romper relaciones con Samuel Gompers, por tener únicamente un «carácter fraternal» (*L'Internationale Syndicale Rouge*, 1921: 392).

El deceso de Gompers coincidió con la culminación del IV Congreso de la COPA. Su desaparición afectó no sólo a la FAT, sino principalmente a la COPA. El sucesor de Gompers, William Green, a pesar de que asumió la presidencia el 25 de febrero de 1925, intentó ampliar la representación de ella, aunque privilegió algunas tareas propagandísticas con el fin de que se reconociera su injerencia en las próximas conferencias financieras y comerciales panamericanas. William Green logró que los congresos subsiguientes de la COPA en Washington (1927) y en La Habana (1930) se mantuvieran dentro de la línea del monroísmo obrero, trabajada por su antecesor.

El V Congreso de la COPA se celebró en la ciudad de Washington del 8 al 23 de julio de 1927. A él concurrieron delegaciones de doce países, aunque algunas vieron frustrada su participación, sea por carencia económica o por las medidas represivas de sus países de origen. En el primer caso, el Buró de la Confederación Obrera Centro Americana (COCA) se excusó de asistir. La FAT no se interesó en garantizar la presencia de la que hasta ese momento constituía su mejor logro orgánico. Sin lugar a dudas, consideró que dadas las condiciones imperantes en América Central, a raíz de la intervención yanqui en Nicaragua, no convenía colaborar sufragando el viaje de los representantes de la COCA porque la fuerza de la delegación regional se acrecentaría peligrosamente en el evento. Otras delegaciones, como la Confederación Obrera Argentina (COA), dirigida por José V. Negri, se declaró insolvente económicamente; la Federación de Empleados Bancarios del Perú y la Asociación Obrera Fraternal Haitiana se vieron trabadas política y policialmente por sus gobiernos.

Vistas en su conjunto las filiales adheridas a la COPA en 1927 eran poco numerosas:

Organización	*País*
CROM	México
Federación Obrera Panameña	Panamá
Unión Obrera Venezolana	Venezuela
Federación Obrera Hondureña	Honduras
Federación Obrera de Guatemala	Guatemala
Confederación Dominicana del Trabajo	República Dominicana
Federación Obrera Nicaragüense	Nicaragua
Confederación de Artesanos Unión Universal	Perú
Asamblea de Sociedades Unidas	Perú
Hermandad Ferroviaria	Cuba
Federación Libre de Trabajadores	Puerto Rico
Directorio Obrero de Bolívar	Colombia

Fuente: COPA 1927.

El primer punto de la agenda del V Congreso se abocó a tratar el difícil tema de las relaciones entre los Estados Unidos y México, que iban desde el «incidente Kellog», pasando por el contrabando de armas, a los problemas de inmigración, infiltración y propaganda comunista. La unificación de criterios entre la CROM y la FAT había sido atenuada previamente por las formales protestas de William Green ante el presidente de Estados Unidos por las irresponsables amenazas del secretario de Estado Kellog contra México y la actitud defensiva del Gobierno estadounidense frente al aprovisionamiento ilegal de armas norteamericanas por la oposición antigubernamental en dicho país. En lo que respecta a la inmigración se había acordado previamente en una reunión consultiva promovida por la COPA, la constitución de una comisión mixta FAT-CROM para investigar el problema de la inmigración mexicana a los Estados Unidos.

Como en ningún otro congreso de la COPA, llovieron las denuncias de las delegaciones latinoamericanas sobre el agresivo intervencionismo económico, militar y diplomático de los Estados Unidos en la región, opacando las denuncias sobre las violaciones de los gobiernos latinoamericanos a los derechos sindicales y ciudadanos. Frente a ellas, William Green exhibió gran cantidad de telegramas y cartas autojustificatorias de que la FAT y la COPA habían asumido una actitud solidaria para con los sindicatos obreros y pueblos de América Latina, incluso oponiéndose al Gobierno estadounidense.

El Comité de Resoluciones del Congreso admitió que el caso nicaragüense complicó su gestión, ya que se tuvo que formar un Subcomité

especial para tratarlo en su especificidad, además de otorgarle prioridad en el orden de resoluciones. En realidad se tuvo que redactar una resolución alternativa a la que inicialmente presentaron la Federación Obrera Nicaragüense secundada por su símil guatemalteca. La masacre que motivó la resolución de condena de la misma fue explicada por William Green como resultante de la «alianza entre el imperialismo americano y el nicaragüense», caricaturizando de esta manera la relación entre ambos países (COPA, 1927: 96-103).

Durante la primera sesión, la intervención del delegado nicaragüense Salomón de la Selva levantó la primera tempestad del congreso. En primera instancia, James Wilson quiso maniobrar para que, después de evacuado el informe de la dirección de la COPA, se diera por concluida la primera sesión de trabajo, apoyándose en el serviljsmo incondicional de Andrés Delgado Alonso y de Walter Medrano, delegados de Cuba y República Dominicana, respectivamente. Las oportunas intervenciones de Andrés Morales, de Guatemala, y Canuto Vargas, de México, lograron que esto no sucediera. Posteriormente, el delegado nicaragüense fue convencido por los norteamericanos de retirar su moción. Sin embargo, para ninguno de los congresistas fue desconocida la posición de Salomón de la Selva, quien, antes de levantar la sesión de presentación de credenciales, a nombre de la Federación Obrera Nicaragüense, declaró que acababa de recibir la infausta noticia de que tropas norteamericanas habían dado muerte a 500 nicaragüenses ese mismo día, y que estando en «contacto íntimo con el sentimiento y estado de ánimo del pueblo de Nicaragua, declara que si los marinos de Estados Unidos no se retiran del territorio de Nicaragua, tendrían que destruir al pueblo del país entero». «Esta apasionada intervención inicial arrancó aplausos de los delegados norteamericanos» (COPA, 1297: 18).

El comité tuvo ardua labor en atemperar las propuestas antiimperialistas de las delegaciones latinoamericanas. Este, al igual que en el caso nicaragüense, tuvo que proponer una moción alternativa para dilucidar la condena a la discriminación de los trabajadores nativos en el Canal de Panamá para votarla por mayoría en la asamblea plenaria. Las otras resoluciones se refirieron a la situación de opresión laboral y política prevaleciente en Venezuela, gobernada a la sazón por el dictador Juan Vicente Gómez; respaldar la postura colaboracionista de la filial dominicana para con el gobierno de Horacio Vásquez; a nombre de la COPA solicitarle al régimen estadounidense un mejor trato para los trabajadores panameños en la zona del Canal, y para que las empresas extranjeras en Cuba cesaran en su política discriminatoria en el empleo de trabajadores nativos. Se aprobó también una petición al Estado norteame-

ricano con el fin de que promulgase una legislación laboral para su más importante enclave colonial en el área: Puerto Rico.

Es significativo el hecho de que tratándose de áreas y países de dominio colonial, como los casos de Puerto Rico y la zona del Canal de Panamá, quedasen fuera de discusión al abordarse el tema de la soberanía nacional y la no intervención extranjera, en el que se discutieron los casos de Nicaragua, México y otros países. Así, el monroísmo de la COPA reprodujo la contradictoria interpretación que el enfoque wilsoniano confirió a la tesis de la Libre Autodeterminación de las Naciones.

El debate más álgido del V Congreso de la COPA se centró en la caracterización de la Doctrina Monroe. Se presentaron dos mociones, una de abierta condena a la política intervencionista y expoliadora de los Estados Unidos en América Latina. El tenor general de esta propuesta fue elaborado por el delegado venezolano Ricardo Martínez y por los nicaragüenses Salomón de la Selva y Tranquilino Sáenz. A ella dieron su respaldo los delegados dominicanos Walter Medrano y Manuel Pazos, pero al calor del debate, éstos últimos cambiaron de posición, al margen de toda coherencia ideológica y política.

La delegación de la CROM se abstuvo de participar en el debate, no obstante de que en vísperas de éste había organizado en la capital mexicana un ciclo de conferencias sindicales sobre «La Doctrina Monroe y el Movimiento Obrero», que estuvo a cargo de Vicente Lombardo Toledano y cuyo contenido se publicó en un folleto del mismo nombre. El mensaje de este líder cromista fue muy cristalino al invocar que «frente a la Doctrina Monroe y a la Unión Panamericanista, levantemos la Federación Obrera Panamericanista, que es la unión de todos los trabajadores del continente americano» (Lombardo Toledano, Vicente, 1927: 63).

En el congreso, los dirigentes de la FAT trataron infructuosamente de desautorizar el debate en base a un supuesto consenso y así evitar la votación en torno a las dos mociones alternativas en torno a la Doctrina Monroe. Ricardo Martínez replicó con ímpetu agitador: «No debo tolerar que en Washington no tengamos el privilegio de protestar contra todas las invasiones realizadas por medio de la Doctrina Monroe en el término de treinta años —la enmienda Platt, el caso de Haití, el bombardeo de Veracruz, la mutilación de Panamá, el ataque sobre Nicaragua y muchos otros acontecimientos de una naturaleza similar que ocurren en la América Latina.»

«No creo que nosotros podamos estar en Washington y aceptar la nueva interpretación de la Doctrina Monroe según ha sido expresada por el presidente de los Estados Unidos, Calvin Coodlige, sobre que los cuarenta y ocho millones de dólares invertidos en la América Latina son parte integrante del dominio de los Estados Unidos..., la Doctrina Mon-

roe, en principio..., simboliza toda nuestra miseria, todos nuestros sufrimientos, tiranías y todos los asaltos y ataques hechos a la soberanía en los países latinoamericanos» (COPA, 1927: 137-238).

La violenta intervención de Martínez polarizó en contra a los delegados cubanos y panameños. El Monroísmo fue defendido y ratificado por la FAT y sus aliados como la doctrina guía de la COPA. El antiimperialismo de Martínez se radicalizó a raíz de su adhesión al Partido Socialista Revolucionario de Venezuela y a la ISR, haciéndole romper todo vínculo con la COPA.

En este congreso, por vez primera, los delegados estadounidenses, mexicanos, cubanos y de otros países denunciaron los ataques de que venían siendo objeto la COPA y los gobiernos de sus respectivos países. Frente a esta situación acordaron realizar una contraofensiva anticomunista a escala continental, aunque no precisaron con claridad los elementos de la misma.

Durante el último congreso de la COPA, celebrado en La Habana en 1930, se selló su acta de defuncion. Poco antes del evento, la FAT, asumiendo el dictado monroísta que denunció el delegado Martínez tres años antes, demandó del gobierno norteamericano su intervención ante el gobierno cubano «apoyando reclamaciones financieras de ciudadanos norteamericanos», hechas públicas en el VI Congreso de la COPA. Ante esta postura pro imperialista de la FAT, la delegación cubana, en su calidad de anfitriona, protestó airadamente. Finalmente, el monroísmo intransigente de la FAT quedó desenmascarado y aislado al retirarse las delegaciones obreras más importantes de América Latina (Del Rosal, Amaro, II, 1975: 382).

3.2. El sindicalismo rojo

La Internacional Sindical Roja (ISR), ya desde su I Congreso en 1921, había manifestado una preocupación creciente por el movimiento obrero de los países coloniales y semicoloniales, y aunque dio prioridad al trabajo de propaganda y organización en los países orientales, sus vínculos con América Latina fueron constantes. Los primeros delegados latinoamericanos acreditados en los primeros congresos de la ISR procedieron de México, Argentina, Brasil y Chile. No obstante, la problemática sindical latinoamericana quedó subsumida, sea en el ámbito del sindicalismo europeo, sea en la denominada *Cuestión Oriental*, atendiéndosele de manera episódica y marginal.

El año de 1927 fue de trascendental importancia en la vida de la ISR al proyectar sus actividades propagandísticas hacia el Asia y América

Latina. De esta manera pensaba la ISR romper la tradición europeísta de las internacionales obreras y socialistas. En la realidad, la ISR logró más que una ruptura una cierta distancia frente a la tradición anterior. Los comunistas y sindicalistas de Oriente y América Latina todavía quedaron bajo la tutela de líderes experimentados de los países más avanzados. Fue así que los principales cargos de la Secretaría Sindical del Pacífico constituida en mayo de 1927 en el Congreso Obrero de Wuhan, pasaron a manos del norteamericano Earl Browder y del británico G. Hardy. Este último asumió la dirección del órgano de prensa de dicho organismo regional, el *Pacific Work* (Carr, E. H., vol. III, 3, 1984: 410-411).

El Secretariado Sindical Panpacífico, en su sesión plenaria de febrero de 1928, celebró la creación de «un Secretariado Sindical Latinoamericano» y demandó su participación en sus próximos eventos y programas de acción, lo que indicaba que la sección latinoamericana quedaba relegada a un tercer plano.

Concluido el IV Congreso de la ISR en Moscú (1928), se celebraron de manera simultánea las reuniones de los ya constituidos Secretariados Sindicales del Pacífico y de América Latina. El primero tenía prioridad estratégica dada la particular valoración de la coyuntura mundial que hicieron la Internacional Comunista (IC) y la ISR. Una y otra entidad sostuvieron que las contradicciones en el plano internacional se habían desplazado del Atlántico al Pacífico. A ello se agregó el hecho del carácter intercontinental del Secretariado Sindical Panpacífico que involucraba por sus dominios coloniales a Inglaterra y a los Estados Unidos, aunque este último país contaba además con acceso directo a dicho océano. Vistas así las cosas, no es difícil comprender la decisión de la segunda reunión de los delegados latinoamericanos de recomendar a las secciones obreras de sus respectivos países, su afiliación al Secretariado Sindical Panpacífico (Carr, E. H., vol. III, 3, 1984: 412).

La injerencia de los cuadros sindicales del Partido Comunista de los Estados Unidos frente a dichos secretariados fue de primer orden. Además los estadounidenses vieron reforzada su autoridad frente a la América Latina. Al lado de Earl Browder destacó su coterráneo y correligionario George Harrison, quien participó como ponente central en el evento sindical latinoamericano de 1928. Más adelante Harrison fue relevado por Simons. Estos cuadros norteamericanos eran miembros de la Trade Unions Educational League (TUEL) de su país, pero también miembros prominentes del Partido Comunista, lo que complica el análisis de su quehacer político-sindical.

La Internacional Sindical Roja y particularmente la Confederación Sindical Latino Americana (CSLA), desarrollaron una variante sindical teórico-práctica que logró una cierta inserción en el movimiento obrero

latinoamericano. El período de auge de esta doctrina de «clase contra clase», coincidió en términos relativos con la hegemonía estalinista en el movimiento comunista latinoamericano y el gran impacto del crack de 1929, en las economías dependientes de dicho continente. Esta situación de crisis económica fue acompañada de un auge del movimiento obrero y popular, cuyas condiciones materiales de vida se habían deteriorado grandemente, afectando la propia reproducción de la fuerza de trabajo.

El sindicalismo rojo se distanciaba de las posiciones anarcosindicalistas revolucionarias, social-sindicalistas e incluso de la línea leninista de trabajo sindical. Esta corriente había fetichizado la huelga como medio de lucha desde una óptica voluntarista y aventurera. Toda huelga de cierta envergadura trataba de ser llevada hasta sus últimas consecuencias para convertir la «escuela de guerra» de los socialistas en la guerra misma. La huelga general y la insurrección armada eran las dos fases obligadas de un general y único proceso revolucionario (Losovski, A., 1930).

El sindicalismo rojo sobrestimaba la influencia moral que podía ejercer la acción huelguística sobre las clases trabajadoras. Para ellos la huelga activa era considerada como un cúmulo de acciones de masas: tomas, movilizaciones, mítines, sabotajes, proclamas, volantes, etc., que deberían desarrollarse de manera intensa, intermitente y ascendente. Este estilo del voluntarismo pequeño burgués terminaba desgastando a las bases.

La huelga activa no es efectiva, tanto por su número de acciones y su carácter permanente, sino por la realización de acciones de masas en donde la sorpresa, la originalidad, la potencia y los métodos propagandísticos le imprimen un tenor virtualmente ascendente al movimiento huelguístico. Estos elementos desarrollan la solidaridad y posibilitan la extensión y profundización de la lucha huelguística, aumentando sus probabilidades de éxito.

El lenguaje propagandístico del sindicalismo rojo subrayó más que las reivindicaciones laborales, la naturaleza revolucionaria de la dirección sindical, los objetivos históricos de la clase obrera y el paradigma soviético de la nueva sociedad. Al mismo tiempo, descargó sus críticas sobre las demás corrientes sindicales en términos no muy fraternos y sin distinguir sus expresiones de clase, fue, pues, un sindicalismo de facción.

Para los adherentes a la línea del sindicalismo rojo sólo contaba tener la razón en la lucha huelguística, poco les importaban los límites y ventajas de la estrategia y táctica sindical. Además, se confundían con frecuencia los planos del organismo partidario con los del organismo sindi-

cal, y se subordinaban formalmente los intereses del sindicato al partido.

Arnold Losovsky, teórico del sindicalismo rojo, había llevado a posiciones extremas esta valoración de las huelgas como escuelas de guerra. Nuestro autor tomó como marco de referencia el ensayo de Clausewitz, *De la Guerra*, para forjar una teoría que permitiera convertir a los sindicatos en verdaderas unidades de combate. Un desarrollo analógico de tal naturaleza le llevó a exaltar la dirección única y centralizada del estado mayor huelguístico de corte bolchevique. Con esto, anulaba por un lado el carácter de frentes tácticos de clase de los sindicatos, convirtiéndolos en sindicatos de facción, y por el otro, ponía el énfasis extremado del centralismo sobre la democracia sindical. Todo elemento divergente podía ser considerado «quinta columna» por el estado mayor. Exigía la disciplina ciega de las unidades militares (compañías y regimientos) a las directrices emanadas de su dirigencia, y al mismo tiempo, su oposición al espontaneismo y a la iniciativa de las masas, quedaba convertido en un nuevo espontaneísmo y voluntarismo de la dirigencia sindical.

El otro límite de la aplicación analógica de Clausewitz en la corriente sindical roja tenía su sustento en una comprensión unilateral del enfoque militar del propio autor de *De la Guerra* sobre la superioridad del principio ofensivo.

Ya Jean Jaurés, en su original y controvertido ensayo *El Ejército Nuevo* (1911), polemizando con el capitán Gilbert, principal portavoz de las corrientes chovinistas y napoleónicas de la Francia de preguerra había hecho especial hincapié en la tendencia ideológica de sobrevalorar un aspecto de la aplicación militar ofensiva, aquél que sólo tomaba en cuenta las lecciones del teórico militar prusiano, cuando ilustraban «los méritos de una ofensiva rápida, concentrada y audaz», obviando sus enseñanzas extraídas de las guerras defensivas rusas, españolas y prusianas de los años 1812-1814.

Por extensión, esta crítica en el plano de la teoría y práctica sindical, alcanzó a impugnar en profundidad al sindicalismo rojo de Arnold Losovsky. Por otro lado, fue de notar que a él no le era ajeno el propio ensayo de Jean Jaurés, cuyos ecos polémicos escuchó durante su estadía en Francia. Su no aceptación, en parte puede explicarse por el hecho de que Jaurés, en su crítica a la tesis de la «Ofensiva Pura», pasó a su vez, a sobrevalorar la tesis de la «Defensiva Pura», que en el plano político sindical se articulaba con el reformismo socialista, y en segundo lugar, porque su exposición de la guerra defensiva en Clausewitz no fue satisfactoria, dada la oscuridad de su exposición.

El sindicalismo rojo, frente a todas las tradiciones sindicales anteriores, retomaba el legado del sindicalismo revolucionario de Georges

Sorel, pero despojado de su teoría del mito y de sus concesiones a la espontaneidad y creatividad de la clase obrera en la lucha sindical y revolucionaria. Coincidía con el «sorelismo», en que la acción directa era la frontera que separa a revolucionarios y reformistas, y también en que la acción directa de los sindicatos era la palanca e instrumento del desencadenamiento de la revolución. La analogía entre *Reflexiones sobre la violencia* y *De la huelga general a la toma del poder*, está por hacerse. Cabe reiterar el hecho de que, de todas las variantes sindicales que estuvieron más próximas a la ISR, destacó la del sindicalismo revolucionario.

La valoración de Losovsky debe hacerse a la luz del balance de la Internacional Sindical Roja (ISR), de la que fuera su principal animador y director espiritual y orgánico. Fuera de algunas referencias de su itinerario político-sindical a nivel general, nos interesa particularmente evaluar la incidencia de su gestión y de sus planteamientos en el movimiento obrero latinoamericano.

Arnold Drizdo Losovsky llegó a formar varios líderes del sindicalismo mundial a través de la escuela de cuadros sindicales de Moscú en los años veinte y treinta del presente siglo. Entre ellos estuvieron gran número de cuadros obreros latinoamericanos. Pero la importancia de Losovsky no es sólo factura del pasado sindical, ya que en la actualidad y en el interior de las organizaciones políticas de izquierda y de las dirigencias sindicales, se siguen leyendo y utilizando las pautas sindicales de dos de sus textos que han pasado a ser en los últimos cincuenta años clásicos de este tipo de literatura: *Marx y los Sindicatos* y *De la Huelga General a la Toma del Poder;* prueba de ello son el gran número de ediciones y reediciones, argentinas, uruguayas, mexicanas, colombianas y peruanas que han circulado o circulan todavía en nuestro continente.

Sólo hemos de enunciar un mérito de la ISR, que con derecho propio es también mérito de Losovsky, tal es el de haber logrado en el plano teórico y práctico de la vida sindical, precisar los contornos de una corriente sindical internacional vinculada al comunismo. Aunque ciertamente, en el seno de la ISR durante los años 1920 y 1927 se generó en su interior otra corriente, conocida como «sindicalismo clasista», que a diferencia de la otra, postulaba un sindicalismo que se debería adherir al principio de lucha de clases, y que dada su amplitud permitiría la realización del frente único proletario en el interior de cada sindicato y de la clase en su conjunto, aunque siempre dirigidos indirecta y subrepticiamente a través de los órganos intermedios o celulares de los partidos comunistas.

Esta segunda línea sindical no pudo consolidarse a pesar de que el V Congreso de la IC (1924) inició e impulsó una amplia política de

alianzas y compromisos en cada frente de masas con corrientes reformistas como el laborismo británico, que dieron origen al «Comité Anglo Ruso» en 1926 y a efímeros contactos y convergencias con organizaciones adheridas a la Internacional de Amsterdam. En América Latina, varias centrales obreras en los años veinte se erigieron en centrales únicas gracias a la flexibilidad táctica de este sindicalismo marginal de la ISR.

Por estas y otras razones, la Internacional Sindical Roja tuvo una corta y controvertida existencia, pero como ninguna otra central obrera internacional marcó profundamente las estructuras del sindicalismo contemporáneo, al impulsar y extender los sindicatos de fábrica o empresas al margen y en contra de la tradición de los sindicatos de oficio que habían prevalecido como modelos orgánicos de la I y II Internacional.

Este esfuerzo de la ISR, que había sido iniciado antes de su fundación por los sindicalistas revolucionarios y algunas otras corrientes sindicales afines, terminó por forzar a las propias corrientes reformistas a amoldarse a las características de esta nueva forma orgánica de los sindicatos. En este sentido, la ISR y el propio Losovsky tienen el mérito de haber expresado como ninguna otra corriente las necesidades de la clase obrera para modernizar sus órganos de defensa y ponerlos a la altura y capacidad de enfrentarse a los organismos patronales, que se habían mostrado imbatibles frente a los sindicatos de oficio y las sociedades de resistencia.

En los primeros años de actividad de la ISR, la organización sindical por fábricas o empresas constituyó un elemento de diferenciación y deslinde con el reformismo sindical, particularmente el de la Internacional de Amsterdam. Más tarde se pondría en evidencia que esta característica central de la organización sindical con diversos matices sería la base de desarrollo de todas las líneas y corrientes sindicales contemporáneas, tendencia que ya era intuida por la dirección de la ISR desde su fundación.

«Uno de los puntos esenciales de nuestro programa de acción revolucionaria es la organización de sindicatos por industria (...)»

«... El desarrollo del capitalismo, el crecimiento de las organizaciones patronales, la concentración incesante del capital, la creación de sociedades anónimas, el agrupamiento de los capitalistas en cada industria, la fundación de carteles de truts, todos estos fenómenos en su conjunto empujaron a los sindicatos. Ya antes de la guerra, incluso los sindicatos ingleses más antiguos, más impregnados de espíritu corporativo que las demás organizaciones profesionales, iniciaron la fusión gradual de los sindicatos reunidos en federaciones más fuertes para poder luchar contra las federaciones patronales» (Losovsky, A:, 1978: 46-47).

El error de la ISR en todo caso, si es que así se le puede llamar, es haber elevado a su forma absoluta este tipo de organización, el cual en los países del Tercer Mundo puede muy bien coexistir con las formas precedentes, aunque conservando sus fueros en las grandes ciudades o unidades de producción capitalista y dejando el sindicalismo por oficios, el mutualismo y las ligas, para la producción artesanal, semimanufacturera y campesina. La posibilidad de subordinación de estas últimas al sindicalismo por industrias, superando la posición extrema que las enfrentaba, fue un mérito y acierto de José Carlos Mariátegui, el cual sólo exigía su adhesión a las ideas y prácticas clasistas, experiencia que analizaremos en capítulo aparte.

En el mes de diciembre de 1927 los delegados sindicales de América Latina, invitados para la celebración del X aniversario de la Revolución de Octubre, en Moscú, fueron concertados por la ISR para llevar a cabo la I Conferencia Sindical Latinoamericana, a la que concurrieron delegados de la Unión Sindical Argentina, de la minoría de los sindicatos del Brasil, de la Confederación Obrera de Cuba, del Sindicato Central de Colombia, de la Federación Obrera de Chile, de la Federación Obrera de Ecuador, de la Federación de Obreros de México, de los Sindicatos Autónomos del Uruguay, de la Federación Obrera Local y la Federación Textil del Perú.

El propósito de dicho evento fue el de impulsar la formación de centrales de trabajadores, a nivel nacional y continental, adheridas todavía a la línea frentista de la ISR. A él asistieron los más importantes líderes de esta Internacional, entre los que cabe mencionar a su secretario general Arnold Losovsky y a otros, como Herclet, Mommoseau y Dellolel, por la CGT de Francia; Harrison y Danw, por la Liga de Educación Sindical de los Estados Unidos; Santini y Germanetto, por la CGT de Italia, y algunos dirigentes sindicales del Asia.

La resolución de dicha conferencia sindical caracterizó la situación continental por la creciente agresividad del imperialismo yanqui en la región, la presencia y acción nociva de una corriente sindical amarilla, la Confederación Obrera Pan Americana (COPA) y las ofensivas antiobreras en cada país. La ISR consideró que estas manifestaciones sólo podían ser frenadas por la unidad de clase trabajadora en el continente. Argumentación que devino en la siguiente toma de posición:

«Proceder en todos los países de América Latina a los preparativos para unificar todas las organizaciones sindicales de clase en la lucha contra el imperialismo de los Estados Unidos, contra la Federación Panamericana del Trabajo, contra la ofensiva de las burguesías nacionales y por el establecimiento de estrechas ligazones fraternales con el movimiento obrero internacional, por la constitución de una internacional úni-

ca de clase que agrupe a los sindicatos de todos los países, de todas las razas y de todos los continentes, para luchar en común contra todas las guerras imperialistas y por la emancipación integral del trabajo, del poder del capital» (*El Trabajador Latinoamericano*, órgano del Comité Pro CSLA, Montevideo, Uruguay. Año I, núm. 1, pág. 5).

Mientras tanto, las tareas sindicales que se trazaron constituyeron el primer esfuerzo por desarrollar una línea sindical propia que se diferenciaba de las otras tradiciones sindicales. Entre ellas podemos mencionar la formación de sindicatos únicos basados en el principio de lucha de clases; la lucha por el derecho sindical; la brega por la vigencia de las libertades de prensa, reunión, organización y de huelga; la lucha antimperialista y contra la reacción nativa; la pugna contra el reformismo sindical de la COPA; la lucha por la organización de los trabajadores nacionales y migrantes de otros países, y por atraer a las masas campesinas al frente único antimperialista y revolucionario.

La ISR consideraba que las reinvidicaciones inmediatas que debían potenciar y desarrollar al sindicato único de clase, eran reales demandas de los trabajadores de la ciudad y del campo de la América Latina, tales como mejoras de alimentos y salarios, jornada de ocho horas de trabajo, descanso dominical, servicio médico gratuito, suspensión del trabajo de los niños, vacaciones anuales, descanso para las mujeres durante el período del parto, establecimiento de escuelas, pensión y renta vitalicia a los inválidos y entrega de la tierra al campesino mediante la expropiación sin indemnización.

Los eventos de la ISR posibilitaban al mismo tiempo la realización de certámenes paralelos por ramas internacionales del trabajo. Así tenemos que en el mismo lapso se llevó a cabo en Moscú la V Conferencia Internacional de los Obreros Revolucionarios del Transporte con participación de delegados de 43 países. En ella se constituyó por primera vez el Secretariado de América del Sur y el Subsecretariado de América Central, bajo la dirección de América del Norte. Los representantes del nuevo continente sumaron 11 en total. Con un delegado: Chile, Perú, Ecuador; con dos delegados: Uruguay, México; con tres delegados: Estados Unidos de Norteamérica. La labor de propaganda y organización a nivel continental de los tripulantes revolucionarios no ha sido valorada, desconociéndose hasta la fecha su actuación.

La II Conferencia Sindical Latinoamericana se reunió nuevamente en Moscú del 6 al 10 de abril de 1928. Asistieron 29 delegados de sindicatos rojos de México, Brasil, Cuba, Uruguay, Perú, Ecuador, Colombia, Venezuela, Chile y Argentina. El centro del evento giró en torno a la organización de un secretariado o confederación sindical de alcance continental. (*El Trabajador Latinoamericano*, sept. 15 de 1928, núm. 1,

pág. 8). Además estaban encuadrados ya por el mandato del IV Congreso de la ISR (marzo de 1928), que fijó cuatro tareas a cumplir en América Latina: la transformación de las organizaciones existentes en sentido revolucionario; la sindicalización de los trabajadores inorganizados; la unificación sindical sobre la base del principio y práctica de la lucha de clases y finalmente la lucha contra el imperialismo y sus agentes en el movimiento sindical, agrupados en torno a la COPA (*ISR*, mayo de 1928: 19).

Los debates sindicales en Moscú de alguna manera expresaron las características propias de las vanguardias sindicales en proceso de maduración, al referirse los delegados únicamente a las experiencias locales y coyunturales de sus respectivos países «hacía falta una base, un informe general, una idea del conjunto de los movimientos obreros latinoamericanos, en torno del cual girasen los debates y se adoptasen las correspondientes soluciones...» (Losovsky, A, 1930: 209).

Ante tal situación, en base a los informes sobre el movimiento sindical latinoamericano, Arnold Losovsky fue encargado de sintematizarlos y rendir el informe crítico: *El Movimiento Sindical Latinoamericano, sus virtudes y sus defectos.*

Como primera constatación, Losovsky señaló la correlación existente entre la falta de coordinación intergremial y las formas arcaicas de organización:

«Tomad cualquier país, ya sea Cuba, México, La Argentina, el Ecuador, Colombia o el Perú, cualquier país con un movimiento más viejo o más joven y notaréis siempre esta dispersión, desde el punto de vista de la organización. *El principio de la construcción de los sindicatos es muy primitivo.* En su gran mayoría, son sindicatos de oficio, sindicatos corporativos, y encontramos en ellos una cierta rivalidad interior. *El movimiento de organización de los sindicatos de industria es aún muy embrionario*» (Losovsky, A., 1930: 219).

Losovsky señaló también que el movimiento obrero latinoamericano estaba entrampado entre el reformismo y el anarcosindicalismo. El reformismo venía expresándose en dos variantes: una, que impulsaba indirectamente el imperialismo norteamericano a través de la FAT-COPA; la otra, que se manifestaba en las corrientes nativas tipo la CROM. Ambas variantes reformistas tuvieron como rasgo común el planteamiento táctico de «contacto orgánico con la burguesía». A pesar de ello, no pudo explicar Losovsky la relación orgánica existente entre la CROM y la COPA. El líder de la ISR no hizo un balance sobre la significación real en el seno del movimiento obrero continental de las tendencias reformistas, tan sólo agregó que la crisis tendería a agravar las relaciones laborales y a frustrar toda demagogía reformista. Tal valoración no fue incorrecta,

como se encargarían de probarlo los acontecimientos huelguísticos a partir de la masacre de las bananeras en Colombia ese mismo año.

La valoración de Losovsky sobre el anarcosindicalismo latinoamericano extrapoló las mismas críticas y perspectivas que hizo a su símil europeo, aunque señaló como una de sus particularidades el ser una especie de provincialismo de la clase obrera, al no haber seguido los mismos ritmos de la revolución que conmocionó al viejo continente, lo que permitió la hegemonía anarcosindicalista. Agudamente reconoció que desde 1927, la vanguardia anarcosindicalista vivía una aguda crisis ideológica que llevó a un sector de la misma a comprender que la revolución no se hacía por medio de proclamas, que no se podía hacer huelgas cada veinticuatro horas, y que, para combatir a la burguesía, no bastaba tener un periódico semanal y un centenar de militantes, sino que era necesario una organización suficientemente fuerte para combatir y derribar al «estado capitalista» (Losovsky, A. 1930: 216).

En otras palabras, el anarcosindicalismo, principal adversario del reformismo en el continente, fue declarado por el líder de la ISR incapaz de darle una salida histórica a la clase obrera. Este juicio puede ser validado para la América Latina de mediados de la década del veinte, no sólo por los descalabros orgánicos y políticos de las vanguardias anarcosindicalistas, sino porque ya para esas fechas el sindicalismo revolucionario y el sindicalismo socialista habían logrado la hegemonía en varias ramas de la industria e incluso en las principales ciudades, relevando al anarcosindicalismo de su función rectora y hegemónica en el movimiento laboral de este continente.

Al Congreso constituyente del CSLA asistieron. delegados de quince países: Argentina con catorce delegados, Brasil con siete delegados, Bolivia con tres delegados, Colombia con cinco delegados, Costa Rica (representada por la delegación salvadoreña); Cuba con cuatro delegados, Ecuador con tres delegados, El Salvador con dos delegados, Guatemala con dos delegados, México con tres delegados, Panamá con dos delegados, Paraguay con tres delegados, Perú con cuatro delegados, Uruguay con seis delegados y Venezuela con un delegado. Las otras delegaciones fueron la de los Estados Unidos, Francia y de la ISR.

El criterio de determinación de los plenos con derecho a voto por delegación fue eminentemente político y correspondía a la valoración de la ISR y su influencia en el continente y al reforzamiento de su hegemonía en el Congreso:

«Siguiendo la práctica de los congresos internacionales, la comisión de poderes desecha el criterio de que cada delegación puede pesar en el Congreso tomando solamente en consideración la cantidad de obreros organizados con que cuenta su organización... Al determinar la cantidad

de votos que tendrá cada país hemos tomado en consideración, en primer término, y es lo natural, el grado de desarrollo del movimiento sindical, su pasado, sus perspectivas de desarrollo, la importancia económica y política del país, etc., etc.» (CSLA, 1929: 300).

La traducción de estos criterios no explícitos se reflejaron en la siguiente asignación de poderes a las delegaciones asistentes al Congreso:

Grupo I. Voz y cinco votos: México, Colombia, Brasil y Argentina. *Grupo II. Voz y cuatro votos:* Cuba, Chile, Perú, Uruguay y Paraguay. *Grupo III. Voz y tres votos:* Bolivia y Ecuador. *Grupo IV. Voz y dos votos:* Venezuela, Panamá, Guatemala y El Salvador. A la delegación salvadoreña le fue además conferido el derecho a voz a nombre de la delegación costarricense.

Esta jerarquización del movimiento sindical rojo en América Latina no correspondió a la potencia real de sindicalización de cada país, sino a los criterios más estrechos del proceso de bolchevización staliniana que se había iniciado. De lo contrario, no podría explicarse el papel asignado a la esmirriada representación argentina, luego de que la mayoría de sindicalistas se constituyó en una fracción disidente liderada por José F. Penelón (Corbiere, E. J., 1984). Lo mismo podríamos decir del caso colombiano, luego de la represión de 1928. Estatutariamente se presentó un abanico de criterios para legitimar y encubrir los móviles reales de las jerarquizaciones y cuadro de prioridades tanto de la ISR como de la IC; pero veamos los hechos.

En vísperas del encuentro de fundación de la CSLA se encontraban trabajando en la Argentina los cuadros de la ISR Luis Sommi y Florentino Moretti, mientras que en Colombia hacía lo propio el francés Austine. Tanto los delegados italianos como el francés, inflaron su propio trabajo sobredimensionando el movimiento sindical de los países a los que fueron destacados. Pero sólo en el caso colombiano se hizo evidente y polémico el trabajo de Austine, al ser impugnado por el delegado colombiano Prieto durante las sesiones de la primera conferencia comunista latinoamericana de 1929 (SSA de la IC, 1929: 112). Un testimonio reciente ha dado cuenta críticamente a su vez de las gestiones de Sommi y Moretti (Corbiere, E. J., 1984: 77).

Sin embargo, hay que marcar las distancias entre los delegados italianos de la ISR en la Argentina que formalmente propusieron un proyecto de unidad obrera a través del organismo creado por ellos mismos, al mismo tiempo que escindieron sus propias filas. En cambio, el francés Austine había forzado al PSR y a la CON a establecer una alianza sindical con los liberales de izquierda, aunque con fines insurrecionalistas.

Fue muy distinta la razón de ubicar en primer rango a la sección mexicana. La Confederación Sindical Unitaria de México (CSUM) se había

fundado el 30 de enero de 1929 con la participación de 397 delegados en representación de 315 sindicatos y 80 federaciones agrarias, convirtiéndose coyunturalmente en una fuerza significativa en el contexto nacional (Martínez Verdugo, A., 1985: 82).

Este organismo para lograr una mejor división del trabajo continental precisó dos grandes áreas: Sudamérica a cargo del Comité Central del CSLA, con sede en Montevideo, el cual pondría mayor atención a los problemas del movimiento obrero sudamericano en las páginas de *El Trabajador Latinoamericano* y el área del Caribe con un buró que tendría sede en México y asumiría la responsabilidad de editar un órgano propio para orientación de los sindicatos adherentes. Este se llamó *El Obrero del Caribe,* editándose en Nueva York con cierto retraso, debido a la represión existente en México.

Mayer, el delegado de la ISR, en el discurso inaugural no aportó mayores elementos doctrinarios o de análisis, se limitó únicamente a recordar lugares comunes: que el movimiento obrero latinoamericano a partir de la constitución de la CSLA entraba en una nueva etapa que lo vinculaba a la revolución mundial, que las perspectivas de su desarrollo eran muy buenas, etc.

Por su lado, Contreras, en el informe central del Comité organizador, señaló los campos en que se encontraba dividido el movimiento sindical latinoamericano: «Hemos reunido aquí a los obreros de todas las tendencias revolucionarias, a todos los trabajadores que actúan en el terreno de la lucha de clases. Nosotros podemos decir después del análisis de las diversas tendencias revolucionarias, reformistas y gubernamentales que actúan en el campo obrero, y viendo los resultados de nuestros trabajos, que como en todo el mundo las fuerzas del proletariado latinoamericano se hallan ya situadas en dos grandes campos: al lado y en el seno de la Confederación Sindical Latinoamericana están todas las centrales obreras de clase y los obreros revolucionarios de todas las tendencias, sindicalistas revolucionarios, anarcosindicalistas rojos, comunistas, socialistas de izquierda y obreros sin partido que sienten las grandes exigencias del actual período de la lucha de clases; y del otro lado de la barricada, están los elementos de la COPA, los agentes de Amsterdam, los sindicatos gubernamentales y los sindicatos fascistas... y agreguemos que más cerca de este grupo que de las organizaciones revolucionarias de la CSLA se halla la nueva organización continental del decadente y viejo anarquismo...» (CSLA, 1929: 40-41).

La CSLA se trazó como objetivo fundamental una tarea eminentemente política, tal es la revolución continental, borrando las fronteras con las funciones que tradicionalmente le correspondieron a los partidos en el seno de las internacionales. El mismo Contreras, al finalizar su infor-

me, sugiere esta atribución al decir que: «La Confederación encaminará al proletariado latinoamericano hacia su liberación total» (CSLA, 1929: 42).

No obstante, en dicho evento se aprobaron plataformas de reivindicaciones para los siguientes sectores: trabajadores agrícolas y forestales, trabajadores indígenas y negros, las mujeres obreras y la juventud trabajadora. Además se firmó un pacto de solidaridad entre la CSLA y la TUEL estadounidense. Otras directivas giraron en torno a la unidad sindical continental y la lucha antiimperialista.

Del Congreso Constituyente de la CSLA a la realización de su primera conferencia continental en Montevideo a fines de marzo de 1933, el sindicalismo rojo se abocó a la realización de huelgas insureccionales y la construcción de soviets locales y regionales. La mayor parte de estas acciones fueron libradas contra las grandes empresas norteamericanas. De ellas merecen citarse las huelgas y soviets de los mineros de la Oroya en el Perú (1930), de los petroleros de Comodoro Rivadavia en Argentina (1931-32) y de los trabajadores cañeros en los ingenios azucareros de Cuba (1933).

Con la realización de la Primera Conferencia Continental de Montevideo se clausuró el ciclo de romanticismo y voluntarismo rojo en el campo sindical.

La CSLA, con tal itinerario, terminó por socavar una a una sus principales bases obreras y sindicales, aislándose casi por completo. El único rasgo de su existencia, hacia 1934, era la publicación periódica de *El Trabajador Latinoamericano*.

A raíz de celebrarse la segunda conferencia comunista de América Latina en octubre de 1934, se acordó un viraje político que afectó el rumbo de la propia CSLA. Efectivamente, en junio de 1935, en una sesión plenaria del Comité ejecutivo de la CSLA, se acordó abandonar su tradición fraccionalista por novísimas banderas unitarias, en base a la lucha por el aumento de salarios, el seguro social generalizado, la defensa de las conquistas de la clase obrera latinoamericana y la lucha contra el peligro de guerra imperialista. Pero ya era tarde para cambiar de rumbo. Los cantos de sirena de la CSLA la terminaron por desprestigiar.

Los vientos antifacistas del VII Congreso de la Internacional Comunista (1935) sellaron el destino de la CSLA para siempre. La supervivencia de un símbolo clásico del sindicalismo faccional rojo era un auténtico lastre para sacar adelante el frente popular, por lo que los comunistas latinoamericanos optaron por decretar en 1936 su autodisolución, en su segunda y última conferencia sindical (Rubio Cordón, J. L., 1977: 119).

3.3. Colombia, 1928: la huelga roja del Magdalena

La huelga de las bananeras en el año 1928 ha sido recordada en lo que tiene de fantasmagórico su cruento desenlace en la novela *Cien Años de Soledad*, de Gabriel García Márquez; nosotros trataremos de recordarla en lo que tiene de experiencia para la clase obrera.

Las bananeras de la región del Magdalena formaban parte de los extensos dominios de la «Mamita Yunai», que abarcaba 235 kilómetros de líneas férreas, 32 estaciones intermedias, 46.000 hectáreas, decenas de fincas bananeras y nueve poblaciones (Fonnegra, G., 1978: 3).

No obstante que las vías de comunicación, a partir de 1910 habían integrado relativamente a la región al circuito mercantil agroexportador, los vínculos con la economía nacional seguían siendo frágiles y marginales. Incluso la movilidad de la fuerza laboral en el interior de la región no dejaba de ser complicada. Así, por ejemplo, para trasladarse a los principales centros laborales de la United Fruit en Ciénaga y Santa Martha los trabajadores tenían que esperar que con la marea se llenase la hondonada, para entonces cruzarla en pequeñas embarcaciones. La otra línea de movilidad laboral y mercantil seguía la ruta del ferrocarril.

La mayoría de los trabajadores de las plantaciones bananeras fueron peones estacionales, procedentes de una amplia capa de colonos semipropietarios o poseedores de predios circunvecinos a los dominios de explotación agrícola, que por lo general formaban parte de las propiedades de esta poderosa compañía frutícula estadounidense. La empresa toleraba a estos posesionarios precarios en la medida en que le servían de mano de obra potencial (Torres Giraldo, I, 1972: 118).

El enclave bananero United Fruit, perteneciente a los norteamericanos Minor C. Keith y San Zemurray, logró tener sometidos al más grande contingente laboral colombiano, 32.000 trabajadores que hacia 1928 producían alrededor de 9.000.000 de racimos. La huelga que vamos a tratar de exponer en sus rasgos principales, teniendo en cuenta estos aspectos relativos a la importancia del complejo bananero, nos permitirán entender su significación dentro y fuera de dicho país, particularmente para quienes se sienten ligados a su dirección.

Los trabajadores de la región tropical del Magdalena eran, en gran parte, negros descendientes de los esclavos africanos importados por los terratenientes esclavistas en el período del coloniaje español. A ellos se agregaban migrantes mestizos e indígenas de las sabanas de Bolívar y de Mahates, Arjona y Marialabaja. Los trabajadores extranjeros eran la excepción, salvo un contingente de «yumecas» procedentes de Jamaica y las Antillas, que fueron hostilizados por su «color» (Fonnegra, G., 1978: 10).

Se ha señalado la presencia de dos contingentes laborales, que por su tradición anterior pudo haber influido en las características de la huelga bananera de 1928. El primero, procedente de las tropas licenciadas al término de la Guerra de los Mil Días. El segundo, desterrados de los dominios de la Tropical Oil, los cuales al parecer tenían cierta experiencia sindical y política. Además, la situación de excepción, exacerbaba los ánimos de rebeldía de estos trabajadores (Fonnegra, G., 1978: 4).

El proceso de sindicalización y lucha reivindicativa en la región data de junio de 1910, en que los ferroviarios de la «Santa Martha Railway» hicieron la primera huelga. En enero de 1918 se libró la primera huelga bananera en los departamentos atlánticos de Bolívar y Magdalena. Estas últimas acciones estuvieron motivadas por las condiciones de insalubridad de los campamentos, como el Retén; por la inestabilidad laboral, ya que funcionaba el régimen de enganche y contrata que eximía de toda responsabilidad a la «Mamita Yunai». También influyó en la rebeldía laboral la mala alimentación y los jornales míseros que se pagaban por faena y con vales para consumo en las tiendas de la compañía. Por ello, no tiene nada de raro que en las oleadas huelguísticas de los años 1919, 1924, 1927 y 1928 los obreros de las plantaciones concentraran su atención en reivindicaciones tales como *servicio médico, los comisariatos, el sistema de contratistas y los préstamos en vales* (Fonnegra, G., 1978: 24).

En 1927 estalló una huelga en la empresa Tropical Oil de Barrancabermeja, que se hizo extensiva a los trabajadores del oleoducto de la Andian. Esta acción de fuerza de los trabajadores logró ganar la adhesión moral y solidaria del comercio local, los braceros del río Magdalena y los ferroviarios. La reacción del gobierno de Abadía Méndez fue adversa a los trabajadores a quienes mandó reprimir, por considerar sus acciones como parte de un movimiento subversivo contra su régimen y además de ser lesivas y contrarias para un «Nación Amiga». Bajo este contexto se acentuó la política antisindical del gobierno y se gesta la segunda gran huelga bananera contra la United Fruit (Kalmanovitz, S., 1985: 271).

Las huelgas anteriores a 1928 ya habían puesto de manifiesto la influencia del anarcosindicalismo y del sindicalismo socialista. Incluso el tránsito de las formas gremiales fue marcado por estas tendencias. La Sociedad Obrera (1920) y la Unión Sindical de Trabajadores del Magdalena (1926) son expresiones de este proceso de desarrollo sindical .

El líder sindical de la época contrasta con la imagen de lo que nosotros pensamos que debe ser un dirigente gremial. Y esto es válido para el anarcosindicalismo como para el sindicalismo rojo. Su prototipo en Colombia estaba personificado por Raúl Eduardo Mahecha. La figura de Mahecha con su imprenta bajo el brazo y su colt 38 en el bolsillo trasero era familiar en los puertos del Río. Aun hoy, medio siglo más

tarde, los ancianos repiten el conocido estribillo de los años 28: «Donde llega Mahecha se prende la mecha» (Fonnegra, G., 1978: 27).

Este líder sindical, luego de haber sido un predicador cristiano, terminó por integrarse a las filas del sindicalismo y más tarde se adhirió al Partido Socialista Revolucionario. Esta organización, al igual que el Partido Socialista del Perú dirigido por Mariátegui, el Partido Socialista del Ecuador de Ricardo Paredes y el Partido de la Revolución Venezolana de Salvador de la Plaza y los hermanos Machado, mantuvo estrechos vínculos con la III Internacional, en particular con el Buró Sudamericano y el Buró del Caribe. Hoy, algunos autores y los propios historiadores oficiales de los partidos comunistas, tratan de negar este antecedente porque formalmente no tenían el nombre que ostentaron después.

El Partido Socialista Revolucionario de Colombia destacó a Mahecha, María Cano e Ignacio Torres Giraldo a trabajar políticamente en la región bananera; corría el mes de marzo de 1928. En esta región, el primero de los nombrados trató de organizar una huelga, tentativa que dio con sus huesos en la cárcel por enésima vez. Ya en libertad, hacia el mes de abril, Mahecha reeditó *Vanguardia Obrera*, logró consolidar la Unión Sindical de Trabajadores del Magdalena con 63 secciones y 32.146 afiliados, y no tardó en comenzar de nuevo los preparativos de huelga general (Fonnegra, G., 1978: 27-28).

El Partido Socialista Revolucionario había iniciado hacia 1927 una activa campaña de agitación y propaganda en el seno de las organizaciones populares. En 1928 al parecer se proyectó ganar fundamentalmente a los trabajadores agrícolas. En dichas regiones ajustó su organización a la formación de círculos de *agitprop* y de sindicatos bajo las orientaciones de la ISR. Sin embargo, algunas prácticas e ideas del sindicalismo socialista y del anarcosindicalismo quedaron amalgamadas por la fuerza de costumbre con la nueva línea sindical que impulsaron.

Los antecedentes de la prédica del sindicalismo socialista en la región del Magdalena nos remontan a la labor realizada por el experimentado gremialista peruano Nicolás Gutarra y por los colombianos Urbano de Castro y Víctor Medina, quienes desde las invasiones de tierras en Montería (1921) mantenían estrechas relaciones con el socialista italiano Vicente Adamo (Fonnegra, G., 1978: 29). Torres Giraldo, refiriéndose en 1927 al panorama gremial de Barranquilla, zona de influencia sobre la región bananera, reconoció la presencia de corrientes mutualistas, anarcosindicalistas y socialistas revolucionarias (Fonnegra, G., 1978: 29).

Un proceso análogo se operó en el Magdalena. El núcleo ácrata integrado por los italianos Mariano Lacambra y Genaro Torino y el colombiano Elías Castellanos tomó el control de la Unión Sindical de Trabajadores del Magdalena, desde el Congreso de Guacamayal. Poco tiempo

después, con motivo de las detenciones durante los malogrados intentos de huelga, Castellanos perdió la dirección, que cayó en manos del Partido Socialista Revolucionario de Mahecha (Fonnegra, G., 1978: 29).

Evidentemente que el cambio de dirección no se debió únicamente a la detención de los cuadros anarcosindicalistas, sino que expresó la incapacidad de rectificación de los errores de su línea sindical y las dificultades que ostentaron en la confrontación de los problemas nacionales, la revolución rusa y otros. Según el testimonio de Torres Giraldo, los dirigentes o cuadros responsables del PSR en Santa Martha fueron José Montenegro y Luis Pavelo; en Ciénaga, José Russo y N. Morán (Fonnegra, G., 1978: 30).

Otros testimonios, como el de Pedro Bonnet, señalan al dirigente Alberto Castrillón como «muy buen orador» que había estado en Rusia y venía de Barranquilla, lo cual lo vinculaba directamente al PSR. Más aún, Castrillón mantuvo estrechos vínculos con Mahecha no sólo en el trabajo de preparación de la huelga, sino en el terreno personal; ambos compartieron el mismo alojamiento en casa de Atilia Manjarrés.

La ascendencia política que este núcleo socialista ejercía sobre los trabajadores del Magdalena, llegó al punto de congregar tras de sí a los miembros de la Unión Obrera de tendencia mutualista, cuyas bases principales se asentaban entre los ferroviarios, mecánicos y estibadores de cada estación o puerto de embarque. Los locales de la Unión Obrera en Santa Martha, Ciénaga, Riofrío, Sevilla, Aracataca y El Retén, entre otros, fueron convertidos en tribunas de propaganda socialista revolucionaria, en favor de los trabajadores rurales más que de los ya agremiados en la Unión Obrera, a los cuales ésta menopreciaba. Ello se hizo palmariamente evidente a raíz de la concentración de trabajadores organizada para recibir a la lideresa socialista María Cano, en la localidad de Ciénaga.

Los éxitos propagandísticos y de agitación se repitieron a las siguientes visitas de María Cano a Riofrío, Sevilla, Aracataca, El Retén, Fundación, Tucurinca y Santa Marta. La United Fruit y la policía venían siguiendo con preocupación a estos predicadores de la subversión, pero no hubo incidentes mayores. La gira concluyó exitosamente en marzo de 1928 (Torres Giraldo, I, 1972: 127).

En el año de 1928 se llevó a cabo la VI Conferencia Panamericana en La Habana, Cuba, en que se hizo una revisión de la política panamericanista de la administración Coodlige. Este evento multiestatal fue duramente hostigado por las vanguardias políticas ligadas a la III Internacional porque vieron en él la amenaza de una ofensiva anticomunista coordinada a nivel continental, la que reeditaría con algunas particularidades la ofensiva antiácrata que en 1902 sancionó en México una reunión

similar. El fantasma del anticomunismo no tardó en hacer notar su presencia en Colombia.

Fue el ministro de Guerra y candidato del Partido Conservador, Ignacio Rengifo, el primero en reclamar que «el bolchevismo es el mayor peligro que se le ha presentado a la República durante su existencia... En Colombia es inminente una revolución comunista. De triunfar ella, vendría, como en Rusia, la dominación de la horda» (Fonnegra, G., 1978: 31). La represión no tardó en llegar, proyectándose a los campos político y sindical.

El régimen de Abadía Méndez, a través de su ministro de Guerra, Rengifo, había logrado que el Congreso aprobara su represivo *Proyecto heroico* en julio de 1928. Tres meses antes, el gobierno había desatado una feroz represión contra el PSR con el cargo de haber fraguado un «complot subversivo» de inspiración internacional para el 1 de mayo. En realidad, se trató de una acción preventiva frente a un posible desborde sindical.

Se repetía así la misma acusación que en junio de 1927 se había lanzado contra el núcleo comunista de Mariátegui en el Perú y del Partido Comunista en Cuba, y que llevó a la prisión y destierro de sus más importantes dirigentes políticos y sindicales. El *Proyecto heroico* en Colombia estaba acuñado, entre otras cosas, para suprimir toda propaganda del PSR, de los anarcosindicalistas y de las facciones más radicales del Partido Liberal.

En la región del Magdalena el periodismo de Santa Martha era eminentemente de filiación conservadora y no fue afectado por las restricciones de la Ley Heroica. Pero en Ciénaga *La Ola*, *La Organización*, *La Antorcha*, *Vox Populi* y el *Diario de Córdoba* eran órganos de la oposición radical y anarcosindicalista. En Riofrío, los sindicatos editaban *La Lucha* y en Aracataca *La Razón*. Todos ellos fueron presa del censor y la clausura. El mercado de lectores se apoyaba en los sectores laborales de las fincas bananeras y no eran desdeñables, dado el número de publicaciones y tendencias que representaban.

En el Magdalena, poco antes de la huelga general, testimonia el veterano dirigente Carlos Arias, circularon algunos folletos con las obras de Lenin y escritos de teóricos sindicales, como Losovsky (Fonnegra, G., 1978: 18).

La doctrina del sindicalismo rojo y su propaganda en Colombia, se instrumentó a través de folletos de Losovsky y de las directivas de la Internacional Sindical Roja (ISR) que él mismo presidía. Para tal fin, se constituyó un asesor permanente de dicho organismo internacional, el camarada francés Austine. Este asesor fue el principal responsable de la política de frente único con los liberales en la lucha para lograr la abo-

lición de la *Ley Heroica,* la cual fue duramente criticada en la carta abierta que dirigió el CEIC al Partido Socialista Revolucionario (*La Correspondencia Sudamericana,* mayo 1929, núms. 12, 13, 14).

En la conferencia comunista de Buenos Aires en junio de 1929, a pesar de las acusaciones directas de las dos fracciones del PSR al camarada Austine, el Buró Sudamericano y el delegado de la IC eximieron a Austine y responsabilizaron de la alianza con los liberales a las dos fracciones del PSR. La táctica más razonable del frente único, que había prevalecido hasta el V Congreso de la IC, fue desvirtuada por el VI Congreso (1928), en donde privó el radicalismo faccional rojo condensado en su línea táctica de clase contra clase.

El 6 de octubre de 1928, en el local de Ciénaga, la Unión Sindical de Trabajadores de Magdalena, delegados de 63 seccionales redactaron y aprobaron el pliego de reclamos y designaron como sus delegados ante la United Fruit a Pedro M. del Río, Erasmo Coronel y Nicanor Serrano, miembros del PSR. Los nueve puntos del pliego de reclamos se inscribieron como reivindicaciones estrictamente laborales: 1.° seguro colectivo para los trabajadores; 2.° aplicación de la Ley 57 de 1915 sobre accidentes de trabajo y reglamentación de la misma; 3.° vigencia de la Ley 46 de 1928 sobre habilitación de viviendas, la Ley 15 de 1925 sobre higiene social y la Ley 76 de 1926 sobre descanso dominical remunerado; 4.° aumento del 50 por 100 de los jornales; 5.° supresión de los comisariatos y libre comercio interno; 6.° casación de préstamos por medio de vales; 7.° establecimiento del pago semanal en lugar del quincenal; 8.° supresión de contratos individuales, y 9.° servicio de hospitales y de profilaxis en los campamentos. Este pliego fue presentado el 22 de octubre de 1928 al gerente de la compañía, siendo desconocido. El 26 de octubre se fijó el emplazamiento de respuesta. Toda esa fundamentación eminentemente reivindicativa fue la nota disonante con la práctica del sindicalismo rojo, ya que debería aparecer ligada a la reivindicación política. Sin embargo, la propaganda que acompañó el desarrollo de la huelga, al parecer, sí se encuadró en el estilo del sindicalismo rojo como se podrá apreciar más adelante.

El pliego de reclamos iba acompañado de toda una fundamentación legalista. Ello no fue casual. Respondía a una vieja tradición del sindicalismo socialista que ponía especial énfasis en la promulgación de nuevas leyes de mejoramiento social y en la vigencia real de las existentes. Este socialismo sindicalista, reformista y gradualista, tuvo en América Latina como sus más altos exponentes a Juan B. Justo y a Alfredo Palacios, ambos dirigentes del Partido Socialista Argentino. Su expresión particular en la región del Magdalena se debe, sin lugar a dudas, a la prédica de Nicolás Gutarra, Urbano de Castro y Víctor Medina, pero también a la labor

del propio Partido Socialista Revolucionario de Colombia. Por esa época, Alfredo Palacios era bastante conocido en los marcos políticos y sindicales del continente, sin excluir a Colombia. Este había hecho giras de propaganda socialista desde 1918 por diferentes ciudades latinoamericanas. Además, la editorial Semper Hermanos, que surtía a los públicos anarquistas y socialistas de habla castellana, le había publicado a Palacios en 1910 sus *Discursos Parlamentarios,* en 1911, *Por las Mujeres y Niños que trabajan.* En 1920 se publicó en Buenos Aires *El Nuevo Derecho,* cuya segunda edición apareció en 1928. Este libro sistematizó las ideas jurídicas y estatalistas del socialismo y sindicalismo reformista.

El propio proceso de huelga acusó, sin embargo, otras influencias muy distantes del sindicalismo socialista, nos referimos al anarcosindicalismo y más propiamente al sindicalismo rojo. Arnold Losovsky no era un desconocido entre las vanguardias políticas y gremiales de la región del Magdalena. Pero como sucede en todo proceso de afirmación de una línea político sindical, la ISR no pudo cancelar de un plumazo la tradición anterior y aun cuando ésta se declaró adversaria de la misma, no dejó de asumirla en más de un aspecto, tal cual sucedió en la huelga bananera de 1928.

En la perspectiva de que la Unión de Trabajadores del Magdalena decretase la huelga, la United Fruit dio la orden el 10 de noviembre de realizar el corte y descargue completo de las fincas bananeras, hecho que precipitó la respuesta del organismo sindical. La acción huelguística estalló al día siguiente. Cincuenta activistas irrumpieron a media noche en los cinco campamentos de la finca Normandía, entre Sevilla y Orihuela, lanzando la consigna de suspensión del corte de guineos. Por su lado, los brigadistas o comités de la huelga lograron la suspensión del corte en la finca El Cairo de Guayacamal y en la finca Buenos Aires de Aracataca.

Por una gestión de la empresa ante el presidente Abadía Méndez, se logró la autorización inmediata para que la división del ejército de Barranquilla enviase las tropas necesarias para pacificar la región y restablecer el orden, convulsionado por la acción huelguística. La ocupación militar aisló el movimiento de la USTM del resto del país. Lo anterior explica quizá el que ni siquiera *Ruy Blas* —órgano del Comité ejecutivo del PSR— destacase debidamente el conflicto en sus páginas, limitándose apenas a publicar una que otra noticia aislada o marginal de la región del Magdalena (Fonnegra, G., 1978: 32).

Pero además, todo parece indicar que contribuyó a la falta de atención del periódico que editaba el CE, la existencia de una enconada pugna en el seno del Partido Socialista Revolucionario, entre un sector intelectual urbano que oscilaba entre el reformismo y el «golpe de estado»

y que controlaba el Comité Ejecutivo liderado por Moisés Prieto y la facción radical de Tomás Uribe Márquez, que había montado el Consejo Conspirativo Celular de Colombia y que dirigía el trabajo de masas en el campo. Raúl Eduardo Mahecha: «Para entonces, era el coordinador de la zona costeña del Consejo Central Conspirativo de Colombia (CCCC) (*Teorema*, Arte y Cultura, núm. 15, 1978).

Mientras, en las fincas bananeras de la United Fruit, el ejército se enfrentó con los obreros al intentar los primeros, en colaboración con los esquiroles, quebrar la huelga, realizando tareas de corte y transporte de bananos, las cuales fueron frustradas por la decidida acción de masas. El bloqueo de las líneas férreas con postes y barricadas, la realización de mítines y las constantes provocaciones de los defensores de la United Fruit, auguraban sombríos y cruentos acontecimientos. En las noches, la imprenta de Mahecha y la tipografía del curazaleño Edgardo de Zolá imprimía los boletines, volantes y proclamas, las cuales se distribuían en las zonas de ocupación militar aprovechando la oscuridad y el clima receptivo de los campamentos. Varios manifiestos fueron dirigidos a los soldados rasos con el propósito de llamarlos a confraternizar en la lucha contra la empresa norteamericana, e incluso los invitaban a alzarse en armas como lo recomendaba la línea ortodoxa del sindicalismo rojo: «Camaradas del Regimiento: ya sabéis cómo os tratan vuestros superiores que os dejan morir de hambre estando pagada vuestra alimentación por la República. Soldados del ejército colombiano, ya que estáis viendo cómo os obligan nuestros jefes a descargar los vagones de los ferrocarriles, la carga que viene consignada a la United Fruit Co., y cómo os obligan también a llevarla en vuestros hombros hasta los comisariados de la misma empresa.

Soldados del ejército colombiano, ya habéis presenciado que vuestros jefes y oficiales viven en completo contubernio con los yanquis, en sus mansiones de la zona, que los mismos, después de robarse nuestra riqueza, se apropian nuestro suelo. No olvideis a Panamá. No olvideis, compañeros del Regimiento, que vital cosa sucede, *volved las armas contra los piratas de nuestra riqueza, y contra aquellos nacionales que cual el Iscariote de la leyenda, venden a nuestra patria. Miradlos bien*» (Fonnegra, G., 1978: 45).

El 1 de diciembre nuevamente la empresa declaró el reinicio del corte, el cual se vio nuevamente frustrado por la decidida acción de los huelguistas. El Comité de huelga lanzó la consigna de «Impedir el corte a costa de cualquier sacrificio». El tenor de esta consigna traduce como ninguna otra el espíritu voluntarista y temerario del sindicalismo rojo de todas las latitudes. De este planteamiento a la insurrección no existían grandes mediaciones.

El día 3 de diciembre se dio un acontecimiento político muy importante entre los huelguistas y la tropa en la finca Villavicencio. Cerca de 300 huelguistas irrumpieron en la finca y rodearon el piquete de 25 soldados y se los llevaron cantando a confraternizar en una comida al aire libre. Igual sucedió en Ciénaga y en el corte de línea a un tren resguardado que transportaba guineos. Machetes y fusiles se juntaron bajo las banderas rojas y sus tres ochos de la Unión Sindical de Trabajadores del Magdalena.

El 5 de diciembre se gestó una gran concentración de huelguistas en Ciénaga. Un intento de negociación por parte del Gobernador Núñez Roca fue frustrado por la labor de intriga desarrollada por una delegación de esquiroles al servicio de la United Fruit, que le dijeron que si visitaba Ciénaga se materializaría la amenaza de linchamiento que pendía sobre su cabeza. La United Fruit preparaba hábilmente el clima propicio para la represión; a ello sumó la supuesta captura de soldados como rehenes y el despojo de sus armas (Gaitán, Jorge Eliecer, 1928: 105-107).

El gobierno de Abadía Méndez expidió un decreto declarando estado de sitio en la región bananera ante noticias tan alarmantes proporcionadas por la empresa, y le dio los poderes del caso al general Carlos Cortés Vargas en los fueros civiles y militares. Al ser enterados los huelguistas de esta decisión gubernamental por los telegrafistas de Ciénaga, se convocó a un mitin el mismo día; Bonnete al testimoniar sobre el tenor de discurso del líder Castrillón evoca *las palabras de éste*: «Camaradas: nuestro tarea es el derrocamiento de la tiranía proimperialista y la instauración de una *Colombia de soviets obreros y campesinos*. Acto seguidos explicó los alcances de la Revolución Bolchevique y exaltó el papel de José Stalin».

Luego vino la represión cruenta y despiadada en las fincas bananeras. La represión masiva se desarrolló durante ciento veinte días de Ley Marcial. Al embate inicial de la soldadesca del Regimiento Antioqueño, especialmente traído para quebrar las vacilaciones y simpatías de las tropas lugareñas hacia los huelguistas, le sucedió en los primeros días la respuesta violenta de los trabajadores. Estos recurrieron a los métodos clandestinos del boicot y sabotaje, mientras en Bogotá el PSR llamaba tardíamente a la insurrección general; durante ciento veinte días de terror militar los trabajadores del Magdalena mantuvieron una resistencia clandestina y heroica recurriendo a ingeniosos métodos para comunicarse entre sí, para llevar a cabo acciones de sabotaje contra la soldadesca, para conservar viva la organización. Relata Judith White que el mismo día en que el ejército levantó el estado de emergencia, millares de obreros se concentraron en las estaciones del ferrocarril agitando banderitas

rojas, frente a los propios destacamentos del ejército (Fonnegra, G., 1978: 82).

Se calcula que aproximadamente fallecieron mil cuatrocientas personas, entre huelguistas y manifestantes, por efecto de ráfaga de metralla y heridas de bayoneta calada, lanzadas por las tropas al servicio de la United Fruit. Cerca de seiscientos sobrevivientes fueron encarcelados y procesados en consejo de guerra, condenando a 136 huelguistas a penas de prisión que iban hasta los veinticinco años (Torres Giraldo, I, 1972: 135).

Interesa conocer finalmente el balance de la CSLA y del propio Buró Sudamericano de la III Internacional, tanto por estar comprometida una de sus seccciones como por haberse hecho el balance en los eventos de inusual relevancia, El Congreso Constitucional de la CSLA en mayo de 1929 y la Primera Conferencia Comunista Latinoamericana en junio de 1929.

Al evento del sindicalismo rojo asistieron de Colombia Luis Eduardo Mahecha por la Unión Sindical de Magdalena y Jorge del Bosque por la Central Sindical Obrera y Campesina de Colombia. En el informe general del Comité provisional del CSLA presentado por Contreras, hicieron algunas referencias generales sobre la precaria situación de los trabajadores agrícolas de Colombia y una directa a la huelga de Magdalena: «En el caso de la huelga bananera de Colombia, ¿qué pedían los huelguistas? Todos vosotros lo sabeis bien, varias mejoras que aseguran sus vidas y que están comprendidas en leyes sancionadas por el Parlamento colombiano. Sin embargo, el gobierno colombiano, cómplice y lacayo del imperialismo, mandó ametrallar y asesinar a más de mil trabajadores colombianos explotados por una compañía yanqui: la United Fruit Co.» (*Bajo la bandera de la CSLA*, 1929: 24).

William Simons, delegado de la TUEL de los Estados Unidos de Norteamérica, dijo en su informe que habían seguido con «gran interés la lucha heroica de los plataneros de Colombia» y organizado demostraciones de masas en varias ciudades de su país contra los atropellos cometidos por la United Fruit Co. Fuera de esta intervención sólo hubo otra alusión pasajera en el informe del uruguayo Sala sobre la situación de los trabajadores agrícolas en América Latina. No hubo indicio de balance o de crítica a la experiencia huelguística de la Unión Sindical del Magdalena; parece más bien que captó las simpatías por el heroísmo gremial entonces desplegado.

Durante la Primera Conferencia Comunista Latinoamericana realizada un mes después del Congreso Constituyente del CSLA, sólo se registró la participación de tres delegados: Mahecha, Prieto y Matayama, re-

La posición de la CEDOC frente al comunismo y al socialismo fue de pública condena. No obstante, en los congresos de 1938 y 1944 se dejó abierta la posibilidad de establecer vínculos de alianza y solidaridad con sindicatos no católicos, incluyendo a los de filiación marxista, a condición de que sus demandas y acciones fueran justas y se «encaminen al bien y a la reconstrucción nacional» (Robalino Bolle, Isabel. S/F: 103).

Durante los años que van de 1938 a 1852, la CEDOC mantuvo una estructura de tipo vertical. Sus estatutos permitían la abierta injerencia eclesiástica a través de la designación de los llamados «directores eclesiásticos» para sus diversas instancias orgánicas regionales y nacionales. Entre estas últimas merece recordarse la labor misional en los medios obreros y artesanales de los sacerdotes Inocencio Lacome en Quito y Roger Beamber en Guayaquil.

La participación de los adherentes de la CEDOC en las jornadas de *Ejercicios Espirituales*, semanas de oración y estudio revelan el tenor marcadamente confesional de su membrecía. Los artículos aparecidos en sus publicaciones, *Boletín de Acción Económico Social* y *El Obrero*, combinan los temas de doctrina social de la Iglesia y los de carácter sindical.

Durante los años de la guerra fría, el tenor anticomunista se acentuó en el interior de la CEDOC, aproximándola políticamente al Partido Conservador. La Central Católica tomó abierta distancia frente a las luchas obreras dirigidas por socialistas y comunistas. Ya no interesaba si las razones eran justas y loables, había que defender primero al Ecuador de la «amenaza totalitaria». En el curso de la huelga general de 1949, convocada por la CTE, de orientación comunista, la CEDOC no sólo no participó, sino que se opuso a ella (Herudek, Joachim;. Herudek, Osvaldo, 1974: 71).

A principios de los años sesenta, la obra del equipo francés de *Economía y Humanismo*, dirigido por el sacerdote L. J. Lebret, se tradujo al español y se difundió ampliamente en los círculos católicos de vanguardia. Lebret ya era conocido desde 1947 por sus visitas y prédicas antioligárquicas en América Latina. En los tiempos de la ALPRO cobró mayor autoridad y vigencia político-institucional al conocerse el respaldo de Pío XII y más tarde de Juan XXIII. El tercerismo católico se planteó como objetivo central liberar a «la civilización occidental de su identificación con los errores del sistema capitalista». No obstante, la visión del Occidente Cristiano, como vía no capitalista y no comunista, careció de consenso en los medios eclesiásticos y feligresías católicas. La *Civilización Solidaria* añorada por Lebret, distaba mucho de ser aceptada como proyecto social por las oligarquías criollas e incluso por el catolicismo popular, indoctrinado bajo el mismo espíritu que animó a la guerra fría.

A estos sectores de poder tampoco les pareció que el sindicalismo cristiano había bajado de los cielos, procediendo a tildar al exiliado húngaro Jorge Kibedi, encargado de la Oficina Latinoamericana de la CISC en Bogotá, de «agitador comunista» forzando el traslado institucional a Santiago de Chile, esta vez a cargo de William Thayer Arteaga y Ramón Venegas (Rubio Cordón, J. L., 1977: 237).

El proyecto Lebret en materia obrera partía del reconocimiento de una cierta pluralidad ideológica en el movimiento obrero mundial y en su fuerza y orientación hacia la justicia de clase. Criticaba el obrerismo como ideología de masa y proyecto de poder, en la medida que excluía y marginaba a otras clases como la pequeña burguesía y el campesinado. La superación del obrerismo se haría a través de la nueva generación obrera, ni amarilla ni comunista, que abogaría en favor de la justicia comunitaria y el amor fraternal e inteligente en todas sus dimensiones (Lebret, J. L., 1960: 72).

En septiembre de 1957, en la ciudad de Montevideo, se congregaron más de setenta delegados en torno a Lebret; ellos representaban a los grupos Pro Economía Humana, existentes en diversos países de la región. En este cónclave se dio por fundado el *Centro Latinoamericano de Economía Humana,* con fines de investigación, propaganda y formación de cuadros.

Reformar la empresa capitalista y los sindicatos, eliminar la miseria y el subdesarrollo fueron sus principales divisas en sus campañas de propaganda en los medios obreros y sindicales. En octubre de 1968 en Perú, Economía Humana, con el respaldo de la Democracia Cristiana, de los sindicatos cristianos y el aval del Gobierno de facto del general Velasco Alvarado, intentó llevar adelante su más grande proyecto de reestructuración sindical y empresarial. Cinco años más tarde su fracaso se hizo patente; ni los empresarios ni los obreros estaban dispuestos a defender un proyecto de cogestión que bajo nuevos términos agudizaba las contradicciones interclasistas. Las lecciones de François Perroux y los mensajes del padre Lebret sobre la Economía Humana resintieron tanto el tenor autoritario y vertical con que se quiso aplicar un modelo inspirado en sus ideas, como los propios límites de su factibilidad histórico-social.

Si bien el reformismo sindical cristiano sufrió un duro revés en el Perú y otros países, no se puede afirmar que agotaron sus posibilidades de desarrollo gremial en el continente. Las experiencias de esa corriente fueron pronto asimiladas autocríticamente. Hubo relativo consenso en que uno de los factores que dificultaron su expansión y desarrollo era su formal filiación religiosa. Cierta tradición laica del proletariado urbano industrial y la rápida ampliación de las iglesias protestantes bloquearon

ideológicamente el arraigo de esta versión católica del sindicalismo cristiano en América Latina. La secularización del gremialismo católico apareció así como una necesidad de su propio desarrollo. Además, se acompasó más con las nuevas ideas que promovía a nivel regional la llamada *Teología de la Liberación* y la nueva línea sindical mundial de la ahora llamada Confederación Mundial del Trabajo (Ex CISC).

4.5. El pequeño mundo de la ATLAS

Los movimientos populistas en América Latina impulsaron dos proyectos sindicales de centralización continental, alternativos a la CTAL, liderada por el reformismo lombardista. El peronismo promovió la creación de la ATLAS, y el aprismo, la CIT.

El varguismo trabalhista, aun cuando se encontraba más próximo de la ATLAS, terminó adherido a la CIT, aunque obra en su descargo que su mejor período ya había sido dejado atrás (1930-1945) por el nuevo tenor del segundo gobierno de Vargas.

La vulnerabilidad política de los gobiernos de Bustamante en el Perú y de Perón en la Argentina, así como las fuertes presiones de la guerra fría, facilitaron la bancarrota del sindicalismo populista como vía tercerista. Sin embargo, merecen reseñarse dichos esfuerzos y proyectos gremiales porque marcaron profundamente la historia del movimiento obrero latinoamericano de la segunda postguerra.

La II Guerra Mundial escindió en política internacional a las corrientes populistas latinoamericanas. El varguismo brasileño y el peronismo argentino aparecieron vilipendiados y estigmatizados por la propaganda monroísta, de servir de quinta columna fascista en el continente. El apostar a la autonomía nacional utilizando los intersticios de las contradicciones interimperialistas, tuvo como costo político en el marco continental un cierto aislamiento de estas corrientes populistas del Brasil y la Argentina.

El sindicalismo populista a nivel nacional jugó un papel preventivo. La movilización política de las masas por los gobiernos populistas estuvo entrampada por la dialéctica del espontaneismo sindical y el encauzamiento oficialista de sus reivindicaciones en el marco de un proceso de consolidación de las burocracias sindicales que hicieron de mediadoras del clientelismo político del Estado y del líder carismático. En esta dirección se puede afirmar que el sindicalismo populista, tanto en sus versiones pro CIT-ORIT o ATLAS, necesitó reforzar su función de contención de organizaciones sindicales autónomas y clasistas, en una coyuntura de escisión y conflicto a nivel de las clases dominantes, por el

curso presente y futuro de la modernización económica y política de sus respectivos países (O'Donnel, Guillermo, 1975).

Pero al sindicalismo populista, para afirmarse frente a los proyectos de sindicalismo radical de filiación internacional, no le bastó el tenor nacionalista de su discurso, viéndose forzado a capitalizar la tradición internacionalista de las vanguardias sindicales, a través de su conversión en proyectos de unidad obrera continental vía la CIT-ORIT o la ATLAS e incluso la propia CTAL durante los años de la II Guerra Mundial.

El populismo, al relevar al sistema oligárquico de dominación, constituyó una compleja red de alianzas policlasistas a través del reforzamiento del rol interventor del Estado en la sociedad civil, vía el asistencialismo público y la politización vertical. La visibilidad social del paternalismo estatal y del liderazgo carismático terminó enajenando, por extensión, al sindicalismo obrero.

Las conquistas sociales y laborales ya no fueron percibidas como resultante de la práctica sindical, sino más bien por la influencia que el Gobierno ejercía a través de los mecanismos de arbitraje y conciliación. En los casos del varguismo y del peronismo, los obreros empezaron a considerar que el gobierno personalizado en el caudillo, más que sus propios dirigentes sindicales, era quien obtenía los aumentos salariales u otros beneficios (Faletto, Enzo, 1966: 715).

En este contexto, la ultrapegajosa Marcha Peronista debe verse como algo más que un acto maquiavélico de propaganda en los medios obreros, sobre todo cuando dice: «Perón, Perón, qué grande sos mi general, cuánto valés (...), sos el primer trabajador.»

En el caso de la *Revolución Boliviana* (1952) se reedita la relación que los sindicatos obreros mantuvieron con los gobiernos populistas de Brasil, Argentina y México. Así, Paz Estensoro fue proclamado por el Congreso de Obreros Fabriles como el «Primer Trabajador de Bolivia», el de los trabajadores ferroviarios lo llamó «Maestro de las reivindicaciones sociales de América Latina» y el Congreso Nacional de Trabajadores le otorgó los títulos de «Libertador económico» y de «Primer Trabajador Boliviano» (Arcos, Juan, 1964: 60).

Esta visión obrera y popular del rol paternalista y benefactor de estos caudillos y presidentes ha tratado de ser referida principalmente a la tradición del clientelismo político oligárquico que portaban consigo los importantes contingentes de migrantes procedentes del campo e incorporados parcialmente al mundo fabril a mediados del siglo xx.

Más allá de esta polémica correlación entre migrantes rurales y liderazgo carismático de los regímenes populistas, constatamos la extensión de este singular culto a la personalidad bajo los gobiernos fuertes de

Rafael Leónidas Trujillo en Dominicana y Manuel A. Odría en Perú, lo que evidencia no ser un rasgo particular de la ideología populista, sino del clima de ideas imperantes en las sociedades latinoamericanas de la segunda postguerra en su nueva fase de desarrollo urbano industrial.

En el curso de la guerra fría, el movimiento obrero latinoamericano apareció escindido en dos ejes polares: la prosoviética CTAL-FSM y la pronorteamericana ORIT-CIOSL. La mayor parte de los gremios influidos por las corrientes populistas terminó alineándose tras las banderas del Sindicalismo Libre que promovía el monroísmo obrero. Los intentos autonomistas de la CGT peronista y de la CROM laborista, luego de su relativo aislamiento y marginación continental, convergieron en la construcción de un proyecto tercerista.

No obstante, la CGT peronista en febrero de 1952 había dado ya los primeros pasos en esta dirección al llevar a cabo una primera conferencia sindical en Asunción, Paraguay, en la que se instituyó un *Comité Pro Unidad Sindical Latino Americana*. Su función primordial consistió en desarrollar un faccionalismo sindical en los diversos países del continente con el objetivo de poder llevar adelante un Congreso representativo del movimiento obrero continental que se adhiriese a una central alternativa a la CTAL y a la CIT bajo las banderas de la autonomía latinoamericana (Alexander, Robert, 1967: 319).

El 1 de mayo de 1952, la CGT argentina publicó un mensaje dirigido «a todos los trabajadores latinoamericanos», en el que se decía: «La organización del próximo Congreso responde a la perentoria necesidad de coordinar la definitiva lucha antiimperialista, que los trabajadores deberán llevar a cabo con el propósito de emanciparse de la atroz dictadura del capitalismo sin entrañas, sin patria y sin luz.» Finalmente y para que no quedasen dudas de que el tercer camino era no sólo de aguerrido sindicalismo antiimperialista, el mensaje cegetista subrayó su abierto deslinde con la CTAL y la ORIT al proponerse luchar «contra el imperialismo y las falsas organizaciones gremiales —una al servicio del imperialismo y la otra al servicio del comunismo totalitario—, debemos combatir con la energía y la abnegación que la justicia y el patriotismo inspiran en el limpio y sufrido corazón de los trabajadores» (en Rubio Cordón, J. L., 1977: 218).

La CROM y la CGT promovieron giras de propaganda en favor del Congreso e intercambiaron nutrida correspondencia con las organizaciones gremiales del continente. Particularmente jugaron un rol importante en la labor organizativa del Congreso de México los agregados laborales de las Embajadas argentinas en Perú, Costa Rica, Haití y otros países, así como el líder José Agarraberes de la CGT argentina, quien acompa-

ñado del gremialista uruguayo Omar Díaz recorrieron con algún éxito Chile y otros países.

Ante la inminente realización del Congreso constituyente de la ATLAS en la ciudad de México, las centrales alineadas, la ORIT y la CTAL, se movilizaron rápidamente para obstaculizar el surgimiento de un sindicalismo tercerista que pretendía mantenerse al margen y en contra de los bloques protagonistas de la guerra fría. Serafino Romualdi atacó al proyecto cegetista argentino, bajo el típico lenguaje estigmatizador del anticomunismo de esos años, al decir que los comunistas se venían encubriendo tras el régimen de Perón, lo que pretendía hacer de la ATLAS una especie de caballo de Troya de Moscú (Rubio Cordón, J. L., 1977: 220).

Por su lado, la CTAL prefirió orquestar una campaña disuasiva frente a la ATLAS, proponiéndole su integración en aras de la unidad sindical y de la lucha antiimperialista. Pero el abierto hostigamiento anticegetista que durante muchos años practicó la CTAL no podía ser olvidado fácilmente. La llamada a la unidad hecha por Lombardo Toledano fue interpretada como un canto de sirena de los comunistas, sin ningún margen de credibilidad, y fue públicamente rechazado.

Se eligió México como sede del Congreso denominado de *Unidad Sindical Latinoamericana,* para los días 20 al 25 de noviembre de 1952. En la convocatoria se subrayaba el hecho de que «Existen problemas comunes y fundamentales entre todos los pueblos de Latinoamérica, en especial en el campo económico y social (...), tenemos la obligación de estudiar y dar solución a estos problemas, y a todos aquellos que se relacionen con la independencia económica, la justicia social y la soberanía política de los países latinoamericanos, que los imperialismos pretenden subordinar por completo» (Iscaro, R., 1973: 389).

El I Congreso de la ATLAS se llevó a cabo en la ciudad de México del 19 al 24 de noviembre de 1952. El evento fue opacado por la celebración de la revolución mexicana (20 de noviembre) y por el proceso de relevo de la presidencia de la República. El PRI-Gobierno había elegido en sustitución de Miguel Alemán a Adolfo Ruiz Cortínez. En ese lapso, la CROM, aprovechando su reconciliación con el PRI-Gobierno bajo la administración de Miguel Alemán, se las ingenió para organizar dicho evento, a pesar de ser una central marginal frente a la CTM.

Concurrieron 150 delegados de 19 países. De ellos 50 fueron mexicanos y siete argentinos. Entre los líderes más connotados registramos los siguientes: Florentino Maya y Luis N. Morones, de México; Octavio Rodríguez y Fernando Pérez Vidal, de Cuba; Rubén Hurtado y Humberto Soto, de Chile; Marcos Torres, José Segesta y C. Toba, de Bolivia; Rodrigo de la Rosa y Juan Espiazano, de Panamá; Tomás del Pié-

lago, del Perú; Francisco Colón Gordiani, de Puerto Rico; Narciso Arguello y Antonio Martínez, de El Salvador; Vicente Denis, del Uruguay; César Suárez, de Colombia, y Miguel Castillo, de Honduras; Héctor Gutiérrez Zamora, de Costa Rica; José Espejo, José Alonso, Julio Pérez del Cerro, Jesús Pablo Arias y Alfonso Alvarez, de Argentina. Durante la presentación de credenciales, los organizadores comunicaron que no habían podido llegar las delegaciones de Ecuador, Venezuela, Haití y Brasil por obstáculos interpuestos por la «reacción y oligarquías existentes» (*El Nacional,* México, D. F., 23-II-1952).

El evento fue elogiado por los organizadores precisamente porque los diferenciaba de la ORIT y de la CTAL, al señalar que éste se realizaba «libre de toda dominación extraña para defender los intereses de la clase trabajadora en general, afianzar la dignidad de los pueblos y acrecentar la soberanía de las naciones». En distintos momentos, la ORIT y la CTAL habían enfrentado los intereses del movimiento obrero latinoamericano a la causa de los Estados Unidos. Frente a estas centrales, la ATLAS se presentaba como una central obrera auténticamente latinoamericana.

El programa de la ATLAS detalló diversas reivindicaciones, que vistas en su conjunto revelaron una matriz reformista, con muchos puntos de coincidencia con las plataformas de la CTAL y la ORIT. La ATLAS pedía el reconocimiento y ampliación de los derechos de los trabajadores y las garantías sociales a que el proletariado tiene derecho; contribuir a la unidad de la clase obrera, procurando la ayuda mutua entre las centrales nacionales; luchar contra la desocupación mediante la creación de fuentes de trabajo, elevando el nivel de vida de los pueblos; frenar toda forma de imperialismo y toda forma de explotación del trabajo; promover actividades culturales y de publicidad para elevar el conocimiento del proletariado; luchar por la incorporación del indio y del hombre de color a la vida nacional; bregar porque la tierra sea para quien la trabaja y que haya igualdad para la mujer y porque exista la paz mundial.

Finalmente, la ATLAS reivindicaba también la lucha por alcanzar el acceso general a la educación, la promulgación de leyes de previsión social, de jubilación y pensionistas en favor de todos los obreros sin distinción de actividades, así como la necesidad de promover la cooperación entre todos los países de América Latina (*El Nacional,* México, D. F., 25-9-1952).

En lo concerniente a las formas de resistencia sindical, la ATLAS recogió el legado de la práctica sindical reformista, al señalar como suyos los *métodos de acción múltiple.*

En el curso del Congreso se instalaron cuatro comisiones. La primera presidida por José Ortiz Petricioli, referida a la estructura orgánica de la ATLAS. La segunda, a cargo de Abraham Saavedra, versó sobre la legislación laboral, costo de vida, desempleo, mejores salarios, seguridad social, discriminación racial y condiciones de trabajo. La tercera, bajo coordinación de Luis N. Morones, se refirió a cuestiones campesinas, reforma agraria e indigenismo. Finalmente, Agustín Pérez Caballero tuvo a su cargo la comisión de asuntos generales.

Las mociones discutidas y aprobadas durante el Congreso tuvieron un cierto tono antiimperialista. A la solidaridad con Puerto Rico en su lucha por la independencia nacional y con Bolivia por la nacionalización de las minas de estaño, le sucedieron las condenas por el envío de tropas brasileñas y colombianas al frente de guerra estadounidense en Corea, y a la ORIT por considerarla una auténtica agencia sindical del imperialismo norteamericano, en la que se congregaban líderes sindicales mercenarizados, como Eusebio Mujal, de Cuba.

Durante los debates, las intervenciones de los delegados sindicales tuvieron como punto de referencia necesarios las experiencias político-nacionales de Lázaro Cárdenas en México, Domingo Perón en Argentina y la más reciente revolución boliviana que llevó al poder a Víctor Paz Estensoro. Bajo la perspectiva sindical de la ATLAS, el Estado populista fue percibido bajo la personificación de un liderazgo benefactor.

Las secretarías de la ATLAS quedaron conformadas como sigue: José G. Espejo, a la Secretaría General; Florentino Maya, a la de Organización; Fernando Pérez Vidal, a la de Relaciones; Tomás del Piélago, a la de Prensa y Propaganda, y Francisco Colón, a la de Actas. Luis N. Morones prefirió contentarse con la representación de la ATLAS ante la ONU y la OIT.

El día en que concluía el Congreso de México, el diario *La Prensa,* de Buenos Aires, que hacía de órgano oficioso de la CGT peronista, salió en defensa de la ATLAS frente a las maniobras de la CTAL. Esta beligerante toma de posición frente a la central comunista fue además estimulada por el necesario deslinde que le demandaba la propaganda negra que en su contra había difundido la pronorteamericana ORIT. En dicho comunicado se señaló explícitamente que la CTAL, en el último momento, quiso sumarse al Congreso de la ATLAS mediante el intento de copamiento de las delegaciones de los diversos países de la región que pensaban concurrir al evento de México. La CGT denunció como artífices de esta campaña a los mexicanos Lombardo Toledano y Enrique Ramírez y Ramírez; a los cubanos Lázaro Peña y José Morera y al brasileño Rodolfo Guzmán, así como a diversos «delegados de Guatemala, Ecuador, Chile, Uruguay, Honduras y Perú», que fueron arrastrados a

llevar adelante esta maniobra subterránea (Rubio Cordón, J. L., 1977: 220).

La ORIT, alarmada por las perspectivas de desarrollo de la novísima ATLAS, intentó con éxito bloquear la convergencia del varguismo brasileño con este proyecto, organizando su segundo Congreso continental quince días más tarde en Río de Janeiro, con el respaldo oficial de Getulio Vargas, al mismo tiempo que bloqueaba a la CROM concediéndole a México la sede de la ORIT y respaldando de esa manera a la CT de México.

El sindicalismo populista de la ATLAS siguió contando con el apoyo gubernamental del general Juan Domingo Perón, de Argentina, particularmente a través de los llamados «agregados sociales» de las delegaciones diplomáticas argentinas, siguiendo el ejemplo de los agregados laborales de la AFL-ORIT en las Embajadas estadounidenses, esforzándose por desarrollar una activa campaña de propaganda de este sindicalismo tercerista (Del Rosal, Amaro, 1975, II: 399).

En el seno del movimiento paraguayo y costarricense se constituyeron los primeros contingentes de la nueva central continental. La ATLAS, más que erigirse en un factor de unidad obrera, devino en fuerza centrífuga, en movimiento sindical faccional al lograr escindir algunas centrales nacionales ya constituidas.

En Costa Rica, los dos agregados sociales de la Embajada argentina influyeron de manera decisiva en agudizar la crisis que afrontó la Confederación Costarricense de Trabajadores «Rerum Novarum» (CCTRN), luego del retiro del sacerdote obrerista Santiago Núñez. En el Congreso nacional de la CCTRN, la facción populista, al fracasar en la lucha por copar la dirección de esta filial de la Confederación Interamericana de Trabajadores (CIT), optó por escindirse y constituir a su vez la Confederación Nacional de Trabajadores de Costa Rica (Backer, James, 1975: 159).

En el Perú, la dictadura del general Manuel A. Odría estimuló el desarrollo de la corriente tercerista. Odría trató de neutralizar la fuerza opositora del aprismo que lideraba la CTP, afiliada a la CIT, y que se había ganado la enemistad de éste siendo ministro de gobierno del régimen de Bustamante, al proscribir sus actividades.

Las disidencias de los líderes obreros Tomás del Piélago (tipógrafo), del aprismo, y de Juan P. Luna (chofer), del comunismo, devinieron en el soporte del nuevo sindicalismo oficialista pro ATLAS. Esta filial, sin embargo, fue incapaz de capitalizar ciertas medidas gubernamentales, como la promulgación de la Ley del Seguro Obrero y el desarrollo de un programa de vivienda obrera, para escindir a la CTP aprista. Al margen de la «central» de Luna y del Piélago, la dictadura de Odría constru-

yó una base social de apoyo urbano-popular, incomprensible para las corrientes de oposición antidictatorial (Alexander, Robert, 1967: 157-158).

En Colombia, el régimen de facto del general Gustavo Rojas Pinillas prohijó bajo su gestión y amparo al sindicalismo tercerista, intentando ensanchar la base social de su clientelismo político en medio de la tradicional oposición liberal conservadora. Hacia 1954, las dos principales centrales colombianas, la UTC y la CTC, fueron escindidas por la acción corrosiva del sindicalismo oficialista. Los contingentes de la ATLAS se nuclearon principalmente en torno a una denominada Confederación Nacional de Trabajadores (CNT).

Pero no todo fue color de rosa para la ATLAS, ya que la Confederación Paraguaya de Trabajadores terminó por afiliarse a la ORIT, y en 1953, en Argentina, una fuerte corriente de oposición sindical a la dirección de Espejo logró su destitución no sólo de la CGT, sino incluso de la secretaría general de la ATLAS. El relevo de Espejo por Vuletich en la CGT y por el cubano Fernando Pérez Vidal en la ATLAS, coincidió con el realineamiento de fuerzas del peronismo, posterior al deceso de Eva Duarte de Perón. A partir de entonces, las relaciones entre el Gobierno y la CGT se hicieron más difíciles y conflictivas, pero la ATLAS, por un breve período más, sostuvo su presencia en el escenario sindical latinoamericano.

Pérez Vidal realizó una extensa gira propagandística por el continente; tenía que explicar el relevo de Espejo, contrarrestar las campañas de la ORIT y de la CTAL y consolidar las bases de la ATLAS. Al concluir su gira el 4 de septiembre de 1953, comunicó a la prensa una balanza favorable; en Nicaragua logró un convenio con la United Fruit, considerado positivo para los trabajadores nativos; en Costa Rica se lograron mejoras laborales para los obreros ganaderos; en Venezuela el Movimiento Obrero Independiente (MOI) se afilió a la ATLAS y la CNT de Colombia, así como las filiales sindicales del Perú y Ecuador le ratificaron sus lealtades a la central a su cargo. La contienda con la ORIT y la CTAL llevó a la ATLAS a extender su campaña de afiliaciones más allá del entorno latinoamericano, al lograr la adhesión de la Confederación Obrera Católica de Canadá (Rubio Cordón, J. L., 1977: 229).

En los años subsiguientes, hasta la caída de Perón, la ATLAS mantuvo una incisiva campaña de propaganda sindical, golpeando a la ORIT y a la CTAL. Sin embargo, esta central no pudo avanzar en el terreno organizativo. Derrocado Perón en 1955, la CGT se desentendió de la ATLAS, aunque todavía contaba con las siguientes bases fuera de la CGT argentina y la CROM mexicana: la CNT de Colombia, la CNT de Costa Rica, la Confederación Nacional de Sindicatos y la Federación Nacional

de Sindicatos Independientes de Chile, la Confederación de Trabajadores de la República de Haití, la Confederación General del Trabajo de Nicaragua, la Confederación Nacional de Trabajadores de Panamá y la Confederación General del Trabajo de Puerto Rico (Rubio Cordón, J. L., 1977: 229).

Los esfuerzos de la CROM por mantener viva la ATLAS ya no pudieron rebasar los marcos estrictamente propagandísticos, derrumbándose el mundo sindical sobre sus pies de barro.

A manera de epílogo

«... quiero combatir la opinión, para mí equivocada, que algunos compañeros sostienen en el sentido de que ahora no se realizan luchas semejantes —a las de antaño—, porque todo está más rigurosamente controlado desde arriba. No debemos depender nunca del mayor o menor control que la burguesía ejerza, sino de nosotros mismos...»

CAMILO CHÁVEZ (1981)
ex dirigente del Sindicato Minero Metalúrgico (México).

Difícil tarea la de pretender un balance de lo avanzado por nosotros en la historia del movimiento obrero latinoamericano, cuando todavía nos sigue preocupando y absorbiendo la búsqueda de otros materiales que nos ayuden a calar en extensión y profundidad acerca de los cien rostros de las luchas de una clase subalterna que dista mucho de haber recuperado, ya no digamos su memoria continental, sino incluso aquélla que queda constreñida a sus diversos ámbitos nacionales.

En ese sentido, nuestra lectura histórica es consciente de su tenor diagonal y arbitrario. En todo caso, estos rasgos de un breve y polémico ensayo han respondido a aquellas obsesiones y tópicos que se han situado con ambigüedad entre la historia y la antropología, retratando más al autor que a la obra misma.

No sería lícito por tanto intentar un balance por nuestra parte, cerrando las posibilidades de un debate y una crítica todavía ajenas y distantes. Situadas así las cosas, preferimos reivindicar el derecho de volver a retomar una y otra vez lo escrito, lo pensado y lo excluido, es decir,

borrar fronteras entre texto y postexto, crítica y autocrítica, memoria y olvido.

Concluyamos aproximándonos, aunque sea tenuemente, al pasado inmediato. Lo que lleva América Latina de recorrido en estas dos últimas décadas previas al nuevo milenio, han abierto nuevos problemas a la historia del movimiento obrero. Unos derivados de su propia composición interna, como la aparición de nuevas fricciones de tenor étnico o de ajuste entre sus categorías ocupacionales, que han operado como detonantes o factores de obstaculizamiento del movimiento obrero. Otros problemas han emergido de las nuevas condiciones de acción sindical o extrasindical que le impusieron los países que adoptaron las diversas variantes de la denominada *doctrina de seguridad nacional*, y que de manera simultánea o alternativa, le exigieron los procesos revolucionarios en desarrollo. A nivel ideológico han venido a complicar el panorama obrero las crecientes fisuras entre partidos y sindicatos, en favor de una mayor autonomía de los segundos y vinculada a una lucha más general por la democratización gremial.

Las experiencias del movimiento obrero latinoamericano han sido bastante ricas en estos últimos años, pero no por ello menos dramáticas y en algunos casos cruentas. Abarcan los distintos planos del desarrollo del movimiento obrero. A nivel orgánico, el proyecto político obrerista de Lula en Brasil y de las formas de autodefensa obrera en Chile abrieron nuevas expectativas de participación y autonomía de clase, así como las cada vez más frecuentes asambleas intergremiales que se practican en otras naciones del continente.

Las experiencias huelguísticas en los países bajo dictaduras militares, dados los planteamientos de la doctrina de seguridad nacional, llevaron a los sindicatos a elaborar nuevas tácticas de lucha extrahuelguísticas para poder resistir los duros embates de la represión policial-militar. Las propias movilizaciones obreras y populares tuvieron que dejar de lado sus patrones tradicionales de organización y vigilancia para igualmente afrontar con desigual éxito sus acciones frente a los operativos de desbande, represión masiva y emboscada que usualmente les tendieron las fuerzas contrainsurgentes. En esta dirección, a las experiencias precursoras del movimiento obrero chileno, uruguayo y argentino, se le sumaron más adelante las de los movimientos obreros de El Salvador, Honduras, Colombia y el Perú, con la particularidad de que en estos últimos países se vienen configurando todavía en diverso grado y modalidad, lo que podríamos llamar situaciones revolucionarias en desarrollo, bajo gobiernos de fachada civil.

La lucha por la democratización sindical ha recibido un nuevo aliento por parte de la nueva generación de líderes obreros que la han sabido

vincular a la lucha por la democratización del país. Este nuevo liderazgo aparece además como portador de un nuevo legado intelectual y cultural que los vincula de manera natural al movimiento universitario, sin perder perspectiva sus ámbitos respectivos. Hasta la década de los sesenta fue muy común constatar en el movimiento obrero la presencia episódica de cuadros políticos procedentes de los medios universitarios e intelectuales, pero a partir de los años setenta comenzó a hacerse frecuente en las universidades latinoamericanas la inscripción de estudiantes obreros, muchos de ellos con experiencia sindical. Ello ha redundado, al parecer, en un rápido proceso de politización obrera que a todas luces carece de precedentes en los períodos previos a los años setenta.

El desarrollo de la crisis económica en estos países dependientes tendió a hacer más visibles las profundidades de la misma al golpear rudamente ciertas ramas del parque industrial. La lucha por la defensa del empleo revistió características nacionales, al impugnar el dictado del FMI puesto en ejecución por varios gobiernos de la región. Pero también evidenció el signo contradictorio de la nueva fase de desindustrialización-reindustrialización que comenzó a vivir dramática y aceleradamente la América Latina contemporánea.

A partir de los años setenta comenzó en América Latina una nueva fase de *industrialización,* signada por el modo de participación del capital extranjero. Fue abandonada así la forma de inversión directa del capital foráneo de los años de la postguerra y de la ALPRO, en favor de una política de préstamo y financiación de proyectos industriales estatales, o bajo control de las capas monopólicas de las burguesías industriales nativas. Esta variante innovadora de la inversión extranjera en el sector industrial se constituyó en una importante palanca de endeudamiento externo de los países latinoamericanos. Cuanto más dinámico fue el desarrollo industrial de algunos países, más vertiginosamente se abultaron sus deudas externas (Marini, Ruy Mauro, 1981: 8).

Esta fase de industrialización ha revelado nuevos elementos constitutivos de dicho sector. Por un lado, tenemos el cambio de forma en la transferencia de tecnología. Los paquetes tecnológicos integrales relativamente desfasados que traspasaban las empresas transnacionales a los países en vías de desarrollo, les garantizaban el control monopólico de las innovaciones tecnológicas de sus casas matrices, para operar competitivamente en los mercados de los países del primero y segundo mundo, mientras que los productos con tecnología desfasada conquistaban los mercados internos de los países en vías de desarrollo. Lo que se observa en la actualidad es una sensible *homogeneización tecnológica* en ciertas industrias como la automotriz, por ejemplo. Se trata de producir las piezas de un automóvil en diferentes países, convergiendo a los que las em-

presas del ramo denominan el auto mundial y que según las vanguardias sindicales se correspondería con el nacimiento del *obrero mundial*, definido por la concurrencia material de su obra antes que por su voluntad o tradición de solidaridad internacional.

Esta modernización industrial dados sus alcances estructurales en el terreno económico, ha sido denominada con mayor agudeza como revolución científico-técnica. El haberse aunado a este nuevo modo de especialización productiva que ha complicado la división social del trabajo, al ampliar sus límites sociales atenuando las distancias entre el proletariado industrial, los técnicos medios y los empleados.

La mecanización y automatización relativa de la producción en los sectores industriales de punta demandaron nuevas formas de calificación laboral de los obreros que los colocó casi al mismo nivel que los técnicos medios. Fue el caso de los ajustadores, herramientistas, montadores, etc. Paralelamente se engrosaron las filas de los empleados, ingenieros y técnicos de nivel medio considerados por unidad empresarial, bajo condiciones de trabajo análogas a las de los obreros industriales, que ha llevado a algunos autores a hablar del surgimiento del *obrero social* (Godio, Julio, 1985: 204). Este nuevo agregado social representa entre un 83 y 90 por 100 de los asalariados en el sector industrial de los países más avanzados del continente. Este fenómeno viene adquiriendo mayor visibilidad social y laboral en las ramas química, petrolera, automotriz, petroquímica, electrónica y metal-mecánica (Merlín, Boris; Vizgunova, Yulia, 1983: 6).

Desconocemos hasta la fecha el comportamiento real de esta capa obrera en los movimientos reivindicativos de sus respectivos sectores laborales, así como durante los paros y otras movilizaciones populares de los últimos años. No obstante, su investigación es una tarea perentoria, propia de historiadores y sociólogos interesados en la perspectiva actual del movimiento obrero contemporáneo.

Tendencialmente el terreno concienciado de estos sectores obreros de la industria de punta, debería estar abonado para el desarrollo de un tenor antiimperialista en sus luchas político-sindicales. Pero no ha sido así. Fuera de las vanguardias poco importa saber que al iniciarse la década de los ochenta la inversión extranjera había duplicado sus montos de inversión de los años setenta, totalizando más de 20.000 millones de dólares. El 75 por 100 del flujo de capitales extrarregionales provenía de empresas transnacionales. Estas aglutinaron alrededor de un 20 por 100 de la fuerza de trabajo industrial, complicando el tejido de relaciones técnico-laborales no sólo por las nuevas modalidades de operación productiva que se pusieron en juego, sino también por colocar las industrias

de punta en el terreno de las desnacionalización económica (metalmecánica, automotriz y química).

Este proceso de modernización y diversificación industrial creó nuevas condiciones para la modificación y ajuste de las estructuras sindicales. En primer lugar, las empresas transnacionales y estatales facilitaron el tránsito del sindicato por rama industrial. En segundo lugar, potenciaron la capacidad de negociación y conflicto de los sindicatos en los sectores más modernos, dinámicos y estratégicos de las economías de los países de la región. Finalmente, favorecieron en cierta medida el desarrollo del sindicalismo vertical a nivel internacional (Godio, Julio, 1985: 205).

La infructuosa campaña de penetración que hicieron los secretarios profesionales internacionales de la ORIT-CIOSL en los años sesenta, de pronto se vio reactualizada por la nueva situación engendrada a partir de la nueva coyuntura que venimos refiriendo. Es en este campo sindical donde tendió a acentuarse la prédica socialdemócrata a través de la fuerza que ostentaba en el terreno del sindicalismo vertical internacional, seguido de cerca por las ramas adheridas a la Federación Sindical Mundial. La lucha por el salario y la defensa del empleo, así como por otras reivindicaciones de tipo laboral, esgrimidas por las federaciones industriales de estos sectores de punta no pueden dejar de tener en cuenta además de los factores de renegociación nacional, aquellos propios a la situación de la industria y de los obreros adscritos a ella a escala internacional.

Si bien éstas son las tendencias de cambio en el perfil de la clase obrera latinoamericana y sus formas de lucha, no debe olvidarse que sectores tradicionales han reactivado su voluntad de combate y en no pocos lugares se han vuelto a erigir en destacamentos de vanguardia. En perspectiva, el movimiento obrero latinoamericano tiende a seguir jugando un rol político y social de primer orden, a condición de fundirse con el movimiento popular. Una salida propiamente obrerista dista mucho de tener viabilidad en estos países, por más que hayan perdido su anterior faz campesina y rural. No obstante, bajo las circunstancias de crisis económica crónica e inestabilidad política que padecen los países de la región, siempre habrá espacio para que las masas obreras traten de reeditar con mejor éxito, a su manera, aquella consigna que inflamó los ánimos del proletariado boliviano, cuando en tiempos del general Torres, coreaban: ¡TODO EL PODER A LA COB! La significativa serie de huelgas y paros nacionales que se han sucedido y vienen sucediéndose intermitentemente en los últimos años han renovado en la clase obrera el mito de la lucha final preanunciando nuevos combates a pesar de los todavía poderosos burócratas sindicales y las nuevas ideologías sobre la paz social.

Bibliografía

ANTOLOGIAS DOCUMENTALES Y GUIAS BIBLIOHEMEROGRAFICAS

ARGUELLÓ, Gilberto *et al* (1980): *La clase obrera en México. Bibliohemerografía.* México, D. F., U. N. A. M., Facultad de Economía, seminario del capital, área clase obrera.

BRINGAS, Guillermina, y MASCAREÑO, David (1979): *La prensa de los obreros mexicanos*, México, D. F., UNAM.

CEHSMO (1978): *El Movimiento Obrero Mexicano. Bibliografía*, México, D. F., CEHSMO.

INSTITUTO DE HISTORIA DEL MOVIMIENTO COMUNISTA Y LA REVOLUCIÓN SOCIALISTA. CUBA (1975-1977): *Movimiento Obrero Cubano. Documentos y artículos*, La Habana, Ciencias Sociales, 2 volúmenes.

MALLO RAEYNAL, Susana: «Bibliografía sobre el movimiento obrero latinoamericano», en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, México, D. F., UNAM, núm. 89, pp. 227-233.

NETTLAU, Max (1927): «Contribución a la bibliografía anarquista de la América Latina hasta 1914», en *Certamen Internacional de la Protesta*, Buenos Aires, La Protesta, pp. 5-32.

QUINTERO-RIVERA, A. G. (1971): *Lucha obrera en Puerto Rico. Antología de grandes documentos en la historia obrera puertorriqueña*, San Juan, CEREP.

RAMA, Carlos M. (1959): *Mouvements ouvrieres et socialistes (Chronologie et Bibliographie). L'Amerique Latine* (1892-1936), París, Les Editions Ouvrieres.

SULMONT, Denys (1975): *Selección bibliográfica para el estudio del movimiento obrero y de las relaciones laborales, con referencias especiales a América Latina y Perú*, Lima, PUCP, programa académico de ciencias sociales, taller de estudios urbano-industriales.

TELLERÍA, Evelio (1973): *Los congresos obreros en Cuba*, La Habana, Instituto Cubano del Libro.

HISTORIAS REGIONALES

ALEXANDRCVA, Maria I. (1974): *El Movimiento Obrero y Sindical de América Latina,* Sofía, Instituto de Investigaciones Científicas sobre Problemas Sindicales, Jorge Dimitrov.

ALBA, Víctor (1967): *Historia del Movimiento Obrero en América* Latina, México, D. F., DIANA.

ARCOS, Juan (1964): *El Movimiento sindical en América Latina,* Madrid, ZYX.

ALEXANDER, Robert (1967): *El Movimiento Obrero en América Latina,* México, D. F., Roble.

ANÓNIMO (1927): *Historia Universal del Proletariado.* El *Proletariado en América,* Barcelona, Talleres Gráficos Costa, Cuaderno, núm. 29.

GODIO, Julio (1980): *Historia del Movimiento Obrero Latinoamericano. Anarquistas y socialistas. 1850-1918* (I), México, D. F., Nueva Imagen.

— — (1983): *Historia del Movimiento Obrero Latinoamericano. Nacionalismo y comunismo. 1918-1930* (II), México, D. F., Nueva Imagen.

— — (1985): *El Movimiento Obrero Latinoamericano (1960-1980) en Latinoamerica,* México, UNAM-CELA, Anuario, núm. 18, pp. 197-252.

GOLDEMBERG, *Boris* (1967): *Los sindicatos en América Latina,* Hannover, Estudios del Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales.

GÓMEZ, Alfredo (1980): *Anarquismo y anarconsidicalismo en América Latina,* Barcelona, Ruedo Ibérico.

GONZÁLEZ, Vinicio (s/f): *Movimientos laborales en Centroamérica.* San José de Costa Rica, Programa Centroamericano de Ciencias Sociales.

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (compilador) (1984-85): *Historia del Movimiento Obrero en América Latina,* México, D. F., Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. Siglo XXI, IV volúmenes.

GUERRA, Sergio, y PRIETO, Alberto (1979): *Cronología del Movimiento Obrero y de las luchas por la revolución socialista en América Latina y el Caribe (1850-1916).*

— — (1980): *Cronología del Movimiento Obrero y de las luchas por la revolución socialista en América Latina y el Caribe (1917-1939),* La Habana, Casa de las Américas.

HIRSCH, Fred (1975): *La CIA y el Sindicalismo libre en América Latina (1974).* México, Editorial David Alfaro Siqueros.

IADSL (1968): *El Movimiento Obrero en las Américas,* Washington, IADSL, Educación Sindical.

ISCARO, Rubens (1973): «El Movimiento Sindical Latinoamericano», *Historia del Movimiento Sindical* (I), Buenos Aires, Fundamentos, pp. 191-418.

LOSOVSKY, Arnold (1929): *El Movimiento Sindical Latinoamericano. Sus virtudes y defectos,* Montevideo, Ediciones del Comité pro Confederación Sindical Latinoamericana.

MEITIN CASAS, Enrique (1984): *El «sindicalismo libre» en América Latina: un engendro de la CIA,* La Habana, Letras Cubanas.

QUINTANILLA OBREGÓN, Lourdes (1982): *Lombardismo y sindicatos en América Latina,* México, D. F., Distribuciones Fontamara, Ediciones Nueva Sociología.

RAMA, Carlos M. (1976): *Historia del Movimiento Obrero y Social Latinoamericano,* Barcelona, Editorial LAIA, Ediciones de Bolsillo, núm. 464.

— — (1978): *Utopismo socialista. 1830-1893,* Caracas, Biblioteca Ayacucho.

STEINLEGER, José (1976): *El Imperialismo y los sindicatos de América Latina,* México, Universidad Autónoma de Puebla.

Bibliografía general

ALMEYDA, Clodomiro (1986): «La democracia cristiana en América Latina», en *Nueva Sociedad*, Caracas, marzo-abril, núm. 82, pp. 139-149.

ALICER ORTEGA, Luz M. (1986): *La formación de la clase obrera en Puerto Rico (1815-1910): una aproximación teórico-metodológica*, México, D. F., Tesis de maestría en Sociología, UNAM.

ALPEROVICH, M. S. (1958): *La Revolución mexicana de 1910-1917 y la política de los Estados Unidos*, Moscú, Progreso.

ALPEROVICH, M., y SLIENZKIN, L. (1983): *Historia de América Latina*, México, D. F., Ediciones Quinto Sol.

ARIAS, O. (1986): «¿Fiesta o protesta popular? El 1.º de mayo en América Latina», en *Nueva Sociedad*, Caracas, mayo-junio, núm. 83, pp. 66-74).

ALTMAN, Werner (1983): «Cárdenas, Vargas y Perón, una confluencia política», en *El Populismo en América Latina*, de Werner Altman et al., México, D. F., UNAM, Nuestra América, pp. 43-96.

ANDRADA, Ovidio (1975): «Palacios: El socialismo romántico en la Argentina», en *Hombres y Momentos en la Argentina*, de Carlos Tur et al., Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, pp. 99-130.

ARGUEDAS, Alcides (1975): *Historia General de Bolivia (el proceso de la nacionalidad), 1809-1821*, La Paz, Gisbert y Cía.

ARNAUD, Pascal (1981): *Estado y capitalismo en América Latina*, México, D. F., Siglo XXI.

ARROYO POSADAS, Moisés: «La correspondencia de José Carlos Mariategui a Jauja», en ALLPANCHIS, Cuzco, volumen XIV, núm. 16, pp. 61-74.

AZAOLA GARRIDO, Elena (1982): *Rebelión y derrota del magonismo agrario*, México, D. F., SEP-80, Fondo de Cultura Económica.

BAENA PAZ, Guillermina (1986): «La Confederación General de Trabajadores (1921-1931) Obreros Rojos», en *75 años de Sindicalismo Mexicano*, del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México, D. F., INEHRM, pp. 365-380

BACKER, James (1975): *La iglesia y el sindicalismo en Costa Rica,* San José, Editorial Costa Rica.

BALCÁRCEL, José Luis (1982): «La primera celebración del día del trabajo y las formaciones iniciales de la clase obrera en Guatemala», en *El primer 1.º de mayo en el mundo,* de AMCEHSMO, México, D. F. AMCEHSMO, vol. II, pp. 283-295.

— — (1985): «El movimiento obrero en Guatemala», *Historia del Movimiento Obrero en América Latina,* (2), de Pablo González Casanova, México, UNAM, Siglo XXI, pp. 9-60.

BARAHONA PORTOCARRERO, Amaru, y SALAZAR VALIENTE, Mario (1981): «Breve estudio sobre la historia contemporánea de Nicaragua», *América Latina: Historia de medio siglo,* de Pablo González Casanova, México, D. F., Siglo XXI, páginas 377-423.

BARCELLI, *Agustín* (1971): *Historia del Sindicalismo Peruano,* Lima, Hatunruna.

BARRIA, Jorge: *Historia de la CUT,* Santiago de Chile, Prensa Latinoamericana.

BARRIENTOS CASOS, *Luis Felipe* (1958): *Los Tres Sindicalismos,* Lima, Ediciones Continente.

BARTRA, Armando (1980): *Regeneración. 1900-1918, México, ERA.*

BASADRE, Jorge (1961): *Historia de la República del Perú,* Lima, Ediciones Historia, tomo III.

BAUMANN, Gerold Gino (1979): *Extranjeros en la guerra civil española. Los peruanos,* Lima, edición del autor.

BEALS, Carleton (1942): *La próxima lucha por Latinoamérica,* Santiago de Chile, Zig Zag.

BESSERER, Federico et al (1985): *El sindicalismo minero en México. 1900-1952,* México, ERA.

BEYHAUT, Gustavo y Helene (1985): *América Latina III. De la independencia a la segunda guerra mundial,* México, D. F., Siglo XXI.

BILBAO, Francisco (1972): *La América en Peligro,* Puebla, José M. Cajica Jr.

BLAKE, Walter (1975): *El Sindicalismo libre en el Perú,* Lima, PUCP, Taller de estudios urbanos-industriales, serie estudios sindicales, núm. 2.

BRACERAS (1929): En *El Movimiento Revolucionario Latino Americano (Versiones de la primera conferencia comunista Latino Americana, junio de 1929),* del SSA de la IC, Buenos Aires, La Correspondencia Sudamericana, pp. 34, 227-228, 302 y 380.

BRADING, David A. (1982): *Los orígenes del nacionalismo mexicano,* México, D. F., SEP-setentas.

BRITO FIGUEROA, Federico (1975): *Historia Económica y Social de Venezuela,* Caracas, Universidad Central de Venezuela, tomo I.

BULNES, Edgardo (1933): *Dos ensayos políticos,* Buenos Aires, Claridad.

BOYKO, Pavel N. (1977): *América Latina: expansión del imperialismo y crisis de la vía capitalista de desarrollo,* Moscú, Progreso.

CABRERA, Olga (1974): *Antonio Guiteras. Su pensamiento revolucionario,* La Habana, Ciencias Sociales.

CAICEDO, Edgar (1974): *Historia de las luchas sindicales en Colombia (1971),* Bogotá, Ediciones Sudamérica.

CALDERÓN, Esteban (1975): *Juicio sobre la guerra del Yaqui y génesis de la huelga de Cananea,* México, D. F. CEHSMO.

CALDERON MARTINEZ, Rafael (1984): «El movimiento obrero dominicano: 1870-1978», en *Historia del Movimiento Obrero en América Latina,* de Pablo González Casanova, México, D. F., UNAM, Siglo XXI, pp. 253-357.

CALDERÓN RODRÍGUEZ, José María (1986): «Los trabajadores fabriles: del porfiriato a la revolución», en *75 años del sindicalismo mexicano*, del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México, D. F., INEHRM, pp. 33-72.

CANO, Wilson (1975): *Raizes de concentraçao industrial en Sao Paulo*, Campinas, mimeografiado.

CANTÓN NAVARRO, José (1975): «José Martí, la clase obrera y el socialismo», en *El Movimiento Obrero Cubano*, del Instituto de Historia del Movimiento Comunista y de la Revolución Socialista de Cuba, La Habana, Ciencias Sociales, volumen 1, pp. 93-131.

CARDOSO, Ciro F. S., y PÉREZ BRIGNOLI, Héctor (1978): *Centroamérica y la economía occidental (1520-1930)*, Costa Rica, Universidad de Costa Rica.

CARDOSO, Ciro F. S., y PÉREZ BRIGNOLI, Héctor (1979): *Historia económica de América Latina, 2. Economías de exportación y desarrollo capitalista*, Barcelona, Crítica, Grupo Editorial Grijalbo.

CARDOSO, Ciro et al (1980): *De la dictadura porfirista a los tiempos libertarios*, México, D. F., UNAM, Siglo XXI, *La clase obrera en la historia de México*, núm. 1.

CARMAGNANI, Marcelo (1984): *Estado y sociedad en América Latina. 1850-1930*, Barcelona, Crítica, Grupo Editorial Grijalbo.

CARONE, Edgar (1972): *A Republica Velha*, Sao Paulo, Difusao Europeia do Livro.

CARRERA DAMAS, Germán (1968): *Temas de Historia social y de las ideas*, Caracas, Universidad Central de Venezuela.

CARR, E. H. (1984): *Historia de la Rusia Soviética. Bases de una economía planificada (1926-1929)*, Madrid, Alianza Editorial, vol. 3, tercera parte, núm. 403.

CASSA, Roberto, y SILIÉ, Rubén: «50 años de historia dominicana», en *América Latina: historia de medio siglo*, de Pablo González Casanova, México, D. F., Siglo XXI, pp. 467-498.

CASTILLO RIVADENEIRA, Oscar, y PAZ CASTILLO, Miguel (1977): *Movimiento obrero en Lambayeque. 1900-1930*, Chiclayo, Perú, Ediciones TAICSE-CEDR.

CAVILLOTTI, Martha H.: «Irigoyen: la causa contra el régimen en Argentina», en *Hombres y momentos en la Argentina*, de Carlos Tur et al., Buenos Aires,

CECEÑA, José Luis (1969): «La América Latina, un continente en crisis», en *Siempre*, México, D. F., junio 25.

Centro Editor de América Latina, pp. 55-98.

CEPAL (1957): *Estudio sobre la mano de obra en América Latina*.

COCKROFT, S. D. (1985): *Precursores intelectuales de la Revolución mexicana (1900-1913)*, México, D. F., SEP-Cultura.

CODOVILA, Victorio (1947): *¿Será América Latina colonia yanqui?*, Argentina, Anteo.

CONDLIFE, J. B. (1944): *Agenda para la postguerra*, México, D. F., Fondo de Cultura Económica.

CONNIFF, Michael L. (1971): «Chile», en *Las Ciudades Latinoamericanas* (2), de Richard M. Morse, México, D. F., SEP-setentas.

COPA (1927): *V Congreso. Informe oficial (18 al 23 de julio de 1927)*, Washington, D. C., COPA.

CORBIERE, Emilio J. (1984): *Orígenes del Comunismo Argentino*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.

Correia de Andrade, Manuel (1977): «Los años treinta en Brasil», en *América Latina en los años treinta*, de Pablo González Casanova, México, D. F., UNAM, páginas 326-378.

Cowel, Bainbridge, Jr. (1973): «Brasil», en *Las Ciudades Latinoamericanas* (2), de Richard M. Morse, México, D. F., pp. 79-117.

Csla (1929): *Bajo la bandera de la CSLA. Resoluciones y documentos del congreso constituyente de la CSLA*, Montevideo, Imprenta La Linotipo.

Ctal (1945): *Balance de la Conferencia Interamericana de Chapultepec*, México, D. F., UOM.

— — (1944): *Congreso de Cali*, México, D. F., CTAL.

Cueva, Agustín (1977): *El desarrollo del capitalismo en América Latina*, México, D. F., Siglo xxi.

Chassen de López, Francie (1977): *Lombardo Toledano y el movimiento obrero mexicano, 1917-1940*, México, D. F., Extemporáneos.

Cheressky, Isidoro (1984): «Sindicatos y fuerzas políticas en la Argentina pre peronista (1930-1943), en *Historia del movimiento obrero en América Latina*, de Pablo González Casanova, México, D. F., Siglo xxi, volumen 4, pp. 73-146.

Danke, Jacobo (1933): *Dos hombres y una mujer*, Chile, Ercilla.

De Imaz, José Luis (1969): *Los que mandan*, Buenos Aires, EUDEBA.

De Ipola, Emilio (1983): *Ideología y discurso populista*, México, D. F., Folios.

Delgado González, Trifonio (1984): *100 años de lucha obrera en Bolivia*, La Paz, Isla,

De la Peña, Sergio (1981): *El antidesarrollo de América Latina*, México, D. F., Siglo xxi.

Del Prado, Jorge (1961): *Cursillo. Manual de sindicalismo*, Industrial Gráfica.

Del Rosal, Amaro (1975): *Los Congresos Obreros Internacionales en el siglo XX*, Barcelona, Grijalbo.

Del Toro, Carlos (1974): *Algunos aspectos económicos, sociales y políticos del movimiento obrero cubano*, La Habana, Instituto Cubano del Libro.

Derpich, Wilma e Israel, Cecilia (1987): *Obreros frente a la crisis. Testimonios. Años treinta*, Lima, Fundación Fiedrich Ebert.

De Souza-Martins, José (1985): «Los campesinos en el Brasil», en *Historia política de los campesinos latinoamericanos*, de Pablo González Casanova, México, D. F., Siglo xxi, volumen 4, pp. 9-83.

De Tourón Sala, Lucía (1983): «Algunas reflexiones sobre el populismo», en *El populismo en América Latina*, de Werner Altman et al., México, D. F., UNAM, Nuestra América, pp. 7-30.

Díaz Cárdenas, León (1976): *Cananea*, México, D. F., CEHSMO.

Díez Castillo, Luis A. (1981): *Los cimarrones y los negros antillanos en Panamá*, Ciudad de Panamá, edición del autor.

Di Tella, Torcuato (1969): *Estructuras sindicales*, Buenos Aires, Nueva Visión.

— — (1977): «Populismo y reformismo», en *Populismo y contradicciones de clase en Latinoamérica*, de Gino Germani et al., México, D. F., Era.

Donoso, Ricardo (1977): *Vicuña Mac Kenna*, Buenos Aires, Francisco de Aguirre.

Dreier, John C. (1962): *La Organización de los Estados Americanos*, Buenos Aires, Indice.

Embriz Osorio, Arnulfo (1984): *La Liga de Comunidades y sindicatos Agraristas del Estado de Michoacán*, México, D. F., CEHAM.

Embriz Osorio, Arnulfo, y León García, Ricardo (1982): *Documentos para la historia del agrarismo en Michoacán*, México, D. F., CEHAM.

ECHENIQUE, J. R. (1943): «Mensaje» (1853), en *Mensajes de los presidentes del Perú*, de Pedro Ugarteche y Evaristo San Cristóbal, Lima, Librería e imprenta Gil, volumen I.

ESPINOZA GARCÍA, Manuel (1971): *La política económica de los Estados Unidos hacia América Latina entre 1945 y 1961*. La Habana. Casa de las Américas.

FALCON, Ricardo (1984): *Los orígenes del movimiento obrero (1857-1899)*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.

FALETTO, Enzo (1966): «Incorporación de los sectores obreros al proceso de desarrollo», en *Revista Mexicana de Sociología*, volumen 28, núm. 3.

— — «Movimiento laboral y comportamiento político», en *Fuerza de trabajo y movimiento laboral*, de Rubén Katzman y José Luis Reyna, México, D. F., *El Colegio de México*, pp. 263-302.

FALS BORDA, Orlando (1968): *Las revoluciones inconclusas de América Latina. 1809-1968*, México, D. F., Siglo XXI, *Colección Mínima*, número 19.

FAUSTO, Boris (1976): *Trabalho urbano e conflito social: 1890-1920*, Sao Paulo, DIFEL.

FELLMAN VELARDE, Jorge (1978): *Historia de Bolivia*, La Paz, Los amigos del libro, 3 volúmenes.

FERRAZ PETERSEN, Silvia (1981): «El primer 1.º de mayo en Brasil», en *El primer 1.º de mayo en el Mundo*, México, D. F., Amcehsmo, tomo I, pp. 26-68.

FIGUEROA NAVARRO, Alfredo (1980): *Dominio y sociedad en el Panamá colombiano (1821-1903)*, Bogotá, Tercer Mundo.

FLORES GALINDO, Alberto (1974): *Los mineros de la Cerro de Pasco. 1900-1930*, Lima, PUCP.

FLORES MAGON, Ricardo (1974): *Antología*, México, D. F., UNAM, prólogo y selección de Gonzalo Aguirre Beltrán.

— — *Epistolario y textos*, México. D. F., Fondo de Cultura Económica.

FONER, Philip S. (1973): *Historia de Cuba y sus relaciones con Estados Unidos (1966)*, La Habana, Instituto Cubano del Libro, 2 volúmenes.

— — (1983): «Los orígenes del primero de mayo (EE. UU.)», en *El primer 1.º de mayo en el mundo*, de Amcehsmo, tomo I, México, D. F., Amcehsmo, páginas 273-289.

FOPPA, Alaide (1979): «El congreso feminista de Yucatán de 1916», en *FEM*, México, D. F., volumen III, núm. 11, pp. 55-60.

FOSTER, William Z. (1966): *El ocaso del capitalismo mundial*, La Habana.

FRANCO, Franklin J. (1966): *República Dominicana, clases, crisis y comandos*, La Habana, Casa de las Américas.

FURTADO, Celso (1976): *La economía latinoamericana*, México, D. F., Siglo XXI.

FUSTER, Marrero, MYRNA LUA (1986): *El Sindicalismo en Brasil durante el gobierno de Getulio Vargas. 1930-1940*, México, D. F., tesis, UNAH, CELA.

GAITÁN, Jorge Eliecer (s/f. 1928): *La masacre en las bananeras*, Bogotá, Los Comuneros.

GAONA, Francisco (1967): *Introducción a la historia gremial y social del Paraguay*, Asunción, Arandú.

GARCÍA, Gervasio, y QUINTERO RIVERA, A. G. (1982): *Desafío y solidaridad*, Puerto Rico, Huracán.

— — (1984): «Historia del movimiento obrero puertorriqueño: 1872-1978», en *Historia del Movimiento Obrero en América Latina*, de Pablo González Casanova, México, D. F., Siglo XXI, pp. 358-412.

GARCÍA DÍAZ, Bernardo (1980): *Un pueblo fabril del porfiriato*, Santa Rosa, Veracruz, México, D. F., septiembre 80.

GANDASEGUI, Marco A. *et al* (1980): *Las luchas obreras en Panamá (1850-1978)*, Panamá, CELA «Justo Arosemena».
GARCÍA CANTU, Gastón (1980): *El socialismo en México, Siglo XXI*, México, ERA.
GERMANI, Gino, *et al* (1977): *Populismo y contradicciones de clase en Latinoamérica*, México, D. F., ERA.
GIESECKE, Margarita (1978): *Masas urbanas y rebelión en la historia. Golpe de estado. Lima, 1872*, Lima, CEDHI.
GIMÉNEZ, Angel M. (1927): *Páginas de historia del movimiento social en la república*, Buenos Aires, Sociedad Luz.
GLINKIN, A. (1984): *El latinoamericanismo contra el panamericanismo*, Moscú, Progreso.
GODIO, Julio (1980): *El movimiento obrero venezolano, 1850-1944*, Venezuela, Ateneo de Caracas.
— — (1980): *Historia del movimiento obrero latinoamericano. Anarquistas y socialistas. 1850-1918*, México, D. F., Nueva Imagen.
— — (1983): *Historia del movimiento obrero latinoamericano. Nacionalismo y comunismo. 1918-1930*, México, D. F., Nueva Imagen.
— — (1985): «El movimiento obrero latinoamericano. 1960-1980», en *Latinoamérica*, México, D. F., UNAM-Cela, Anuario núm. 18, pp. 197-252.
GÓMEZ, Alfredo (1980): *Anarquismo y anarcosindicalismo en América Latina*, Barcelona, Ruedo Ibérico.
GÓMEZ, Rufino (1973): *La gran huelga petrolera de Comodoro Rivadavia, 1931-1932*, Buenos Aires, Ediciones Centro de Estudios.
GÓMEZ NAVAS, Leonardo (1982): «La revolución mexicana y la educación popular», en *Historia de la educación pública en México*, de Fernando Solana et al., México, D. F., SEP-80, tomo 1, pp. 116-156.
GÓMEZ QUIÑONES, Juan, y LEOBARDO ARROYO, Luis (1978): *Orígenes del Movimiento Obrero chicano*, México, D. F., ERA.
GOMPERS, Samuel (1956): *Sétenta años de vida y trabajo*, México, D. F., Intercontinental.
GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (1980): *Sociología de la explotación*, México, D. F., Siglo XXI.
— — (1977 y 1981): *América Latina. Historia de medio siglo*, México, D. F., Siglo XXI, 2 volúmenes (compilador).
— — (1982): *Imperialismo y Liberación*, México, D. F., Siglo XXI.
GONZÁLEZ, G. L.: «La sociedad mexicana en 1910», en *Así fue la revolución mexicana. La crisis del porfirismo*, de la SEP, México, D. F.
GRIEGO, Francisco A. (1967): *La APRO y el desarrollo de América Latina*, México, D. F., Letras, S. A.
GUADARRAMA, Rocío y LÓPEZ, Alfonso (1970): *Bibliografía de América Latina*, México, D. F., UNAM, Facultad de Ciencias Políticas.
GUADARRAMA, Rocío (1986): «El laborismo en México (1924-1928)», en *75 años de sindicalismo mexicano*, del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México, D. F., pp. 329-254.
GUERRA, François Xavier (1983): «Territorio minado», en *Nexos*, México, D. F., mayo, núm. 65, pp. 31-53.
GUERRA VILABOY, Sergio: «Valoración de la revolución del medio siglo (1848-54) en Colombia», en *Revista Casa de las Américas*, La Habana, núm. 153, paginas 55-62.
GUMUCIO BAPTISTA, Mariano (1978): *Historia contemporánea de Bolivia, 1930-1978*, La Paz, Gisbert y Cía.

GUTIÉRREZ MAYORGA, Gustavo (1985): «Historia del Movimiento Obrero de Nicaragua (1900-1977)», en *Historia del Movimiento Obrero en América Latina*, de Pablo González Casanova, México, D. F., Siglo XXI, volumen 2, pp. 196-252.

GREEN, Gil: *Movimiento Obrero en los Estados Unidos*, México, D. F., Nuestro Tiempo.

GROBART, Fabio (1981): «El primer 1.º de mayo en Cuba», en *El Primer 1.º de Mayo en el Mundo*, de AMGEHSMO, tomo I, pp. 157-172.

HALPERIN DONGHI, Tulio (1983): *Historia Contemporánea de América Latina*, México, D. F., Alianza Editorial.

HART, John M. (1980): *El anarquismo y la clase obrera mexicana: 1860-1931*, México, D. F., Siglo XXI.

HAYA DE LA TORRE, Víctor Raúl (1967): *Política Aprista*, Lima, Amauta.

HENAO, José María, y ARRUBLA, Gerardo (1920): *Historia de Colombia*, Bogotá, Librería colombiana de Camacho-Roldán y Tamayo.

HEREDIA, Luis M. (1981): *El anarquismo en Chile. 1897-1931*, México, D. F., Antorcha.

HERUDEK, Joachim, y HURTADO, Osvaldo (1974): *La organización popular en el Ecuador*, Quito, IMEDES.

HERNÁNDEZ PADILLA, Salvador (1984): *El magonismo. Historia de una pasión libertaria*, México, D. F., ERA.

HINOJOSA, Roberto (1936): *Vórtice. Política Internacional*, México, D. F., Gobierno del Estado de Veracruz.

— — (1941): *El Cóndor encadenado*, México, Monterrey, N. L., s. p. i.

HOLCOMBE, Arthur N. (1942): *Los países dependientes en la futura posguerra*, México, D. F., Instituto Panamericano de Bibliografía y Documentación.

HOBSBAWN, Eric J. (1974): *Las revoluciones burguesas*, Madrid, Ediciones Guadarrama, 2 volúmenes.

— — (1978): *Revolucionarios. Ensayos contemporáneos*, Madrid, Seix Barral.

HUITRON, Jacinto (1974): *Orígenes e historia del movimiento obrero en México*, México, D. F., Editores Mexicanos Unidos.

IAKOVLEV, N. (1965): *Historia contemporánea de los EE. UU.*, Buenos Aires.

IANNI, Octavio (1977): «Populismo y relaciones de clases», en *Populismo y contradicciones de clase en Latinoamérica*, de Gino Germani et al, México, D. F., pp. 83-150.

IADSL (1968): *El movimiento obrero en las Américas*, Washington, IADSL, Educación Sindical.

IMSS: *Progresión y avances de la Seguridad Social en América Latina*, México, D. F., IMSS.

ICKEN SAFA, Helen (1975): «Conciencia de clase entre las trabajadoras en Latinoamérica: un estudio de casos en Puerto Rico», en *La Mujer en América Latina* (I), de María del Carmen Elu de Leñero, México, D. F., SEP-Setentas, pp. 166-190.

INGENIEROS, José (1956): *La evolución de las ideas argentinas*, Buenos Aires, Elmer Editor, 5 volúmenes.

INSTITUTO DE HISTORIA DEL MOVIMIENTO COMUNISTA Y LA REVOLUCIÓN SOCIALISTA DE CUBA (1975): *El Movimiento Obrero Cubano. Documentos y artículos. Tomo I: 1865-1925*, La Habana, Ciencias Sociales.

— — (1977): *El Movimiento Obrero Cubano. Documentos y artículos. Tomo II: 1925-1935*, La Habana, Ciencias Sociales.

JAQUETE, Jane S. (1975): «La mujer latinoamericana y la política: paradigmas feministas e investigaciones comparativas por culturas», en *La Mujer en Amé-*

rica Latina, de María del Carmen Elu de Leñero, México, D. F. SEP-Setentas, pp. 191-221.

JAQUETE, Janes, y LOWENTHAL, Abraham (1987): *El experimento peruano en retrospectiva*, Lima, IEP.

JELIN, Elizabeth (1979): «Orientaciones e ideologías obreras en América Latina», En *Fuerza de trabajo y movimientos laborales en América Latina*, de Rubén Katzam y José Luis Reyna, México, D. F., el Colegio de México, pp. 233-262.

JOBET, Julio César (1982): *Desarrollo económico de Chile*, México, D. F., Casa de Chile.

JUSTO, Juan B. (1933): *Discursos y escritos políticos*, Buenos Aires, El Ateneo.

KALMANOVITZ, Salomón (1985): *Economía y Nación. Una breve historia de Colombia*, Medellín, Siglo XXI.

KAPLAN, Marcos (1981): *Aspectos del estado en América Latina*, México, D. F., UNAM.

KAPSOLI, Wilfredo (1980): *El pensamiento de la Asociación Pro Indígena*, Lima, Debates Rurales, núm. 3.

KAROL, K. S. (1972): *Los guerrilleros en el poder. Itinerario de la revolución cubana*, Barcelona, Seix Barral.

KATZ, Friedrich, *et al* (1968): *Hitler sobre América Latina. El fascismo alemán en Latinoamérica, 1933-1943*, México, D. F., Fondo de Cultura Económica.

KATZMAN, Rubén, y REYNA, José Luis (1979): *Fuerza de trabajo y movimiento laborales en América Latina*, México, D. F., El Colegio de México, pp. 1-29.

KENWODD, A. G., y LOUGHEED, A. L. (1972): *Historia del desarrollo económico internacional*, Madrid, Ediciones Itsmo, Colección Fundamentos, núm. 32.

KRIJIT, Dirk, y VELLINGA, Menno (1983): *Estado, clase obrera y empresa transnacional. El caso de la minería peruana, 1900-1980*, México, D. F., Siglo XXI.

LAKE, Nathan (1973): «Argentina», en *Las Ciudades Latinoamericanas. 2. Desarrollo histórico*, de Richard M. Morse, México. D. F., SEP-Setentas, pp. 59-78.

LAME, Manuel Quintín (1973): *Las luchas del indio que bajó de la montaña al valle de la «civilización»*, Bogotá, Comité de Defensa del Indio.

LARA RANGEL, María Eugenia (1986): «La Confederación de Trabajadores de México (CTM)», en *75 años de sindicalismo mexicano*, México, D. F., Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, pp. 467-514.

LEAL, Juan Felipe, y WOLDENBERG, José (1980): *Del estado liberal a los inicios de la dictadura porfirista*, México, D. F., Siglo XXI, La Clase Obrera en la Historia de México, núm. 2.

LEBRET, J. L. (1962): *Manifiesto por la civilización solidaria*, Lima, Ediciones del Sol.

LEÓN ECHÁIZ, René (1971): *Evolución histórica de los partidos políticos chilenos*, Buenos Aires, Francisco de Aguirre.

LEGRÁ HERNÁNDEZ, William (1976): *América Latina. Siglo XX. Breve análisis hasta 1970*, Santiago de Cuba, Oriente.

LEGUÍA, Jorge Guillermo (1925): «Las ideas de 1848 en el Perú», en *La Antorcha*, Semanario de José Vasconcelos, México, D. F., pp. 22-29.

LE RIVEREND, Julio (1978): *Breve historia de Cuba*, La Habana, Ciencias Sociales.

— — (1981): «Cuba: del semicolonialismo al socialismo (1933-1975)», en *América Latina: historia de medio siglo*, de Pablo González Casanova, México, D. F., Siglo XXI, pp. 39-87.

LEVENSTEIN, Harvey A. (1980): *Las organizaciones obreras de Estados Unidos y México*, México, Universidad de Guadalajara.

LOMBARDO TOLEDANO, Vicente (1927): *La doctrina Monroe y el movimiento obrero*, México, D. F., CROM.

LÓPEZ PORTILLO, Felicitas (1988): «El caudillismo latinoamericano», en *El Pensamiento Latinoamericano en el siglo XIX*, México, D. F., Instituto Panamericano de Geografía e Historia, núm. 409, pp. 84-109.

LÓPEZ SORIA, José Ignacio (1981): *El pensamiento fascista*, Lima, Mosca Azul.

LORA, Guillermo (1967): *Historia del movimiento obrero boliviano, 1848-1900*, La Paz, Los Amigos del Libro, vol. I.

LORWIN, Lewis L. (1934): *Historia del Internacionalismo Obrero*, Santiago de Chile, Ercilla, 2 volúmenes.

LOSOVSKY, Arnold (Drizco) (1978): *La Internacional Sindical Roja*, Madrid, Akal Editor, Materiales IV.

LLOBET TOBALARA, Cayetano (1984): «Apuntes para una historia del movimiento obrero en Bolivia», en *Historia del Movimiento Obrero en América Latina*, de Pablo González Casanova, México, D. F., Siglo XXI, volumen, 3, pp. 307-358.

MAIRA, Luis (1980): «La lucha contra la dictadura y los problemas de la izquierda», en *Cuadernos de Marcha*, México, D. F., marzo-abril, núm. 6, páginas 21-32.

MCWILLIAMS, Carey (1979): *Al norte de México. El conflicto entre anglos e hispanos*, México, D. F., Siglo XXI.

MACIEL, David (1981): *Al norte de Río Bravo (pasado inmediato, 1930-1981)*, México, D. F., Siglo XXI, La Clase Obrera en la Historia de México, núm. 16.

MALAVÉ MATA, Héctor (1978): «Formación histórica del antidesarrollo de Venezuela», en *Venezuela, crecimiento sin desarrollo*, de F. Maza Zavala, México, D. F., Nuestro Tiempo.

MALDONADO LEAL, Edelmiro (1977): *Breve historia del movimiento obrero*, Monterrey, edición del autor.

MALDONADO DENIS, Manuel (1981): «El imperialismo y la dependencia: el caso de Puerto Rico», en *América Latina: historia de medio siglo*, de Pablo González Casanova, México, D. F., Siglo XXI, pp. 450-466.

MANNS, Patricio (1972): *Las grandes masacres*, Santiago de Chile, Quimantú.

MANTERO, Osvaldo (1976): «Evolución contemporánea del movimiento sindical en los países del Río de la Plata», en *Nueva Sociedad*, Caracas, septiembre-octubre, núm. 26, pp. 93-102.

MARIATEGUI, José Carlos (1967): *La organización del proletariado*, Lima, Ediciones Bandera Roja.

MARINI, Ruy Mauro (1981): *Crisis, cambio técnico y perspectivas del empleo*, México, D. F., CIDAMO, cuaderno núm. 9.

MAROF, Tristán (1934): *La tragedia del altiplano*, Buenos Aires, Claridad.

MAROTTA, Sebastián (1960): *El movimiento sindical argentino. Su génesis y desarrollo*, Buenos Aires, Lacio.

MÁRQUEZ PADILLA, Paz Consuelo (1985): «La oposición católica», en *Así fue la revolución mexicana. Crisis del porfirismo*, de la SEP, México, D. F., vol. 1, pp. 83-87.

MARTÍNEZ DE LA TORRE, Ricardo (1949): *Apuntes para una interpretación marxista de la historia social del Perú*, Lima, Empresa Editorial Peruana, tomo IV.

MARTÍNEZ VERDUGO, Arnoldo (1971): *Partido Comunista Mexicano. Trayectoria y perspectivas*, México, D. F., Fondo de Cultura Popular.

— — (1985): *Historia del Comunismo en México*, México, D. F., Grijalbo (compilación).

MAYER, Enrique (1977): «Tenencia y control comunal de la tierra: caso de La-

raos (Yauyos)», en *Cuadernos*, Lima, CONUP, enero-junio, núms. 24-25, páginas 59-72.

MAZA ZAVALA, *et al* (1978): *Venezuela, crecimiento sin desarrollo*, México, D. F., Nuetro Tiempo.

MEDINA, Medófilo (1980): *Historia del Partido Comunista de Colombia*, Bogotá, CEIS.

MELGAR BAO, Ricardo (1982): «La clase obrera, el anarcosindicalismo y el primero de mayo en el Perú (1848-1905)», en *El Primer 1.º de mayo en el Mundo*, de AMCEHSMO, México, D. F., AMCEHSMO, pp. 172-200.

— — (1987): *Sindicalismo y milenarismo en la región andina del Perú (1920-1931)*, México, D. F., Cuaderno de Trabajo, ENAH-INAH, núm. 3.

MEITIN CASAS, Enrique (1984): *El «sindicalismo libre» en América Latina: un engendro de la CIA*., La Habana, Letras Cubanas.

MENJÍVAR LARÍN, Rafael (1985): «Notas sobre el movimiento obrero salvadoreño», en *Historia del Movimiento Obrero en América Latina*, de Pablo González Casanova, México, D. F., Siglo XXI, vol. 2, pp. 61-127.

MERÍN, Boris, y VIZGUNOVA, Julia (1983): «La revolución científica y técnica y la situación del proletariado industrial en América Latina», en *América Latina*, Moscú, IAL, núm. 4, pp. 4-13.

MEZA, Víctor (1985): «Historia del Movimiento Obrero en Honduras», en *Historia del Movimiento Obrero en América Latina*, de Pablo González Casanova, México, D. F., Siglo XXI, Vol. 2, pp. 128-195.

MILLOT S., Julio (1982): «El primero de mayo en el Uruguay», en *El primer 1.º de mayo en el Mundo*, de AMCEHSMO, México, D. F., AMCEHSMO, volumen 2, pp. 257-282.

MOLYNEUX, Máxime (1986): *No god, no boss, no husband*, Buenos Aires, mimeografiado.

MONTEFORTE TOLEDO, Mario (1972): *Centro América. Subdesarrollo y dependencia*, México, D. F., UNAM.

MONTUSCHI, Luisa (1979): *El poder económico de los sindicatos*, Buenos Aires, Editorial Universitaria.

MONZÓN, Rosalinda (1982): «Celebraciones del primero de mayo en México (1914-1941)», en *El primer 1.º de mayo en el Mundo*, de AMCEHSMO, México, D. F., AMCEHSMO, vol. 2, pp. 159-171.

MORENO FRAGINALS, Manuel (1978): *El Ingenio. Complejo económico social cubano del azúcar*, La Habana, Ciencias Sociales, 3 vols.

MORSE, Richard M. (1973): *Las ciudades latinoamericanas*, México, D. G., SEP-Setentas, 2 vols.

MUÑOZ VICUÑA, Elías, y VICUÑA IZQUIERDO, Leonardo (1984): «Historia del movimiento obrero en el Ecuador», en *Historia del Movimiento Obrero en América Latina*, de Pablo González Casanova, México, D. F., Siglo XXI, vol. 3, pp. 201-275.

MURGA FRASSINETTI, Antonio (1984): *Economía agraria y movimiento obrero en Centroamérica, 1850-1933*, México, D. F., UAM-Ixtapalapa.

NAVAS, Luis (1979): *El Movimiento Obrero en Panamá (1880-1914)*, San José de Costa Rica, EDUCA.

PLA, Alberto J. (1975): «Perón: el justicialismo en el poder en Argentina», en *Hombres y momentos en la Argentina*, de Carlos Tur el al., Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, pp. 131-164.

OBAID, Antonio, y MARITANO, Nino (1965): *Alianza para el Progreso. Alcance de sus pretensiones y magnitud de sus prohibiciones*, México, D. F., DIANA.

O'Donnel, Guillermo (1975): *Acerca del corporativismo y la cuestión del Estado*, Buenos Aires, OEDES, documento núm. 2.

Orit-Ciosl (1964): *La ORIT: sus programas y sus realizaciones*, México, D. F., ORIT.

— — (1964): *Segundo Forum Sindical Interamericano sobre problemas económicos y sociales*, México, D. F., ORIT.

— — (1965): *El sindicalismo libre interamericano*, enero 1948-enero 1965, México, D. F., publicaciones especiales ORIT-CIOSL.

Ortega Noriega, Sergio (1978): *El edén subvertido. La colonización de Topolobampo. 1886-1896*, México, D. F., SEP-INAH, serie Historia.

Ortiz, Fernando (1973): *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*, Madrid, Ariel.

Oved, Iaacov (1978): *El anarquismo y el Movimiento Obrero en la Argentina*, México, D. F., Siglo XXI.

Padilla, Mario (1969): *Bolivia, la Cuba ignorada, el MNR, Barrientos y las guerrillas*, Bogotá, Universo.

Páez, Jorge (1976): *El conventillo*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.

Palomino, Héctor (1986): «Argentina: dilemas y perspectivas del movimiento sindical», en *Nueva Sociedad, Caracas*, mayo-junio, núm. 83, pp. 81-88.

Paredes, Ricardo A. (1938): *Oro y sangre en Portovelo*, Quito, Artes Gráficas.

Pareja, Piedad (1980): *Aprismo y sindicalismo en el Perú, 1943-1948*, Lima, Ediciones Rikhay Perú, núm. 9.

París, Robert (1980): *Biografías y perfil del Movimiento Obrero. Reflexiones en torno a un diccionario del Movimiento Obrero Latinoamericano*, Caracas, mecanografiado, traducción de H. Milla.

Peattie, Luisa (1979): «La organización de los "marginales" en *Fuerza de Trabajo y movimientos laborales en América Latina*, de Rubén Katzman y José Luis Reyna, México, D. F., El Colegio de México, pp. 103-138.

Peña Samaniego, Heriberto (1975): *Río Blanco*, México, D. F., CEHSMO.

Peñaloza, Luis (1954): *Historia económica de Bolivia*, La Paz, Fénix.

Pérez Leiros, Francisco (1974): *Grandezas y miserias de la lucha obrera*, Buenos Aires, Ediciones Libera.

Pérez Salinas, Pedro Bernardo (1976): «Sombras, luces y reflejos del sindicalismo», en *Nueva Sociedad*, Caracas, septiembre-octubre, núm. 26, pp. 12-22.

Pierre Charles, Gerard (1976): *Génesis de la revolución cubana*, México, D. F., Siglo XXI.

— — (1981): «Haití: la crisis ininterrumpida (1930-1975)», en *América Latina: Historia de medio siglo*, de Pablo González Casanova, México, D. F., Siglo XXI, pp. 174-222.

Plascencia Moro, Aleida (1984): «Historia del Movimiento Obrero en Cuba», en *Historia del Movimiento Obrero en América Latina*, de Pablo González Casanova, México, D. F., Siglo XXI, vol. I, pp. 88-183.

Pradilla, Emilio (1982): *Ensayos sobre el problema de la vivienda en América Latina*, México, D. F., UAM, Unidad Xochimilco.

Prieto, Ana María (1981): «Cronología de las luchas y organizaciones en el siglo XIX», en *Historia y crónicas de la clase obrera en México*, México, D. F., ENAH, Colección Cuicuilco, pp. 11-44.

Prieto Laurens, Jorge (1954): *El libro negro del comunismo en Guatemala*, México, D. F., Comisión permanente del Primer Congreso contra la intervención soviética en América Latina.

PRIETO MÉNDEZ DE LA RÚA, S. (1933): *Pan, techo y trabajo*, Santiago, Cultura.
POWELL, T. G. (1974): *El liberalismo y el campesinado en el centro de México (1850-1876)*, México, SEP-Setentas.
PULGAR VIDAL, Javier (1962): *Geografía del Perú, las ocho regiones naturales*, Lima.
QUINTANILLA OBREGÓN, Lourdes (1982): *Lombardismo y sindicatos en América Latina*, México, D. F., Fontamara.
QUINTERO RIVERA, A. G. (1981): *Conflictos de clase y política en Puerto Rico*, Buenos Aires, Ediciones Huracán.
QUINTERO, Rodolfo (1984): «Historia del Movimiento Obrero en Venezuela», en *Historia del Movimiento Obrero en América Latina*, de Pablo González Casanova, México, D. F., Siglo XXI, vol. 3, pp. 152-200.
RADOSH, Ronald (1969): *American labor and United States foreign Poliey*, Nueva York, Ramdom House.
RAMA, Carlos M. (1975): *La imagen de los Estados Unidos en América Latina*, México, D. F., SEP-Setentas-Diana.
RAMÍREZ NECOCHEA, Hernán (1960): *Historia del imperialismo en Chile*, Santiago de Chile, Austral.
RAWSON, Guillermo (s/f): *Estudio sobre las casas de inquilinato de Buenos Aires*, Buenos Aires, Sociedad Luz.
RIVERO MUÑIZ, José (1961): *El Movimiento Obrero durante la primera intervención*, La Habana, Universidad Central de las Villas.
RHODAKANATY, Plotino C. (1976): *Escritos*, México, D. F., CEHSMO.
ROBALINO BOLLE, Isabel (1976): *El sindicalismo en el Ecuador*, Ecuador- INEDES.
ROCA, Blas (1941): *La mujer y la lucha revolucionaria*, La Habana, Ediciones Sociales.
RODRIGUES, Edgar (1968): *Socialismo e sindicalismo no Brasil*, Sao Paulo, Difussao Europeia do Livro.
— — (1976): «Movimiento sindical y situación de la clase obrera en Brasil», en *Nueva Sociedad*, Caracas, septiembre-octubre, núm. 26, pp. 80-91.
RODRÍGUEZ, Carlos Rafael (1947): «Un paso importante en la lucha contra la discriminación racial», en *Fundamentos*, La Habana, núm. 65, pp. 225-229.
RODRÍGUEZ ARIAS, Lino (1961): *La democracia cristiana y América Latina*, Lima, Universitaria.
ROJAS BOLAÑOS, Manuel (1985): «El Movimiento Obrero en Costa Rica», en *Historia del Movimiento Obrero en América Latina*, de Pablo González Casanova, México, D. F., Siglo XXI, vol. 2, pp. 253-281.
ROMERO, José Luis (1984): *Latinoamérica: las ciudades y las ideas*, México, D. F., Siglo XXI.
ROMUALDI, Serafino (1967): *Memorias de un embajador sindicalista en América Latina* (1971). Original en inglés: *Presidents and Peons. Recolections of labor ambassador in Latin America*, Nueva York, Funk and Wagnalls.
RUBINSTEIN, Juan Carlos (1968): *Desarrollo y continuidad política en Argentina* Buenos Aires, Siglo XXI.
RUIZ, Ramón E. (1978): *La revolución mexicana y el Movimiento Obrero 1911-23*, México, D. F., ERA.
SALAZAR, Rosendo (1972): *Las pugnas de la gleba*, México, D. F., PRI, 2 vols.
SALINAS, Darío (1984): «Movimiento obrero y procesos políticos en Paraguay», en *Historia del Movimiento Obrero en América Latina*, de Pablo Gonzalo Casanova, México, D. F., Siglo XXI, vol. 3, pp. 359-421

SÁNCHEZ ALBORNOZ, Nicolás, y MORENO, José Luis (1968): *La población de América Latina. Bosquejo histórico*, Buenos Aires, Paidós.

SÁNCHEZ ALBORNOZ, Nicolás (1977): *La población de América Latina. Desde los tiempos precolombinos al año 2000*, Madrid, Alianza Editorial, Selección Alianza Universidad, núm. 53.

— — (1985): *Población y mano de obra en América Latina*, Madrid, Alianza Editorial, Alianza América, núm. 6.

SARIEGO, José Luis (1985): «Anarquismo e historia social minera en el norte de México. 1906-1918», en *Historia*, México, D. F., INAH, núms. 8-9, pp. 111-126.

S. S. A. DE LA I. C. (1929): *El movimiento Revolucionario Latino Americano (Versiones de la Primera Conferencia Comunista Latino Americana, junio de 1929)*, Buenos Aires, La Correspondencia Sudamericana.

SIGAL, Silvia (1981): «Marginalidad espacial, estado y ciudadanía», en *Revista Mexicana de Sociología*, México, D. F., UNAM, Año XLIII, Vol. XLIII, octubre-diciembre, núm. 4, pp. 1547-1578.

SIGAL, Silvia, y TORRE, Juan Carlos (1979): «Una reflexión en torno a los movimientos laborales en América Latina», en *Fuerza de trabajo y movimientos laborales en América Latina*, de Rubén Katzman y José Luis Reyna, México, D. F., El Colegio de México, pp. 139-150.

SIMAO, Aziz (1966): *Sindicato e estado*, Sao Paulo, Dominus Editora, Ciencias Sociais, núm. 7.

SHULGOVSKY, Anatoly (1985): «La comuna de Bogotá y el socialismo utópico», en *América Latina*, Moscú, IAL, núms. 8 y 9, pp. 46-56; 47-54.

SILVA, Lautaro (1959): *La herida roja de América*, República Dominicana, Handicap, 2 vols.

SILÉN, Juan Angel (1978): *Apuntes para la historia del movimiento obrero puertorriqueño*, Barcelona, Cultural.

SOLOMONOFF, Jorge N. (1983): *Ideologías del movimiento obrero y conflicto social*, Buenos Aires, Proyección.

STEFFEN, Cristina (1983): *La participación política de la mujer de la clase obrera en Colombia*, México, Universidad Autónoma de Guerrero.

STEIN, Steve (1986): *Lima Obrera, 1900-1930*, Lima, El Virrey, tomo I.

STEINLEGER, José (1976): *El imperialismo y los sindicatos en América Latina*, México, Universidad Autónoma de Puebla.

STOKES, Susan Carol (1987): «Etnicidad y clase social: los afroperuanos de Lima, 1900-1930», en *Lima Obrera, 1900-1932*, de Laura Miller *et al*, El Virrey, tomo II, pp. 171-252.

SULMONT, Denis (1980): «Historia del movimiento minero metalúrgico (hasta 1970)», en *Tarea*, Lima, octubre, núm. 2, pp. 29-35.

— — (1984): «Historia del movimiento obrero peruano (1890-1978)», en *Historia del Movimiento Obrero en América Latina*, de Pablo González Casanova, México, D. F., Siglo XXI, vol. 3, pp. 276-306.

TAIBO II, Paco Ignacio (1986): *Bolshevikis. Historia narrativa de los orígenes del comunismo en México (1919-1925)* México, D. F., Joaquín Mortiz.

TARASOV, H. (1927): *América Latina*, Moscú, Progreso.

TEJERA, Adolfo (1938): *Penetración nazi en América Latina*, Montevideo, Nueva América.

TOKMAN, Víctor E. (1979): «Dinámica del mercado urbano: el sector informal urbano en América Latina», en *Fuerza de trabajo y movimientos laborales en América Latina*, de Rubén Katzman y José Luis Reyna, México, D. F., El Colegio de México, pp. 68-102.

TORRES, Juan G. (1984): «Argentina, año 20: la Liga Patriótica, expresión del fascismo», en *Araucaria de Chile*, Madrid, núm. 25, pp. 13-25.

TORRES GIRALDO, Ignacio (1972): *María Cano: Mujer rebelde*, Bogotá, Publicaciones de La Rosca.

TORRES PARES, Javier (1985): *Solidaridad y conflicto. El Partido Liberal Mexicano en las relaciones entre el Movimiento Obrero de México y el de los Estados Unidos. 1900-1923*, México, D. F., mecanografiado.

TORRES RIVAS, Edelberto (1981): «Guatemala: medio siglo de historia política», en *América Latina: historia de medio siglo*, de Pablo González Casanova, México, D. F., Siglo XXI, vol. 2, pp. 139-173.

TROTSKI, León (1973): «Crítica del programa de la Internacional Comunista (1928)», en *Obras I*, España, Akal Editor, pp. 87-152.

TUR, Carlos, *et al.* (1975): *Hombres y momentos de la Argentina*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.

TURNER, Jorge (1985): «Raíces históricas y perspectivas del movimiento obrero panameño», en *Historia del Movimiento Obrero en América Latina*, de Pablo González Casanova, México, D. F., Siglo XXI, pp. 282-319.

VALENCIA, Enrique (1984): «El movimiento obrero colombiano», en *Historia del Movimiento Obrero en América Latina*, de Pablo González Casanova, México, D. F., Siglo XXI, vol. 3, pp. 9-151.

VARGA, Eugenio (1935): *La crisis y sus consecuencias políticas*, Barcelona, Ediciones Europa-América.

VARGAS MARTÍNEZ, Gustavo (1972): *Colombia, 1854: Melo, los artesanos y el socialismo*, Bogotá, La Oveja Negra.

— — (1986): «Pensamiento socialista en Nueva Granada (1850-1860)», en *Dialéctica*, Puebla, UAP, núm. 18, pp. 69-88.

VÁSQUEZ, Emilio (1976): *La rebelión de Juan Bustamante*, Lima, Juan Mejía Baca.

VELASCO, Miguel Angel (1939): *Liquidación del latifundio*, México, D. F.

VEGA, Bernardo (1980): *Memorias... contribución a la historia de la comunidad puertorriqueña en Nueva York*, Puerto Rico, Ediciones Huracán.

VIEZZER, Moema (1978): *Si me permiten hablar. Testimonio de Domitila*, México, D. F., Siglo XXI.

VITALE, Luis (1979): *La formación social latinoamericana*, Barcelona, Fontamara.

WERNECK SODRE, N. (1973): *Brasil, radiografía de un modelo*, Buenos Aires, Or[illegible]

WITKER, Alejandro (1984): «El movimiento obrero chileno», en *Historia del Movimiento Obrero en América Latina*, de Pablo González Casanova, México, D. F., Siglo XXI, col. 4, pp. 73-146.

ZAMACONA Y VILLEGAS, David (1964): *Revelaciones sobre las actividades de los rojos en la república mexicana*, México, D. F., Frente Popular Anticomunista de México.

ZAMORA, Emilio (1986): *El Movimiento Obrero Mexicano en el sur de Texas*, México, D. F., SEP-CULTURA.

ZAPATA, Francisco (1979): «Las organizaciones sindicales», en *Fuerza de Trabajo y Movimiento Laboral en América Latina*, de Rubén Katzman y José Luis Reyna, México, D. F., El Colegio de México, pp. 194-232.

ZAVALETA MERCADO, René (1977): *El poder dual, problemas de la teoría del estado en América Latina*, México, D. F., Siglo XXI.

Hemerografía

Amauta, Lima, Perú (1926-1930).
CIDAMO Internacional (1983).
El Trabajador Latinoamericano (1926-1930).
Labor, Lima (1928-1929).
L'Internationale Syndicale Rouge (ISR) (1921).
La Protesta, Lima (1920-22).
La Protesta, Buenos Aires (1926).
Noticiario de la CTAL (antes *Boletín de la CTAL*).
El Nacional, México, D. F. (1952).
La Correspondencia Sudamericana (1926-1930).
Historia Obrera, México, D. F. CEHSMO (1975).
The American Federationist (1916).

Apéndice:

Cronología del movimiento obrero latinoamericano 1848-1970

Las tres secciones de esta cronología registran, de izquierda a derecha, los siguientes datos:

I. Eventos, hechos y obras que, acaecidos fuera de América Latina, incidieron en la teoría y praxis de sus vanguardias obreras.

II. Congresos obreros, gremios y sindicatos, así como jornadas de lucha libradas en América Latina. La sola nominación de un organismo corresponde a la fecha de su fundación.

III. Literatura y hemerografía latinoamericana vinculada al movimiento obrero. En algunos casos se ha registrado el nombre del director del periódico o revista.

1848

Inglaterra ocupa Puerto de San Juan Nicaragua.

Tratado de Guadalupe-Hidalgo. Anexión de Texas, Arizona, Nuevo México, Alta California.

Revoluciones democrático-burguesas en Europa.

Marx-Engels, *Manifiesto comunista*.

P. Leroux, *Sobre la igualdad*.

Congreso Obrero, Berlín.

La Francia Libre, París, de Maximiliano Marie.

La fundación de Icaria (Texas).

Revolución Praiera, Pernambuco, Brasil.

Gobierno Socialista en Palmares, Brasil.

Sociedad Democrática y Filantrópica, Perú.

Narciso Aréstegui, *El Padre Horán*, Perú

1849

Oleada de refugiados europeos en Estados Unidos y América Latina.

Procesos antisocialistas en París.

Pío XI, *Noeciti et nobiscum* (antisocialista).

El Alacrán, Colombia.

El Comunismo Social, Colombia.

K. Marx, *Trabajo asalariado y capital.*		
La civilisation, París.		
El socialista, París.		

1850

Jornada de diez horas en Inglaterra.	Se funda la Sociedad de la Igualdad, Chile (abril 14).	*El Amigo del Pueblo*, Santiago de Chile (Eusebio Lillo).
K. Marx, *La miseria de la Filosofía.*	José María Chávez funda Falansterio Fourierista en Aguascalientes, México.	*El Cholo*, La Paz, Bolivia
Abendpost, Alemania.	Sociedad Republicana, Colombia.	*El Neogranadino*, Colombia.
El anarquista, París.	Sociedad Caupolicán, Chile.	*El Socialismo a las claras*, Colombia.

1851

Sindicato de Metalúrgico ASE, Inglaterra.		*La revolución*, Colombia.
Eliseo Reclus, *Desenvolvimiento de la libertad en el mundo.*	Abril, fracasa insurrección liberal igualitaria, Chile.	*El desengaño o contradicciones de Ambrosio López*, Colombia.
	Abolición de la esclavitud en Bolivia y Colombia.	

1852

Fin de la dictadura de Rosas (Argentina).	Abolición de la esclavitud en Ecuador.	Pierre Cerreau, *Credo igualitario*, Venezuela.
K. Marx, *El 18 de brumario de Luis Bonaparte.*		Santiago Arcos, *Carta Francisco Bilbao*, Chile.
Anarchie oder autoritat?, de Wilhelm Marr.		*El estandarte de La Paz*, Bolivia.
La barriere du combat, Ernest Coeurderoy.		*El triunfo sobre la serpiente roja*, Bogotá, Colombia.
		Análisis del socialismo, Bogota, Colombia.
		José Simeón Tejeda, *Emancipación de la industria*, Perú.

1853

Guerra de Crimea.	Sociedad Tipográfica de Artículos Mutuos, Santiago de Chile.	Manuel Bilbao, *El Inquisidor Mayor*, Lima.
	Sociedad Particular de Socorros Mutuos, Guadalajara, México.	

		José Caro, *Libertad y socialismo*. Francisco Bilbao, *Mensaje del proscrito*, Perú. *Revista Independiente*, Perú. M. Ameizar, *Anarquía y rojismo en Nueva Granada, Chile*
1854		
Parlamento alemán prohíbe todas las asociaciones obreras.		
Rusia prohíbe trabajo a menores de 12 años.	17 de abril, se instala la República Artesanal del General Melo en Colombia.	*El 17 de abril*, Colombia. *El catecismo político de los artesanos y los campesinos*, Bogotá, Colombia.
La reacción y la revolución, Pi Margall. *Lammenais, sus últimos momentos*, de José Casimiro Ulloa, París. V. Considerant, *Au Texas*	Creación de escuelas de artes y oficios en Bolivia.	
1855		
Revueltas obreras en Londres.		*La Internacional*, Buenos Aires.
El Eco de la Clase Obrera. España.		*El artesano de La Paz*, Bolivia.
El Eco, España.		José I. Abreu, *Lima e Socialisao*, Brasil. *El revolucionario*, Sucre, Bolivia. *El artesano*, La Paz, Bolivia.
1856		
Francisco Bilbao, *Lammenais, como representante del dualismo de la civilización moderna*, París.	Abolición de la esclavitud. Perú.	Francisco Bilbao, *Traducción de los evangelios de F. Lammenais*, Perú.
1857		
Oleada de huelgas ilegales en Francia.		

Sociedad de Zapateros de San Crispín, Buenos Aires.

Sociedad Tipográfica de Buenos Aires.

Sociedad de Socorros Mutuos de Honrados Artesanos y Jornaleros en Cuba.

1858

La Liberazione, N. Y., USA.

El Proletario, Buenos Aires (Dr. Lucas Fernández).

Sociedad de Artesanos, Valparaíso.

Sociedad Tipográfica de Socorros Mutuos de Río de Janeiro.

Sociedad de Socorros Mutuos de la Parroquia de San Nicolás de Bari, Cuba.

El Artesano de Sucre, Bolivia.

Insurrección popular de Ezequiel Zamora en Venezuela.

Benito Laso, *El poder de la fuerza y el poder de la ley*. Perú.

Huelga obrera en el Brasil.

Abolición de la esclavitud en Venezuela.

1859

K. Marx, *Crítica de la economía política*.

Sociedad de Tipógrafos de Chile.

Ch. Darwin, *Ensayo sobre el origen de las especies*.

1860

Creación del Consejo de los Sindicatos, Londres.

El Cooperador, Inglaterra (Henry Pitman).

Junta Central de Artesanos de la Paz (enero 22).

Sociedad de Artesanos de Auxilios Mutuos, Perú.

El Artesano, Buenos Aires, Bartolomé Victory y Suárez.

1861

Guerra de USA.

Gran Familia Artística, México, D.F.

Sindicato Nacional de Carpinteros, Inglaterra.

Emancipación de siervos, Rusia.		Plotino Rhodokanati, *Cartilla Socialista*.
La libertaire, USA, N. Y		Pizarro Suárez, *El Monedero*, México.
1862		
		Francisco Bilbao, *La América en peligro*, Buenos Aires.
La Tribune du Peuple, Bruselas.		
	Gran Círculo Central de Obreros.	Juan Nepomuceno Adorno, *La armonía del Universo y la ciencia de la Teodicea*.
	La Unión de Artesanos, Chile.	
1863		
F. Lasalle, Asociación Federal de Trabajadores de Alemania.		*El Artesano*, Buenos Aires, Bartolomé Victory y Suárez.
The North of England Cooperative Wholesale Society (C.W.S.).	Sociedad de Artesanos La Unión, Santiago de Chile.	Socialismo filosófico, *derivación de las armonías del cristianismo*, Colombia.
Miners National Union-Inglaterra.		
Huelga obrera y *lock-out* en Londres.		
1864		
Primera Asociación Internacional de Trabajadores, Londres, septiembre.	Sociedad de Jornaleros Argentinos.	«Viaje a Icaria de Etiene Cabet», en *El Artesano*, Buenos Aires.
K. Marx, Mensaje y Estatutos Provisionales de la A.I.T.	Sociedad Mutua del Ramo de Sastrería, México, D.F.	
Abril: Londres: 5.000 obreros reciben a Garibaldi.	Sociedad Unión Republicana, Chile.	
	Escuela de Artes y Oficios Medellín, Colombia.	
1865		
Abolición de la esclavitud, USA.	Escuela de la Razón y el Socialismo, Chalco, México.	*La Aurora*, La Habana
Conferencia de la A. I. T., Londres.		

	Huelga textil, México, D.F.	
	Huelga de tabaqueros, Cuba.	
	Sociedad de Socorros Mutuos de Cajistas, La Habana.	
1866		
I Congreso AIT, Ginebra.	Asociación de Conductores de Locomotoras, Santiago-Wam, Chile.	Víctor Considerant, *Contra guerrilla francesa*, México, D.F.
La situazione italiana, Bakunin.	Sociedad de Obreros Panaderos y Artesanos de Buenos Aires.	
	Asociación de Tabaqueros, La Habana.	
Comité de Huelga de la Liga Socialista (Inglaterra).		
	Huelga de Tabaqueros, La Habana.	
	Comuna Fourierista de Chile.	
1867		
II Congreso de la AIT, Lausana.		La miseria en Bogotá, Colombia.
K. Marx, I tomo *El capital*.		
Protestas obreras en Inglaterra.	Sociedad de Artesanos y Agricultores, Buenos Aires.	
Libertad y justicia, Bakunin.		
Liga de la Paz y de la Libertad, Ginebra.		
	Conservatorio Artístico Industrial, Buenos Aires.	
1868		
III Congreso de la AIT, Bruselas.		
Congreso Anarquista, Ginebra.	Asociación de Tipógrafos Mexicanos.	
Jornada de ocho horas para los trabajadores públicos, USA.		
	Huelga textil, México, D.F.	
Orden de los Caballeros del Trabajo, USA.		
La causa del pueblo, Rusia.		

	Huelga textil, México, D.F.	
	Huelga de tabaqueros, Cuba.	
	Sociedad de Socorros Mutuos de Cajistas, La Habana.	
1866		
I Congreso AIT, Ginebra.	Asociación de Conductores de Locomotoras, Santiago West, Chile.	Víctor Considerant, Contraguerrilla francesa, México, D.F.
La situazione italiana, Bakunin.	Sociedad de Obreros Panaderos y Artesanos de Buenos Aires.	
	Asociación de Tabaqueros, La Habana.	
Comité de Huelga de la Liga Socialista (Inglaterra).		
	Huelga de Tabaqueros, La Habana.	
	Comuna Fourierista de Chile.	
1867		
II Congreso de la AIT, Lausana.		*La miseria en Bogotá*, Colombia.
K. Marx, I tomo *El capital*.		
Protestas obreras en Inglaterra.	Sociedad de Artesanos y Agricultores, Buenos Aires.	
Libertad y justicia, Bakunin.		
Liga de la Paz y de la Libertad, Ginebra.		
	Conservatorio Artístico Industrial, Buenos Aires.	
1868		
III Congreso de la AIT, Bruselas.		
Congreso Anarquista, Ginebra.	Asociación de Tipógrafos Mexicanos.	
Jornada de ocho horas para los trabajadores públicos, USA		
	Huelga textil, México, D.F.	
Orden de los Caballeros del Trabajo, USA.		
La causa del pueblo, Rusia.		

1869

IV Congreso de la AIT, Basilea.

Julio César Chávez, *A todos los oprimidos y pobres de México y el mundo.*

Fundación Partido Social Demócrata Alemán.

El Amigo del Pueblo, México.

Platino RhodaKanaty, *Cartilla socialista*, México, 2.ª ed.

Círculo Proletario, México.

1870

Congreso de Barcelona, España.

La Sociedad Tipográfica de Buenos Aires se vincula a la AIT.

El Trabajador, Argentina.

Alianza de la Democracia Socialista, España.

La representación del trabajo, España.

Sociedad Tipográfica, Montevideo.

Gran Círculo de Obreros, México.

Asociación Católica de Obreros de Chile.

1871

F. Engels, *Carta a la Sección Argentina de la AIT* (31 de julio).

Conferencia de la AIT, Londres.

Cooperative News, Inglaterra.

Se funda *La Social*, México, D.F.

Federación Internacional de Trabajadores Tabacaleros, USA.

«Estatutos de la AIT», en *El Socialista*, México, D.F., 10 de septiembre (Dir. Juan Mata).

Represión contra las Organizaciones de la Internacional, Francia.

Casimiro Corral, *La doctrina del pueblo.*

El socialista, México, D.F.

El hijo del trabajo, México.

1872

V Congreso de la AIT, La Haya.	Sección francesa de la AIT en Argentina.	
II Congreso Anarquista, Suiza.		
	Sociedad Protectora de Artesanos, Ecuador.	*El Trabajador*, Buenos Aires (Dir. Fomile Daunas).
V Congreso de la AIT, Bakuninista Saint Ymier.	Huelga de barreteros de Real del Monte, México.	*El obrero federalista*, Argentina.
L'Internationale, USA.	Se funda el Gran Círculo de Obreros de México.	Juan M. P. Méndez, «El socialismo en las repúblicas americanas», en *La emancipación*, Madrid, núm. 191.
	Huelga de picapedreros, Lima.	

1873

II Congreso Anarquista en Suiza.	Club de la Igualdad, La Paz.	*El Eco de la Igualdad*, La Paz.
Reconocimiento del Derecho a Huelga en Gran Bretaña.		
Federación Suiza de Trabajadores.	Círculo de Resistencia de Tejedores del Valle de México.	*El Pueblo*, México.
VI Congreso de la AIT, Bakuninista, Ginebra.		
Desenvolvimiento político de la Internacional, Bakunin.	Se funda el primer Taller Cooperativo del Gran Círculo de Obreros, México.	
	Abolición de la esclavitud en Puerto Rico.	

1874

		La Firmeza, México.
VII Congreso de la AIT, Bakuninista, Bruselas.	Sociedad Obrera de Córdoba, Argentina. Adherida a la AIT.	*La Comuna*, México, D.F.
Revuelta de Tompkins Square, N. Y.		
	Sociedad Tipográfica, Chile	*El Artesano*, Puerto Rico
Deportaciones de obreros internacionalistas, Francia.		
La Revolutionnaire, Francia.		

1873

Partido Socialdemocrata Alemán.	Se funda la Federación Obrera de Montevideo.	*La Justicia*, México.
	Huelga de sombrereros, México.	
		El Obrero, Sucre ,Bolivia.
	Huelgas textiles, México.	
	Revuelta artesanal popular de Andrés Ibáñez en Bolivia.	
		La Internacional, México, D.F.
		Le Revolutionaire, Buenos Aires (Dir. S. Pourille).

1875

VI Congreso de la AIT. Filadelfia.	Huelga de tipógrafos en Buenos Aires. Jornada de diez horas.	*La Revista del Pueblo*, Buenos Aires.
Disolución de la Primera Internacional.		
VIII Congreso de la AIT. Bakuninista, Berna.	Sociedad Industriosa de Artesanos de Oruro, Bolivia.	*El Hijo del Trabajo*, México, D.F. (Dir. Prisciliano Díaz).
	Primer Congreso Obrero, México, D.F.	*La Internacional*.
	Fallece el poeta socialista mexicano Pantaleón Tovar.	
	Gran Confederación de Asociaciones de Obreros Mexicanos.	
	I Congreso Obrero Permanente. México.	

1877

F. Engels, *El anti Dühring*.	El Club de la Igualdad se pliega a la insurrección de Ibáñez en Bolivia. Es aplastada.	*El Heraldo del Trabajo*. Ponce, Puerto Rico.
Congreso Obrero Universal en Ginebra.		
	Huelga de heladeros en San Fernando y de textiles en Talpan, México.	*La Unión de los Obreros*. México.
Hermandad de San Mateo (Socialista Cristiana), Inglaterra.		*La Voz del Obrero*, México.
Huelgas mineras y ferroviarias en USA.	Gremio de Tipógrafos, Puerto Rico.	

Partido Socialdemócrata Norteamericano.	La Federación Obrera de Montevideo participa en el Congreso de Verviers de la AIT (B).	
	Sociedad de Socorros Mutuos de Mayaguez, Puerto Rico.	
	I Congreso Campesino, México.	
1878		
Ley suprimiendo sindicatos y asociaciones en Alemania.	Asociación Católica de Obreros, Santiago.	
Huelga de metalúrgicos de la ASE, Inglaterra	Unión Tipográfica de Buenos Aires: realiza un paro.	*El Internacional*, Uruguay.
IX Congreso de la AIT, Bakunninista, Vaviers.		
	Sociedad de Conductores de Locomotoras La Fraternidad, Argentina.	*La Luz*, Buenos Aires (Dir. Juan L. Finghay).
	Partido Comunista Mexicano (Liga Bakuninista).	*La Revolución Social*, México, D.F.
	Partido Socialista de México.	
1879		
León XII, *Encíclica Quod Apostolici muneris*, Condena a la AIT.		*La Voz del Obrero*, Argentina.
		El Descamisado, Buenos Aires (Dir. P. J. Sanarrau).
	Se escinde el Gran Círculo de Obreros Mexicanos.	*La Vanguardia*, Buenos Aires.
Federación del Partido de los Trabajadores Socialistas, Francia (Jules Guesde).		
	Círculo Socialista Internacional (Bakuninista, Buenos Aires).	Plotino Rhodakanaty, *Cartilla Socialista*, México, D.F. (3ª ed.).
El Révolté, París.	Alberto Owen Funda La Texas-Topolobampo.	
	Sociedad Democrática La Culebra, Pico de Oro, Colombia.	
1880		
Escisión entre anarquistas y socialistas, Le Havre.		

	Unión de Rezagadores de La Habana.	*El Obrero*, Buenos Aires.
		El Obrero, Cuba.
	II Congreso Obrero: Gran Confederación de Trabajadores Mexicanos.	Plotino Rhodakanaty, *Garantismo Social*, México.
	Fundación de casinos de obreros negros en Puerto Rico.	*Productor*, Cuba.
	Cuerpo Colectivo de la Unión Obrera en Brasil.	
1881		
The Anarchist, USA.		*El Espíritu de Rebelión*, Cuba.
El Orden, N. Y., USA.		
Revista Social, España.		
Libertad, USA.	Unión de Obreros Panaderos, Sociedad de Obreros Molineros y Unión de Oficiales Albañiles.	
	Huelga de jornaleros para el tendido de vías férreas.	
1882		
Fundación Partido Obrero Francés.	Club Socialista «Vorwarts» de Buenos Aires.	
Le Réveil des Masses, USA.	Unión de Oficiales Yeseros, Unión Obrera de Sastres, Buenos Aires.	Salvador Brau, *Las Clases Jornaleras de Puerto Rico*.
	Centro de Instrucción y Recreo de Artesanos en Santiago de las Vegas, Cuba.	
1883		
Muerte de Karl Marx.		
Conferencia de París, II Internacional.	Sociedad de Obreros Tapiceros, La Sociedad de Prácticos y Mutualidad de Mayorales y Lecheros, Sociedad de Resistencia de Obreros Marmoleros, Argentina.	
	Sociedad Fraternal de Artesanos de Socorros Mutuos, Bolivia.	*El Obrero*, La Habana (director Enrique Roig).
	Huelga de obreros tabacaleros, Cuba.	
	Sociedad de Obreros Católicos en Chile.	

1889

F. Engels, *El origen de la familia, de la propiedad privada y del Estado.*		«El Manifiesto Comunista», en *El Socialista*, México, D.F. (junio).
	Oleada huelguista en Buenos Aires.	*La Lucha Obrera*, Buenos Aires.
	Confederación de Artesanos Unión Universal, Lima.	
	La Federación Obrera de Montevideo organiza diversas acciones huelguistas.	
	Asociación de Artesanos, La Alianza Cibaeña, República Dominicana.	

1895

Publicación II tomo *El Capital*.	Huelga azucarera en la Martinica.	*El Artesano*, La Habana (Dir. Enrique Rose).
	Internacional de Carpinteros, Ebanistas y Anexos de Buenos Aires (Acrata).	Se funda la Librería Internationale en Buenos Aires, 22 de agosto (Dir. Enrico Malatesta).
Muerte de Engels.		
Metropoliten Radical Federation (Inglaterra)	Círculo de Trabajadores de La Habana.	
		La Questione Sociale, Buenos Aires, 22 de agosto (Dir. Enrique Malatesta)
	Llegan a Buenos Aires Enrico Malatesta y Emile Piette.	
	Huelgas en Tarapacá y Antofagasta.	
	La filial de Montevideo de la AIT adopta el nombre de Federación Local de Trabajadores del Urvevay.	
	Manifiesto de los grupos revolucionarios de emigrados españoles, México.	
	Rebelión anarco - indigenista en Perú.	

1886

Conferencia Internacional de Trabajadores, París.	Sociedad Cosmopolita de Resistencia de los Panaderos y Sociedad General Oficiales Sombrereros, Buenos Aires.	*Vorwarts*, Buenos Aires (director Augusto Uhle).

1 de mayo, jornada heroica, Chicago.		
	Huelga de obreros sombrereros de Sao Paulo.	
La justicia humana, España.		
Acracia, España.	Se constituye la Comuna de Topolobampo, México.	
	Abolición de la esclavitud.	

1887

Sindicato de Marineros y Fogoneros, Inglaterra.	Partido Demócrata, Chile.	
The Miner, Escocia (James Keir Hardie).	Fraternidad de Maquinistas y Foguistas; Sociedad de Artes Culinarias; Sociedad Internacional de Obreros carpinteros, lustradores, tallistas y torreros, Buenos Aires.	*Eco Obrero*, Sucre, Bolivia (Dir. José Santos Sea).
Ejecución de los cinco obreros anarquistas de Chicago.		*El Productor*, La Habana (Enrique Roig).
El Socialista, Italia.		
El Productor, Barcelona.		*La Riqueza y la Miseria*, Argentina.

1888

Fundación del Partido Socialista Español.	Huelva ferroviaria en Argentina.	*La Voz del Obrero*, Oruro, Bolivia.
Fundación Unión Federal de Trabajadores, España.		
	Círculo Socialista Internacional (Acrata).	
The labour elector, Londres (champion).		
	Sociedad Obrera El Porvenir, Bolivia.	
Huelga en Bryant and May, Inglaterra.		
	Orden Suprema de Empleados Mexicanos del Ferrocarril.	
Conferencia de Londres, II Int.		
	Abolición de la esclavitud en el Brasil.	
L'Anarchico, USA.		

Tierra y Libertad, España.	Escuela nocturna para la clase obrera en la República Dominicana.	
1889		
Nace la II Internacional, París.		
Huelga portuaria, Inglaterra.	Huelga en Argentina: ferroviarios, albañiles y carpinteros.	*La Tribuna del Trabajo* Key West, USA. Vocero de los Inmigrantes Cubanos (Carlos Baliño).
National Union of Great Britain and Iseland (Inglaterra).	Huelga de panaderos, Ecuador.	
	Alejo Peyret, delegado argentino al Congreso Obrero y Socialista de París, convocatoria para fundar la II Internacional.	
Creación Miners Federation of Great Britain, Inglaterra.		*11 de Noviembre*, Buenos Aires y Uruguay.
The Yorkshire Factory Times, Inglaterra.	Comité Organizador para conmemorar el 1 de mayo en Buenos Aires.	*Acracia*, Cuba.
	Sociedad Socorros Mutuos de Manizales y Sociedad de Mutuo Auxilio de Bucaramanga, Colombia.	
Conferencia de París, II Internacional.		
Venti Settembre, Italia.		
I L'Socialista, Italia.	Romería multitudinaria en La Habana. Fallece Enrique Roig.	
1890		
Reconocimiento 1 de mayo Día del Trabajo.	Sociedad Artesanal Hijos del Pueblo, República Dominicana.	
National Union Ofbeneral and Municipal Workery, Inglaterra.		
	El Club Vorwarts organiza movilización obrera en Buenos Aires por el 1 de mayo.	*La Miseria*, Argentina.
Primer Primero de Mayo, Inglaterra.		
		El Obrero, Sucre, Bolivia (Dir. José Santos Sea).

Club de Trabajadores de Bucarest, Alemania.	Federación de Trabajadores de la Región Argentina (FTRA).	
Primero de mayo, Hungría, Checoslovaquia, Polonia.		*El Perseguidor*, Buenos Aires.
	I Congreso Socialista en Río de Janeiro: Partido Socialista.	
		The Clarion, Inglaterra.
	Gobierno colombiano reprime y liquida las Sociedades Mutuas de Bucaramanga.	
		El Socialismo, Cuba.
		O Primeiro de Maio, Brasil.
	Huelga de obreros salitreros en Tarapacá, Chile.	
1891		
II Congreso II Int., Bruselas.	Agrupación Socialista de Buenos Aires (inmigrantes españoles).	*El Trabajo*, Cuba.
El Despertar, USA, N. Y.		
	Los Egaux de Buenos Aires (inmigrantes franceses).	
Livre Blanche, Paris.		
León XIII, *Encíclica Rerum Novarum*.	I Congreso de la Federación de Trabajadores de la Región Argentina.	
	«La guerra del fin del mundo» en Brasil.	
		Cecilia Giovanni Rossi, *Una Comunidad Anarquista Experimental*, Italia.
1892		
	Enero 19: Congreso Regional Obrero de la Isla de Cuba.	
Partido Obrero Italiano.		
II Grito degli Opressi, Chicago, USA.	II Congreso Obrero en Buenos Aires, la FTRA se disuelve.	*El Eco Proletario*, San Juan de Puerto Rico.
	I Congreso Obrero de Río de Janeiro.	*Jóvenes Hijos del Mundo*, Cuba.
	Centro Socialista.	

	Federación de Unidades de Protección del Trabajo de Sudamérica, Santiago de Chile.	*El Productor*, Cuba.
	Gran Unión Marítima de Valparaíso.	
	Celebración Obrera del 1 de mayo, Valparaíso.	
	Sociedad Artística e Industrial de Pichincha, Ecuador	
	Celebración del 1 de mayo en México.	
1893		
III Congreso II Int., Zurich.		
Partido Laboral Independiente, Inglaterra.		
I Congreso Internacional Anarquista		*Revista Obrera*, Ponce, Puerto Rico (Ramón Morel).
	Funda la Comuna de Tuxtlahuapo, México.	
The Independent Labour Party, Inglaterra.		*El Derecho a la Vida*, Uruguay.
Lock-out, Inglaterra.		*El Oprimido*, Chile.
Primero de mayo, Grecia.		
		La Alarma, Cuba.
1894		
Publicación III tomo *El Capital*.	Fascio del Lavoratori, Buenos Aires.	*La Vanguardia*, Buenos Aires (Juan B. Justo) (7 de abril).
Scottish Cooperator, Inglaterra.	Círculo de Obreros Católicos, Ecuador.	*L'Avenir Social*.
	William Lane funda la Colonia Socialista Cosme, Paraguay.	
Sociedad Fabiana de Londres.		*El Obrero*, Ecuador.
El Esclavo, Tampa, USA.	Federación Obrera Argentina (FOA), 7 abril.	*El Oprimido*, Argentina.
		El Trabajo, Cuba.
	Sociedad El Porvenir de los Obreros, Guatemala.	*El Perseguido*, Cuba.
	El Porvenir de los Obreros, Guatemala.	*El Socialista*, Montevideo

1895

Congreso Obrero, Limoges.	Se funda el Partido Socialista Internacional en Buenos Aires. En octubre asume el nombre de Partido Socialista Obrero Argentino.	*La Cuestión Social*, Brasil (Silverio Fontes).
Alianza Cooperativa Internacional.		
Primer primero de mayo, Rusia.		
		El Defensor del Obrero, Montevideo.
Primer primero de mayo, Brasil.	Sociedad de Vivanderos, Ecuador.	
La Questione Sociale, USA.		*El Clamor Obrero*, Aguadilla, Puerto Rico.
		La Voz de Ravachol, Argentina.
		La Libre Iniciativa, Argentina.

1896

IV Congreso II Int., Londres.		
II Congreso Internacional Anarquista, Londres.		
	Huelgas de panaderos en Guayama y de tipógrafos en San Juan, Puerto Rico.	
		La España Inquisitoria, Argentina.
II Congreso CGT, Tours, Francia.		
El Esclavo, Tampa, USA.	Primera huelga en Guayaquil, Ecuador.	*El Porvenir Social*, Ros (Julián Nicolás).
		La Revolución Social, Buenos Aires.
		O Socialista, Sao Paulo.
		El Grito del Pueblo, Santiago de Chile.
		La Voz de la Mujer, Argentina.
		Caserío, Argentina.
	1 Congreso Obrero, Caracas.	

1897

Huelga en las empresas Siemens, Londres.	Sociedad en resistencia de ferroviarios de la Maestranza de Santiago de Chile.	*La Protesta Humana*, Buenos Aires (Gregorio Inglán Lafarga).

		Germinal, Argentina.
III Congreso GGT, Toulouse, Francia.		*La Verdad*, Uruguay.
La Agitazione, Ancón, Italia.	Círculo de Estudiosos Sociales, Puerto Rico (Bakuninista).	*El Proletario*, Santiago.
		Ensayo Obrero, Puerto Rico (José Ferrer).
	Unión Socialista, Santiago de Chile (octubre).	
	Confederación de Sociedades Ferrocarrileras de la República Mexicana.	*El Porvenir Social*, Puerto Rico.
		La Revolución Social, Argentina.
1898		
Partido Obrero Socialdemócrata Ruso.	Manifestación obrera por el 1 de mayo en Santiago de Chile.	*La Unión Obrera*, Potosí, Bolivia.
USA, IWW.	Federación Libertaria, Buenos Aires.	*V.2. Obrera*, Ponce, Puerto Rico (Ramón Morel y Fernando Matía). Luego cambia de nombre a *Lucha Obrera*.
South Wales Miner's Federation, Inglaterra.		
	Liga General de Trabajadores Chilenos.	
IV Congreso CGT, Rennes, Francia.		*Humanidad Libre*, Puerto Rico (Juan Vilar, Pedro San Miguel, Pablo Vega y José Ferrer).
	Partido Socialista de Chile (8 de diciembre).	
		La Conquista di Roma, Argentina (en italiano).
General Federation of Trade Unions, Inglaterra.	Federación Libre de los Trabajadores, Puerto Rico.	*O Despertar*, Brasil.
	Huelga general de panaderos, Ecuador.	
	Noviembre 17: Huelga general de tipógrafos, Puerto Rico.	
1899		
Rosa Luxemburgo, *¿Reforma social o revolución?*	Mitin del 1 de mayo en Puerto Rico.	

Revista *El Movimiento Social*, París (director Huberto Lagardelle)

Journal du Peuple, Francia

Huelga ferroviaria en Argentina.

Liga General de Trabajadores Cubanos.

La Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico dirige las huelgas de carpinteros y estibadores.

Protesto, Brasil.

El Amigo del Obrero, Federación Obrera del Oeste de Puerto Rico.

El Rebelde, Argentina.

El Ideal Anarquista, Argentina.

La Aurora Anarquista, Uruguay.

El Nuevo Ideal, Cuba.

1900

Regeneración, México.

Rebelión de los «Bóxers», China.

III Congreso Internacional Anarquista, París.

Mancomunal Obrera de Iquique, Chile.

Huelga de estibadores de Bahía Blanca y Villa Constitución, Argentina.

La Idea Libre, Lima (Glicerio Tassara).

El Alba del Siglo XX, Argentina.

Congreso II Int., París.

Ley diez horas, Francia.

El Trabajo.

Los Tiempos Nuevos, Argentina.

V Congreso de la II Int. Socialista, París.

Sociedad de Socorros Mutuos de Artesanos de Orán.

Acción, Sao Paulo.

El Acrata, Chile.

Enero 1901, Comité Parlamentario de los Trabajadores Escoceses.

L'Azione Anarchica, Sao Paulo.

V Congreso de la II Int. Socialista, París.

Los Hijos del Trabajo (socialista), Brasil.

Unión y Trabajo, Gremio de Tabaqueros de Puerto Rico.

Enero 1902, Comité Parlamentario de los Trabajadores Escoceses.

O Globo, Brasil.

Congreso Obrero de Londres.

V Congreso CGT, París, Francia.

1901

		La Campaña, Chile.
I Conferencia Sindical, Copenhague.	I Congreso de Sociedades Mutuales, Santiago.	
VI Congreso CGT, Lyon, Francia.		*La Organización Obrera* (FOA), Buenos Aires.
	V Congreso Obrero, Buenos Aires. Federación Obrera Argentina (FOA).	
El Resistente, Florida, USA.		*La Comuna Libre*, Argentina.
		La Nuova Civilitá, Argentina (en italiano).
	Partido Popular Obrero de Cuba.	*La Organización Obrera*, Argentina.
	Huelgas portuarias en Valparaíso y Montevago.	
	Congreso Obrero, Lima. Asamblea de Sociedades Unidas.	
	Centro Socialista Enrico Ferri, Brasil.	

1902

II Conferencia Sindical, Stuttgart.		
		O Amigo do Povo, Brasil.
Congreso Obrero, Montpellier.	II Congreso de la FOA, Buenos Aires.	*La Rebelión*, Uruguay.
Pelloutier, *Historia de las bolsas de trabajo.*	Paro general en Buenos Aires.	
La Libertad, USA.	I Congreso Agrícola Regional Obrero, Pergamino, Argentina (13 de agosto).	*La Miseria*, San Juan de Puerto Rico (José Ferrer y Ramón Romero Rosa).
		La Luz, Uruguay.
	Huelga ferroviaria en México.	*El Hijo del Ahuizote*, México.
		El Anarquista, Puerto Rico (Pedro Goyco).
	Huelga de trabajadores azucareros en Guyana.	
		La Imprenta, Chile.
	Huelga de tabaqueiros en La Habana (29 de noviembre).	
	Revuelta obrera en Jamaica.	*Unidad Obrera*, Puerto Rico (Santiago Iglesias).
		Tierra, Cuba.

1903

		La Favilla, Argentina (en italiano).
III Conferencia Sindical, Dublín.	Huelga de trabajadores de la Compañía Vapores de Valparaíso.	*La Protesta*.
		Vida Nueva, Argentina.
II Conferencia Partido Socialdemócrata ruso.	Congreso Obrero en Valparaíso.	*El Gremio*, Argentina.
		La Realidad, Uruguay.
	I Congreso Obrero en Buenos Aires, UGT (marzo).	*La Huelga*, San Juan de Puerto Rico (Eduardo Conde, Ramón Romero Rosa, José Ferrer).
Asociación de Educación de los Trabajadores, Inglaterra.		
		La Revuelta, Chile.
	Club de Propaganda Socialista en Cuba (18 de noviembre).	*A Guerra*, Brasil.
	Partido Obrero Mancomunal de Iquique, Chile.	

1904

	Convención Nacional Mancomunal, Chile (mayo 15).	*Unidad Operaria*, Río de Janeiro.
VIII Congreso CGT, Bourges, Francia.		*El Perseguido*, Argentina.
		Rasuro, Uruguay.
	II Congreso Obrero de la UGT, Argentina (abril).	
VI Congreso de II Int. Socialista, Amsterdam.		
	Barrio obrero La Boca de Buenos Aires llegará un escaño parlamentario Alfredo L. Palacios.	*La Voz Obrera*, La Habana (Partido Obrero de Cuba).
Regeneración en Texas, USA.		*Los Nuevos Horizontes*, Chile.
		Humanidad Libre, Puerto Rico (Juan Vilar).
	La FOA se convierte en FORA, Buenos Aires.	
		La Protesta, Argentina.
		Germinal, Cuba.
	Paro general en Lima y Callao (mayo 10).	

		O Libertario, Brasil.
	Partido Obrero de Cuba.	
	Centro Carlos Marx, Montevideo.	
1905		
Formación de Soviets, Rusia.	Movilización obrera en Buenos Aires. FORA-UGT es reprimida marcialmente.	*1° de Mayo*, Uruguay.
IV Conferencia Sindical, Amsterdam.		*El Marítimo*, Chile.
Fundación Partido Socialista Francés.	Congreso Obrero de Montevideo (FORU).	*Aurora*, Brasil.
		El Litoral del Carrero, Argentina.
Fundación Kuomin-tang.	Centro Católico de Obreros de Quito, Ecuador.	
Primera Revolución Rusa.		
	V Congreso de la FORA, Buenos Aires.	
	Movimiento huelguista en Sao Paulo.	Romano Rosa, *Catecismo Socialista*.
	Agosto: III Congreso de la UGT argentina.	*La Voz del Obrero*, Guatemala.
		Los Parias, Perú.
	Sociedad de Operarios Guadalupanos, México.	*La Antorcha*, Trujillo, Perú.
		El Libertario, Cuba.
	Unión Gráfica de La Paz.	
	Unión en Resistencia de Carpinteros, Santiago.	
	El Partido Obrero se convierte en Partido Obrero Socialista de Cuba.	
	Movimiento huelguístico en Guayana (noviembre 28).	
1906		
I Asamblea Nacional Rusa.	Luis Emilio Recabarren, diputado por Antofagasta.	
		Venancio Cruz, *Hacia el Porvenir*, Puerto Rico.
Fundación Partido Laborista Inglés.	Huelga general en Argentina: FORA-UGT.	
Werner Sombart, *Das Proletariat*.	Huelga de estibadores, Callao, Perú.	
		Germinal, Puerto Rico.

Huelgas por la jornada de ocho horas, Francia.	Centro Social de Obreros de La Paz.	*El Obrero Altense*, Guatemala.
Carta de Amiens (anarcosindicalista), sindicalismo independiente del P. Socialista.	II Congreso Obrero Brasileño. FORB.	*Grito del Pueblo*, Hidalgo, México.
	IV Congreso de la UGT, Argentina.	*La Revolución Social*, México.
	Huelga ferroviaria en Sao Paulo.	*A Nova Era*, Brasil.
IX Congreso CGT, Amiens, Francia.		*A Luta*, Brasil.
Comisión General de los Sindicatos de Rumania.	Huelga minera: Cananea, México.	
	Sindicato de Tipógrafos de Bogotá.	
		Il Libertario, Brasil.
	Huelga de ferrocarrileros ecuatorianos.	
	Partido Liberal Obrero, Ecuador.	
	Gran Círculo de Obreros Libres, México.	
1907		
V Conferencia Sindical Cristiana, Oslo.	Huelga Textil de Río Blanco, México (7 enero).	
VII Congreso de la II Int. Socialista, Stuttgart.	Huelga de tabacaleros en Cuba (20 febrero-20 julio).	*El Oprimido*, Lima (abril).
I Congreso Femenino de la II Int.		*Adelante*, Puerto Rico.
	Masacre obrera en Iquique: 2.500 muertos (21 de diciembre).	
Congreso Internacional Anarquista, Amsterdam, agosto 16-31.		Luisa Capetillo, Ensayos Libertarios, Puerto Rico.
Enrique Leone, *El anarquismo*, Italia.		
		La Voz del Dependiente, Cuba.
J. Ramsay Mc. Donald, *El laborismo y el Imperio*.		*A Voz Operaria*, Brasil.
		Semana Operaria, Brasil.
	Sociedad de Socorros Mutuos La Unión Obrera de Uyuni, Bolivia.	
Revolución, Los Angeles, USA.		*Nova Aurora*, Brasil.

1908		
	Federación Obrera de La Paz, Bolivia.	
Represión en Villenueve Saint-Georges, Francia.		
	Congreso Obrero Nacional: Confederación Obrero-Brasileña.	
		A Voz do Trabalhador.
Conferencia Sindical Católica, Zurich.		
		El Jibao, Puerto Rico.
Jornada de ocho horas, Inglaterra.		
	Huelga de albañiles y tabacaleros en Cuba.	
X Congreso CGT, Marsella, Francia.		
	Huelga de obreros mineros y azucareros en Cuba.	*Rebelión*, Cuba.
		O Sovinyate, Brasil.
Reforma, libertad y justicia, Austin, Texas.		*Nao Matarás*, Brasil.
	Huelga de obreros mineros y azucareros en Guyana.	
	Centro de Estudios Sociales 1º de Mayo, Lima.	
	La Sociedad de Operarios Guadalupanos se convierte en la Unión Católica Obrera Mexicana.	
	Huelga portuaria en la Guayra, Venezuela.	
	Liga de Obreros de San José, Ecuador.	
1909		
	Federación Obrera de Chile (18 de septiembre).	
VI Conferencia Sindical.		*Nuevos Horizontes*, Puerto Rico.
Plebs Isagre, Inglaterra.	Represión cruenta de movilización obrera anarquista en Argentina (1 de mayo).	*Liberade*, Brasil.
La vie Ouvrière, París (Merchem, Monaco).	Huelga general en Argentina.	
El Combate, Florida, USA.	Se funda la Confederación Obrera Regional Argentina (CORA) (septiembre).	

	Sociedad de Artesanos de Sassón, Colombia.	
	Partido Obrero Socialista de Chile.	
	I Congreso Nacional de Trabajadores en el Ecuador.	
	Asociación de Obreros y Artesanos de Caracas.	
		Unión Obrera, Caracas.
1910		
	Huelga general anarquista en Argentina cruentamente reprimida (mayo).	*La Mujer*, Luisa Capetillo, Puerto Rico.
VIII Congreso II Int. Socialista, Copenhague.		
Industrial Syndicalist Education League, Inglaterra.	Huelga portuaria en Colombia (febrero).	*El Socialista*, Puerto Rico.
Federación de Obreros del Transporte, Inglaterra.	Sociedad de Artesanos de Cartagena, Colombia.	*Novo Rumo*, Brasil.
XI Congreso CGT, Toulouse, Francia.	Partido Obrero de Puerto Rico.	
Regeneración, en Los Angeles.		
	Revolución Mexicana	
Cultura proletaria, Brooklyn, USA.		
	Unión Nacional de Industriales y Obreros de Bogotá.	
Novatore, N. Y., USA.		
	Huelga azucarera en Manzanillo, Cuba.	
	Sociedad de Empleados de Comercio de El Salvador.	
	Huelga azucarera en Guyana.	
	Es electo diputado socialista Emilio Frugoni en el Uruguay.	
1911		
	Anarcomagonistas ocupan militarmente Baja California (enero).	*El Despertar de los Trabajadores*, Jacinto (Dr. Luis Emilio Recabarren).
Revolución Kwomintang.		
	Paro de solidaridad de la FORU en Montevideo.	
VII Conferencia Sindical, Budapest.		

	I Convención de la FO de Chile.	
Confederación Sindical Católica, Colombia.		*El Nuevo Tiempo*, Honduras.
		Luisa Capetillo, *Mi opinión sobre las libertades, derechos y deberes de la mujer*, Puerto Rico.
	Se forman sociedades mutualistas en Condinamarca y el Cauca en Colombia.	
Huelgas portuarias, Inglaterra.		
Partido Socialista inglés.	La Agrupación Socialista dirige una huelga de los obreros del servicio de alcantarillado y pavimentación.	*La Protesta*, Perú.
		Renovación, Costa Rica.
Huelgas mineras de transportistas, Inglaterra.		*La Batalla*, Cuba.
	I Congreso obrero de los países centroamericanos, El Salvador.	
		A Guerra Social, Brasil.
		O Proletario, Brasil.
	Confederación de Trabajadores Católicos, México.	
	Huelga portuaria en Argentina (diciembre).	
	Grupo anarquista La Protesta, Lima (diciembre).	

1912

Proclamación de la República China.	Partido Obrero Socialista de Chile.	Juan José López, *Voces Libertarias*, Puerto Rico.
V. Lenin, *¿Que hacer?*	Represión cruenta de la huelga azucarera del valle del Chicama, Perú.	
VIII Congreso Extraordinario de la II Internacional Socialista, Basilea.		Juan Bobo, Sandalio, Puerto Rico.
	I Congreso General Latinoamericano del Trabajo en Buenos Aires.	*Luz*, México.
Huelga general minera, Inglaterra.		*La Barricata*, Brasil.
Huelga nacional de ferroviarios, Inglaterra.	Federación Obrera Internacional del Trabajo (ácrata), Bolivia (25 de mayo).	

Syndicalist (Otto Bowman), Inglaterra.	Federación de Sociedades Obreras de Guatemala.	Defensa Obrera, órgano de la Federación Obrera Internacional. La Paz.
The Miner's Next Step, Inglaterra.	Se funda la Casa del Obrero Mundial en México.	
	Partido Socialista del Uruguay.	
XII Congreso CGT, Havre, Francia.		
	Confederación Nacional de los Círculos Católicos Obreros de México.	
1913		
VIII Conferencia Sindical Zurich.	II Congreso de la Confederación Obrera del Brasil.	Rafael Pérez Taylor, *El anarquismo en México*.
Sindicato Nacional de Ferroviarios, Inglaterra.	Unión Obrera de Colombia. Lucha por la jornada de las ocho horas, Guayaquil, Ecuador.	*Cultura Obrera*, Cuba.
I Congreso Anarcosindicalista, Londres.		
		Germinal, Brasil.
	Huelga portuaria y ferroviaria en Cuba.	
I Congreso Internacional de la Mutualidad, Milán.		*O Grito Social*, Brasil.
Pluma Roja, Los Angeles, USA.	Huelga portuaria por las ocho horas en el Callao, Perú.	
Volanta, Ancona, Italia.		
1914		
	Federación de Profesores de Instrucción Primaria, Chile.	
I Guerra Mundial.		
	La CORA se integra a la FORA.	
Fin de la II Internacional.		Juan Vilar, *Fauna libre*, Puerto Rico.
Conferencia Regional, Bruselas, II Internacional.		*O Arauto*, Puerto Rico.
Congreso Regional, Paris, II Internacional.		
Conferencia Regional, Washington, II Internacional.		Manuel F. Rojas, *Cuatro siglos de ignorancia y servidumbre en Puerto Rico*.
	Centro Tipográfico de La Paz.	

	Reconocimiento legal de la Casa del Obrero Mundial en México (2 de agosto).	
	Congreso Obrero auspiciado y manipulado por el gobierno del general Menocal en La Habana (28 al 30 de agosto) a través de la Asociación Cubana para la Protección Legal del Trabajo.	
	Federación Obrera Ferroviaria de Chile.	
	Confederación de Obreros de El Salvador (COS).	
	Federación Obrera de Guatemala para la Protección Legal del Trabajo.	
	Partido Obrero del Paraguay.	
1919		
	I Congreso Nacional del POS en Valparaíso.	*Adelante*, Buenos Aires (socialista).
National Guilds League, Inglaterra.		*El Obrero Puertorriqueño*, Puerto Rico.
	Comité de Propaganda Gremial del Partido Socialista, Argentina.	
V. Lenin, *La quiebra de la III Internacional*.		*Boletín Obrero*, Puerto Rico.
Conferencia Regional, Copenhague, II Internacional.	Congreso de la Confederación Obrera Brasileña.	*Boletín Obrero*, Puerto Rico.
	Unión Central Sindical Obrera de Colombia.	*El Cacahuatero*, Ecuador.
Conferencia Socialista Internacional, Londres.		
Conferencia de Izquierda Amsterdam, Zimmerwald.	Huelgas azucareras en Matanzas y Oriente, Cuba.	
	I Congreso del POS de Chile (mayo).	
	Pacto de la Casa del Obrero Mundial con el movimiento constitucionalista en México (17 de febrero).	
	Partido Socialista de Puerto Rico (anexionista).	
1918		
	Paro general de trabajadores marítimos, Chile.	

Lenin, *El imperialismo, etapa suprema del capitalismo.*		*La Idea*, Puerto Rico.
	Huelgas en plantaciones bananeras, Honduras.	
Conferencia Sindical, Leeds (Inglaterra).		
	Confederación de Artes Gráficas de Bolivia.	
Conferencia de la Izquierda Antiguerra, Kienthal.		
	Unión de Trabajadores del Tejido, Lima.	
	Movilización y protesta obrera en Bogotá (15 de mayo).	
	Huelgas de ferroviarios y albañiles en La Habana.	
	Unión de Braceros del Puerto, República Dominicana.	
	I Congreso Obrero Nacional.	
	Reunión de la AFL y sindicatos mexicanos en The Eagle Pass, EE.UU.	
	Masacre de obreros durante movilización primera jornada de ocho horas en Huacho, Perú.	
	Unión de Braceros del Puerto en República Dominicana.	
1917		
Revolución Rusa.	Huelgas de portuarios, madereros y ferroviarios en Guyana (enero 4 al 15).	*La Internacional*, Buenos Aires.
USA entra en la 1 Guerra Mundial.		
Conferencia de Izquierda Socialista, Estocolmo.	Huelga de los obreros de la carne en Montevideo.	*El Trabajo*, Guatemala.
Conferencia Gremial Sindicalista, Berna.	Federación Obrera de Sao Paulo.	
	II Convención Nacional de la FOCH, Valparaíso.	
	Sindicato Central obrero de Colombia.	
	Huelgas de los tabaqueros y estibadores en Cuba.	
	Huelga de la Asociación de Trabajadores Textiles de Sao Paulo (julio 11).	

	Liga Roja de El Salvador (progubernamental).	
	Morones funda el Partido Socialista Obrero de México (febrero 3).	
	Octubre 10: Congreso Obrero, Tampico. Huelga de obreros en la zona del Canal de Panamá.	
1918		
Fin de la I Guerra Mundial.	Huelga portuaria en Barranquilla, Colombia.	*La Plebe*, Brasil.
		Nuestra Epoca, Perú.
Enero: huelgas obreras en Alemania y Austria.	Asamblea obrera de la alimentación, Chile.	
		El Obrero, Venezuela
	Huelgas Textiles, Perú.	
Conferencia Socialista Interaliada, Londres.	Primer Congreso Confederación Obrera Panamericana (COPA), Laredo.	*Spartacus* y *Alba Rossa* Brasil.
XIII Congreso de la CGT, París, Francia.	Genero Partido Obrero Internacional, Argentina.	
	Partido Socialista Internacional, Chile.	
	Huelga Roja, Brasil.	*Alba Roja*, Puerto Rico.
AFL, *Los trabajadores y la guerra*.	Congreso Obrero Nacional, El Salvador.	
	Huelga Uncía, Bolivia.	
	Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM).	*Pan American Labor Press*
	La FOI cambia de nombre: Federación Obrera del Trabajo, Bolivia.	
1919		
Asesinato de Rosa de Luxemburgo y Karl Liebknecht.	La Federación Obrera de Chile adopta como derecho sindical la acción directa: III Convención.	*El Ariete Socialista*, Puerto Rico.
		Ana María Dieppa, *El porvenir de la sociedad humana*, Puerto Rico.
I Congreso Federación Sindical Internacional, Amsterdam.	Partido Comunista Mexicano.	
	II Congreso CORA, Nueva York.	

Derrota de la República de Consejos de Munich

Conferencia Sindical Católica Lucerna.

Conferencia Internacional Cristiana, París

Conferencia Internacional Cristiana, La Haya

Italia, creación fascista

Jornada de ocho horas, Francia.

Fundación III Internacional, Moscú.

IX Congreso II Internacional Socialista, Berna.

I Congreso III Internacional, Moscú.

Huelgas masivas en Francia

Huelga nacional trabajadores acero, USA.

Colegio cooperativo, Inglaterra.

Federación Obrera Regional Peruana.

Huelga ferroviaria en Ecuador.

Hermandad Cigarreros de Santiago, Rep. Dominicana.

I.W.W. en Chile: I Convención Obrera, Santiago (diciembre 24)

I Convención de la CROM

Diciembre 21: Partido Laborista Mexicano

Sportivos, Brasil

Juan Marcano, *Páginas rojas*, Puerto Rico.

Justicia, Uruguay

La Internacional Comunista

El Obrero, Venezuela

1920

El Congreso) II Internacional, Moscú.

Huelgas masivas, Francia.

Congreso Extraordinario de la FSI, Londres.

Marzo: huelga general en Alemania.

Congreso constituyente ISR, Moscú.

I Congreso Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos (CISC), La Haya.

Huelga de mineros del carbón en Chile.

Congreso Nacional Obrero, Cuba.

III Congreso del Partido Obrero Socialista, Chile.

I Congreso Nacional de Trabajadores, República Dominicana.

Centro Gremial Sindicalista, Ecuador.

II Congreso Obrero, Guayaquil, Ecuador.

Creación de la Confederación Obrera Ecuatoriana

Experiencia, Puerto Rico.

El Proletario, Ecuador

El Obrero Libre, Guatemala.

Conferencia Anarcosindicalista, Berlín.

Huelgas bananeras, Honduras.

III Congreso II Internacional Socialista, Ginebra.

Fallece en prisión el poeta anarquista chileno Domingo Gómez Rojas.

Umanitá Nova, Italia.

1921

III Congreso de la IT Internacional, Moscú.

El POS se convierte en Partido Comunista de Chile.

Claridad, Argentina.

Fundación del P. Comunista Chino.

Fundación Confederación General del Trabajo (CGT), México.

Luz y Acción, Ecuador

I Congreso ISR, Moscú.

Clarté, Brasil.

I Congreso Obrero, Perú.

XVI Congreso CGT, Lille, Francia.

IV Convención de la FA de Chile. Adhiere a la ISR.

Conferencia anarcosindicalista, Dusseldorf.

Levantamientos populares, Perú.

III Congreso COPA, México, d. DF

Fundación del Partido Nacional Fascista de Italia.

Comité Pro-Indígena Tahuantinsuyo, Perú.

1922

Confederación de Sindicatos Obreros, Ecuador.

El Trabajador Hondureno Honduras.

Stalin secretario general del P. C. URSS.

Fundación CGT, Costa Rica.

Movimiento Comunista, Río de Janeiro, Brasil

II Congreso de la PSI, Roma.

I Congreso Federación Obrera de La Habana, Cuba.

Tomás Amadeo, *Sindicatos profesionales en el extranjero y en la República Argentina*, Buenos Aires

II Congreso ISR, Moscú.

Federación Obrera Hondureña.

II Congreso CISC, Innsbruck.

Masacre de Guayaquil, Ecuador. Obreros demandaban las ocho horas y otras reivindicaciones político-sociales.

IX Congreso II Internacional Socialista, Nuremberg.		*Bandera Proletaria*, Argentina, Organo de la USA.
IV Congreso III Internacional, Moscú.		
	Confederación Nacional Católica del Trabajo, México.	
Se escinde la CGT y se funda la CGTU en el Congreso Obrero, Saint Etienne (ISR).		
	Unión Sindical Argentina (USA).	
	Unión Ferroviaria Argentina.	

1923

Congreso constituyente AIT, Berlín (diciembre 25 de 1922-enero 2).	Unión de Beneficencia de Trabajadores de vehículos, Brasil.	*El Despertar de los Trabajadores de Iquique*, Chile.
Derrocamiento de los gobiernos regionales de comunistas y socialdemócratas en Sajonia y Turingia.	Alianza Tipográfica de El Salvador.	*Nuestra Palabra*, Guatemala.
	Masacre de obreros en Uncía, Bolivia.	*Claridad*, Perú.
	Conferencia: FAT-CROM, El Paso, EE. UU.	*Germinal*, Puerto Rico.
I Congreso de la II Internacional Socialista, Hamburgo.		
	Masacre de campesinos en Leito, Ecuador.	*Orientación Obrera*, Honduras.
XVII Congreso CGT, París, Francia.		*Campamento*, Argentina.
	Federación Obrera Regional Indígena, Perú.	
Congreso CGTV, Bourges, Francia.		
	Convención de la PO, Chile, Chillán.	

1924

Lucha entre Stalin y Trotsky.	Federación Regional de Trabajadores de El Salvador.	*La Antorcha*, Ecuador.
III Congreso PSI, Viena.		*El Machete*, México, D.F.
	Partido Comunista de Cuba.	
Huelgas defensivas, Francia.		*La Evolución Obrera*, Nicaragua.

	IV Congreso: COPA, México, DF.	
		Lucha de Clases, La Habana.
III Congreso ISR, Moscú.		
	Central: Obrerismo Organizado de Nicaragua.	
V Congreso III Internacional, Moscú.		
		Luz y Vida, México.
1925		
	Represión obrera en La Coruña.	*La Clase Obrera*, Brasil.
	II Congreso Nacional de la Federación Obrera del Trabajo, Bolivia.	*Vanguardia Proletaria*, Guatemala.
III Congreso CISC, Lucerna (Suiza).		*La Tribuna*, Puerto Rico.
	II Congreso Obrero Nacional, Colombia.	
XVIII Congreso CGT, París, Francia.		*La Antorcha*, Quito.
	Confederación Obrera Ferrocarrilera del Perú.	
III Congreso CGTV, París, Francia.		*El Libertador*, México.
II Congreso AIT, Amsterdam (marzo).	II Congreso Obrero Nacional, Cuba.	*Bandera Roja*, Chile.
II Congreso II Internacional Socialista, Marsella.		Joaquín Pimenta, *Direito Sindical Brasileiro*, Río de Janeiro.
	Fundación Partido Socialista, Ecuador.	
Samod Gompers, *75 años de vida y trabajo*.	Convención de la FO, Chile, Santiago.	Moisés Poblete Troncoso *La Organización Sindical en Chile*, Santiago.
	Fundación del Partido Socialista de Centroamérica, Guatemala.	
		Rusia Trágica, México.
	Huelgas en plantaciones bananeras, Honduras.	
1926		
	Fundación Confederación Obrera, Argentina, CDA.	*Bandera Roja*, Bolivia.
		Revue Martiniquaise, Martinica.

	III Congreso Obrero Nacional, Colombia.	
		El Pionero, Chile.
	Convención Obrera Ferroviaria, Chile.	*La Correspondencia Sudamericana*, Buenos Aires.
	Fundación Partido Socialista, Ecuador.	
		Asunto, Lima, Perú.
	II Congreso de la Federación Obrera Hondureña.	
		Le Revue Indigéne, Haití.
	Liga Nacional Campesina, México.	
	Federación Obrera de la República, Panamá.	
1927		
		La Nueva Era, Bogotá.
	III Congreso Obrero Nacional, Bolivia.	
IV Congreso FSI, París.	La Casa del Pueblo, Guatemala.	
		Vicente Lombardo Toledano, *La Doctrina Monroe y el Movimiento Obrero*, México, D.F.
XIX Congreso CGT, París, Francia.	V Congreso COPA, Washington.	
IV Congreso CGTV, Bordeaux, Francia.	II Congreso de la Federación Obrera Regional Peruana (PORP).	
		La Mutualidad Obrera, Chile. Organo del Congreso Social Obrero.
	Huelgas obreras en Uruguay.	
1928		
	Huelgas bananeras, Colombia.	*Los Comuneros*, Paraguay
	Federación Obrera, Guatemala.	*El Trabajador Latinoamericano*, Organo de la CSLA, Uruguay.
III Congreso AIT, Lieja (mayo).		
	Masacre de Santa Marta, Colombia.	
IV Congreso ISR, Moscú.		*Labor*, Perú (José Carlos Mariategui).

	Fundación del Partido Comunista de Paraguay.	
IV Congreso CISC, Munich, Alemania.		
		La Correspondencia Sudamericana, II época.
III Congreso II Internacional Socialista, Bruselas.	IX Congreso CROM, México.	
VI Congreso III Internacional, Moscú.	Confederación Sindical Unitaria Mexicana.	*La Correspondencia Internacional*, Madrid.
	Primer Sindicato Campesino, Chile.	
	Casa del Pueblo del Congreso Social Obrero de Chile.	
1929		
	I Congreso Anarcosindicalista Latinoamericano: CAT, Buenos Aires.	*La Continental Obrera*, Organo de la ACAT, Argentina.
Gran crisis financial en la bolsa, Nueva York.		
	Congreso Sindical Latinoamericano: CSLA, Montevideo.	*La Internacional Sindical Roja* (castellana).
Fusión Worker's Union y Transport and General Workers Union, Inglaterra.		
	Abril: Congreso Sindical de Río de Janeiro: CSLA-ISR, Montevideo.	
XX Congreso CGT, Paris, Francia.		
V Congreso CGTU, Paris, Francia.	16 enero: Asesinato de Julio Antonio Mella.	
	Confederación Dominicana del Trabajo, Rep. Dominicana.	
	Confederación Obrera y Campesina del Guayas, Ecuador.	
	I Congreso Obrero-Campesino, Honduras.	
	Confederación General del Trabajo del Uruguay.	
	Asociación Cívica de Obreros y Empleados, CRAC, Chile.	
1930		
	USA y COA se integran a la COT Argentina.	*El Trabajador Hondureño*, Honduras.

	La CGT Argentina.	*Revista Comunista*, Organo del SSAIC.
V Congreso PSI, Estocolmo.	Unión General de Trabajadores del Uruguay.	
V Congreso ISR, Moscú.	IV Congreso Nacional de la Federación de Trabajadores, Bolivia.	
	Primero de Mayo, «Día del Trabajo», Honduras.	
	VI Congreso: COPA, La Habana.	
	Partido Comunista de Colombia.	
	Muerte de José Carlos Mariátegui.	
	Partido Comunista de Panamá.	
	Partido de los Trabajadores de Nicaragua.	
	II Congreso del Partido Laborista Brasileño.	
	Unión Nacional de Gráficos, Río de Janeiro.	
1931		
IV Congreso II Internacional Socialista, Viena.	Partido Comunista de Costa Rica.	*Revolución y Trabajo*, Costa Rica.
Louis Adamic, *Dynamite*, Londres.	Masacre de Mal Paso, Perú.	*Hoz y Martillo*, Perú.
	Sublevación anarquista, Paraguay.	*El Comunismo*, Organo del Buró del Caribe de la IC.
IV Congreso AIT, Madrid (junio 16-21).	III Congreso del Partido Laborista Brasileño.	
Conferencia FSI-IOS, Zurich.		
	IV Convenio de la CROM.	
XXI Congreso CGT, París, Francia.		
	Represión en Villamar y Copiapó, Chile.	
VI Congreso CGTU, París, Francia.		
	República Socialista, Marmaduke Grove, Chile.	
1932		
	Huelga obrera en Santiago y de ferrocarrileros en Chile.	

		José Ferrer y Ferrer, *Los ideales del siglo XX.*
	Círculo de Obreros Cristianos, Brasil.	
V Congreso CISC, Amberes, Bélgica.		*Bandera Roja,* Uruguay.
	I Conferencia Nacional de Obreros de la Industria Azucarera, Cuba.	
		La Antorcha, Puerto Rico.
	IV Congreso FSH, Honduras.	
		La Internacional Comunista.
	Huelgas bananeras, Honduras.	
	Huelgas azucareras, Cuba.	*Tierra,* Colombia.
	Insurrección Popular en el norte de Perú (huelga insurreccional de los cañeros).	*Trabajo,* Costa Rica.
1933		
	15 enero: II Congreso Unión Federativa Obrera Nacional de Cuba (Cienfuegos).	
Hitler triunfa en Alemania.		
	Partido Socialista de Chile.	
XXI Congreso CGT, París, Francia.		
VII Congreso CGTU, París, Francia.	5 agosto: Huelga General en La Habana (abajo Machado).	
VI Congreso FSI, Bruselas.	Septiembre: Instalación de soviets obreros en los ingenios azucareros de Mabay, Senado Lugareño, Hormiguero, Portugalete y Parque Alto (Cuba).	
	18 septiembre: Decreto: Jornada de ocho horas en Cuba.	
	Matanza de campesinos, El Salvador.	
	Confederación General Obrera y Campesina, México.	
	Se traslada a Santiago de Chile el Secretariado de la ACAT.	
	Huelga General en Cuba.	

1934

Se inicia La Gran Marcha. China.

IV Congreso de la CNO de Cuba.

El Martillo, Venezuela.

Febrero 12, huelga general en Francia (5 FIO-CGT).

Huelga textil en Ecuador.

El Luchador del Caribe.

VI Congreso CISC, Montreux, Suiza.

El Obrero del Caribe.

Lucha común contra el fascismo. Francia.

Fundación del P. C. de Puerto Rico.

IV Congreso Nacional Obrero de Unidad Sindical, Cuba.

Huelga general en Cataluña y Asturias.

Huelga Obrera en Tambarque, Perú.

Surge Asociación Nacional de Trabajadores de Puerto Rico.

Huelga nacional agrícola, Puerto Rico.

Huelga general en Cuba.

1935

I Congreso Sindical: Confederación Sindical de Colombia.

VII Congreso II Internacional.

V Congreso II Internacional Socialista, Bruselas.

Partido Obrero Noruego obtiene mayoría parlamentaria.

8 marzo: huelga general en Cuba.

Reaparece *La Continental Obrera*, Santiago de Chile (febrero). Organo de la ACAT.

Huelga de castries. Ta. Lucía.

Se constituye el Frente Popular en Francia.

Constituyen Saint Vicent Workingmen's Association, San Vicente.

XXIII Congreso CGT, París, Francia.

I Conferencia Obrera Campesina, Ecuador.

VIII Congreso CGTU, Issy-les-Moulineaux, Francia.

Conferencia Nacional de Trabajadores, Chile.

1936

Confederación Sindical de Trabajadores de Bolivia.

Vicente Lobardo Toledano. *Mensaje al proletariado de América Latina*, México, D.F.

Febrero 16, gana las elecciones en España la izquierda republicana.

Confederación de Trabajadores de Colombia.

XXIV Congreso CGT, Tolouse, Francia.

Anarquistas CGT, Chile.

VII Congreso FSI, Londres.

Huelga en Portovelo, Ecuador.

Congreso de Unidad Obrera en Tolouse, Francia: CGT-CGTU.

Surge la CTM, México.

El Frente Popular gana elecciones legislativas en Francia.

Surge Confederación de Trabajadores del Paraguay.

Ocupación de fábricas en Francia.

Congreso Nacional de Unidad Sindical, Chile.

«Acuerdos Matignon», Francia. Beneficios sin precedentes para obreros.

1937

Confederación de Trabajadores de Chile (CTCH).

Pío XI, Encíclica anticomunista.

Surge la coalición denominada Frente Popular, Chile.

VII Congreso CISC, París.

Partido Unión Revolucionaria, Cuba.

Primero de Mayo: Gran manifestación obrera en Cuba.

Leon Jouhaux, *La CGT (Ce qu'elle est. Ce qu'elle veut)*, París.

Partido Socialista de Nicaragua.

Massacre de Ponce, Puerto Rico

	Conferencia Nacional de Trabajadores de Bolivia.	
	III Congreso Obrero Ecuatoriano.	
1938		
	II Congreso de la CT, Colombia.	
Alemania invade Checoslovaquia.		
Anexión de Austria por Alemania.	I Congreso Provincial de Trabajadores de La Habana (18 de marzo).	*Hoy*, Cuba.
XXV Congreso CGT, Nantes, Francia.	Central Unica de Ferroviarios de Chile (13 de abril).	Ricardo A. Paredes, *Oro y Sangre en Portezuelo*, Chile.
	I Congreso CTM, México.	
	Conferencia Constituyente (CTAL), México, D.F.	
	II Congreso Obrero Nacional, Ecuador.	
Pierre Bernard, *L'ethique du syndicalisme*, París.	Confederación Ecuatoriana de Doreros Católicos, Ecuador (CEDOC).	
	Legalización del PC de Cuba (13 de septiembre).	
	Confederación Dominicana del Trabajo.	
	Sindicato de Ferroviarios, Bolivia	
	Federación Industrial de la Harina, Chile.	
1939		
	I Congreso Nacional Obrero, Confederación de Trabajadores de Cuba (28 de enero).	*La Hora*, Argentina
II Guerra Mundial.		
Escisión sindical en la CGT francesa: socialistas y comunistas.	Comité de Unidad.	
	Federación Nacional de Trabajadores.	
VIII Congreso FSI, Zurich.	Gráficos, Bolivia.	
	Federación Nacional de Magisterio, Bolivia.	

	I Congreso de la CGT, Argentina (julio).	
	Confederación General de Trabajadores, Guayaquil.	
	I Congreso Nacional de la CT de Chile.	
	II Congreso de la CT de Colombia.	
	CT de Nicaragua.	
	Federación Industrial Minera de Chile.	
	I Congreso Obrero, Paraguay.	
	II Conferencia Americana del Trabajo (OIT), en La Habana (21 de noviembre-4 de diciembre).	
	Confederación Mutualista, Chile.	
1940		
	II Congreso de la CTC, Cuba.	
		El Siglo, PC Chile.
Asesinato Trotsky, México.	CG de Trabajadores de Puerto Rico (31 de marzo).	
El gobierno de Vichy «disuelve» la CGT y CFTC, Francia.		
	IV Congreso de la CT de Colombia.	
	Congreso Obrero en Nicaragua.	
	Encuentro Obrero en la República Dominicana: Día de los Gremios (22 de enero).	
	II Congreso Nacional Obrero de la CT de Cuba (unitaria) (12 de diciembre).	
1941		
El gobierno de Vichy promulga la «Carta del Trabajo», Francia.		Roberto Hinojosa, *El cóndor encadenado*, México.
Asesinato de comunistas, Francia.	II Congreso CTAL, México, D.F.	Francisco Pérez Leiros, *El Movimiento Sindical Latinoamericano*, Buenos Aires.
	II Congreso CTM, México.	

		Futuro, Guayaquil.
		Tulio Lagos, *Bosquejo histórico del movimiento obrero en Chile*.
	XV Convención de la CROM.	
1942		
Alemanes invaden el sur de Francia.	Masacre de Catavi, Bolivia.	
	Huelga nacional azucarera, República Dominicana.	
I Congreso Antifascista, México.	Pacto Sindical Unitario en México: CTM-CGT-CROM-COCM-CPN y Sindicatos de Mineros y Electricistas.	
	Congreso de la Confederación Sindical de Trabajadores, Bolivia.	
	III Congreso Nacional Obrero de la CT de Cuba (Unitaria) (12 de diciembre).	
Octubre 10, relaciones diplomáticas Cuba-URSS.		
	II Congreso de la CGT Argentina (15 de diciembre).	
1943		
Disolución III Internacional.	Reunión CC CTAL, La Habana.	CTC, *Reconocimiento de la personalidad jurídica de la Confederación de Trabajadores de Cuba*.
Pacto unitario sindical en Perreux, Francia (socialistas y comunistas). Se forma el consejo nacional de la resistencia.	Federación Nacional de Trabajadores en Harina y Ramas Anexas, Bolivia.	
	Un Congreso de Trabajadores en Quito, Ecuador, es disuelto violentamente por la policía.	
	Delegación de la AFL en Cuba (5 de septiembre).	
	Confederación de Trabajadores de Costa Rica (CTCR).	
	II Congreso de la Confederación de Trabajadores de Chile.	
	V Congreso de la CT de Colombia.	

	Masacre de Catavi, Bolivia.	
	Huelgas portuarias en Chile (noviembre).	
1944		
	I Congreso Nacional de Obreros Metalúrgicos, Chile.	
XXVI Conferencia CIT, Filadelfia.		Luis Gartori, *La dialéctica y la interpretación del Movimiento Sindicalista Chileno.*
	Reunión CCCTAL, Montevideo.	
	Confederación Dominicana del Trabajo.	
Agosto 18, CGT-CFTC decretan huelga general para la liberación de Francia.		Isabel María Ramírez, *Los sindicatos*, Costa Rica.
	III Congreso CTAL-CALI, Colombia.	
	II Congreso CEDOC, Ecuador.	
	Congreso Constitutivo CTE, Ecuador.	
	Fundación Partido Socialista Nicaragüense.	
	Confederación Guatemalteca de Trabajadores.	
	IV Congreso Nacional Obrero de la CTC (Unitaria), Cuba (1 de diciembre).	
	Confederación de Trabajadores del Perú.	
	III Congreso Nacional Ferroviario de Chile.	
1945		
		Alberto Bolognesi, *Sindicalismo*, Lima, Perú.
I Congreso Extraordinario CISC, Bruselas.	Congreso Extraordinario CTAL, París.	Vicente Lombardo Toledano, *La CTAL ante la guerra y la postguerra*, México.
I Conferencia FSM, Londres.	Escisión de ferrocarrileros de Guatemala de la PSG-CTAL.	

II Conferencia FSM, París.		Moisés Poblete y Troncoso, *El Movimiento de Asociación Profesional Obrera en Chile*.
	Primer Congreso de Indígenas, Bolivia.	
III Conferencia FSM, París.		
Huelga de General Motors, USA.	II Congreso Minero de Potosí, Bolivia.	Benjamín Núñez, *ABC del sindicalismo*, Costa Rica.
Bomba atómica sobre Hiroshima, Japón.		
	Ley de prohibición del sindicalismo, Guatemala.	
	Huelga general en Colombia.	
1946		
	Incorporación FSG a CT, Guatemala: CTG-CTAL.	Esteban Rito, *El movimiento obrero de América y Europa*, La Habana (prólogo de Lázaro Peña).
Comienza la guerra de Indochina.	Revolución del 21 de julio, Bolivia.	
XVI Congreso CGT, París, Francia.	III Congreso CEDOC, Ecuador.	Moisés Poblete y Troncoso, *El movimiento obrero latinoamericano*, México, D.F.
	Federación Sindical de Trabajadores, Panamá.	
	Movimientos populares, Paraguay.	Guillermo Lora, *Tesis de Palacayo*, Bolivia.
	Huelga general, Chile.	Joao Amazonas, *Por el fortalecimiento y unidad sindical*, Río de Janeiro.
	Huelga cañera en República Dominicana.	
	Congreso Obrero Nacional, República Dominicana.	
1947		
I Conferencia Sindical Panafricana, Dakar, Senegal (abril).	Acción Sindical, Chile (ASICH).	Benjamín Núñez, *Nuestra causa*, Costa Rica.
Ley Taft-Hartley, USA.	IV Congreso Minero, Colquiri, Bolivia.	
Nueva escisión en la CGT francesa: se funda la CGT-Fuerza Obrera.	V Congreso CTC, Cuba.	
	Federación Nacional Campesina, Venezuela.	

Huelgas generalizadas en Francia.

Huelga general en Colombia (mayo).

1948

La CIT pidió reconocimiento de organismos consultivos OEA.

XXVII Congreso de la CGT francesa.

Comité Nacional de Coordinación de Sindicatos. El Salvador.

Desbordo Popular en Bogotá (9 de abril).

Huelga nacional minera, Francia.

Represión huelga ferroviaria, México.

I Congreso «Fuerza Obrera»-CGT, París.

IV Congreso CTAL, México, D.F.

XXI Congreso CGT, París, Francia.

Adhieren a la CIT la FO haitiana y la CT de Bolivia.

Confederación Interamericana de Trabajadores, Lima, Perú.

1949

II Congreso CIT.

I Conferencia Sindical Nacional de Trabajadores Democráticos de Bolivia.

Voz Obrera, Honduras.

Fundación de la República Popular China.

Vanguardia Revolucionaria, Honduras.

II Congreso FSM, Milán, Italia (junio 29-julio 9).

Primera huelga obrera femenina, Ecuador.

Jacinto Oddone, *Gremialismo proletario*, Buenos Aires.

IV Congreso CEDOC, Ecuador.

Rodrigo Zavaleta, *Sindicalismo y derecho de asociación*, Costa Rica.

Luchas campesinas, Colombia.

Huelgas generalizadas, Venezuela.

	La huelga general en Colombia es reprimida policialmente (septiembre).	
I Conferencia Sindical de Asia y Australia, Beijing, (16 noviembre-18 diciembre).		
I Conferencia Sindicalismo Libre, Londres (noviembre 28 diciembre 9) (CIOSL).		
1950		
Creación de Caribean Aerea Division of the ORIT.	La CT Colombia se separa CTAL-FSM y adhiere a CIT.	Semanario *Octubre*, Guatemala.
Fundación Consejo Mundial de la Paz, Varsovia.	Conferencia de América del Sur, CTAL, Montevideo.	Juan Domingo Perón, *Cómo concibe el peronismo al sindicalismo.*
	Huelgas petroleras, Venezuela.	
	Confederación Nacional Campesina de Guatemala.	
	II Convención Obrera Nacional, El Salvador.	
1951		
	CGT de Guatemala.	*Noticiero Obrero Interamericano*, CIOSL.
	Conferencia Nacional Campesina, Guatemala.	
Reunión Sindical Panafricana (enero).		
	Confederación de Trabajadores del Paraguay.	
II Congreso CIOSL, Milán (julio 4-12).		
	Disolución CIT, México.	
XXVIII Congreso de la CGT francesa.	Creación ORIT, México.	
	Conferencia Regional de Trabajadores del Transporte Terrestre y Aéreo de América Latina.	
1952		
Fin de la Guerra de Corea.	Fundación de la COB, Bolivia.	*Mundo de Trabajo*, ORIT.

	Reforma Agraria, Guatemala.	
	Huelga general, Caracas, Venezuela.	
XXIX Congreso de la CGT francesa.	Comisión de la Unidad Sindical, Chile.	
	Insurrección popular, Bolivia.	
	Alianza Femenina Guatemalteca.	
	II Congreso ORIT, Brasil.	
1953		
II Congreso FSM, Viena.	Central Unica de Trabajadores, Chile (CUTCH).	*Tribuna Popular*, Guatemala.
XXIX Congreso CGT, París, Francia.		
		Víctor Alba, *El crecimiento obrero en América Latina*, París.
	Asalto al cuartel Moncada, Cuba.	
	Confederación Nacional de Trabajadores, Colombia.	
	Huelga nacional tabacalera, Guatemala.	
1954		
	Huelga general de la CUT, Chile.	
		Carta Sindical, Honduras.
Fallece el líder sindical francés Leon Jouhaux.	Central Latinoamericana de Trabajadores.	Fidel Velásquez, *Dos posturas ante el pueblo de México: la CTM lucha por el pan y la justicia, la clase patronal mantiene su egoismo.*
	Huelga bananera en Honduras (mayo-julio).	
	COD, La Paz, Congreso Constituyente.	
	Congreso Federación Trabajadores Petroleros, Bolivia.	
	I Gran Congreso de la Central Obrera Boliviana.	
	Congreso Sindical Latinoamericano (CLASC), Santiago de Chile.	
	Federación de Trabajadores Agrícolas del Litoral, Ecuador.	

1955		
Fusión AFL-CIO.	Huelga general CUT, Chile.	Juan Sáez Corales, *25 años de lucha es mi respuesta a la persecución*, Puerto Rico.
	III Congreso Federación Trabajadores Petroleros, Bolivia.	
	Huelga obrera ferroviaria, Ecuador.	
XXX Congreso de la CGT francesa.	V Congreso CEDOC, Ecuador.	
	SITRASFRUCO, Honduras.	
	Confederación de Trabajadores de Panamá.	
1956		
		ORIT, *Esta es la ORIT*.
XX Congreso del PCUS, desestalinización.	Huelga general de la CUT, Chile.	
		José Benites, *Realidad del sindicalismo contemporáneo*, Lima.
	Huelga general en Haití.	
Intervención soviética en Hungría.		
	Frente Revolucionario de Acción Popular, Chile.	
1957		
	II Congreso de la COB, Bolivia.	Víctor Alba, *El líder, ensayo sobre el dirigente sindical*.
	Huelga general de petroleros en el Ecuador.	
IV Congreso de FSM, Leipzig.		
XXXI Congreso de la CGT, Francia.	VI Congreso de al CEDOC, Ecuador.	Hernán Ramírez Necochea, *Historia del movimiento obrero en Chile*.
	Federación Autónoma Sindical de Guatemala.	
	Huelga general en Cuba.	
	Huelga general en Colombia.	
	Levantamiento popular en Chile.	
	LVI Consejo Nacional de la CTM, México.	

1958

Confederación General de Trabajadores de El Salvador.

Manifestaciones populares contra el «peligro fascista» en Francia.

Primera Conferencia de defensa de los salarios, derechos sindicales y por la tierra para los campesinos en Guatemala.

Nicolás Repetto, *Mi paso por la política*, Buenos Aires.

FEDEPETROL, Venezuela.

Huelga general en Cuba.

XI Congreso de la Confederación de Trabajadores de Colombia.

Huelga general en el Paraguay.

Oleada huelguística en el Perú.

1959

Revolución cubana.

Rubens Iscaro, *Cien preguntas y respuestas sobre el movimiento sindical*, Buenos Aires.

Federación Nacional de Empleados de Telecomunicaciones, Ecuador.

XXXII Congreso de la CGT, Francia.

II Congreso de la CUT, Chile.

Fidel Castro, *Dos discursos en el X Congreso Nacional Obrero*, La Habana.

Federación Autónoma Sindical de Guatemala.

X Congreso de la CT de Cuba.

III Congreso de Trabajadores de Venezuela.

Paro nacional en el Perú.

1960		
X sesión del CG de la FSM.	Confederación Regional de Organizaciones Clasistas del Litoral Ecuatoriano.	
XI sesión del CG de la FSM, Beijing.		Francisco Pintos, *Historia del movimiento obrero del Uruguay*, Montevideo.
	Confederación Nacional del Trabajo, México.	
	Congreso Sindical Latinoamericano (CPUSTAL), El Salvador.	
	Huelgas de trabajadores en los enclaves bananeros de Panamá.	
	Represión al movimiento sindical en Chile.	
1961		
	Federación de Operadores y Mecánicos de Equipos Camineros del Ecuador.	Vicente Lombardo Toledano, *Teoría y práctica del movimiento sindical mexicano*.
V Congreso de la FSM, Moscú.		
	I Congreso del Consejo Sindical de Guatemala.	
I Congreso Sindical Panafricano en Casablanca, Marruecos.		Jorge del Prado, *Manual de sindicalismo, organización y lucha sindicales*, Lima.
	Unión Nacional de Trabajadores en el Exilio de Haití.	
		Federación Anarquista del Perú, *El anarcosindicalismo en el Perú*, México.
	XI Congreso de la CTC, Cuba.	
Movilización obrera contra el fascismo en Francia.		
	Frente Obrero Unido Pro Sindicatos Autónomos de la República Dominicana.	
		Guillermo Kaempffer, *Así sucedió*, Chile.
XXXIII Congreso de la CGT en Francia.	Huelga general en el Ecuador.	
	Frente Unico de Acción Revolucionaria de El Salvador.	CTC, *Las tareas del movimiento sindical en la edificación socialista*, La Habana.

1962

III Congreso de la CUT, Chile.

III Congreso Nacional de Trabajadores en Bolivia.

Lebret, *Economía y humanismo*.

Everardo Días, *Historia de las luchas sociales en el Brasil*.

Confederación Ecuatoriana de Organizaciones Sindicales Libres (CEOSL).

FEDESOMEL del Ecuador.

Confederación de Trabajadores Libres de la República Dominicana.

José Revueltas, *Ensayo sobre un proletariado sin cabeza*, México.

Huelga portuaria en el Ecuador.

Huelga en la Central Romana de la República Dominicana.

Confederación Autónoma de Sindicatos Cristianos de la República Dominicana.

1963

XII Congreso Nacional de la FSTMS, Bolivia.

Ronaldo Obando, Sindicalismo cristiano, Costa Rica.

XXXIV Congreso de la CGT, Francia.

Huelga general de mineros en Francia.

VIII Congreso SITRASTERCO, Honduras.

IV Congreso de Trabajadores de Venezuela.

IV Conferencia Internacional de Trabajadores Petroleros.

V Congreso de la CTP, Perú.

1964

Central Sindical de Trabajadores de Colombia.

Conferencia Internacional de Trabajadores Mineros, Moscú.

Confederación de Trabajadores de Honduras.

La Confederación Francesa de Trabajadores Católicos se convierte en Confederación Francesa de Trabajadores.	Congreso Extraordinario de la Confederación General de Trabajadores de Costa Rica.	
	Huelga nacional portuaria en la República Dominicana.	
XIII sesión del CG de la FSM.		
	Congreso Permanente de Unidad Sindical de los Trabajadores de América Latina (CPUSTAL) en Brasil.	
1965		
	I Conferencia Nacional Campesina de Nicaragua.	Julio César Jobet, *Recabar en los orígenes del movimiento obrero y del socialismo chileno.*
XXXV Congreso de la CGT, Francia.		
	VIII Congreso de la CEDOC, Ecuador.	
VIII Congreso Mundial de la CIOSL.		
	IV Congreso de la CUT en Chile.	
	Huelga general en Honduras.	Julio Mafla, *Historia del movimiento sindical*, Buenos Aires.
	Congreso Sindical Nacional en El Salvador.	
	Huelga de trabajadores azucareros en Panamá.	
	Huelga de trabajadores azucareros en la República Dominicana.	
1968		
	Confederación Nacional de Servidores Públicos del Ecuador.	UTRAVAL, *Más allá de huelga*, Colombia.
XVI sesión del CG de la FSM.		
	XII Congreso de la CTC, Cuba.	
Unidad sindical en Francia: CGT-CFDT.		

	Huelga general en Chile.	
IX Congreso de la CGT-FO, París.		
	Huelga general en la República Dominicana.	
	Comité de Defensa y Acción Sindical en el Perú.	
1967		
	Masacre de San Juan en las minas Siglo XX de Bolivia.	
XXXVI Congreso de la CGT, Francia.		Serafino Romualdi, *Memorias de un embajador sindicalista en América Latina.*
	Huelga general en Chile.	
	Confederación de Campesinos y Trabajadores Agrícolas de Nicaragua.	
		Gonzalo Sierra, *Historia del movimiento sindical de Costa Rica y necesidad de la unidad.*
1968		
	XII Congreso de la Federación Sindical de Trabajadores de Panamá.	Pedro Saad, *La Confederación de Trabajadores del Ecuador y su papel histórico.*
XVIII sesión del CG de la FSM.		
Invasión de Checoslovaquia por fuerzas del Pacto de Varsovia.	IX Congreso de la CEDOC, Ecuador.	
	V Congreso de la CUT, Chile.	
Desborde estudiantil y obrero en Francia.		
	Huelga general en Honduras.	
Comité Permanente CGT-CGIL (Roma), Unidad de Acción Sindical en Europa Occidental.	CGTP, Perú.	
	Comité Obrero de Acción Política de El Salvador.	
Oleada huelguística en Italia.		

1969		
	Encuentro Obrero Nacional. Colombia.	Eduardo Mora Valverde, *Historia del movimiento obrero internacional*, Costa Rica.
	Huelga general en Chile.	
VII Congreso de la FSM.		
	Huelgas en las plantaciones de bananos de Costa Rica.	
	Federación Unitaria Nacional de Trabajadores Agrícolas y Campesinos de Costa Rica.	
	Frente Nacional Sindical de Guatemala.	
	Conferencia Sindical Latinoamericana en Lima.	
1970		
	Congreso de la Federación Sindical de Trabajadores de Panamá.	
		César Andréu Iglesias, *Hacia una nueva lucha sindical*, Puerto Rico.
	IV Congreso de la COB, Bolivia.	
	CGT de Honduras.	
		Jorge Enrique Romero, *El sindicalismo en América Latina*.
	Huelga general en El Salvador.	
	Congreso de la Federación de Trabajadores de Antioquía, Colombia.	
	XII Congreso de la CTE. Ecuador.	
	Federación Nacional de Comunidades Agrícolas e Indígenas de Guatemala.	

Indice de nombres

Abadía Méndez, Miguel, 277, 279, 282
Abreu de Lima, José Ignacio, 37, 38
Acosta, Miguelina, 225
Acosta Ojeda, Manuel, 283
Adamo, Vicente, 273
Acción Revolucionaria de Izquierda (Venezuela), 237
Acción Revolucionaria Mexicanista, 235
Agrupación Protectora Mexicana (Estados Unidos), 187
Aguilar, 80
Aguilar Peralta, Teófilo, 289, 291
Aizcorbe, Pedro, 293
Alberdi, Juan Bautista, 24, 32, 64
Alcoba, Aurelio, 323
Alfaro Siqueiros, David, 242
Aliaga, Florencio, 206, 207
Alianza Americana para el Trabajo y la Democracia, 249
Aller, Juan, 135, 138
Altamirano, Manuel, 120
Alvarado, Enrique, 78
Alvarado, María, 225
Alvarez Penteado, Conde, 153
Alvarez, Serafín, 87
Ama, Feliciano, 224
Amarú, Tupac, 225
American Federation of Labor *(véase* Federación Americana del Trabajo)
American Smelting and Refining Company, 176
American Railway Union, 190
Antiroz, Evaristo, 135
Aramayo, José Avelino, 41
Arcos, Santiago, 65, 69, 70
Arestegui, Narciso, 74
Arévalo, Juan José, 324, 325
Armas López, Francicsco de, 135, 138
Asamblea de Sociedades Unidas (Perú), 255
Ascurra, Ramón B., 299, 302
Asociación Continental Americana de Trabajadores, 211, 212
Asociación de las Costureras de Sacos (Brasil), 152
Asociación de Operarios Guadalupanos (México), 112
Asociación de Resistencia de Constructores de Vehículos (Brasil), 152
Asociación de Resistencia de los Trabajadores del Carbón Mineral (Brasil), 148
Asociación Fraterna de la Unión del Progreso (Chile), 112
Asociación Internacional de Trabajadores, 34, 83, 85, 86, 87, 90, 195, 198, 211, 263

Asociación Obrera Fraternal Haitiana, 254
Asociación Provincial de Maestros de Jauja (Perú), 289
Atuaparia, 97
AUBERNE, Julio, 87
AUBERT, A., 87
AUSTINE, 268, 282
AVILA CAMACHO, Manuel, 390
AYORA, Isidro, 233
ARRIOLA LIGORIA, Alberto, 365
ARROYO POSADAS, Moisés, 292, 293, 304
ARBENZ, Jacobo, 318, 319, 324, 325, 364, 365
ALEMÁN, Miguel, 344, 359, 363, 384
Alianza para el Progreso, 311, 317, 318, 326, 330, 357, 369, 370, 373, 377, 395
ADENAUER, Konrad, 375
ARGUELLO, Narciso, 386
ALONSO, José, 386
ALVAREZ, Alfonso, 386
ARIAS, Jesús Pablo, 386
ALLENDE, Salvador, 372
Acción Sindical Chilena, 378
Alianza Popular Revolucionaria Americana, 343, 344, 366 (*véase* también Partido Aprista)
AGARRABERES, José, 385
Asocación de Trabajadores de América Latina, 305, 319, 346, 361, 362, 363, 375, 383, 385, 387, 388, 389, 390, 391

BAKUNIN, 87
BALBOA, Antonio, 191
BALIÑO, Carlos, 126
BALLIVIAN, José, 42, 47, 48
BALMACEDA, José Manuel, 105
BALTA, José, 82
BARRA, Eduardo de la, 71
BASALO, José, 166
BASTERRA, 169
BATISTA, Fulgencio, 326, 327, 328, 334, 362, 363
BEAMBER, Roger, 381
BECCHO, Miguel, 201
BEECHER STOWE, Harriet, 74
BELLO, Andrés, 63
BELZU, Manuel Isidoro, 37, 40, 43, 44, 45, 46, 47, 60, 77
BENDIT, Jean, 83
BENAVIDES, Oscar R., 232
BENEDIT, Daniel, 369
BERGEMONT, 55
BERMÚDEZ, Enrique, 188
BERNAL, Francisco, 82
BETANCOURT, Rómulo, 237, 238, 344
BILBAO, Francisco, 23, 64, 65, 67, 68, 74, 75
BILBAO, Manuel, 74
BLANCO, Gamaniel, 297, 298, 302
BOLÍVAR, Simón, 37, 38
Bolsa de Comercio de Buenos Aires, 233
BONNET, Pedro, 274
BONIPAZ, 80
BONIFAZ, Neptalí, 234
BOSCH, Juan, 318, 330, 331, 372
BOTTI, Galileo, 204
BROWDER, Karl, 259, 334, 335, 342
BLANC, Luis, 65
BLANQUI, Augusto, 51
BOTTEN, Virginia, 117
BRADEN, Spruille, 352
BRIGGS, José, 120
BRITO, Godio, 148
BROOKE, 134
BROWN, Irwing, 354
BUCHEZ, Felipe, 45, 51
BUENO, Ventura, 335
BUJARIN, Nicolás, 227
BULNES, Edgardo, 226

BAKUNIN, 87
BALBOA, Antonio, 191
BALIÑO, Carlos, 126
BALLIVIAN, José, 42, 47, 48
BALMACEDA, José Manuel, 105
BALTA, José, 82
BARRA, Eduardo de la, 71
BASALO, José, 166
BASTERRA, 169
BATISTA, Fulgencio, 326, 327, 328, 334, 362, 363
BEAMBER, Roger, 381
BECCHO, Miguel, 201
BEECHER STOWE, Harriet, 74
BELLO, Andrés, 63
BELZU, Manuel Isidoro, 37, 40, 43, 44, 45, 46, 47, 60, 77
BENDIT, Jean, 83
CABAL, Francisco, 131, 135
CABALLERO, 80
Caballeros del Trabajo (*véase* Knigths of the Labor)
CABET, Etienne, 54, 84
CABRAL DE MELLO, Cid, 355
CACERÁN, F., 87
CALLEJAS, J., Pedro J., 61
CAMACHO, Simón, 135
CAMAÑO, Eduardo, 87
CÁMARA, Sixto, 54
CAMARGO, Josías del, 203
CAMPAGNOLI, 204
Cananea Consolidated Copper, 119
Cananea Green Copper, 176
CANO, Juan, 90
CAUO, María, 223, 272
CARACCIOLO LEVANO, Manuel, 207

Cárdenas, Lázaro, 233, 322, 333, 335, 388
Carles, Manuel, 233
Caro, J. E., 55
Carranza, Venustiano, 245
Carvalho, Elisio, 145
Casa del Obrero Mundial (México), 117, 245, 246, 247
Casanova, Juan Norberto, 71
Casanova, Mariano, 112
Casc (Dominicana), 332
Cassa, Francicco, 126
Castellanos, Elías, 274
Castilla, Ramón, 36, 77, 79, 80
Castillo, Juan, 287
Castillo, Ramón S., 320
Castillo, Miguel, 386
Castillo Armas, Carlos, 316, 364, 365, 366, 368
Castillo Matos, I., 298
Castrillón, 279
Castro, Arístides, 298
Castro, Fidel, 316, 317, 327, 328, 369
Castro, José Agustín, 194
Celanese Co., 371
Central de Trabajadores de Costa Rica «Rerum Novarum», 374, 379, 380
Central Obrera de Mineros del Centro (Perú), 286
Central Sindical Obrera y Campesina de Colombia, 280
Central Unica de Trabajadores de América Latina, 347, 354
Centro Azucarero Argentino, 159
Central Unica de Trabajadores de Chile, 347, 367
Centro de Exportadores de Cereales (Argentina), 253
Centro de Importadores (Argentina), 233
Centro de las Clases Obreras (Brasil), 146
Centro de Obreros Libres (Brasil), 152
Centro de Cocheros de La Habana, 134
Centro de Obreros Católicos (Brasil), 113
Centro Interamericano de Estudios Sociales, 330
Centro Latinoamericano de Economía Humana, 382
Centro Obrero Católico Metropolitano (Brasil), 113
Cerda, Cecilio, 65
Cerreau, Pierre, 33
Cerro de Pasco Corporation, 102, 283, 288, 290, 291, 293, 294, 295, 296, 297, 301, 304
Cienfuegos, Camilo, 326
Ciminaghi, Irma, 118
CIO *(véase* Comité por la Organización Industrial)
Círculo de Obreros Católicos de Santa Fe (Argentina), 113
Círculo Obrero de Jauja (Perú), 292
Círculo Republicano Campanella (Argentina), 113
Círculo Republicano G. Mazzini (Argentina), 200
Círculo Socialista Internacional (Argentina), 87, 199
Círculo de Trabajadores (Cuba), 124, 126, 133, 138, 197, 198, 202
Círculos Católicos Obreros (Argentina), 113
CLC (Canadá), 354, 355
Club Amantes de la Libertad (Estados Unidos), 188
Club Benéfico El Sol (Cuba), 131
Club de la Igualdad (Bolivia), 48
Club de la Reforma (Chile), 64, 67
Club Libertad (Estados Unidos), 188
Club Movilizables núm. 1 de Auxilios Mutuos de Morococha (Perú), 291, 299
Club Progresista (Perú), 76
Club Vorwaerts (Argentina), 162, 167, 198, 199, 200, 201
Coca-Cola, 271
Codovilla, Victorio, 282
Cofiño, Angel, 356
Colón Gordiani, Francisco, 286, 388
Colotuzzo, Luis, 363
Comisión Económica para América Latina, 368, 369, 370, 376
Comisión Obrera Nacional Independiente (Cuba), 356
Comité de Amas de Casa de la Mina Siglo X (Bolivia), 314
Comité de Propaganda Gremial (Argentina), 167

Comité Femenino de Solidaridad con los Conflictos Laborales (Ecuador), 313
Comité Obrero Anticomunista (Guatemala), 365, 366
Comité por la Organización Industrial (Estados Unidos), 333, 341, 348, 350, 359, 361, 364, 367, 370, 371
Comité Pro Derecho Indígena Tahuantinsuyo (Perú), 224
Comité Pro Federación de Trabajadores Organizados de Venezuela, 378
Comité Sindical Anglo-Ruso, 263
Comité Socialista de Barracas Norte de la Ciudad de Buenos Aires, 159
COMONFORT, Ignacio, 88
Compactación Obrera Nacional (Ecuador), 235
Compañía de Aviación Panagra, 234
Compañía de la Dársena y Dique de El Callao, 206
Compañía Minera del Boleo, 184
Compañía Sao Paulo Railway, 150
Compañía Italo-Peruana de Seguros, 234
Compañía Paulista, 148, 150
Comunidad de Artesanos de San Agustín (Chile), 66
Confederación Católica de los Círculos Obreros (Brasil), 113
Confederación de Artesanos Unión Universal (Perú), 255
Confederación de Trabajadores de América Latina, 15, 241, 309, 321, 329, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 351, 354, 361, 379, 385, 386, 387, 388
Confederación de Trabajadores del Brasil, 344
Confederación de Trabajadores de Colombia, 333, 339, 344, 390
Confederación de Trabajadores de Costa Rica, 355
Confederación de Trabajadores de Cuba, 326, 329, 333, 355, 356, 358, 363, 369
Confederación de Trabajadores de Chile, 343, 344, 352, 355, 358
Confederación de Trabajadores de Ecuador, 344, 381
Confederación de Trabajadores de la República de Haití, 390
Confederación de Trabajadores de México, 241, 322, 332, 333, 351, 356, 359
Confederación de Trabajadores de Panamá, 378
Confederación de Trabajadores del Perú, 344, 352, 354, 355, 389
Confederación de Trabajadores de la República Dominicana, 358
Confederación de Trabajadores de Venezuela, 356
Confederación Dominicana del Trabajo, 255
Confederación Ecuatoriana de Obreros Católicos, 375, 380, 381
Confederación General de Trabajadores del Perú, 224, 290
Confederación General del Trabajo (Argentina), 241, 320, 321, 333, 345, 350, 352, 354, 385, 390
Confederación General del Trabajo (Francia), 264, 335
Confederación General del Trabajo de Nicaragua, 292
Confederación General del Trabajo de Puerto Rico, 391
Confederación Guatemalteca de Trabajadores, 325, 365
Confederación Interamericana de Trabajadores, 311, 347, 348, 353, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 369, 385, 386, 387, 391
Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos, 309, 378, 379, 380, 383
Confederación Internacional Obrera de Sindicatos Libres, 309, 329, 354, 358, 359, 360, 363, 370, 371, 397
Confederación Latinoamericana de Agrupaciones Sindicales Cristianas, 17, 309, 374, 375, 376, 378
Confederación Latinoamericana de Trabajadores, 375
Confederación Mundial del Trabajo, 375, 383
Confederación Nacional Campesina (Guatemala), 327
Confederación Nacional de Círculos Operarios del Brasil, 378
Confederación Nacional de Sindicatos de Chile, 390

Confederación Nacional de Trabajadores de Colombia, 390
Confederación Nacional de Trabajadores de Costa Rica, 389, 400
Confederación Nacional de Trabajadores Libres de la República Dominicana, 369
Confederación Nacional de Trabajadores de Panamá, 390
Confederación Obrera Argentina, 254
Confederación Obrera Brasileña, 147, 148, 149, 150, 151, 153
Confederación Obrera Católica del Canadá, 390
Confederación Obrera Centro Americana, 254
Confederación Obrera de Bolivia, 355, 356, 363, 367
Confederación Obrera de Cuba,. 262
Confederación Operaria Regional Brasileña, 118
Confederación Obrera Pan Americana, 15, 212, 214, 229, 248, 249, 250, 251, 254, 255, 256, 257, 258, 266, 269, 351, 352
Confederación Paraguaya de Trabajadores, 390
Confederación Proletaria Nacional de México, 355
Confederación Regional Obrera Mexicana, 247, 248, 249, 252, 254, 255, 267, 352, 354, 358, 385, 386, 390, 391
Confederación Sindical de Trabajadores de Bolivia, 321
Confederación Sindical Latinoamericana, 15, 212, 243, 259, 260, 265, 266, 268, 269, 270, 280, 281, 282, 298, 306, 332, 337, 346
Confederación Unica de Trabajadores de México, 342
Confraternidad Unificada de Carpinteros y Ebanistas (Estados Unidos), 198
Congreso Permanente de Unidad Sindical de los Trabajadores de América Latina, 347
Congreso de los Sindicatos Británicos, 341
Consejo Conspirativo Celular de Colombia, 278, 282
Consejo Sindical de Guatemala, 365, 366 364
Considerant, Víctor, 84
Constant, Benjamín, 152
Consuegra, Pedro Martín, 58
Contreras, 267, 270
Coodlige, Calvin, 274
Córdova, Ladislao, 120
Cortés Vargas, Carlos, 279
Corral, Casimiro, 47, 48
Cousin, Víctor, 74
Coudray, 180
Creci, Enrique, 125
Creelman, James, 192
Cremata, Angel, 134
Cristo, 151
Cuenca, Lisandro, 58
Cuerpo Colectivo de la Unión Obrera (Brasil), 144

Chabrie, Zacarías, 62
Chase Manhattan Bank, 371
Cherra, Pepa, 117
Chinapa Ramos, Francisco, 322
Chirino, Mercedes, 360
Chungara, Domitila, 312, 313

Dam, Christian, 287
Damiani, Luigi, 146
Danke, Jacobo, 227
Dawn, 264
Daza, Hilario, 48
Deas, Eugen V., 190
De Castro, Urbano, 273, 277
De Chardin, Theillard, 375
De Zola, Eduardo, 278
De la Barra, Eduardo, 278
De la Garza, Pablo, 250
De la Plaza, Salvador, 273
De la Rosa, Rodrigo, 386
De la Selva, Salomón, 256, 257
De León, Daniel, 127, 245
De León, Ricardo, 250
De Romana, Augusto, 300, 302
Del Barzo, Carlos, 286
Del Bosque, Jorge, 280
Del Castillo, Fermín, 77
Del Piélago, Tomás, 386, 388, 389
Delgado, 292
Delgado Alonso, Andrés, 256
Deltec, 371

Denis, Vicente, 386
De Sousa, Irineo Evangelista, 30
Del Busto, Serafín, 135, 138
Del Valle, Adrián, 133
Deschamps, Ernesto, 87
Días, Carlos, 145
Días, Everardo, 145
Díaz, Omar, 385
Díaz, Porfirio, 91, 177, 178, 179, 186, 189, 190, 192, 194, 195, 245
Directorio Obrero Revolucionario (Cuba), 326
Dickman, Enrique, 169
Diego, Valentín, 205
Doherty, William C., 371, 372
Donati, Augusto, 204
Duarte, Eva, 320, 389
Bubinsky, 351
Dubrois, Julio, 76
Ducange, Víctor, 74
Dujowr, José, 87
Dutra, Enrico, 362
Duvalier, François, 365

Echenique, Rufino, 75, 77, 80, 81
Echevarría, Esteban, 24
El Hogar Obrero (Argentina), 220
Eliezer, J. E., 355
Enfantin, Barthelemy Prosper, 54, 66, 74
Engel, George, 197, 198
Engels, Federico, 84, 87
Escuela de Entrenamiento Sindical del Perú, 373
Espejo, José, 321, 386
Espiazano, Juan, 386
Espinosa, Betzabé, 223
Espinoza Bravo, Alberto, 292
Estenoz, 138
Eyskens, 375

Falcón, César, 294
Federación Americana del Trabajo, 187, 229, 240, 241, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 251, 252, 253, 254, 255, 257, 258, 343, 348, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 358, 359, 361, 363, 364, 367, 370, 371, 379
Federación Autónoma Sindical (Guatemala), 366
Federación Comunista de Pueblos Indígenas (México), 223
Federación de Asociaciones Católicas de Empleados (Argentina), 113
Federación de Comunidades Indígenas de Argentina, Bolivia y Perú, 224
Federación de Empleados Bancarios del Perú, 254
Federación de Empleados de Industria y Comercio de Chile, 378
Federación de Estibadores (Argentina), 169
Federación de Obreros de México, 262
Federación de Sindicatos del Distrito Federal (México), 248, 249
Federación de Trabajadores del Centro, 292
Federación de Trabajadores de la Región Argentina, 162, 201
Federación Indígena Obrera Regional Peruana, 224
Federación Internacional de los Institutos Católicos de Investigaciones Sociales y Socio-religiosas, 374
Federación Internacional Sindical, 243, 245, 252, 253
Federación Libre de Puerto Rico, 245
Federación Nacional de Sindicatos Independientes de Chile, 387
Federación Obrera Agentina, 157, 159, 166, 167, 169, 170, 171, 200, 201
Federación Obrera de Guatemala, 254
Federación Obrera de Haití, 356
Federación Obrera Hondurena, 255, 256
Federación Obrera Panameña, 254
Federación Obrera de Oficios Varios de Comodoro Rivadavia (Argentina), 234
Federación Obrera de La Habana, 212
Federación Obrera Local de Lima, 254
Federación Obrera de Chile, 264
Federación Obrera del Ecuador, 264
Federación Obrera Iberoamericana o Hispanoamericana, 15, 253
Federación Obrera de Sao Paulo, 148
Federación Obrera Regional Argentina, 118, 169, 171, 172
Federación Obrera Regional Paraguaya, 118

Federación Obrera Regional Uruguaya, 118
Federación Rural (Uruguay), 110
Federación Sindical Hondureña, 216
Federación Sindical de Trabajadores de Panamá, 344
Federación de Trabajadores del Cuaco (Perú), 344
Federación Sindical Mundial, 309, 342, 347, 353, 354, 397
Federación Textil del Perú, 264
Federación Labor Unión, 187
Fernández, Maribel, 201
Fernández, Máximo, 125, 126, 134
Ferrer Guardia, Rrancisco, 223
Fielden, Samuel, 197, 198, 201
Figueres, José, 365
First National City Bank, 371
Fisher, Adolph, 197, 198
Flaesch, 37
Flores Magón, Enrique, 93, 183, 191, 193
Flores Macon, Ricardo, 97, 172, 173, 182, 183, 186, 191, 193
FOUPSA (Dominicana), 332
Fourier, Charles, 38, 85, 88
Fraga, José, 135
Frei, Eduardo, 315
Frente del Trabajador de Buenos Aires, 234
Frente Democrático Nacional (Guatemala), 325
Frente Obrero Nacional (Cuba), 327, 328
Frente Obrero Nacional Unitario (Cuba), 328
Frente Popular Antifascista (Chile), 343
Frías, Catalina, 117
Frías, María del Carmen, 117
Frías, Tomás, 48
Frugoni, Emilio, 110
Fuentes, Cristóbal, 26

Gaitán, Eliezer, 338
Galán, Alberto, 362
Gálvez, José, 77
García, César, 133, 136
García, Francisco, 132
García, Gervasio, 134
García, María Refugio, 226
García Bauer, José, 366
García Márquez, Gabriel, 271
Garnica, José María, 50
Gay de Cimbra, José, 242
Garza, Caterino, 187
Gay, 350
George, Henry, 228
Gerando, 55
Germanetto, 264
Godoy, Isidro, 353
Gómez, Juan Vicente, 256
Gómez, Maximino, 132
Gómez Roubrand, 252
Gompers, Samuel, 101, 243, 244, 246, 247, 250, 251, 252, 253, 254, 351
González, Arsenio, 362
González, Eduardo, 126, 134
González, José, 134, 136
González de la Peña, Ramón, 241
González Olivares, Luis, 352
González Prada, Manuel, 93, 97, 207, 208, 287
González Tellechea, Ignacio, 364, 368
González Videla, 343
Gori, Pietro, 166
Goulart, João, 362, 372
Grace, John Peter, 372
Grace, W. R., 371
Gran Círculo de Obreros Mexicanos, 91, 180
Gran Liga de Trabajadores Ferrocarrileros, 182
Grau San Martín, 356
Green, William, 254, 255, 256, 349, 351, 354
Greene, 180
Gremio de Cigarreros de Valencia (Venezuela), 105, 106
Gremio de Pintores (Cuba), 136
Grote, Federico, 113
Grupo de Estudio Socialista (México), 89
Grupo Forze Unite (Argentina), 200
Grupo Revolucionario de Emigrados Españoles, 34
Guaglianone, 169
Guerrero, Manuel, 64
Guerrero, Práxedes, 188, 191
Guevara, Ernesto, 316, 328, 369
Guiteras, Antonio, 240, 242
Gumucio, Mariano Baptista, 322

Gutarra, Nicolás, 273, 379
Gutiérrez, José María, 64
Gutiérrez, José Rosend, 47
Gutiérrez de Lara, Lázaro, 188
Gutiérrez de Mendoza, Juana G., 117
Gutiérrez Zamora, Héctor, 386
Guzmán, Antonio Leoncio, 38
Guzmán, Rodolfo, 388

Hagerthy, Thomas, 187
Hardy, G., 259
Harrison, George, 259, 264
Haya de la Torre, Víctor Raúl, 240, 338, 344, 380
Herclet, 264
Heredia, Emeterio, 54, 55
Herrera, Tomás, 56, 60
Herrán, 60.
Hermandad Ferroviaria (Cuba), 255
Hernández, Leonardo, 268
Herrera, Felipe, 371
Herrera, Héctor A., 297, 305
Hertzog, Enrique, 324
Hijas de Anahuac (México), 117
Hijas de Cuahtémoc (México), 117
Hinojosa, Roberto, 322, 323
Holanda, Diocleciano, 362
Horowitz, Daniel, 352
Hughes, Charles, 212
Hurtado, Alberto, 112
Hurtado, Rubén, 386

Ibáñez, Andrés, 48
Ibáñez, Bernardo, 343, 344, 350, 352, 355, 358, 367
IBM, 371
Ig-Farben, 233
Iglesias, José María, 91
Iglesias, Pablo, 253
Iglesias, Santiago, 101, 245, 246, 248, 351
Ilgner, Max, 232
Imperial Asociación Tipográfica Fluminense (Brasil), 40
Instituto Americano para el Desarrollo del Sindicalismo Libre, 371, 372, 373
Instituto Ecuatoriano de Educación Sindical, 373
Instituto Interamericano de Sindicalismo del Uruguay, 373
Innternacional Comunista, 259, 263, 270, 273, 280, 281, 298, 299, 303, 305, 306
Internacional de Trabajadores de la Enseñanza, 289
Internacional Sindical Roja, 254, 258, 259, 260, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 269, 270, 273, 282, 284
Internacional Socialista, 366
Internacional Petroleum Company, 234
International Workers of the World, 182, 187, 191, 245, 246, 250
Irigoyen, Hipólito, 234, 230
Iscaro, Rubén, 341
ITT, 371
Iturbide, Eduardo, 178

Jackel, M., 199
Jagan, Cheddi, 372
Janin, Jules, 74
Jáuregui, Arturo, 307, 352, 355, 358, 364
Jaures, Jean, 253, 261
Jewell, Bert N., 355
Jiménez, Dolores, 117
Job, Desiderio, 87
Johaux, León, 250
Juan XXIII, 381
Juanes, A., 87
Juárez, Benito, 90
Juárez Celman, 199
Junta Auxiliadora de los Obreros del Morro Velho (Brasil), 144
Justo, Juan B., 99, 220, 277
Juvenet, Arturo, 134
Juventud Obrera Católica de Argentina, 113
Juventud Obrera Católica de Cuba, 378
Juventud Obrera Católica de Chile, 378
Juventud Obrera Católica de México, 378
Juventud Obrera Católica del Paraguay, 378
Juventud Obrera Católica del Perú, 376

Keit, Minor C., 271
Kibedi, Jorge, 381
Kellog, 255

Kennedy, John F., 377
Keynes, John Maynard, 228
Knigths of the Labor, 127, 189, 197
Kubitschek, Juscelino, 368
Kingsmill, Harold, 301, 302
Kuhn, Augusto, 199

La Joven Argentina, 64, 66
La Joven Cuba, 240
La Joven Europa, 65, 66
Laborde, Hernán, 335
Lacambra, Mariano, 274
Lacome, Inocencio, 381
Lafarca, Inglán, 166
Lago Petréleum de Venezuela, 215
Lara, Juan C., 355
Largo Caballero, Francisco, 253
Laso, Benito, 76
Láinez, Vicente, 70
Lamartine, Alfonso, 63
Lammenais, Hughes Felicite Robert de, 38, 63, 74, 78
Larrachea, Ambrosio, 65
Larray, Teodoro, 190
Lastarria, José Victorino, 63, 75
Lebret, José, 375, 381, 382
Lechín, Juan, 324
Ledesma, 80
Ledru-Rolliu, 45
Leguía, Augusto B., 222, 300, 301
León XIII, 110, 111, 112
León, Jorge, 58
León, Miguel, 54
Lerdo de Tejada, 91
Leorux, Pierre, 51
Lesseps, Fedinand, 103
Lesina, Ernestina, 146
Leoni, Colombo, 205
Liga de Artes Gráficas (Brasil), 148
Liga de Comunidades y Sindicatos Agraristas del Estado de Michoacán (México), 223
Liga de las Naciones, 245, 250
Liga del Sur, 159
Liga General de Trabajadores Cubanos, 133, 135, 136, 137, 139
Liga Hemisférica, 213
Liga Mineira (Brasil), 234
Liga Nacional Cubana, 134
Liga Obrera (Brasil), 152
Liga Obrera de Campiñas, 148
Liga Obrera de los Chóferes, 152
Liga Obrera de los Ferroviarios de Sao Paulo, 150
Liga Obrera de Pelotas (Brasil), 203
Liga de Resistencia de los Obreros Metalúrgicos (Brasil), 152
Liga Patriótica Argentina, 231, 234
Liga Patriótica (Cuba), 134
Lillo, Eusebio, 65, 67
Linares, 47
Lingg, Luis, 197
Loti, A. E., 297
Lombardo Toledano, Vicente, 241, 257, 334, 335, 340, 342, 444, 446
López, 66
López, Ambrosio, 55
López, Ana, 118
López, José Hilario, 51, 52, 55, 60, 75, 77
López, Vicente Fidel, 63
López Aldana, Carlos, 82
López Chávez, Julio, 39, 90
López Pumarejo, Alfonso, 331, 339, 340
Lora, Alejandro, 302
Lora, Guillermo, 321, 324
Lord, James, 248
Lorenzo, Anselmo, 223
Losovsky, Arnold, 261, 262, 263, 264, 264, 267
Loumel, José, 87
Loveira, Carlos, 247, 248
Loyola, 80
Ludlow, William, 136, 137
Luis, 281
Lula, 394
Luna, Juan P., 341, 389
Luy, Fabio, 152

Lleras Camargo, Alberto, 368

Maceo, Antonio, 129
Mac Hardy, 299, 300, 301, 302
Mac Kinley, 99
Machado, Gerardo, 273
Machado, Gustavo, 273
Madero, Francisco, 173, 189, 192, 194, 195

Magari, 80
Magrassi, Luis, 148, 166
Mahecha, Raúl Eduardo, 273, 274, 278, 280, 281
Malave Villalva, Augusto, 238, 358
Malatesta, Enrico, 118, 182
Malváez, Inés, 117
Mañascu, Eusebio, 225
Marchisio, Teresa, 118
Mariátegui, José Carlos, 62, 273, 283, 287, 292, 294, 297, 298, 300, 303, 304
Marín, Francisco, 69
Maritain, Jacques, 375
Marof, Tristán, 295
Marotta, Sebastián, 253
Martí, Farabunda, 224
Martí, José, 98, 100, 126, 128, 129, 136, 298, 245
Martínez, Antonio, 386
Martínez, Eulalio, 254
Martínez, Ricardo, 257, 258
Martínez, Saturnino, 124
Martínez Campos, 122, 130
Martínez de la Torre, Ricardo, 297, 305
Marín, P., 70
Marinee, 74
Marx, Carlos, 84, 87, 125
Mata Rivera, Juan, 90, 116
Matta, Francisco, 64, 65
Matta, Manuel, 65
Matayama, 281
Matheu Piloña, Manuel, 365
Mattei, Héctor, 166
Mauli, 204
Maya, Florentino, 386, 388
Mayer, 269
McCormick, 197
Meany, George, 352, 355, 364, 365, 370
Mediedo, Manuel María, 61
Medina, Isaías, 340
Medina, Víctor, 273, 277
Medrano, Walter, 254, 255
Melo y Ortiz, José María Dionisio, 37, 57, 58, 59, 60, 75
Melurd, 55
Méndez, José María, 86
Merino, Pedro, 134
Mesa, Evaristo, 117
Messonier, Enrique, 125, 135, 139
Mexican Central Railway Co. Limited, 189, 190
Mexican Eagle Oil, 176
Molotov, Viacheslav Mijailovich, 337
Monagas, José Tadeo, 38
Monge, Luis Alberto, 355, 363, 365
Monge, Pedro, 292
Mommousseau, Gaston, 264
Monroe, James, 251, 257
Montalvo, Juan, 86
Montesano, 169
Montenegro, José, 274
Montt, Manuel, 65, 69, 77
Montt, Pedro, 120
Mora, José Luis, 32
Morales, Agustín, 45
Moreto, 71
Mosquera, Tomás Cipriano, 50, 60
Movimiento Familiar Cristiano, 314
Movimiento Integrista (Brasil), 234
Movimiento Nacional Revolucionario (Bolivia), 314, 321, 322, 323, 363
Movimiento 26 de Julio (Cuba), 326, 327, 328
Mora, Francisco, 86
Moraes, Evaristo de, 149
Morales, Andrés, 254
Morán, N., 274
Morera, José, 386
Morett(, Florentino, 269
Morones, Luis Napoleón, 248, 249, 250, 251, 252, 351, 352, 353, 386, 387, 388
Movimiento Obrero Independiente de Venezuela, 390
Moscoso, Manuel, 145
Motta, Benjamín, 145
Moya, Francisco Javier, 54
Mujal, Eusebio, 326, 328, 350, 352, 355, 356, 357, 388
Muñiz, Sabino, 133
Muñuzuri, 116
Murillo, 86
Murillo Toro, 53
Murray, John, 246, 247, 248, 249
Mutual de Artesanos (Perú), 81

National Railroad of México, 189, 190
Navarrete, 71
Navarro, José Domingo, 132
Navarro, Pedro, 135

Neebe, Oscar, 197
Negri, José V., 254
Neruda, Pablo, 242
Nixon, Richard, 368
Nizard, 74
Nocke, Gustavo, 199
Núñez, Benjamín, 379, 389

Obando, José María, 56, 57, 58, 75
Obreros Alemanes de la Ciudad de Buenos Aires, 200
Obregón, Francisco Antonio, 58
Ocampo, 201
Odonne, Jacinto, 163
Odria, Manuel A., 316, 365, 368, 384, 389
Oficina de Correspondencia Anarquista, 118
Olañeta, 43
Olea, Luis, 120
Oldenbrock, J. H., 359
Orfera, 66
Organización de los Estados Americanos, 344, 371
Organización Demócrata Cristiana de América Latina, 375, 376
Organización Internacional del Trabajo, 245, 345, 370, 371, 377
Organización Regional Interamericana de Trabajadores, 17, 309, 311, 329, 330, 335, 343, 346, 351, 357, 359, 360, 361, 363, 364, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 383, 384, 385, 387, 388, 389, 390, 397
Ortiz, 67
Ortiz, Roberto de, 320
Ortiz Bilbao, Alfonso, 380
Ortiz Petricioli, José, 387
Ortiz Rubio, Pascual, 226
Ospina, Mariano, 55, 60
Ozanan, 55
Owen, Robert, 83

Paes de Barros, Carlos, 203
Pagés, Baltazar, 247
Pais, Frank, 327, 328
Palacios, Alfredo, 110, 277
Pan American World Airways, 371
Panamá Canal Company, 104
Parson, Albert, 197, 198
Pantaleón, Juan, 201
Pantoja, 69
Papini, Napoleón, 87
Paredes, Ricardo, 273
Partido Acción Democrática de Venezuela, 343, 367
Partido Aprista Peruano, 236, 343
Partido Auténtico (Cuba), 333, 363
Partido Autonomista Nacional (Argentina), 154, 159
Partido Autonomista (Cuba), 121
Partido Comunista (Bolivia), 323
Partido Comunista (Cuba), 216, 240
Partido Comunista (Estados Unidos), 230, 259
Partido Comunista (México), 223, 355
Partido Comunista (Perú), 224
Partido Conservador (Chile), 63
Partido de Izquierda Revolucionaria (Bolivia), 321, 323
Partido de la Revolución Boliviana, 322
Partido de la Revolución Cubana, 123, 127, 128
Partido de la Revolución Mexicana, 324, 333
Partido Liberal (Chile), 63
Parido Liberal Evolucionista (Dominicana), 330
Partido Liberal Mexicano, 183, 184, 186, 188, 191, 192, 193, 194, 195
Partido Nacional Cubano, 134, 135
Partido Obrero de Río de Janeiro, 203
Partido Obrero de San Cristóbal (Brasil), 203
Partido Obrero Revolucionario (Bolivia), 323
Partido Ortodoxo (Cuba), 363
Partido Revolucionario Institucional (*véase* también Partido de la Revolución Mexicana), 344
Partido Socialista Argentino, 159, 343
Partido Socialista de América, 249
Partido Socialista Cubano, 133, 135
Partido Socialista Chileno, 343
Partido Socialista de Colombia, 343
Partido Socialista de Ecuador, 273, 343
Partido Socialista del Perú, 277, 287, 293, 297, 303
Partido Socialista Español, 241

Partido Socialista Independiente de Bolivia, 343
Partido Socialista Popular (Cuba), 326, 327
Partido Socialista Revolucionario de Colombia, 269, 273, 278, 279, 281
Partido Socialista Revolucionario de Venezuela, 258, 274
Patiño Mines, 324
PAULA Y VIGIL, José Francisco de, 76
PAVELO, Luis, 274
PAVÍA, Miguel, 188
PAZ ESTENSORO, Víctor, 316, 318, 363, 384, 388
PAZOS, Manuel, 257
Pearson and Son Ltd., 176
PELLEGRINI, Carlos, 162
PENELON, José F., 267
PEÑA, Lázaro, 341
PEREIRA CARDOSO, Melchair, 145
PÉREZ CABALLERO, Agustín, 388
PÉREZ DE CERRO, Julio, 386
PÉREZ JIMÉNEZ, Marcos, 365, 368
PÉREZ LAMY, Guillermo, 362
PÉREZ LEIROS, Francisco, 335
PÉREZ VIDAL, Fernando, 386, 388, 390
PERÓN, Juan Domingo, 316, 318, 321, 322, 334, 365, 368, 383, 384, 386, 388, 390
PERROUX, François, 382
PICADO, Teodoro, 340
PICARTE MÚJICA, Ramón, 70, 84
PERRET, Alejo, 198
PICCAROLO, Antonio, 145
PINTO MACHADO, Antonio, 145, 148
PIÑA, 66
Pío XII, 381
PIZARRO SUÁREZ, Nicolás, 85
PLANAS, Salvador, 170
Poasi (Dominicana), 332
POSADA, Joaquín Pablo, 54, 59
Post Telephone and Telegraph International, 371
PRADO, 66
PRADO, Mariano, 81, 82
PRESTES, Luis Carlos, 237
PRIETO, Moisés, 278, 281, 282
PRÍO SOCARRÁS, Carlos, 356
PROUDHON, Pedro José, 38, 54, 74, 88
PUCHAM, Antonio, 82
QUADROS, Janio, 370
QUINET, Edgar, 74
QUINTANA, Manuel, 170, 172
QUISPE Y QUISPE, Eduardo, 224

RABASSA, 200
RABINES, Eudocio, 298
RAMÍREZ, Sara Estela, 188
RANGEL, Enrique, 355
Razón de Patria (Bolivia), 321
RAMÍREZ Y RAMÍREZ, Enrique, 388
RECABARREN, Luis Emilio, 110
RECLUS, Elíseo, 84
RENICOFF, Juan, 201
REPETTO, Nicolás, 169
RESTORI, Oresti, 145, 205
Revolucionarios Socialistas (Estados Unidos), 197
REYES, Bernardo, 192
REYES, Evaristo, 47
RHODAKANATY, Plotino, 88, 89, 90, 91
RIBENTROPP, 337
RICHELET, 74
RÍOS, Juan Antonio, 340
RÍOS CÁRDENAS, María, 226
RIVEIRO, Alejandro Luis, 134
RIVERA, Ramón, 134, 135
RIVERO, Demetrio, 152
ROCA, Blas, 227
ROCA, Esteban, 186
ROCA, Julio A., 154, 155
ROCKEFELLER, David, 372
ROCKEFELLER, Nelson, 180, 350
ROCKER, Rudolf, 118
RODÓ, José Enrique, 98
RODRÍGUEZ, Carlos Rafael, 327
RODRÍGUEZ, Daniel, 125
RODRÍGUEZ, Nicolás, 120
RODRÍGUEZ, Octavio, 386
RODRÍGUEZ, Silvino, 190
RODRÍGUEZ, Simón, 24, 37
ROIG SAN MARTÍN, Enrique, 124, 198
ROJAS PINILLA, Gustavo, 316
ROMAELLA, Sandalio, 125, 133
ROMERO, Epifanio, 90
ROMERO, Matías, 180
ROMUALDI, Serafino, 343, 350, 351, 352, 355, 357, 365, 366, 379, 371, 386
ROOSEVELT, Franklin Delano, 241, 338, 339, 340

Roosevelt, Teodoro, 99
Ros, Torrena, 166
Rostow, Walt Whitman, 371
Royal Dutch, 215, 217, 225
Ruiz Cortines, Adolfo, 386
Russo, José, 274
Rymino, Tom, 119

Saad, Pedro, 341
Saavedra, Abraham, 387
Sabroso, Arturo, 352
Sáenz, Tranquilino, 257
Saint Beauve, 74
Saint Simon, Henry, 54, 74
Salas, Hilario, 188
Salazar, Rosendo, 246
Salazar Zapata, Mariano, 76
Salvador, David, 327, 328
Samper, José María, 51, 61
Sanabria, Víctor, 379
Sánchez Cerro, Luis Miguel, 234, 240
Sánchez de Madariaga, Alfonso, 368
Sánchez Sorondo, Matías, 234
Sand, George, 74
Sandino, César Augusto, 232
San Román, Miguel, 80
Santa Cruz, Andrés, 43, 44
Santa Martha Railway, 272
Santa Rosa de Lima, 75
Santanya, Adolfo, 133
Santini, 262
Santos Morales, José, 120
Saravia, Alejandro, 302
Saravia, Enrique, 302
Saravia, Manuel, 183, 188, 191
Sarmiento, Domingo Faustino, 63, 98, 319
Secretaría Sindical del Pacífico, 256, 259
Segesta, José, 386
Segunda Internacional, 198, 253, 263
Semino, Juan, 201
Scwab, Eugen, 197, 198
Shacklaton, Enrique, 222
Shapiro, A., 118
Schulze, Guillermo, 199
Sindicato de Chóferes de la Ciudad de México, 248
Sifuentes, 80
Siles, Hernando, 296
Silva, Juan de Dios, 66
Silva, Julio, 201
Silva, Prisciliano, 195
Silva Renard, 120
Simons, William, 259, 280
Sindicato Central de Colombia, 264
Sindicato del Acero de Huachipato (Chile), 376
Sindicatos Autónomos del Uruguay, 264
Sindicatos Cristianos de la Argentina, 378
Sindicatos Femeninos Agrarios (México), 227
Sobero, Adrián, 95, 298, 299
Sociedad Amiga de las Artes (Perú), 76
Sociedad Católica de Obreros de la Parroquia de Santa Ana (Chile), 112
Sociedad Caupolican (Chile), 64
Sociedad de Libres Pensadores de Laraos (Perú), 287
Sociedad Democrática de Bogotá, 54
Sociedad Democrática y Filantrópica (Perú), 76, 77, 79, 80
Sociedad Democrática La Culebra de Oro (Colombia), 61
Sociedad de Artes Gráficas (Argentina), 166
Sociedad de Artesanos de Auxilios Mutuos (Perú), 81
Sociedad de Artesanos de Bogotá, 54
Sociedad de Artesanos de Valparaíso, 70
Sociedad de Beneficencia de Sao Paulo, 150
Sociedad de la Igualdad (Chile), 65, 66, 67, 68, 70
Sociedad de Mutuo Socorro Italiana (Argentina), 200
Sociedad de Fraternidad, Igualdad y Unión (Perú), 76
Sociedad de Obreras Católicas (Chile), 112
Sociedad de Obreros Igualdad y Progreso (Estados Unidos), 187
Sociedad de Resistencia de los Trabajadores del Trapiche y del Café (Brasil), 144
Sociedad de Tipógrafos Alemanes (Argentina), 200
Sociedad Escandinavan Norden (Argentina), 200

Sociedad General de Trabajadores de La Habana, 126, 133
Sociedad de Escogedores de Tabaco (Cuba), 130
Sociedad de Estibadores Cuba), 136
Sociedad de Fileteadores (Cuba), 130
Sociedad de Lavanderas y Planchadoras (Cuba), 136
Sociedad de Socorros Mutuos de la Parroquia de San Nicolás de Bari (Cuba), 34
Sociedad de Socorros Mutuos de Honrados Trabajadores y Jornaleros (Cuba), 34
Sociedad del Niño Dios (Colombia), 55
Sociedad del Real Socavón (Bolivia), 41
Sociedad El Pilar (Cuba), 134
Sociedad Estrellas de Anahuac (México), 117
Sociedad Filotémica (Colombia), 55
Sociedad Italiana Unione e Benevolenza (Argentina), 200
Sociedad Literaria (Chile), 63
Sociedad Obrera de los Países Bajos (Argentina), 200
Sociedad Obrera (Colombia), 270
Sociedad Orden y Trabajo de Chillán (Chile), 112
Sociedad Popular (Colombia), 55
Sociedad Pro-Cultura Popular de Morococha, 298, 299
Sociedad Republicana (Colombia), 51
Sociedad Republicana (Ecuador)
Sociedad Republicana (Perú), 76
Sociedad Rural (Argentina), 159, 231, 320
Sociedad Tipográfica de Buenos Aires, 86
Sociedad Tipográfica de Santiago de Chile, 70
Sociedad Tipográfica de Socorros Mutuos Chile), 70
Sociedad Unión de Tipográficos (Chile), 70
Sociedad de Vendedores Ambulantes (Cuba), 136
Solís, Abelardo, 292, 293, 297, 305
Solórzano, Julián, 362
Sommi, Luis, 265
Somoza, Anastasio, 316, 334
Soto, Humberto, 386
Sorel, Georges, 262
Schaft, Halmat, 228
Spies, August, 197, 198, 201
Standard Fruit, 216
Standard Oil, 215, 217, 225, 234, 288, 371
Stalin, José, 279
Suárez, César, 386

Taft, William, 99
Tapia, Primo, 223
Tejeda, José Simeón, 73
Tejeiro, Andrés, 58
Tejera, Diego Vicente, 126, 135
Tener, J., 118
The Foundation Company, 220
Tenorio, 138
Terreros, Nicolás, 292
Tewson, Vincent, 359
Thayer Arteaga, William, 377, 382
Thorez, Maurice, 342
Timocte, Eutiquio, 224
Toba, C., 386
Tony, Lucrecia, 117
Torino, Genaro, 274
Tornquist, 156
Torres, Esther, 117
Torres, José, 191
Torres, Marcos, 386
Torres Giraldo, Ignacio, 273, 274
Toussenel, 51
Tracumey, George, 197
Trade Union Educational League (Estados Unidos), 259, 270
Treviño, Armando, 218
Treviño, Ricardo, 249
Trillas, Caralampio, 148
Tristán, Flora, 24, 62
Tropical Oil, 272
Trotino, Adrián, 166
Trujillo, Rafael Leónidas, 334, 362, 365, 384
Trujillo Railroad Company, 216
Truman, Harry, 345, 358

Ugarte, Manuel, 98
Uhle, 200

Ulloa, José Casimiro, 78
Ulloa, Luis, 286
Unión Calabresa (Argentina), 200
Unión Católica Obrera Mexicana, 112
Unión Cívica Nacional (Dominicana), 332
Unión Cívica Radical, 159, 169, 201
Unión de Artistas Zapateros (Brasil), 148
Unión de Obreros de Tejidos de Río de Janeiro, 116
Unión de Rezagadores (Cuba), 130
Unión de Sindicatos Obreros de Panamá, 355
Unión de Trabajadores de Colombia, 374, 375, 390
Unión General de Obreros Petroleros de Comodoro Rivadavia (Argentina), 217
Unión General de Trabajadores (Argentina), 159, 168, 171, 172
Unión General de Trabajadores (España), 253, 333, 141
Unión General de Trabajadores de Puerto Rico, 344
Unión General de Trabajadores del Distrito Federal y Miranda (Venezuela), 342
Unión General de Trabajadores del Uruguay, 344
Unión Industrial Argentina, 159
Unión Industrial Uruguay), 110
Unión Meridional del Barrio del Bom Retiro de Sao Paulo (Brasil), 143
Unión Mexicana de Mecánicos, 190
Unión Nacional de Trabajadores Libres (Guatemala), 365
Unión Obrera (Colombia), 274
Unión Obrera del Ingenio Interior (Brasil), 148
Unión Obrera Federal No. 11953 (Estados Unidos), 187
Unión Obrera Venezolana, 254
Unión Revolucionaria (Perú), 234, 235
Unión Sindical Argentina, 264
Unión Sindical de Trabajadores del Magdalena, 272, 273, 274, 277, 279, 280
Unión Tipográfica de Buenos Aires, 40
United Fruit, 10, 216, 271, 272, 274, 277, 280, 282, 325, 371, 390
Universidad Popular, 146
Urbina, José María, 77
Uribe Márquez, Tomás, 278
Uriburu, José F., 234
Urmachea, Leopoldo, 13
Urriola, 69
Urriologoitia, Mamerto, 324

Vallejo, César, 211, 242
Vargas, Getulia, 233, 236, 362
Vargas Vila, José María, 98
Velasco, José Miguel de, 43
Velasco Ibarra, José María, 236
Venegas, Ricardo, 52
Victory Suárez, Bartolomé, 86
Vicuña, Pedro Félix, 66, 75
Vicuña Mc Kenna, Benjamín, 64, 67, 68
Viera, Feliciano, 110
Villamil, Ramón, 125, 126
Villanueva, Santiago, 88, 89, 90, 91
Villavicencio, Hermenegildo, 89
Villemain, 74
Vinhaes, Augusto, 203
Villarreal, Antonio, 183, 191
Villa, Joao, 203
Villatoro, Rubén, 364
Villaneuve, 55
Vives del Solar, Ignacio, 112
Vuletich, Eduardo, 321
Velasco Ibarra, Pedro, 380
Venegas, Ramón, 382
Velasco Alvarado, Juan, 382
Vanguardia Revolucionaria (Dominicana), 332
Velarde, Carlos, 286, 287
Villarroel, Gualberto, 321, 322, 323
Volman, Sacha, 330
Vargas Puebla, Juan, 349
Vacirca, Vicente, 145
Valle, Rafael, 191
Vargas, Canuto, 249, 256
Vasco, Neno, 146
Vasquez, Alfredo, 148
Vasquez, Constanino, 205
Vasquez, Horacio, 256

Wall, 354
Weyler, Valeriano, 129
Wilmaet, Raymundo, 87
Wiloquit, J., 118
Williman, José Claudio, 110
Wilson, William B., 250

Wilson, Woodrow, 100, 247, 249, 253, 348
Western Federation of Miners, 182, 187
Whrigt, Chester, 249
White, Judith, 280
Winiger, José, 199, 200
Wilson, James, 256
Zalacosta, Francisco, 89, 90
Zamora, Ezequiel, 38
Zapata, Emiliano, 195
Zapiola, José, 65
Zemurray, San, 271
Zubiaga, Juan Antonio, 81
Zulen, Pedro, 285, 287

Esta obra se terminó de imprimir
en el mes de junio de 1990 en los Talleres Gráficos
de la Nación. Se tiraron 12 000 ejemplares
más sobrantes para reposición.

Tomando como punto de partida el ciclo revolucionario que sacudió América Latina a mediados del siglo XIX, Ricardo Melgar Bao analiza las raíces ideológicas y culturales de un movimiento obrero geográficamente diseminado e internamente segmentado y enfrentado. Los particularismos étnicos visibles en esta historia de una clase traducen el peso de la inmigración europea (Argentina, Uruguay, Brasil, Chile y Cuba) y afroasiática (área andina y Mesoamérica) en el movimiento obrero latinoamericano. Dividida en cuatro partes, la obra cubre el periodo que transcurre desde mediados del siglo XIX hasta la última posguerra, pasando por la etapa que va de la década de los ochenta a la gran guerra y por los años de entreguerras.

9 789683 903037 01

LOS NOVENTA
CULTURA CRÍTICA DE NUESTRO TIEMPO